DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CURSO 2026-2027

IES “MONTERROSO” - ESTEPONA

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN 13

1. ESTRUCTURA DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 15

2. COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA 15

2.1. COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO 15

2.2. ASIGNATURAS Y GRUPOS ASIGNADOS AL DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA 15

2.3. DISTRIBUCIÓN DEL SEGUIMIENTO DE ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES 17

2.4. COORDINACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO 17

3. FUNDAMENTO LEGAL DE LA PROGRAMACIÓN 17

ATENCIÓN EDUCATIVA - 1º DE ESO 19

1. DESARROLLO TEMPORAL: BLOQUES TEMÁTICOS 21

2. VINCULACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVE (LOMLOE) 22

3. EVALUACIÓN 22

3.1. CARÁCTER DE LA EVALUACIÓN 22

3.2. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN 23

3.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN VINCULADOS A LOS BLOQUES TEMÁTICOS 23

3.4. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ADAPTACIONES 23

EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS, 2º ESO 27

1. INTRODUCCIÓN. EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS EN LA ENSEÑANZA SECUNDARIA OBLIGATORIA 29

2. CONTRIBUCIÓN DE EVCE A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE 30

3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE EDUCACIÓN EN VALORES ÉTICOS Y CÍVICOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN 31

4. SABERES BÁSICOS 34

4.1. SECUENCIACIÓN 34

4.2. TEMPORALIZACIÓN 36

5. METODOLOGÍA, ACTIVIDADES Y SITUACIONES DE APRENDIZAJE 37

5.1. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES 37

5.2. TIPOS DE ACTIVIDADES 37

Actividades de atención a la diversidad 38

5.3. SITUACIONES DE APRENDIZAJE 39

5.3.1. Situación de aprendizaje de la primera evaluación 39

5.3.2. Situación de aprendizaje de la segunda evaluación 41

5.3.3. Situación de aprendizaje de la tercera evaluación 43

6. EVALUACIÓN 43

6.1. Características de la evaluación 43
6.2. Evaluación inicial 44
6.3. Instrumentos de evaluación 44
6.4. Procedimiento de calificación y evaluación 46
6.5. Autoevaluación 47
6.6. Medidas de recuperación 49
6.7. Evaluación de la programación y de la práctica docente 49
7. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales 51
7.1. Principios generales. La diversidad en el aula 51
7.2. Programas de refuerzo del aprendizaje y otras situaciones 51
7.2.1. Alumnado no promocionado de 2º de ESO 51
7.2.2. Alumnado con dificultades en el aprendizaje 53
7.2.3. Alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo 53
7.2.4. Alumnado con necesidad de adaptación de acceso al currículo 54
7.2.5. Alumnado con la asignatura Educación en valores cívicos y éticos pendiente 54
7.3. Programas de profundización 54
8. Materiales y recursos didácticos 54
9. Tratamiento de la lectura en la materia y fomento del hábito lector 55
10. Distribución espacial 55
ATENCIÓN EDUCATIVA 2º DE ESO 57
1. Desarrollo Temporal. Bloques Temáticos 59
2. Vinculación con las Competencias Clave y Evaluación 61
3. Instrumentos de Evaluación 61
4. Atención a la diversidad 61
ATENCIÓN EDUCATIVA, 3º DE ESO 65
1. Desarrollo Temporal. 6 Bloques Temáticos 67
2. Vinculación con las Competencias Clave y Evaluación (LOMLOE) 69
3. Instrumentos de Evaluación 69
4. Atención a la diversidad 69
APRENDIZAJE SOCIAL Y EMOCIONAL, 4º DE ESO 71
1. Introducción. Aprendizaje social y emocional en 4º de ESO 73
2. Contribución de Aprendizaje social y emocional a la adquisición de las competencias clave 74
3. Competencias específicas de Aprendizaje social y emocional y criterios de evaluación 75
4. Saberes básicos 78
4.1. Secuenciación 78
4.2. Temporalización 80

5. METODOLOGÍA, ACTIVIDADES Y SITUACIONES DE APRENDIZAJE **80**
5.1. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES 80
5.2. TIPOS DE ACTIVIDADES 81
Actividades de atención a la diversidad 82
5.3. PROYECTOS CAS 83
6. EVALUACIÓN **86**
6.1. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN 86
6.2. EVALUACIÓN INICIAL 87
6.3. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN 87
6.4. PROCEDIMIENTO DE CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN 88
6.5. AUTOEVALUACIÓN 90
6.6. MEDIDAS DE RECUPERACIÓN 91
6.7. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE 91
7. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES **93**
7.1. PRINCIPIOS GENERALES. 93
7.2. PROGRAMAS DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE Y OTRAS SITUACIONES 93
7.2.1. Alumnado no promocionado de 4º de ESO 93
7.2.2. Alumnado con dificultades en el aprendizaje 95
7.2.3. Alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo 96
7.2.4. Alumnado con necesidad de adaptación de acceso al currículo 97
7.3. PROGRAMAS DE PROFUNDIZACIÓN 97
7.4. ALUMNADO DEL PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR 97
8. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS **97**
9. TRATAMIENTO DE LA LECTURA EN LA MATERIA Y FOMENTO DEL HÁBITO LECTOR **98**
10. DISTRIBUCIÓN ESPACIAL **98**

FILOSOFÍA, 4º DE ESO **101**

1. INTRODUCCIÓN. LA FILOSOFÍA EN LA ENSEÑANZA SECUNDARIA OBLIGATORIA **103**
2. CONTRIBUCIÓN DE FILOSOFÍA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE **103**
3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE FILOSOFÍA Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN **105**
4. SABERES BÁSICOS **108**
4.1. SECUENCIACIÓN 108
4.2. TEMPORALIZACIÓN 112
5. METODOLOGÍA, ACTIVIDADES Y SITUACIONES DE APRENDIZAJE **113**
5.1. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES 113
5.2. TIPOS DE ACTIVIDADES 113
Actividades de atención a la diversidad. 115
5.3. SITUACIONES DE APRENDIZAJE 116

5.3.1. Situación de aprendizaje de la primera evaluación 116
5.3.2. Situación de aprendizaje de la 2ª evaluación 120
5.3.3 Situación de aprendizaje de la tercera evaluación 124
6. EVALUACIÓN 128
6.1. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN 128
6.2. EVALUACIÓN INICIAL 129
6.3. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN 129
6.4. PROCEDIMIENTO DE CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN. 132
6.5. AUTOEVALUACIÓN 133
6.6. MEDIDAS DE RECUPERACIÓN 135
6.7. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE 135
7. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD 137
7.1. PRINCIPIOS GENERALES. LA DIVERSIDAD EN EL AULA 137
7.2. PROGRAMAS DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE Y OTRAS SITUACIONES 137
7.2.1. Alumnado no promocionado de 4º de ESO 137
7.2.2. Alumnado con dificultades en el aprendizaje 138
7.2.3. Programas individualizados para Alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo 139
7.2.4. Alumnado con necesidad de adaptación de acceso al currículo 139
7.3. PROGRAMAS DE PROFUNDIZACIÓN 139
8. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS 139
9. TRATAMIENTO DE LA LECTURA EN LA MATERIA Y FOMENTO DEL HÁBITO LECTOR 140
10. DISTRIBUCIÓN ESPACIAL 141
ATENCIÓN EDUCATIVA, 4º DE ESO 143
1. DESARROLLO TEMPORAL. 6 BLOQUES TEMÁTICOS 145
2. VINCULACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVE Y EVALUACIÓN (LOMLOE) 147
3. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN 147
4. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD 147
FILOSOFÍA 1º DE BACHILLERATO 151
1. INTRODUCCIÓN. LA FILOSOFÍA EN EL BACHILLERATO 153
2. CONTRIBUCIÓN DE FILOSOFÍA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPENTENCIAS CLAVE 153
3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE FILOSOFÍA Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN 155
4. SABERES BÁSICOS 158
4.1. SECUENCIACIÓN 158
4.2. TEMPORALIZACIÓN 161
5. METODOLOGÍA, ACTIVIDADES Y SITUACIONES DE APRENDIZAJE 163
5.1. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES 163

5.2. METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA BILINGÜE 164
5.3. TIPOS DE ACTIVIDADES 166
Actividades de atención a la diversidad. 168
5.4. SITUACIONES DE APRENDIZAJE 169
5.4.1. Situación de aprendizaje de la 1ª evaluación: "El desafío transhumanista" 169
5.4.2. Situación de aprendizaje de la 2ª evaluación: "El desafío transhumanista" 171
5.4.3. Situación de aprendizaje para la 3ª evaluación: "Problemas éticos de nuestro tiempo" 174
6. EVALUACIÓN 179
6.1. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN 179
6.2. EVALUACIÓN INICIAL 180
6.3. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN 180
6.4. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN 185
6.5. MEDIDAS DE RECUPERACIÓN 186
6.6. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE 187
6.7. EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA BILINGÜE 188
7. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES 189
7.1. PRINCIPIOS GENERALES. LA DIVERSIDAD EN EL AULA 189
7.2. PROGRAMAS DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE Y OTRAS SITUACIOONES 189
7.2.1. Alumnado no promocionado de 1º de Bachillerato 189
7.2.2. Alumnado con dificultades en el aprendizaje 190
7.2.3. Programas individualizados para Alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo 191
7.2.4. Alumnado con necesidad de adaptación de acceso al currículo 191
7.3. PROGRAMAS DE PROFUNDIZACIÓN 191
7.4. PROGRAMA DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE PARA ALUMNOS DE 2º DE BACHILLERATO CON FILOSOFÍA DE 1º DE BACHILLERATO SUSPENSA. 192
8. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS 192
9. TRATAMIENTO DE LA LECTURA EN LA MATERIA Y FOMENTO DEL HÁBITO LECTOR 192
10. DISTRIBUCIÓN ESPACIAL 193
ANTROPOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA, 1º DE BACHILLERATO 195
1. INTRODUCCIÓN. ANTROPOLOGÍA Y FILOSOFÍA EN EL BACHILLERATO 196
2. CONTRIBUCIÓN DE ANTROPOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE 197
3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE ANTROPOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN 198
4. SABERES BÁSICOS 200
4.1. SECUENCIACIÓN 200
4.2. TEMPORALIZACIÓN 203
5. METODOLOGÍA, ACTIVIDADES Y SITUACIONES DE APRENDIZAJE 204
5.1. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES 204

5.2. TIPOS DE ACTIVIDADES 205
Actividades de atención a la diversidad. 206
5.3. SITUACIONES DE APRENDIZAJE 207
5.3.1. Situación de aprendizaje de la primera evaluación 207
5.3.2. Situación de aprendizaje de la segunda evaluación 211
5.3.3. Situación de aprendizaje de la tercera evaluación 215
6. EVALUACIÓN 219
6.1. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN 219
6.2. EVALUACIÓN INICIAL 219
6.3. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN 219
6.4. PROCEDIMIENTO DE CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN 221
6.5. MEDIDAS DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN 222
6.6. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE 223
7. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES 224
7.1. PRINCIPIOS GENERALES. LA DIVERSIDAD EN EL AULA 224
7.2. PROGRAMAS DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE Y OTRAS SITUACIONES 224
7.2.1. Alumnado no promocionado de 1º de Bachillerato 224
7.2.2. Alumnado con dificultades en el aprendizaje 225
7.2.3. Programas individualizados para Alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo 226
7.2.4. Alumnado con necesidad de adaptación de acceso al currículo 226
7.3. PROGRAMAS DE PROFUNDIZACIÓN 226
8. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS 226
9. TRATAMIENTO DE LA LECTURA EN LA MATERIA Y FOMENTO DEL HÁBITO LECTOR 227
10. DISTRIBUCIÓN ESPACIAL 227

PROYECTOS TRASVERSALES DE EDUCACION EN VALORES, 1º DE BACHILLERATO229

1. CONTRIBUCIÓN DE PTEV A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE EN EL BACHILLERATO 231
2. METODOLOGÍA 231
3. TIPOS DE ACTIVIDADES 231
4. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN 232
5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN 232
6. MATERIALES Y RECURSOS 232
7. TEMPORALIZACIÓN 233

8. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. PROGRAMA DE REFUERZO PARA ALUMNOS NO PROMOCIONADOS O CON DIFICULTADES DE APRENDIZAJE 236

HISTORIA DE LA FILOSOFÍA 2º DE BACHILLERATO 239

1. INTRODUCCIÓN. HISTORIA DE LA FILOSOFÍA EN EL BACHILLERATO 241

2. CONTRIBUCIÓN DE HISTORIA DE LA FILOSOFÍA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE 242
3. PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS 243
3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE HISTORIA DE LA FILOSOFÍA Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN 244
4. SABERES BÁSICOS 246
4.1. SECUENCIACIÓN 246
4.2. TEMPORALIZACIÓN 251
5. METODOLOGÍA, ACTIVIDADES Y SITUACIONES DE APRENDIZAJE 253
5.1. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES 253
5.2. TIPOS DE ACTIVIDADES 254
Actividades de atención a la diversidad. 256
5.3. SITUACIONES DE APRENDIZAJE 256
5.3.1. Situación de aprendizaje de la 1ª evaluación: Análisis de textos de Platón 257
5.3.2. Situación de aprendizaje de la 2ª evaluación. 259
6. EVALUACIÓN 262
6.1. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN 262
6.2. EVALUACIÓN INICIAL 262
6.3. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN 262
6.4. PROCEDIMIENTO DE CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN 265
7.5. MEDIDAS DE RECUPERACIÓN 266
6.6. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE 267
7. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES 268
7.1. PRINCIPIOS GENERALES. LA DIVERSIDAD EN EL AULA 268
7.2. PROGRAMAS DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE 269
7.2.1. Alumnado no promocionado de 2º de Bachillerato 269
7.2.2. Alumnado con dificultades en el aprendizaje 269
7.2.3. Programas individualizados para Alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo 270
7.2.4. Alumnado con necesidad de adaptación de acceso al currículo 271
7.3. PROGRAMAS DE PROFUNDIZACIÓN 271
8. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS 271
9. TRATAMIENTO DE LA LECTURA EN HISTORIA DE LA FILOSOFÍA Y EL FOMENTO DEL HÁBITO LECTOR 272
10. DISTRIBUCIÓN ESPACIAL 274
PSICOLOGÍA, 2º DE BACHILLERATO 275
1. INTRODUCCIÓN. PSICOLOGÍA EN EL BACHILLERATO 277
2. CONTRIBUCIÓN DE PSICOLOGÍA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE EN EL BACHILLERATO 277
3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE PSICOLOGÍA Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN 278
4. SABERES BÁSICOS 280

4.1. SECUENCIACIÓN 280
4.2. TEMPORALIZACIÓN 284
5. METODOLOGÍA, ACTIVIDADES Y SITUACIONES DE APRENDIZAJE 285
5.1. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES 285
5.2. TIPOS DE ACTIVIDADES 286
Actividades de atención a la diversidad. 287
5.3. SITUACIONES DE APRENDIZAJE 288
5.3.1. Situación de aprendizaje de la 1ª evaluación 288
5.3.2. Situación de aprendizaje de la 2ª evaluación 292
5.3.3. Situación de aprendizaje de la 3ª evaluación 295
6. EVALUACIÓN 300
6.1. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN 300
6.2. EVALUACIÓN INICIAL 301
6.3. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN 301
6.4. PROCEDIMIENTO DE CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN 309
6.5. MEDIDAS DE REFUERZO DE LOS APRENDIZAJES Y DE RECUPERACIÓN 310
6.6. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE 310
7. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES 312
7.1. PRINCIPIOS GENERALES. LA DIVERSIDAD EN EL AULA 312
7.2. PROGRAMAS DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE 312
7.2.1. Alumnado no promocionado de 2º de Bachillerato 312
7.2.2. Alumnado con dificultades en el aprendizaje 312
7.2.3. Programas individualizados para Alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo 312
7.2.4. Alumnado con necesidad de adaptación de acceso al currículo 312
8. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS 312
9. TRATAMIENTO DE LA LECTURA EN LA MATERIA Y FOMENTO DEL HÁBITO LECTOR 313
10. DISTRIBUCIÓN ESPACIAL Y TEMPORAL 314
PROYECTOS TRANSVERSALES DE EDUCACIÓN EN VALORES, 2º DE BACHILLERATO 315
1. CONTRIBUCIÓN DE PTEV A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE 317
2. METODOLOGÍA 317
3. TIPOS DE ACTIVIDADES 318
4. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN 318
5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN 318
6. MATERIALES Y RECURSOS 319
RECOPILACIÓN DE RECURSOS DIDÁCTICOS 319
TEXTOS HISTÓRICOS PARA COMENTARIO 319

TEXTOS FILOSÓFICOS COMPLEMENTARIOS SUGERIDOS **320**

7. TEMPORALIZACIÓN **320**

8. PROGRAMA DE REFUERZO PARA ALUMNOS REPETIDORES Y CON DIFICULTADES EN EL APRENDIZAJE **323**

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES – PARTICIPACIÓN EN PLANES Y PROGRAMAS 325

1. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES **327**

2. PARTICIPACIÓN EN PLANES Y PROGRAMAS **327**

INTRODUCCIÓN

1. ESTRUCTURA DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Este documento se compone de las programaciones de las distintas asignaturas cuya docencia corresponde al Departamento de Filosofía en IES "Monterroso" de Estepona. Estas asignaturas son:

-En ESO: Atención educativa (de 1º a 4º de ESO), Educación en valores éticos y cívicos (2º de ESO), Filosofía (4º de ESO), Aprendizaje social y emocional (4º de ESO) y Atención educativa (de 1º a 4º de ESO).

-En 1º de Bachillerato: Filosofía (bilingüe y no bilingüe), Antropología y sociología, Proyectos transversales de educación en valores.

-En 2º de Bachillerato: Historia de la Filosofía, Psicología y Proyectos transversales de educación en valores.

2. COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

2.1. COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO

En el presente curso, 2026-2027, el Departamento de Filosofía del IES "Monterroso" de Estepona está integrado por los siguientes miembros:

- Dña. Silvia Álvarez Mena (profesora bilingüe).
- Dña. Eva María Manzano Carmona (profesora bilingüe).
- D. Rafael Pitarch Rivero (profesor bilingüe; jefe del departamento).
- Dña. Ana M.ª Ramírez Martínez (profesora bilingüe).

2.2. ASIGNATURAS Y GRUPOS ASIGNADOS AL DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

Para el presente curso, las materias asignadas a este Departamento son las siguientes:

- **Atención educativa, 1º ESO**: 1 grupo.
- **Educación en valores éticos y cívicos, 2º ESO:** 8 grupos.
- **Atención educativa, 2º ESO**: 1 grupo.
- **Filosofía, 4º de ESO**: 3 grupos.
- **Aprendizaje social y emocional, 4º ESO**: 2 grupos.
- **Atención educativa, 4º ESO**: 1 grupo.
- **Filosofía, 1º de Bachillerato, bilingüe**: 1 grupo.
- **Filosofía, 1º de Bachillerato, no bilingüe**: 4 grupos.
- **Antropología y Sociología, 1º de Bachillerato:** 1 grupo.

- **Proyectos transversales de educación en valores, 1º de Bachillerato:** 2 grupos.
- **Historia de la Filosofía, 2º de Bachillerato**: 5 grupos.
- **Psicología, 2º de Bachillerato**: 1 grupo.
- **Proyectos transversales de educación en valores, 2º de Bachillerato**: 1 grupo.

Además, el departamento tiene asignada la tutoría del grupo 4º de ESO D (tutora: Dña. Eva Manzano Carmona).

La siguiente tabla recoge la decisión del Departamento de Filosofía sobre el reparto de las enseñanzas que le han sido asignadas en el presente curso 2026-2027:

NIVEL	ASIGNATURA	Nº de grupos	Dña. Silvia Álvarez	Dña. Eva Manzano	Dña. Ana Ramírez	D. Rafael Pitarch
1º ESO	Atención educativa (1 hora)	**1**				1 (grupos E-H)
2º ESO	Educación en valores cívicos y éticos (1 hora)	**8**	2 (grupos A y G)	2 (grupos E y F)	2 (grupos C y H)	2 (grupos B y D)
	Atención educativa (1 hora)	**1**			1 (grupo F)	
4º ESO	Filosofía (2 horas)	**3**		2 (grupos B y D)	1 (grupos A, C y E)	
	Aprendizaje social y emocional (2 horas)	**2**	1 (grupo G)	1 (grupo F)		
	Atención educativa (1 hora)	**1**			1 (grupo E)	
	Tutoría (2 horas)			1 (grupo D)		
1º Bach.	Filosofía no bilingüe (3 horas)	**4**	2 (grupos A-B y C)	2 (grupos B-E y D)		
	Filosofía bilingüe (3 horas)	**1**				1 (grupo A-B-E)
	Antropología y sociología (2 horas)	**1**			1 (grupos C, D y E)	
	Proyectos transversales de ed. en val. (1 hora)	**2**		2 (grupos C y E)		
2º Bach.	Historia de la Filosofía (3 horas)	**5**			3 (grupos C, D y E)	2 (grupos A y B)
	Proyectos transversales de ed. en val. (1 hora)	**1**			1 (grupos A y B)	

	Psicología (2 horas)	**2**				2 (grupos A, D y E)
Jefatura del Departamento						2
Reducción de jornada			9			
Mayores de 55 años						2
Total de horas			19	18	18	18

2.3. DISTRIBUCIÓN DEL SEGUIMIENTO DE ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES

El Departamento de Filosofía tiene las siguientes materias con alumnos pendientes de cursos anteriores.

- Educación en valores cívicos y éticos de 2º de ESO: 10 alumnos y alumnas.
- Filosofía de 1º de Bachillerato: 1 alumno.

Dado que estas materias no son de continuidad, el jefe del departamento hará el seguimiento de los programas de refuerzo del aprendizaje del alumnado que las tenga pendientes.

2.4. COORDINACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO

La coordinación del departamento se realizará mediante las reuniones semanales, ubicadas los viernes de 10:15 a 11:15. Además, el órgano contará con los siguientes instrumentos para las tareas de organización y coordinación: correo corporativo, intranet del centro y una carpeta online de la plataforma Drive para ubicar los materiales de las distintas asignaturas, programación didáctica, actas de las reuniones del departamento, informes, documentos de coordinación, etc.

3. FUNDAMENTO LEGAL DE LA PROGRAMACIÓN

- Normativa de ámbito estatal:
 - Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
 - Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.

- Normativa de ámbito autonómico:
 - Decreto 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
 - Decreto 103/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
 - Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas.

- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
- Circular, de 22 de junio de 2023, de la Secretaría General de Desarrollo Educativo, por la que se realizan aclaraciones en relación a la forma de abordar la organización de algunos aspectos de la ordenación de las etapas de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato.
- Decreto 483/2026, de 31 de agosto, por el que se adoptan medidas para la mejora del funcionamiento del sistema educativo y de la gestión de la actividad docente en la enseñanza no universitaria en Andalucía.
- Orden de 31 de agosto de 2026, por la que se establecen medidas para la mejora de la organización, el funcionamiento y la gestión del sistema educativo en las enseñanzas no universitarias de Andalucía.

- Enseñanza bilingüe:
 - Instrucción 21/2022, de 21 de julio, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación educativa, sobre la organización y funcionamiento de la enseñanza bilingüe en los centros andaluces para el curso 2021/2022.
 - La Guía Informativa para Centros de Enseñanza Bilingüe de la Junta de Andalucía, CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, Dirección General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado.

Además de la normativa vigente, el Departamento de Filosofía ha tenido en cuenta los siguientes documentos en la confección de esta programación:

- El Proyecto Educativo de Centro.
- El documento “Nuevo currículo andaluz. Enseñanzas de Régimen General. Documento de Asesoramiento a los Centros e Información a la Comunidad Educativa”, publicado por la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional de la Junta de Andalucía en el curso 2023-2024.
- La Guía Informativa para Centros de Enseñanza Bilingüe.

ATENCIÓN EDUCATIVA - 1º DE ESO

1. DESARROLLO TEMPORAL: BLOQUES TEMÁTICOS

Se divide la programación en seis bloques, cada uno compuesto por una serie de "micro-retos" y debates. Todos los textos propuestos se caracterizan por ser **lecturas breves y no difíciles**, idóneos para la edad y el tiempo del que se dispone en el aula.

Primer Trimestre: El individuo y el otro

- **Bloque 1: Autoconocimiento y el mapa de las emociones**
 - **Recurso audiovisual:** *Del revés (Inside Out)*. Visionado de escenas específicas (no la película completa) para identificar y debatir sobre las emociones básicas universales y su función adaptativa.
 - **Lectura:** *El elefante encadenado* (cuento muy breve de Jorge Bucay) para reflexionar sobre la indefensión aprendida y las creencias limitantes.
 - **Actividad colaborativa:** Creación de un "diccionario de aula" con ejemplos cotidianos de cuándo experimentan cada emoción y cómo la gestionan.
- **Bloque 2: Empatía, diversidad y resolución de conflictos**
 - **Recurso audiovisual:** cortometrajes *Cuerdas* (Pedro Solís) y *El cazo de Lorenzo*.
 - **Lectura:** Fragmentos seleccionados de los primeros capítulos de *Wonder: La lección de August* (R.J. Palacio), centrándose en el precepto del señor Browne sobre la amabilidad.
 - **Actividad colaborativa:** *Role-playing* por parejas donde los alumnos simulan un conflicto de patio y deben llegar a un acuerdo aplicando la escucha activa.

Segundo Trimestre: El entorno digital y la verdad

- **Bloque 3: Uso responsable del tiempo y la tecnología**
 - **Recurso audiovisual:** escenas seleccionadas de *Wall-E* (las escenas en la nave Axiom sobre sedentarismo y pantallas) y el cortometraje de animación *Glued*.
 - **Lectura:** un fragmento breve del capítulo introductorio de *Momo* (Michael Ende) para reflexionar sobre los "hombres grises" y los ladrones de nuestro tiempo.
 - **Actividad colaborativa:** auditoría anónima del tiempo de pantalla semanal de la clase y elaboración conjunta de un decálogo de "desconexión digital".
- **Bloque 4: Pensamiento crítico, apariencias y "Fake News"**
 - **Recurso audiovisual:** cortometraje *El vendedor de humo* y escenas iniciales de *El show de Truman* (para cuestionar la realidad que se nos presenta).
 - **Lectura:** una adaptación en formato cómic o cuento corto (de 1-2 páginas) del *Mito de la caverna* de Platón.
 - **Actividad colaborativa:** "Cazadores de bulos". El docente presenta tres titulares llamativos (dos reales y uno falso adaptado a su edad) y los grupos deben argumentar cuál es el falso analizando sus características.

Tercer Trimestre: La acción en el mundo

- **Bloque 5: Ciudadanía, justicia y derechos**
 - **Recurso audiovisual:** cortometraje *Binta y la gran idea* (sobre los derechos de la infancia y la educación).
 - **Lectura:** una adaptación de una página del mito del *Anillo de Giges* para plantear el dilema: "¿Haríamos lo correcto si fuéramos invisibles y nadie nos viera?".

- **Actividad colaborativa:** redacción colaborativa en pequeños grupos de normas justas para una sociedad imaginaria que está a punto de fundarse en otro planeta.

- **Bloque 6: Sostenibilidad y nuestro impacto en el entorno**
 - **Recurso audiovisual:** cortometraje de animación clásico *El hombre que plantaba árboles*.
 - **Lectura:** artículos de divulgación o noticias breves y directas sobre el impacto de los plásticos de un solo uso en los océanos.
 - **Actividad colaborativa:** diseño y exposición de un cartel o eslogan publicitario (producto rápido) para fomentar el reciclaje en el propio instituto.

2. VINCULACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVE (LOMLOE)

Esta propuesta moviliza casi la totalidad del perfil de salida del alumnado, yendo mucho más allá de las competencias básicas:

1. **Competencia en Comunicación Lingüística (CCL):** trabajada de manera intensiva al exigir la lectura comprensiva de los cuentos y textos propuestos, así como en la expresión y argumentación oral obligatoria durante los debates post-visionado.
2. **Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender (CPSAA):** es el pilar de los Bloques 1, 2 y 3. El alumnado reflexiona sobre sus emociones, aprende a autoevaluar su uso del tiempo y desarrolla estrategias para enfrentarse a la frustración escolar o personal.
3. **Competencia Ciudadana (CC):** fundamental en los Bloques 5 y 6. Fomenta el compromiso activo con los derechos humanos, la reflexión sobre la justicia comunitaria y la convivencia pacífica.
4. **Competencia Digital (CD):** eje del Bloque 3 y 4. Aunque no usen ordenadores constantemente en el aula, se desarrolla la alfabetización mediática, educando en la evaluación crítica de la información (fake news) y los riesgos del entorno digital.
5. **Competencia Emprendedora (CE):** se estimula al pedirles que pasen de la reflexión a la creación de soluciones, como el diseño de la campaña de reciclaje o el decálogo del uso de pantallas, fomentando la iniciativa y la creatividad.
6. **Competencia en Conciencia y Expresión Culturales (CCEC):** desarrollada al entrar en contacto con obras cinematográficas (cortometrajes de autor, cine clásico y de animación) y literatura universal adaptada, promoviendo el respeto por el patrimonio cultural como vía de expresión de ideas complejas.
7. **Competencia Matemática y en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM):** activada de forma transversal al utilizar el razonamiento lógico-científico para diferenciar hechos demostrables de bulos (Bloque 4) y al analizar el impacto ecológico real de la actividad humana en el entorno (Bloque 6).

3. EVALUACIÓN

3.1. CARÁCTER DE LA EVALUACIÓN

De acuerdo con la normativa vigente, la evaluación de la Atención Educativa en 1º de ESO tendrá un carácter **continuo, formativo e integrador**. El objetivo principal no es la calificación numérica, dado que esta materia no computa a efectos de promoción ni titulación, sino la valoración del grado de adquisición de las Competencias Clave y del desarrollo madurativo, ético y social del alumnado. La evaluación se centrará en el proceso de aprendizaje, la implicación en los debates y la capacidad para la resolución colaborativa de problemas.

3.2. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Al prescindir de exámenes tradicionales, la recogida de datos se realizará mediante herramientas cualitativas que permitan registrar el progreso competencial durante las sesiones semanales:

1. **Cuaderno del profesor / Registro de observación sistemática:** anotaciones semanales sobre la participación oral activa, el respeto a los turnos de palabra y el interés mostrado durante los cinefórums y debates (evalúa CCL, CPSAA, CC).
2. **Rúbricas de producto rápido:** rúbricas simplificadas para evaluar los "micro-retos" y producciones colaborativas (el decálogo, el cartel de reciclaje, el diccionario de emociones). Se valorará la originalidad, la capacidad de llegar a consensos y la presentación de las ideas (evalúa CE, CPSAA).
3. **Dianas de autoevaluación:** instrumento visual que se entregará al final de cada trimestre. El alumnado evaluará del 1 al 5 su propia implicación, su esfuerzo por comprender a los demás (empatía) y su comportamiento en los trabajos grupales (evalúa CPSAA).

3.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN VINCULADOS A LOS BLOQUES TEMÁTICOS

Para sistematizar la observación, se establecen los siguientes criterios básicos de referencia:

- Identifica y expresa de forma adecuada las emociones básicas propias y ajenas a partir de los recursos audiovisuales y literarios trabajados (Bloques 1 y 2).
- Participa de manera constructiva en los debates del aula, escuchando activamente y respetando las opiniones divergentes (Todos los bloques).
- Colabora eficazmente con sus compañeros en la resolución de pequeños retos y dilemas éticos, asumiendo su parte de responsabilidad (Bloques 3, 4, 5 y 6).
- Muestra una actitud crítica ante la información y reconoce la importancia del uso responsable de la tecnología y el cuidado del entorno (Bloques 3, 4 y 6).

3.4. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ADAPTACIONES

La evaluación formativa debe ser inclusiva y ajustarse a la realidad del aula. Para ello, se aplicarán los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), proporcionando múltiples formas de expresión.

En los casos de alumnos que requieran adaptación y programas de refuerzo, la evaluación priorizará:

- La adaptación de los materiales de lectura (textos aún más esquemáticos o apoyos visuales pictográficos).
- La flexibilización de los formatos de respuesta en las actividades colaborativas, permitiendo la expresión oral guiada, el uso de dibujos o la selección de opciones múltiples en lugar de la redacción abierta.
- El refuerzo positivo constante de los logros actitudinales y de integración social en el grupo-clase, por encima de las destrezas puramente discursivas.

En este nivel y en esta asignatura hay 2 alumnos que no han promocionado de curso y que en el curso pasado suspendieron Atención educativa. Para estos alumnos, el departamento ha diseñado un programa de refuerzo del aprendizaje basado en los principios DUA y con las siguientes líneas generales:

1. **Acceso a la información:** recursos audiovisuales (cortos y escenas de cine), lecturas breves o adaptadas (cómics y cuentos) y aprendizaje vivencial (*role-playing*).
2. **Recursos didácticos:** selección audiovisual (*Cuerdas*, *Inside Out*), textos adaptados (*Wonder*, *Momo*) y dianas de autoevaluación visuales.
3. **Organización:** disposición en filas de dos (parejas/trabajo individual), islas (pequeño grupo) y semicírculo (debates). Secuenciación en 6 bloques temáticos con micro-retos.

4. **Evaluación adaptada:** Observación cualitativa del progreso actitudinal, rúbricas DUA con respuesta flexible (oral, dibujo, test) y dianas visuales de refuerzo positivo.

El detalle de este programa está desarrollado en el programa mismo recogido en la plataforma Séneca.

EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS, 2º ESO

1. INTRODUCCIÓN. EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS EN LA ENSEÑANZA SECUNDARIA OBLIGATORIA

"La educación en valores cívicos y éticos constituye un requisito necesario tanto para el ejercicio activo y responsable de la ciudadanía como para el desarrollo de la autonomía moral y la personalidad del alumnado. No hay duda de que estos dos propósitos se encuentran relacionados entre sí, en cuanto no es posible un ejercicio activo y responsable de la ciudadanía democrática sin un compromiso ético personal, libre y fundamentado, con determinados principios y valores. De ahí la necesidad de que toda educación cívica o en valores esté vertebrada por ese ejercicio reflexivo y crítico sobre la moral individual y colectiva que representa la ética filosófica.

En términos generales, la Formación en Valores Cívicos y Éticos implica movilizar el conjunto de conocimientos, destrezas, actitudes y valores que permiten a alumnos y alumnas tomar conciencia de su identidad personal y cultural, afrontar cuestiones éticas fundamentales y adoptar una actitud consecuente con el carácter interconectado y ecodependiente de su vida en relación con el entorno; todo ello con objeto de poder apreciar y aplicar con autonomía de criterio aquellas normas y valores que rigen la convivencia en una sociedad libre, plural, justa y pacífica.

La materia de Educación en Valores Cívicos y Éticos supone un mayor nivel de profundización y desarrollo de los cuatro ámbitos competenciales fundamentales. El primero es el del autoconocimiento y el desarrollo de la autonomía moral. El segundo atiende a la comprensión del marco social de convivencia y el compromiso ético con los principios, valores y normas que lo rigen. El tercero se refiere a la adopción de actitudes compatibles con la sostenibilidad del entorno desde el entendimiento de nuestra relación de inter y ecodependencia con él. Y, finalmente, el cuarto, más transversal y dedicado a la educación de las emociones, se ocupa de desarrollar la sensibilidad y la conciencia, así como a la gestión de los afectos en el marco de la reflexión sobre los valores y los problemas éticos, cívicos y ecosociales.

Los saberes básicos de la materia se distribuyen en tres bloques. El primero de ellos, denominado «Autoconocimiento y autonomía moral», trata de invitar al alumnado a una investigación sobre aquello que le constituye y diferencia como persona, promoviendo la gestión de sus emociones y deseos, así como la deliberación racional en torno a los propios fines y motivaciones. Este ejercicio de autodeterminación exige, naturalmente, afrontar algunas cuestiones éticas de relevancia, como las referidas a la autonomía y la heteronomía moral, la voluntad y la construcción del juicio moral, la práctica e identificación de virtudes y sentimientos morales y, en general, la reflexión en torno a los valores, principios y normas que orientan nuestras acciones como personas y ciudadanos. A su vez, para entender el peso que la reflexión ética tiene en nuestra vida, conviene que alumnos y alumnas pongan a prueba su juicio y capacidad de criterio, afrontando aquellas cuestiones que afectan más directamente a su vida personal, como las vinculadas a la autoestima, las relaciones afectivas, la libertad de expresión y otros derechos individuales, la prevención de los abusos y el acoso, las conductas adictivas, o la influencia de los medios y redes de comunicación. En el segundo de los bloques, denominado «Sociedad, justicia y democracia», se pretende que alumnos y alumnas comprendan la raíz social y cultural de su propia identidad como personas, reconociendo así el poder condicionante de las estructuras sociales a las que pertenecen. Para ello, el alumnado ha de comprender ciertas nociones políticas fundamentales, identificando y valorando los principios, procedimientos e instituciones que constituyen nuestro propio marco democrático de convivencia en Europa, España y Andalucía, y afrontando de modo reflexivo y dialogante la controversia ideológica en torno a las normas y los valores comunes. Toda esta tarea de asimilación debe contrastarse en el diálogo sobre los problemas éticos más acuciantes, tales como la situación de los derechos humanos en el mundo, la desigualdad y la pobreza, la discriminación y violencia contra las mujeres, el respeto a la diversidad y las minorías, el fenómeno migratorio y la crisis climática, así como mediante la implementación de procedimientos y valores democráticos en el entorno escolar y cotidiano del alumnado.

Se destaca el proceso de la transición española de los años setenta del pasado siglo como proceso exitoso de concordia política y responsabilidad de la sociedad civil española. Responsabilidad que tuvo su culmen en la aprobación de la Constitución del consenso de 1978. Además, se pretende dar a conocer al alumnado la lacra que supuso para la sociedad civil española el terrorismo de ETA durante el último tercio del siglo XX y comienzos del siglo XXI, poniendo en valor el sufrimiento de las víctimas provocadas por dicho terrorismo, como símbolos de la defensa de los valores democráticos y constitucionales. Por último, en el tercer bloque, denominado «Sostenibilidad y ética ambiental», se persigue, a través del trabajo interdisciplinar y el cultivo del pensamiento sistémico, una comprensión básica de aquellas relaciones de interdependencia, interconexión y ecodependencia que determinan la interacción entre nuestras formas de vida y el medio social y natural. Esa tarea comprensiva es el requisito para emprender el debate ético alrededor de los grandes problemas ecosociales que marcan la agenda mundial (la degradación del planeta, el cambio climático, la pérdida de biodiversidad, entre otros), así como de aquellos objetivos, alternativas y hábitos de coexistencia sostenible que puedan asegurar la pervivencia de una vida humana digna y justa en armonía con el entorno.

Para el desarrollo de esta materia, se invitará al alumnado a la participación activa y razonada, al diálogo respetuoso y a la cooperación con los demás, a la libre expresión de ideas, al pensamiento crítico y autónomo, al respeto por las normas y valores comunes, al reconocimiento y respeto a las diferencias individuales, a la mediación y resolución pacífica de los conflictos, al desarrollo de hábitos de vida saludables y sostenibles, al uso seguro de las tecnologías de la información y la comunicación y a la gestión asertiva de las emociones y las relaciones afectivas con los demás y con el medio, procurando integrar las actividades del aula en contextos y situaciones de aprendizaje que sean significativas para el alumnado y estén integradas en la vida del centro y de su entorno, de forma que, a través de todas ellas, se promueva el desarrollo de una ciudadanía global, consciente, libre, participativa y comprometida." (*Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía*, pp. 116-117)

2. CONTRIBUCIÓN DE EVCE A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

Dado que las competencias clave se adquieren de forma transversal y conjunta, la asignatura de Educación en valores cívicos y éticos desempeña un papel integrador fundamental. Aunque su vinculación natural con la competencia ciudadana es evidente, su enfoque metodológico y sus saberes básicos exigen una movilización del resto de competencias, con especial relevancia en el ámbito comunicativo y científico-tecnológico:

1. **Competencia en comunicación lingüística (CCL)**

El desarrollo del pensamiento ético y cívico está intrínsecamente ligado al lenguaje, que actúa como herramienta fundamental para la estructuración de las ideas, la mediación social y la resolución pacífica de conflictos. La materia contribuye de forma decisiva a través de:

- La deliberación y el debate: El fomento del diálogo argumentativo, donde el alumnado debe expresar sus propias ideas con claridad, escuchar activamente, respetar los turnos de palabra y refutar posturas contrarias desde el respeto.
- El análisis crítico de textos: El acercamiento a textos normativos (como la Declaración Universal de los Derechos Humanos), periodísticos, filosóficos o sociológicos, que exige inferir significados, identificar tesis y detectar posibles falacias o sesgos.
- La expresión escrita y el rigor conceptual: La elaboración de reflexiones, disertaciones o ensayos permite al alumnado organizar lógicamente su discurso y adquirir el vocabulario específico del ámbito de la ética, la política y la psicología.

2. **Competencia matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)**

La asignatura funciona como un eje vertebrador para el desarrollo del espíritu científico desde una perspectiva crítica, ética y aplicada a la realidad social:

- La dimensión ética de la ciencia (Bioética y tecnoética): se abordan los dilemas morales derivados de los avances científicos, tecnológicos y médicos (inteligencia artificial, manipulación genética, gestión de recursos), evaluando su impacto social y medioambiental (desarrollo sostenible).
- El análisis objetivo de la realidad: la fundamentación de los juicios cívicos requiere partir de datos rigurosos. La materia promueve la interpretación y el análisis crítico de estadísticas, gráficos o porcentajes relacionados con desigualdades sociales, demografía o impacto ecológico.
- El pensamiento lógico-racional: la ética exige un proceso riguroso de formulación de hipótesis (dilemas morales) y validación argumentativa, alejando al alumnado del dogmatismo y acercándolo al rigor del método científico.

3. **Competencia ciudadana (CC)**

Es el núcleo vertebrador de la materia. Contribuye directamente al conocimiento y ejercicio de los derechos y deberes cívicos, el respeto a los principios democráticos, la valoración de la igualdad (con especial atención a la igualdad de género) y la asunción de un compromiso activo con el entorno social y la sostenibilidad.

4. **Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)**

La asignatura fomenta el autoconocimiento, la gestión de las emociones y la autonomía moral. A través de la reflexión sobre los propios valores y prejuicios, el alumnado desarrolla la empatía, la resiliencia y la capacidad de trabajar de forma cooperativa, asumiendo que la construcción del propio carácter ético es un aprendizaje continuo a lo largo de la vida.

5. **Competencia digital (CD)**

Se contribuye a esta competencia desde la perspectiva de la "ciudadanía digital". La materia invita a reflexionar sobre el uso ético, seguro y responsable de las tecnologías, abordando problemáticas como la desinformación (identificación de fake news), el ciberacoso, el respeto a la privacidad digital y el impacto de los algoritmos en la conformación de la opinión pública.

6. **Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)**

La educación en valores promueve el respeto y la valoración de la diversidad cultural y el patrimonio histórico. La materia ayuda a comprender que las diferentes expresiones artísticas, culturales y de pensamiento son manifestaciones de la riqueza humana, fomentando el diálogo intercultural y previniendo actitudes xenófobas o discriminatorias.

7. **Competencia emprendedora (CE)**

El compromiso ético no se limita a la reflexión, sino que debe traducirse en acción. La asignatura fomenta la iniciativa personal y el trabajo en equipo a la hora de identificar injusticias o necesidades en el entorno próximo, animando al alumnado a idear, planificar y evaluar proyectos o soluciones solidarias que aporten valor social.

3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE EDUCACIÓN EN VALORES ÉTICOS Y CÍVICOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La programación didáctica está orientada a la adquisición de las competencias específicas de Educación en valores éticos y cívicos. El grado de adquisición de estas competencias por parte del alumnado se evaluará a través de los criterios de evaluación. En la *Orden de 30 de mayo de 2023* (BOJA número 104, página

121 y siguientes) se detallan las competencias específicas a través de cuyo desarrollo debe la asignatura alcanzar las finalidades que esta normativa le encomienda. Los criterios de evaluación vinculados a cada competencia aparecen en el mismo anexo (páginas 121 y siguientes). En la siguiente tabla recogemos tanto las competencias específicas como sus criterios de evaluación.

Competencias específicas	Criterios de evaluación
1. Inquirir e investigar cuanto se refiere a la identidad humana y a cuestiones éticas relativas al propio proyecto vital, analizando críticamente información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autonocimiento y la elaboración de planteamientos y juicios morales de manera autónoma y razonada. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CPSAA1, CC1, CC2, CC3.	1.1. Construir y expresar un concepto ajustado de sí mismo, reconociendo las múltiples dimensiones de su naturaleza y personalidad, así como de la dimensión cívica y moral de la misma, a partir de la investigación y el diálogo en torno a diversas concepciones sobre la naturaleza humana.
	1.2. Identificar, gestionar y comunicar ideas, emociones, afectos y deseos con comprensión y empatía hacia las demás personas, demostrando autoestima y compartiendo un concepto adecuado de lo que deben ser las relaciones con otras personas, incluyendo el ámbito afectivo-sexual.
	1.3. Desarrollar y demostrar autonomía moral a través de la práctica de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos, y el diálogo respetuoso con los demás, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el ejercicio de los derechos individuales, el uso responsable y seguro de las redes, las conductas adictivas y el acoso escolar.
2. Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, a partir del reconocimiento fundado de su importancia para regular la vida comunitaria y su aplicación efectiva y justificada en distintos contextos, para promover una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CD3, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1.	2.1. Promover y demostrar una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común, a partir de la investigación sobre la naturaleza social y política del ser humano y el uso y comprensión crítica de los conceptos de ley, poder, soberanía, justicia, Estado, democracia, memoria democrática, dignidad y derechos humanos.
	2.2. Fomentar el ejercicio de la ciudadanía activa y democrática a través del conocimiento del movimiento asociativo y la participación respetuosa, dialogante y constructiva en actividades de grupo que impliquen tomar decisiones colectivas, planificar acciones coordinadas y resolver problemas aplicando procedimientos y principios cívicos, éticos y democráticos explícitos.
	2.3. Contribuir a generar un compromiso activo con el bien común a través del análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones éticas de actualidad como la lucha contra la desigualdad y la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la educación y la

	justicia, así como sobre los fines y límites éticos de la investigación científica.
	2.4. Tomar consciencia de la lucha por una efectiva igualdad de género, y del problema de la violencia y explotación sobre las mujeres, a través del análisis de las diversas olas y corrientes del feminismo y de las medidas de prevención de la desigualdad, la violencia y la discriminación por razón de género y orientación sexual, mostrando igualmente conocimiento de los derechos LGTBIQ+ y reconociendo la necesidad de respetarlos.
	2.5. Contribuir activamente al bienestar social adoptando una posición propia, explícita, informada y éticamente fundamentada, sobre el valor y pertinencia de los derechos humanos, el respeto por la diversidad etnocultural, la consideración de los bienes públicos globales y la percepción del valor social de los impuestos.
	2.6. Contribuir a la consecución de un mundo más justo y pacífico a través del análisis y reconocimiento de la historia democrática de nuestro país y de nuestra Comunidad Autónoma y de las funciones del Estado de derecho y sus instituciones nacionales y autonómicas, los organismos internacionales, las asociaciones civiles y los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, en su empeño por lograr la paz y la seguridad integral, atender a las víctimas de la violencia y promover la solidaridad y cooperación entre las personas y los pueblos.
3. Entender la naturaleza interconectada e inter y ecodependiente de las actividades humanas, mediante la identificación y análisis de problemas ecosociales de relevancia, para promover hábitos y actitudes éticamente comprometidos con el logro de formas de vida sostenibles. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM5, CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.	3.1. Describir las relaciones históricas de interconexión, interdependencia y ecodependencia entre nuestras vidas y el entorno a partir del análisis de las causas y consecuencias de los más graves problemas ecosociales que nos afectan tanto a nivel global como a nivel local
	3.2. Valorar distintos planteamientos científicos, políticos y éticos con los que afrontar la emergencia climática y la crisis medioambiental a través de la exposición y el debate argumental en torno a los mismos.
	3.3. Promover estilos de vida éticamente comprometidos con el logro de un desarrollo sostenible, contribuyendo por sí mismo y en su entorno a la prevención de los residuos, la gestión sostenible de los recursos, la movilidad segura, sostenible y saludable, el comercio justo, el consumo responsable, el cuidado del patrimonio natural de Andalucía, el respeto por la diversidad etnocultural, propia de la realizad andaluza, y el cuidado y protección de los animales

4. Mostrar una adecuada estima de sí mismo y del entorno, reconociendo y valorando las emociones y los sentimientos propios y ajenos, para el logro de una actitud empática y cuidadosa con respecto a los demás y a la naturaleza. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC3.	4.1. Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y sentimientos, y reconociendo y valorando los de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.

4. SABERES BÁSICOS

4.1. SECUENCIACIÓN

La adquisición de las competencias específicas se garantiza a través del aprendizaje de los saberes básicos de la asignatura Educación en valores éticos y cívicos. Estos saberes básicos son los "conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia" (*Decreto 102/2023, de 9 de mayo*, p. 5).

En la *Orden de 30 de mayo de 2023*, páginas 120 y 121, figuran los saberes básicos de Educación en valores éticos y cívicos. Estos saberes básicos se secuenciarán en unidades didácticas del modo que sigue:

UNIDADES DIDÁCTICAS	SABERES BÁSICOS
Bloque A. Autoconocimiento y autonomía moral.	
Unidad 1. Aprendiendo a ser persona. La educación emocional	VCE.2.A.2. La naturaleza humana y la identidad personal. Dignidad, libertad y moralidad. VCE.2.A.3. La educación de las emociones y los sentimientos. La autoestima personal. La igualdad y el respeto mutuo en las relaciones con otras personas. VCE.2.A.4. La educación afectivo-sexual. VCE.2.A.8. El problema de la desinformación. La protección de datos y el derecho a la intimidad. El ciberacoso y las situaciones de violencia en las redes. Las conductas adictivas.
Unidad 2. Aprendiendo a decidir. La ética	VCE.2.A.1. La investigación ética y la resolución de problemas complejos. El pensamiento crítico y filosófico. VCE.2.A.5. Deseos y razones. La voluntad y el juicio moral. Autonomía y responsabilidad. VCE.2.A.6. La ética como guía de nuestras acciones. La reflexión en torno a lo valioso y los valores: universalismo y pluralismo moral. Normas, las virtudes

	y los sentimientos morales. Éticas de la felicidad, éticas del deber y éticas de la virtud. VCE.2.A.7. El conflicto entre legitimidad y legalidad. La objeción de conciencia. Los derechos individuales y el debate en torno a la libertad de expresión. El Estado de derecho y los valores constitucionales. La democracia: principios, procedimientos e instituciones.
Bloque B. Sociedad, justicia y democracia.	
Unidad 3. Aprendienco a vivir en sociedad. La política	VCE.2.B.1. Las virtudes del diálogo y las normas de argumentación. La resolución pacífica de conflictos. La empatía con los demás. VCE.2.B.2. La naturaleza y origen de la sociedad: competencia y cooperación, egoísmo y altruismo. Las estructuras sociales y los grupos de pertenencia. VCE.2.B.3. La política: ley, poder, soberanía y justicia. Formas de estado y tipos de gobierno. El Estado de derecho . La Constitución española de 1978 y sus valores como norma fundamental de todos los españoles. La democracia: principios, procedimientos e instituciones. La Comunidad Autónoma de Andalucía, su Estatuto e Instituciones. Blas Infante y el Andalucismo histórico. La memoria democrática. La guerra, el terrorismo de ETA y otras formas de violencia política. VCE.2.B.5. Asociacionismo y voluntariado. La ciudadanía y la participación democrática. Los códigos deontológicos. Las éticas aplicadas.
Unidad 4. Aprendiendo a respetar la dignidad. Los derechos humanos	VCE.2.B.4. Las distintas generaciones de derechos humanos. Su constitución histórica y su relevancia ética. Los derechos de la infancia. VCE.2.B.7. La igualdad de género y las diversas olas y corrientes del feminismo. La prevención de la explotación y la violencia contra niñas y mujeres. La corresponsabilidad en las tareas domésticas y de cuidados. VCE.2.B.9. Fines y límites éticos de la investigación científica. La bioética. El desafío de la inteligencia artificial. Las propuestas transhumanistas.
Unidad 5. Aprendiendo a vivir mejor. La justicia social	VCE.2.B.6. La desigualdad económica y la lucha contra la pobreza. Globalización económica y bienes públicos globales. El comercio justo. El derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia. El valor social de los impuestos.

	VCE.2.B.8. El interculturalismo. La inclusión social y el respeto por la diversidad y las identidades etnocultural y de género. Los derechos LGTBIQ+. VCE.2.B.10. Acciones individuales y colectivas en favor de la paz. La contribución del Estado y los organismos internacionales a la paz, la seguridad integral y la cooperación. La atención a las víctimas de la violencia. El derecho internacional y la ciudadanía global. Las fuerzas armadas y la defensa al servicio de la paz. El papel de las ONG y de las ONGD.
Bloque C. Sostenibilidad y ética ambiental.	
Unidad 6. Aprendiendo a cuidar de nuestro planeta. La perspectiva ecosocial	VCE.2.C.1. Interdependencia, interconexión y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno. Lo local y lo global. Consideración crítica de las diversas cosmovisiones sobre la relación humana con la naturaleza. VCE.2.C.2. Los límites del planeta y el agotamiento de los recursos. La huella ecológica de las acciones humanas. La emergencia climática. VCE.2.C.3. Diversos planteamientos éticos, científicos y políticos en torno a los problemas ecosociales. La ética ambiental. La ética de los cuidados y el ecofeminismo. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El decrecimiento. La economía circular. VCE.2.C.4. El compromiso activo con la protección de los animales y el medio ambiente. Los derechos de los animales y de la naturaleza. La perspectiva biocéntrica. VCE.2.C.5. Estilos de vida sostenible: la prevención de los residuos y la gestión sostenible de los recursos. La movilidad segura, saludable y sostenible. El consumo responsable. Alimentación y soberanía alimentaria. Comunidades resilientes y en transición.

4.2. TEMPORALIZACIÓN

EVALUACIÓN	UNIDADES DIDÁCTICAS	NÚMERO DE SESIONES
1ª EVALUACIÓN Del 15 de septiembre al 22 de diciembre - 13 sesiones -	Unidad 1. Aprendiendo a ser persona. La educación emocional	7 sesiones
	Unidad 2. Aprendiendo a decidir. La ética	6 sesiones
2ª EVALUACIÓN	Unidad 3. Aprendiendo a vivir en sociedad. La política	4 sesiones

Del 7 de enero al 19 de marzo - 9 sesiones -	Unidad 4. Aprendiendo a respetar la dignidad. Los derechos humanos	5 sesiones
3ª EVALUACIÓN Del 30 de marzo al 23 de junio - 12 sesiones -	Unidad 5. Aprendiendo a vivir mejor. La justicia social	6 sesiones
	Unidad 6. Aprendiendo a cuidar de nuestro planeta. La perspectiva ecosocial	6 sesiones

5. METODOLOGÍA, ACTIVIDADES Y SITUACIONES DE APRENDIZAJE

5.1. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES

Siguiendo las indicaciones del artículo 7 del *Decreto 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía*, "la metodología tendrá un carácter fundamentalmente activo, motivador y participativo, partirá de los intereses del alumnado, favorecerá el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales (…) e integrará en todas las materias referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato".

El proceso de enseñanza y aprendizaje combinará estrategias expositivas, basadas en el libro de texto, útiles para presentar al alumnado conocimientos ya elaborados, con estrategias indagadoras, que presentan al alumnado una serie de materiales en bruto que debe estructurar, siguiendo unas pautas de actuación. Las primeras resultan adecuadas para el planteamiento de los hechos y conceptos más abstractos y teóricos, que el alumnado puede encontrar más difícil de asimilar con meras ayudas indirectas; las segundas enfrentarán al alumnado a situaciones problemáticas en las que debe poner en práctica y utilizar reflexivamente conceptos, procedimientos y actitudes para así adquirirlos de forma consistente. En ambas estrategias será fundamental la realización de actividades que consoliden el aprendizaje. Estas actividades incluirán el aprendizaje por proyectos, que promuevan tanto la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo como para trabajar en equipo, así como la profundización en habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información, mediante trabajos de investigación y actividades integradas, como se recoge en los principios pedagógicos del citado decreto.

5.2. TIPOS DE ACTIVIDADES

- **Actividades introductorias**, de motivación y de evaluación de conocimientos previos.
 - Cuestionario inicial oral o escrito sobre los contenidos que se van a desarrollar.
 - Actividades tipo *brainstorm* ("tormenta de ideas") y *situaciones simuladas*.
 - Lectura de textos significativos y motivadores y diálogo en torno a los mismos.
 - Introducción del profesor, señalando los elementos más atractivos, actuales, curiosos o interdisciplinares del tema, así como su relación con la vida cotidiana de los alumnos.
 - Visionado de un documental o una película de temática relacionada con los saberes básicos que se van a tratar en la unidad didáctica. Tras el visionado, los alumnos tendrán que completar un cuestionario que será puesto en común en clase.
- **Visionado de vídeos explicativos** de contenidos de la asignatura, seleccionados por el profesorado o elaborados por el propio profesorado, en clase o proporcionados (vídeos o enlaces) a

través de la plataforma Classroom, YouTube, YouTube Edu o cualquier otra aplicación o plataforma de G-Suite. El visionado irá acompañado de un **cuestionario** oral o escrito sobre el contenido explicado.

- **Glosario de términos**. Durante el desarrollo de cada unidad didáctica, el alumnado confeccionará, de forma individual o en grupo, su propio diccionario o glosario de la unidad, lo que le permitirá conocer, asimilar y utilizar con precisión el lenguaje filosófico.
- **Exposición en el aula**, acompañada de presentación digital, de saberes básicos o del resultado de investigaciones sobre cuestiones relacionadas con los saberes básicos de las unidades didácticas. Se podrá programar para su realización individual o en pequeño grupo.
- **Debate**. Actividad en grupo. Cada grupo (de unos 3 ó 4 alumnos y/o alumnas) preparará la defensa de una posición relacionada con alguno de las cuestiones filosóficas tratadas. Posteriormente, en clase, tendrá lugar el debate propiamente dicho.
- **Informe o trabajo escrito** individuales o en grupo (aprendizaje cooperativo). Trabajos de investigación sobre cuestiones relacionadas con los contenidos impartidos. Los alumnos tendrán que redactar un informe o trabajo con el fruto de su investigación y sus reflexiones.
- **Actividades de consolidación y de síntesis**, a realizar preferentemente al finalizar cada unidad didáctica. Esquemas, mapas conceptuales, mapas de ideas… de los contenidos seleccionados por el departamento.
- **Trabajo de lectura**. En cada evaluación, el alumnado tendrá que leer una obra o un conjunto de fragmentos, de autores clásicos o contemporáneos, relacionados con los saberes básicos del trimestre.
- **Elaboración de murales**.
- **Redacciones**.
- **Dilemas morales**.
- **Cuentos con moraleja**.

ACTIVIDADES DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

- **Programas de refuerzo del aprendizaje**:
 - Realizar trabajo con TICs: Genially, Canva, Prezi...
 - Elaboración de nuevas actividades.
 - Aula invertida.
 - Actividades adicionales.
 - Priorización de contenidos.
 - Elaboración de guiones para la preparación de las pruebas escritas.
 - Resumen y/o mapas conceptuales de los contenidos.
 - Revisar las tareas o pruebas antes de la entrega para saber si se ha equivocado el alumno/a por no haber entendido la pregunta.
 - Entrevistas. El docente podrá utilizar el instrumento de las entrevistas sobre materiales escogidos por el profesor para cada caso concreto, de modo que se pueda evaluar la adquisición de conocimientos y competencias de una

forma más cercana, personalizada y vinculada a los intereses del alumno o de la alumna.

- **Programas de profundización**:
 - *Informes y trabajos escritos*, individuales o en pequeño grupo, siguiendo las normas científicas de presentación. Presentación oral de los mismos ante el grupo-clase.
 - *Lecturas complementarias*. Se propondrá al alumno interesado en ampliar sus conocimientos sobre temas concretos una selección de libros de dificultad media, de carácter filosófico o literario, con el objeto de hacer una recensión del mismo o un cuestionario sobre su contenido.
 - Entrevistas sobre materiales escogidos por el profesor de la materia, obedeciendo a los intereses del alumno.

El profesorado de Filosofía creará **aulas virtuales en la plataforma "Classroom"**, con el fin de sirvan para poner a disposición del alumnado, si el profesor lo considera oportuno, el material necesario para la realización de actividades y para la entrega de alguna de estas actividades por parte de los alumnos. Estas aulas virtuales servirán, además, para asegurar la continuidad del proceso de aprendizaje del alumnado en periodos de ausencia por motivos familiares, de convalecencia y otros.

5.3. SITUACIONES DE APRENDIZAJE

El profesorado de Educación en valores cívicos y éticos ha diseñado/seleccionado una serie situaciones de aprendizaje que integrarán todos los elementos del currículo y a través de las cuales se evaluará la superación o no de los criterios de evaluación vinculados a las competencias específicas (ver apartado 4 de esta programación), todo ello a través de los saberes básicos de la asignatura (ver apartado 5 de esta programación). Las situaciones de aprendizaje aplicarán estos saberes en contextos diversos y haciendo uso de recursos y materiales didácticos diversos.

A continuación se ofrece una descripción de un modelo situación de aprendizaje para el presente curso académico, así como propuestas para otros trimestres:

5.3.1. SITUACIÓN DE APRENDIZAJE DE LA PRIMERA EVALUACIÓN

IDENTIFICACIÓN		
CURSO	TÍTULO	Las emociones en un espejo
2º ESO	TEMPORALIZACIÓN	4 sesiones
JUSTIFICACIÓN		

El currículo de Educación en valores cívicos y éticos en Andalucía promueve el desarrollo de competencias emocionales y sociales. Esta situación de aprendizaje se alinea perfectamente con los objetivos y contenidos propuestos por el programa educativo. Las emociones desempeñan un papel crucial en la vida de los adolescentes, influenciando sus decisiones, relaciones, y bienestar general. Comprender y gestionar las emociones es esencial para el desarrollo personal y la toma de decisiones éticas y cívicas: la comprensión de las emociones está intrínsecamente relacionada con valores éticos, como la empatía, la compasión y la justicia. A través de la reflexión sobre las emociones, los estudiantes pueden conectar sus sentimientos con acciones éticas y cívicas.

Desarrollo de habilidades socioemocionales: La inteligencia emocional es una habilidad vital que fomenta la empatía, la comunicación efectiva, la toma de decisiones éticas y la resolución de conflictos. Enseñar a los estudiantes a reconocer, comprender y gestionar sus emociones les prepara para enfrentar desafíos éticos y cívicos de manera más madura y responsable.

Promoción de valores éticos

Mejora de las relaciones interpersonales: Comprender las emociones propias y ajenas promueve relaciones interpersonales más saludables y respetuosas. Los adolescentes, al estar en una fase de desarrollo crucial en cuanto a sus interacciones sociales, se beneficiarán significativamente de esta habilidad.

Aplicación práctica: La adquisición de inteligencia emocional no solo es teórica, sino que se traduce en comportamientos éticos y cívicos concretos. Los estudiantes podrán aplicar sus conocimientos sobre emociones en situaciones reales, como la resolución de conflictos, la promoción del respeto y la comprensión de las diferencias.

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL

El producto final de esta situación de aprendizaje será un conjunto de recursos educativos diseñados por los estudiantes, que aborden la relación entre emociones, valores éticos y estrategias de inteligencia emocional. Estos recursos pueden incluir folletos, presentaciones, pósteres u otros medios creativos. Los estudiantes podrán compartir estos recursos con sus compañeros y, si es posible, con otros cursos o niveles de educación.

Esta estructura de aprendizaje con un producto final proporciona a los estudiantes la oportunidad de aplicar lo que han aprendido y crear materiales educativos que pueden beneficiar a otros, promoviendo así la conciencia sobre la inteligencia emocional y los valores éticos en la comunidad escolar.

CONCRECIÓN CURRICULAR

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1, 2, 4

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 4.1	VCE.2.A.1. VCE.2.A.2. VCE.2.A.3.

	VCE.2.A.4. VCE.2.A.5. VCE.2.A.6. VCE.2.A.8. VCE.2.B.1.
SECUENCIACIÓN DIDÁCTICA	
Sesiones	EJERCICIOS
1	-Discusión en clase: Los estudiantes compartirán sus experiencias personales con emociones y discutirán cómo afectan su comportamiento. Creación de un banco de emociones: Los estudiantes empezarán a recopilar una lista de emociones que serán la base de su recurso educativo. Tarea: Cada estudiante seleccionará una emoción y comenzará a investigar sobre ella para la próxima sesión en grupos de 4 miembros.
2	Presentaciones en grupos: Los estudiantes compartirán su investigación sobre una emoción y cómo se relaciona con valores éticos. Creación de contenido: Los estudiantes comenzarán a diseñar contenido educativo (por ejemplo, folletos, pósteres, o presentaciones) sobre su emoción y su relación con valores éticos.
3.	Preparación final: Los estudiantes dedicarán tiempo para terminar sus recursos educativos.
4.	Presentación en clase: Cada estudiante presentará su recurso educativo, explicando cómo aborda la relación entre emociones, valores éticos y estrategias de inteligencia emocional.

5.3.2. SITUACIÓN DE APRENDIZAJE DE LA SEGUNDA EVALUACIÓN

IDENTIFICACIÓN		
CURSO	TÍTULO	TEMPORALIZACIÓN
2º E.S.O	**El gran ajustador**	4 sesiones
JUSTIFICACIÓN		
El currículo de Educación en valores cívicos y éticos en Andalucía promueve el desarrollo de competencias relacionadas con una convivencia pacífica, respetuosa y democrática. Generando un compromiso con el bien común de la sociedad en la que vivimos.		

Esta situación de aprendizaje se alinea perfectamente con los objetivos y contenidos propuestos por el programa educativo. La resolución de conflictos de forma pacífica desempeña un papel crucial en la vida de los adolescentes, influenciando sus decisiones, relaciones, y bienestar general. Poder empatizar y Cooperar en la toma de decisiones les construye como personas y afianza sus valores.		
DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL		
El producto final de esta situación de aprendizaje será la representación de un juicio por parte del alumnado donde se les asignará su función por grupos: Juez/Jueza, Jurado, abogados defensores, fiscal, testigos de la acusación, testigos de la defensa, periodistas. Junto con un cuestionario como resultado final de la interpretación		
CONCRECIÓN CURRICULAR		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS		
1, 2		
MATERIA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
Valores éticos	1.3 2.1 2.2 2.3 2.4 2.5 2.6	 VCE.2.A.5. VCE.2.A.6. VCE.2.A.8. VCE.2.B.1.
SECUENCIACIÓN DIDÁCTICA		
ACTIVIDADES (TIPOS Y CONTEXTOS)	Sesión de preparación: Lectura del caso "El gran ajustador" y reparto del papel que va a desempeñar cada grupo. Tendrán unas pequeñas indicaciones de su papel durante el juicio para trabajar.	
2	Sesión de profundización: a cada grupo se le reparte un cuestionario que tendrán que contestar y utilizaren la presentación del caso.	
3	Sesión de desarrollo: se simula un juicio donde cada grupo interpreta el papel trabajado en las anteriores sesiones.	
4	Sesión de conclusión: cada grupo tiene que responder a un cuestionario en el que se recogen la medidas tomadas y los alumnos hacen una pequeña reflexión.	
MEDIDAS DE ATENCIÓN EDUCATIVA ORDINARIA A NIVEL DE AULA		
Medidas generales. Medidas específicas. Adaptaciones DUA		
PRINCIPIOS DUA	PAUTAS DUA	
I. Proporcionar múltiples formas de representación	1.1. Opciones que permitan la personalización en la presentación de la información.	
II. Proporcionar	5.2. Usar múltiples herramientas para la construcción y la composición.	

múltiples formas de acción y expresión	

VALORACIÓN DE LO APRENDIDO						
PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE						
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RÚBRICAS				
		INS.	SUF.	BIEN	NOT.	SOBRES.
2.6	Preguntas sobre la lectura					
2.12 2.1 2.2222222222	Investigación sobres las normas					
2 2.3 2.4 2.5**2**	Exposición					
1.3 2.2	Cuestionario final					

5.3.3. SITUACIÓN DE APRENDIZAJE DE LA TERCERA EVALUACIÓN

-"Guardianes de la Tierra".

6. EVALUACIÓN

6.1. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN

Como se precisa en el artículo 10 de la *Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía*, "la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva según las distintas materias del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias curriculares, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas."

La evaluación será integradora porque tendrá en cuenta todos los elementos del currículo y diferenciada porque el profesor evaluará la asignatura de Filosofía en función de las competencias específicas y los criterios de evaluación propios de esta materia.

La evaluación será continua porque comprobará el progreso del alumnado, adoptando las medidas necesarias para que alumnos y alumnas superen las dificultades que encuentren y adquieran las competencias necesarias para continuar su proceso de aprendizaje. La mejora continua del proceso de aprendizaje en base a la información recabada en cada momento del curso convertirá a la evaluación en formativa.

El alumnado será evaluado conforme a criterios de plena objetividad y será informado de los resultados de sus evaluaciones para garantizar el valor formativo de éstas.

En el comienzo del curso, el profesor o profesora de Educación en valores cívicos y éticos informará a su alumnado de los criterios de evaluación de la asignatura, así como de los procedimientos de evaluación y calificación.

En el artículo 13, apartado 6, del *Decreto 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía,* se precisa: "El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, para lo que se recogerán los oportunos procedimientos en las programaciones didácticas."

Por último, se favorecerá la coevaluación y la autoevaluación. La coevaluación podrá ser integrada por el profesor en el proceso de evaluación de actividades grupales, tales como exposiciones en el aula o en vídeo o debates, y se llevará a cabo proporcionando al alumnado rúbricas, escalas de valoración o listas de control para la evaluación del trabajo de sus compañeros y compañeras. La autoevaluación se llevará a la práctica a través de cuestionarios, como se explicará en el apartado 8.5.

6.2. EVALUACIÓN INICIAL

La evaluación inicial llevada a cabo por el profesorado del Departamento de Filosofía mediante la observación diaria y la realización de actividades del libro de texto y de textos extraídos del contenido digital del libro de texto, ha permitido establecer el nivel de desarrollo de las competencias específicas del alumnado que cursa Educación en valores cívicos y éticos de 2º de ESO. Asimismo, los profesores y profesoras de este departamento han participado en las sesiones de coordinación docente iniciales del curso, dedicadas a analizar y compartir las conclusiones alcanzadas en la evaluación inicial.

Los resultados de esta evaluación inicial han servido de base para los acuerdos tomados en esta programación acerca de la secuenciación y temporalización de contenidos, la metodología y los tipos de actividades a realizar, los instrumentos de evaluación, los materiales y recursos a emplear y, muy especialmente, las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales que se pueden consultar en el apartado 8 de esta programación.

6.3. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

En las tres evaluaciones se aplicarán los instrumentos de evaluación recogidos en la siguiente tabla, que irán vinculados a los criterios de evaluación que se indican.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	INCLUYE TODAS O ALGUNAS DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Actividades de clase	Cuestionarios sobre vídeos explicativos Actividades o cuestionarios del libro de texto Dilemas morales Pequeñas redacciones individuales Elaboración de murales Glosario de términos	1.1. Construir y expresar un concepto ajustado de sí mismo, reconociendo las múltiples dimensiones de su naturaleza y personalidad. 2.3. Contribuir a generar un compromiso activo con el bien común a través

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	INCLUYE TODAS O ALGUNAS DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
	Cuaderno de clase Preguntas o cuestionario sobre películas y vídeos explicativos Actividades de consolidación y de síntesis	del análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones éticas de actualidad. 2.4. Tomar consciencia de la lucha por una efectiva igualdad de género, y del problema de la violencia y explotación sobre las mujeres, a través del análisis de las diversas olas y corrientes del feminismo y de las medidas de prevención de la desigualdad, la violencia y la discriminación por razón de género. 2.6. Contribuir a la consecución de un mundo más justo y pacífico a través del análisis y reconocimiento de la historia democrática de nuestro país. 3.1. Describir las relaciones históricas de interconexión, interdependencia y ecodependencia entre nuestras vidas y el entorno 3.2. Valorar distintos planteamientos científicos, políticos y éticos. 3.3. Promover estilos de vida éticamente comprometidos con el logro de un desarrollo sostenible. 4.1. Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y sentimientos.
Situación de aprendizaje	Pequeño trabajo de investigación Exposición en clase Elaboración de murales	1.2. Identificar, gestionar y comunicar ideas. 1.3. Desarrollar y demostrar autonomía moral a través de la práctica de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos, y el diálogo respetuoso con los demás. 2.5. Contribuir activamente al bienestar social adoptando una posición propia, explícita, informada y éticamente fundamentada,
	Debate	1.3. Desarrollar y demostrar autonomía moral a través de la práctica de la

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	INCLUYE TODAS O ALGUNAS DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
		deliberación racional, el uso de conceptos éticos, y el diálogo respetuoso con los demás. 2.2. Fomentar el ejercicio de la ciudadanía activa y democrática a través del conocimiento del movimiento asociativo y la participación respetuosa, dialogante y constructiva en actividades de grupo que impliquen tomar decisiones colectivas. 2.3. Contribuir a generar un compromiso activo con el bien común a través del análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones éticas de actualidad. 2.5. Contribuir activamente al bienestar social adoptando una posición propia, explícita, informada y éticamente fundamentada,
Lectura	Textos breves Cuentos con moraleja Cuestionario sobre la lectura	1.2. Identificar, gestionar y comunicar ideas.
Observación directa Observación directa y sistemática del alumnado, recogida en los cuadernos del profesorado. Se tendrá en cuenta la implicación y el interés mostrado por el alumno o la alumna en las actividades individuales y de grupo que se desarrollen en el aula, en virtud de su participación y según la frecuencia y calidad de ésta.	Cualquier actividad desarrollada en el aula	2.1. Promover y demostrar una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común, a partir de la investigación sobre la naturaleza social y política del ser humano y el uso y comprensión crítica de los conceptos de ley, poder, soberanía, justicia, Estado, democracia, memoria democrática, dignidad y derechos humanos.

6.4. PROCEDIMIENTO DE CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN

A través de los diversos instrumentos enumerados y explicados en el apartado anterior, el profesor de la asignatura Educación en valores cívicos y éticos recogerá evidencias del desempeño y la evolución del alumnado en las diferentes competencias específicas de la asignatura, toda vez que cada instrumento, cada situación de aprendizaje y cada actividad de las incluidas en la programación estarán vinculados a unos criterios de evaluación y a unas competencias específicas concretas. Esta misma idea fundamenta el procedimiento de calificación del alumnado.

La calificación en cada competencia específica será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en los distintos criterios de evaluación de dicha competencia, expresadas ambas matemáticamente de 1 a

10 sin decimales. La calificación del alumno o de la alumna en cada evaluación, incluida la ordinaria, será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en todas las competencias específicas, considerándose como evaluación positiva la calificación de 5 o superior. Esto es: todas las competencias específicas tendrán el mismo peso en la determinación de la calificación de la evaluación. De este modo:

La **calificación de las evaluaciones primera y segunda** se determinará de la siguiente manera:

- A cada criterio de evaluación se le asignará la calificación promedio, expresada matemáticamente de 1 a 10 sin decimales, que le corresponda en función del número de veces que haya sido evaluado durante ese trimestre y los anteriores.
- La calificación de cada competencia específica será el promedio de las calificaciones de todos los criterios de evaluación vinculados a la misma evaluados durante ese trimestre y los anteriores, expresado matemáticamente de 1 a 10 sin decimales.
- La calificación de la materia en el trimestre, expresada matemáticamente de 1 a 10 sin decimales, será el promedio de las calificaciones de las competencias específicas que hayan sido objeto de evaluación durante ese trimestre y los anteriores.

La **calificación de la materia en la evaluación ordinaria** se determinará de la siguiente manera:

- A cada criterio de evaluación se le asignará la calificación promedio que le corresponda en función del número de veces que haya sido evaluado **durante todo el curso**. En ambos casos, la calificación se expresará matemáticamente de 1 a 10 sin decimales.
- La calificación de cada competencia específica será el promedio de las calificaciones de todos los criterios de evaluación vinculados a la misma evaluados **durante todo el curso**.
- La calificación de la asignatura en la evaluación ordinaria, expresada matemáticamente de 1 a 10 sin decimales, será el promedio de las calificaciones de todas las competencias específicas, las cuales habrán sido calculadas conforme al apartado inmediatamente anterior.

Si la calificación de la materia en la Evaluación Ordinaria calculada conforme a lo anterior es igual o superior a 5, el alumno habrá superado la materia. En cualquier otro caso, la evaluación será negativa.

La calificación en la evaluación ordinaria no se corresponde con la media aritmética de las calificaciones de cada una de las evaluaciones, ya que, dependiendo de la naturaleza de cada criterio de evaluación, éste podrá calificarse una vez o varias veces a lo largo del curso académico, lo que condicionará su calificación final.

No será necesario que el alumno o la alumna tenga una calificación mínima de 5 en todas las competencias para que la calificación de la evaluación sea positiva (5 o superior), pero sí se favorecerá que el alumnado que no haya superado una o varias competencias específicas mejore su desempeño en las mismas.

Como paso previo a la realización de cualquier actividad, **el profesor informará al alumno de los criterios de evaluación vinculados a la misma**, así como del instrumento a través del cual se obtendrá la calificación en dicho criterio (rúbrica u otros) y de cómo se medirá numéricamente el desempeño del alumno en cada criterio y competencia.

Por el carácter continuo y formativo de la evaluación, la medición del grado de superación de un criterio se hará a lo largo de todo el curso, de modo que **la superación de un criterio en la primera evaluación no presupone su superación en la evaluación ordinaria**.

6.5. AUTOEVALUACIÓN

A fin de favorecer la reflexión del alumnado sobre su proceso de aprendizaje, además de utilizar las actividades destinadas a tal fin en el libro de texto de la asignatura, el profesor podrá proponer la realización de las siguientes rúbricas al concluir las actividades, la evaluación o el curso:

Rúbrica para la autoevaluación de la actitud y rendimiento del alumnado			
	NUNCA	A VECES	SIEMPRE
¿Llevo el material a clase todos los días?			
¿Participo en la clase y estoy atento?			
¿Entiendo bien los contenidos y muestro interés y motivación?			
¿Suelo tener problemas para realizar las actividades?			
¿Soy autónomo/a a la hora de trabajar en clase y en casa?			
¿Anoto en mi agenda las actividades y trabajos pendientes?			
¿Comento con mis familiares los temas que tratamos en clase?			
¿Reflexiono sobre la utilidad de lo aprendido?			

Rúbrica para la autoevaluación del cuaderno-diario de clase			
	BAJO	MEDIO	ALTO
¿La portada del cuaderno incluye mi nombre y apellidos, el título de la materia, el curso y grupo?			
¿Copio siempre los enunciados de las actividades y cuido la ortografía y la presentación (orden y limpieza)?			
¿Respeto los márgenes y organizo las actividades?			
¿Corrijo las actividades siguiendo las explicaciones del resto del alumnado y las del profesorado?			
¿Apunto las dudas para consultarlas con el profesorado?			
¿Realizo esquemas y resúmenes?			
¿Separo claramente cada una de las unidades didácticas y comienzo cada unidad en una página nueva?			
Rúbrica para la autoevaluación de los debates			
	BAJO	MEDIO	ALTO
¿Participo en los debates?			
¿Me esfuerzo en buscar argumentos claros y concisos?			

¿Me muestro tolerante ante las opiniones de los demás?			
¿Guardo el turno de palabra y espero pacientemente a que me toque mientras escucho a mis compañeros y compañeras?			

Rúbrica para evaluar exposiciones individuales y de grupo			
	BAJO	MEDIO	ALTO
¿Presento el tema de forma correcta y describo el orden a seguir?			
¿La información transmitida es correcta y ha sido bien elaborada a partir de fuentes de información fiables?			
¿Utilizo un vocabulario acorde con el tema?			
¿Las imágenes y otros recursos gráficos utilizados han sido seleccionados conforme a los criterios de calidad e idoneidad?			
¿Finalizo el trabajo incluyendo conclusiones propias?			
¿Hemos repartido bien las tareas a realizar dentro del grupo?			
¿He asumido mi parte de responsabilidad dentro del grupo?			

6.6. MEDIDAS DE RECUPERACIÓN

Para los alumnos y alumnas que no hayan obtenido una calificación positiva en una evaluación continua, el profesor de Educación en valores éticos y cívicos podrá elaborará actividades de refuerzo dirigidas a la mejora de las competencias específicas no alcanzadas y de los criterios de evaluación no superados, aplicando uno o varios de los instrumentos de evaluación recogidos en el apartado 7.3. de esta programación. Se seleccionarán los más adecuados para recuperar los criterios no superados, según la vinculación entre instrumentos y criterios de evaluación que se establece en el citado apartado.

Asimismo, se tratará de reforzar el aprendizaje de los criterios de evaluación en el alumnado que, habiendo obtenido una calificación positiva en la evaluación, no haya superado algún o algunos criterios de evaluación y competencias específicas. En estos casos se contará con el parecer del alumno o de la alumna y se tratará de no sobrecargarlo de tareas que puedan interferir en su proceso de aprendizaje.

6.7. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

El Departamento de Filosofía evaluará el proceso de enseñanza-aprendizaje y la programación que trata de dirigir este proceso realizando un balance de los resultados obtenidos con ella al menos una vez en el periodo intermedio de cada trimestre y siempre después de cada evaluación trimestral. Las conclusiones serán establecidas siempre que sea posible, y en pro de la máxima objetividad, sobre la base de datos estadísticos recabados en la plataforma Séneca o en la intranet del centro y de la observación diaria del profesorado consignada en sus cuadernos de clase, diarios... Se analizarán cuantitativamente los resultados del departamento teniendo en cuenta los resultados obtenidos por el alumnado en asignaturas de otros departamentos, buscando en el contraste un modo de mejora de la programación propia. Este intercambio de pareceres se realizará de modo constante y, especialmente, en las sesiones de evaluación.

Los **indicadores** de los que se valdrá el Departamento para evaluar la presente programación y el proceso de enseñanza serán los siguientes:

- Elementos de la programación aplicados por cada profesor en cada grupo, esto es: criterios de evaluación aplicados, sabes básicos impartidos, competencias específicas efectivamente evaluadas e instrumentos empleados.
- Porcentajes de aprobados y suspensos.
- Análisis detallado de las calificaciones numéricas (por calificación).
- Motivación y satisfacción del alumnado, a través de un test anónimo al final de cada evaluación y del curso.
- Análisis de los resultados del Departamento de Filosofía en comparación con los resultados de otros departamentos didácticos, comparando los porcentajes de aprobados y suspensos de cada grupo con los porcentajes de asignaturas del mismo peso horario y curricular en ese mismo grupo.
- Evolución de los alumnos y alumnas en el transcurso del año académico, en lo concerniente a las competencias específicas, observando la curva de evolución del porcentaje de aprobados y suspensos de cada grupo a lo largo del curso, desde la primera evaluación a la evaluación ordinaria.

El profesorado tendrá la oportunidad de valorar su práctica docente a través de la siguiente rúbrica, que podrá realizar al final de cada evaluación y del curso:

Rúbrica para que el profesorado evalúe el proceso de enseñanza-aprendizaje			
	NO	**A VECES**	**SÍ**
Realizo una evaluación inicial y ajusto la programación a las características de mi alumnado.			
Planteo alguna actividad para detectar los conocimientos previos.			
Reviso y corrijo de forma habitual las actividades.			
Proporciono información a mi alumnado sobre su desempeño en las actividades realizadas y les doy pautas para mejorarlas.			
Optimizo el tiempo disponible para el desarrollo de cada unidad.			
Promuevo el trabajo cooperativo.			
Planteo actividades que permitan la adquisición de competencias asignadas a la materia EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS.			
Utilizo distintos instrumentos de evaluación.			
Tengo en cuenta la diversidad existente en el aula y llevo a cabo las medidas de atención a la diversidad pertinentes.			

Informo al alumnado y a sus familias de los resultados obtenidos, así como de cualquier otra incidencia.			

7. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

7.1. PRINCIPIOS GENERALES. LA DIVERSIDAD EN EL AULA

La actuación de partida de atención a la diversidad y a las diferencias individuales en el aula prevista en esta programación didáctica reside en una metodología que pretende posibilitar en el alumnado la capacidad de aprender por sí mismo y promover el trabajo en equipo, fomentando especialmente una metodología centrada en la actividad y la participación del alumnado, que favorezca el pensamiento racional y crítico, el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula, que conlleve la lectura y la investigación, así como las diferentes posibilidades de expresión.

A través de las actividades contempladas en la programación (apartado 6.2.), el alumnado pondrá en práctica un amplio repertorio de procesos cognitivos, evitando que las situaciones de aprendizaje se centren, tan solo, en el desarrollo de algunos de ellos, permitiendo un ajuste de estas propuestas a los diferentes estilos de aprendizaje. Asimismo, se incluyen actividades y tareas que requerirán la cooperación y el trabajo en equipo para su realización. La ayuda entre iguales permitirá que el alumnado aprenda de los demás estrategias, destrezas y habilidades que contribuirán al desarrollo de sus capacidades y a la adquisición de las competencias clave (y específicas). Igualmente, la programación contempla actividades complementarias que facilitan tanto el refuerzo como la ampliación para alumnado. Por último, cualquier unidad didáctica y sus diferentes actividades serán flexibles y se podrán plantear de forma o en número diferente a cada alumno o alumna.

7.2. PROGRAMAS DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE Y OTRAS SITUACIONES

7.2.1. ALUMNADO NO PROMOCIONADO DE 2º DE ESO

El artículo 33 de la *Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía* prevé la realización de un programa de refuerzo del aprendizaje para el alumnado que no haya promocionado de curso.

Hay 24 alumnos de 2º ESO que no han promocionado este curso. Todos estos alumnos seguirán un programa de refuerzo diseñado por su profesor o profesora. En este programa, se incidirá especialmente en la observación directa diaria de este alumnado y, si el profesorado lo cree necesario recabará, mediante entrevista personal, información adicional sobre sus dificultades. A la finalización de esta programación no hay ningún alumno ni alumna que requiera un programa de refuerzo en esta materia. El alumnado no promocionado que el curso pasado no aprobó Educación en valores cívicos y éticos seguirá un programa de refuerzo cuyas líneas generales, fundadas en los principios DUA, serán las siguientes:

1. Actividades y tareas

- **Múltiples formas de implicación:** elaboración de nuevas actividades; aula invertida; actividades adicionales; priorización de contenidos; elaboración de guiones para la preparación de las pruebas escritas; resumen y/o mapas conceptuales de los contenidos; revisar las tareas o pruebas antes de la entrega para saber si se ha equivocado el alumno/a por no haber entendido la pregunta; entrevistas. El docente podrá utilizar el instrumento de las entrevistas sobre materiales escogidos

por el profesor para cada caso concreto, de modo que se pueda evaluar la adquisición de conocimientos y competencias de una forma más cercana, personalizada y vinculada a los intereses del alumno o de la alumna

- **Dilemas morales contextualizados y "*Filofábulas*":** Plantear dilemas éticos cercanos a su realidad a través de narrativas breves que conecten con la gestión emocional. Para reducir la carga escrita, las reflexiones pueden realizarse mediante debates orales guiados o esquemas.
- **Fragmentación de tareas (Chunking):** dividir, si es necesario, las investigaciones complejas, como el análisis de las instituciones democráticas, el Estatuto de Autonomía o la figura de Blas Infante, en microtareas manejables con retroalimentación continua antes de la entrega final.

2. Acceso a la información

- **Formatos multisensoriales (DUA - Múltiples formas de representación):** alternar los textos adaptados con formatos audiovisuales como documentales breves, infografías, presentaciones y vídeos con cuestionarios integrados.
- **Andamiaje conceptual:** proporcionar organizadores gráficos, mapas mentales y plantillas de apoyo antes de abordar nociones abstractas sobre política, justicia social o bioética.
- **Anticipación del vocabulario:** presentar términos clave (alteridad, huella ecológica, soberanía) mediante apoyos visuales y ejemplos cotidianos antes de iniciar cada unidad didáctica para facilitar la asimilación de los textos.

3. Recursos didácticos

- **Plataformas de creación visual:** fomentar el uso de herramientas como Genially o Canva para que el alumno pueda plasmar lo aprendido gráficamente.
- **Materiales de la realidad próxima:** emplear noticias actuales, fragmentos simplificados de la Declaración de los Derechos Humanos, y recursos que evidencien la riqueza del patrimonio natural andaluz para aterrizar la teoría ética.
- **Cuaderno o bitácora de aprendizaje:** un portafolio personal donde el alumno registre su evolución, inserte sus mapas de ideas y organice las actividades de clase siguiendo márgenes y pautas de orden.

4. Agrupamientos, espacios y tiempos

- **Agrupamiento cooperativo y tutoría entre iguales:** disponer el aula, cuando la actividad lo permita, en "islas" para facilitar el trabajo en equipo, emparejando al alumno con compañeros mentores que le ofrezcan apoyo directo y resolución de dudas entre iguales.
- **Flexibilidad espacial:** permitir cierta redistribución del mobiliario (como la forma de "U" para asambleas y debates) para fomentar la escucha activa, el contacto visual y la participación asertiva.
- **Tiempos adaptados:** flexibilizar las fechas de entrega y conceder tiempo adicional tanto para la asimilación de las lecturas como para la realización de tareas y pruebas, priorizando la comprensión profunda frente a la velocidad.

5. Evaluación

- **Evaluación formativa y preventiva:** basar gran parte de la calificación en la observación sistemática diaria y en la revisión previa de las tareas para orientar y corregir errores sin penalizar la nota de forma inmediata.
- **Múltiples vías de demostración (DUA - Múltiples formas de acción y expresión):** permitir que el estudiante demuestre la adquisición de los criterios de evaluación mediante entrevistas orales o exposiciones multimedia.
- **Autoevaluación guiada:** emplear rúbricas simplificadas y listas de control (como las diseñadas para el cuaderno de clase, la actitud o la participación en debates) para que el estudiante tome conciencia de su propio proceso de aprendizaje, fomentando su autonomía.

Estas líneas generales se concretan en los PRA de cada alumno registrados en la plataforma Séneca.

7.2.2. ALUMNADO CON DIFICULTADES EN EL APRENDIZAJE

En el citado artículo 33 de la Orden de 30 de mayo de 2023 se incluye entre los destinatarios de los programas de refuerzo al alumnado que "presente dificultades de aprendizaje que justifique su inclusión" en estos programas. En la evaluación inicial se han detectado 15 alumnos con diversas dificultades en el aprendizaje: 6 con dislexia, 5 con TDAH, 1 con capacidad intelectual límite, 4 con disortografía-disgrafía y 1 con discalculia. Ninguno de ellos requerirá en principio ningún programa de refuerzo formalizado en la plataforma Séneca.

7.2.3. ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO

En las sesiones de evaluación se ha informado de las posibles necesidades específicas de apoyo educativo de 16 alumnos, incluyendo entre los mismos alumnos de compensación educativa (12 alumnos), alumnos con trastornos del lenguaje y la comunicación (4 alumnos) y otras situaciones, como capacidad intelectual límite, discapacidad intelectual leve o discalculia (5 alumnos). Siguiendo las indicaciones del Departamento de Orientación, las líneas generales de actuación en el departamento serán las siguientes:

1. Dislexia, Disortografía y Disgrafía

- Instrucciones y comprensión: Proporcionar consignas claras, breves, secuenciadas y estructuradas, comprobando siempre que el alumno ha comprendido qué debe hacer antes de comenzar la tarea.
- Lectura y escritura: Facilitar textos bien organizados dividiendo los fragmentos extensos y evitar lecturas en voz alta improvisadas que puedan generar malestar. Ofrecer guiones para planificar y revisar producciones escritas, reduciendo la copia innecesaria.
- Metodología y organización: Emplear enfoques multisensoriales combinando explicaciones orales con apoyos visuales, colores, esquemas y organizadores gráficos. Ayudar en la planificación de tareas y uso de recordatorios.
- Evaluación adaptada: Utilizar pruebas claras con un tamaño de letra e interlineado superior al habitual (evitando la cursiva), conceder tiempo adicional, comprobar las consignas sin orientar la respuesta y no penalizar las faltas de ortografía ni la velocidad lectora cuando no afecten al contenido evaluado.

2. TDAH y Trastornos de Atención

- Estrategias intelectuales: Enseñar de forma explícita procedimientos de estudio como localizar ideas principales, subrayar, elaborar esquemas y resumir.
- Reflexión y control: Incorporar actividades específicas para trabajar la atención y la reflexión antes de emitir una respuesta, fomentando la revisión autónoma del trabajo.

- Estructuración y entorno: Utilizar instrucciones sencillas, claras y completas, delimitando los tiempos de trabajo y situando al alumno en una ubicación próxima al profesorado.
- Apoyo e interacción: Favorecer la participación activa mediante preguntas breves con retroalimentación inmediata e impulsar dinámicas estructuradas de cooperación y apoyo entre iguales.

3. Capacidad Intelectual Límite

- Explicación y vocabulario: Utilizar un lenguaje claro, anticipando el vocabulario académico fundamental y apoyando las explicaciones con ejemplos, esquemas o imágenes.
- Secuenciación: Dividir las tareas extensas en pasos manejables y proporcionar modelos resueltos para favorecer progresivamente la autonomía.

7.2.4. ALUMNADO CON NECESIDAD DE ADAPTACIÓN DE ACCESO AL CURRÍCULO

En las sesiones de evaluación inicial se ha informado de las dificultades de acceso al currículo de 2 alumnos de este nivel, uno por hipoacusia y otro por pérdida de visión en un ojo. En los dos primeros casos, se aplicarán las siguientes pautas:

-Sentar al alumno cerca del profesor e intentar controlar los niveles de ruido en el aula.

-Presentar las actividades con apoyos visuales, especialmente el libro, para facilitarle la información.

-Establecer una buena comunicación verbal con el alumnos: hablarle frente a frente y con apoyo gestual.

Hay un tercer caso, constituido por un alumno con una enfermedad rara que puede condiciona su acceso al currículo. En este caso se seguirán las pautas que establezcan el tutor y el Departamento de Orientación.

7.2.5. ALUMNADO CON LA ASIGNATURA EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS PENDIENTE

Hay 10 alumnos de 3º de ESO con esta asignatura pendiente. El Departamento de Filosofía ha diseñado para todos ellos un programa de refuerzo que trata de evaluar la mayor parte de los criterios de evaluación de la asignatura a través de los saberes básicos contemplados por la normativa. Se ha realizado un cuaderno de actividades de recuperación dividido en tres partes (una para cada evaluación), que los alumnos tendrán que realizar y entregar antes de la finalización de cada trimestre. El jefe del Departamento de Filosofía se encargará del seguimiento de estos programas de refuerzo. En el momento de finalizar esta programación, los alumnos han sido informados del plan de trabajo que deben seguir para recuperar esta asignatura, del cual disponen en forma de fotocopias.

7.3. PROGRAMAS DE PROFUNDIZACIÓN

Hay 13 alumnos y alumnas con altas capacidades en este nivel. Todos ellos seguirán programas de profundización en otras materias. No requieren este programa en Educación en valores cívicos y éticos.

8. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

El material fundamental de la asignatura Filosofía para este curso 2026-2027 en Educación en valores cívicos y éticos Educación en valores cívicos y éticos 2, de la editorial Vicens Vives, perteneciente a la colección Faro. Además las actividades elaboradas por el Departamento de Filosofía y puestas a disposición de los alumnos y alumnas en forma de fotocopias o a través de Classroom.

El profesorado de esta materia hará uso de dispositivos audiovisuales y electrónicos en el desarrollo de sus clases. La pizarra digital o el ordenador de aula y el proyector serán de uso diario en el desarrollo de

las sesiones, tanto para la proyección del material digital del libro de texto, de las presentaciones de las unidades didácticas, para la proyección de vídeos explicativos, documentales, películas, etc. Los alumnos también harán uso de estos recursos en las actividades de presentación oral en clase y de proyección de vídeos del alumnado.

Para la preparación de actividades grupales en el aula, los alumnos podrán disponer de un número limitado de ordenadores portátiles de los cuales provee el centro. La preparación de debates, los proyectos en grupo, la realización de las situaciones de aprendizaje, etc. serán las ocasiones para llevar estos recursos al aula.

Tanto en la preparación de sus clases como en el desarrollo de las mismas, el profesorado utilizará también sus propios dispositivos electrónicos, especialmente de tabletas digitales y ordenadores personales, con los cuales se realizarán tareas como el control de asistencia, registro de la observación en el aula, registro de calificaciones de actividades, etc.

El uso de estos recursos electrónicos y digitales no es óbice para que se sigan empleando los recursos tradicionales en el desarrollo de las explicaciones del profesor y en las actividades de aula: pizarra de tiza o de rotulador.

9. TRATAMIENTO DE LA LECTURA EN LA MATERIA Y FOMENTO DEL HÁBITO LECTOR

La programación de *Educación en valores cívicos y éticos* se desarrolla en base a textos de autores clásicos y contemporáneos, cuya lectura acompaña a las explicaciones y a las situaciones de aprendizaje. Estas lecturas estarán recogidas en las actividades diseñadas por el Departamento de Filosofía.

A lo largo del curso, en diversos momentos distribuidos de acuerdo con la marcha de la asignatura, los alumnos leerán la *Filofábulas* de Michel Piquenal. Desde una perspectiva metodológica, estas fábulas se emplearán como textos significativos y motivadores orientados a fomentar el diálogo reflexivo en el aula, sirviendo de base para actividades específicas como la resolución de dilemas morales y el análisis de cuentos con moraleja. Asimismo, el trabajo continuo con esta obra constituirá una herramienta clave para la evaluación formativa, permitiendo recabar evidencias del aprendizaje a través de instrumentos como cuestionarios sobre la lectura, la valoración de textos breves y la observación directa de la participación del alumnado en los debates generados, contribuyendo así directamente al desarrollo de su autonomía moral y su capacidad de deliberación racional.

Además de esto, en aplicación del artículo 6 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo, el Departamento de Filosofía participará activamente en la organización y aplicación de las lecturas planificadas para todos los niveles de la Enseñanza Secundaria Obligatoria y los itinerarios lectores. En los términos que establezca el Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica, el departamento seleccionará textos asociados a cada nivel de la ESO para su aplicación por parte del profesor o profesora de cada materia, teniendo en cuenta las lecturas incorporadas por los propios libros de texto.

10. DISTRIBUCIÓN ESPACIAL

El alumnado se dispondrá en filas de dos, con puestos estables. Las actividades de aprendizaje colaborativo, como proyectos, situaciones de aprendizaje, etc. se realizarán disponiendo las mesas en pequeño grupo. En las actividades de debate y en algunas puestas en común, se dispondrá al alumnado en forma de "U" o en filas paralelas.

ATENCIÓN EDUCATIVA 2º DE ESO

1. DESARROLLO TEMPORAL. BLOQUES TEMÁTICOS

Primer Trimestre. Identidad y el Grupo de Iguales

Bloque 1. Autenticidad vs. Presión de grupo

- **Enfoque.** Reflexionar sobre la necesidad de encajar frente a la valentía de ser uno mismo.
- **Recurso audiovisual breve.** Escena del patio de *El club de los poetas muertos* (donde el profesor Keating les hace caminar para demostrar cómo todos acaban marcando el mismo paso por conformismo).
- **Lectura.** un micro-relato o fábula moderna sobre el conformismo (adaptación breve de "El traje nuevo del emperador").
- **Actividad colaborativa.** "El termómetro de la presión". En grupos, analizan tres casos prácticos y anónimos (ej. "Tus amigos se ríen de la ropa de alguien") y proponen respuestas asertivas para frenar la situación.
- **Largometraje.** *La ola (Die Welle)*.
- *Explotación didáctica.* Análisis profundo sobre lo fácil que es renunciar a la propia identidad y pensamiento crítico para pertenecer a un grupo. Tras el visionado, se debatirá sobre los mecanismos psicológicos de la obediencia ciega y el gregarismo.

Bloque 2. Estereotipos, prejuicios y etiquetas

- **Enfoque.** Desmontar los juicios previos que aplicamos a los demás por su apariencia o procedencia.
- **Recurso audiovisual breve.** Cortometraje *El circo de las mariposas* (primera mitad, sobre cómo las limitaciones a menudo nos las imponen desde fuera).
- **Lectura.** Fragmentos seleccionados y muy sencillos sobre el concepto de "perspectiva" y cómo la realidad cambia según quién la mira.
- **Actividad colaborativa.** Dinámica "Rompiendo etiquetas". Escribir en post-its etiquetas que la sociedad pone a los jóvenes, pegarlas en la pizarra y argumentar por qué son falsas o incompletas.
- **Largometraje.** *Intocable (Intouchables)*.
- *Explotación didáctica.* Estudio de la ruptura de barreras sociales, físicas y culturales. Se analizará cómo la empatía y el humor logran desdibujar las etiquetas de "discapacitado" o "delincuente juvenil", centrándose en la dignidad de la persona.

Segundo Trimestre. Ética cotidiana y Mundo Digital

Bloque 3. Dilemas morales y toma de decisiones

- **Enfoque.** Introducción práctica a la ética cotidiana. ¿Qué es lo correcto cuando no hay respuestas fáciles?
- **Recurso audiovisual breve.** Cortometraje *El vendedor de humo*.
- **Lectura.** "El dilema del tranvía" (versión adaptada al entorno escolar, ej. "El dilema del chivatazo").

- **Actividad colaborativa.** "Tribunal de aula". Se divide la clase en dos posturas frente a un dilema ético escolar. Deben preparar tres argumentos lógicos para defender su postura y luego intentar llegar a un consenso justo.
- **Largometraje.** *Gattaca*.
- *Explotación didáctica.* Introducción al debate ético sobre el determinismo, la discriminación y el valor del esfuerzo humano. Se planteará al alumnado si nuestro destino está escrito de antemano o si la voluntad puede superar cualquier limitación impuesta por el entorno.

Bloque 4. La vida en el escaparate. Redes Sociales y Autoestima

- **Enfoque.** Análisis crítico del impacto psicológico de los likes y la falsa perfección digital.
- **Recurso audiovisual breve.** Cortometraje *A social life* (sin diálogos, muestra la diferencia entre la vida real y lo que se publica en redes).
- **Lectura.** Artículo periodístico muy breve (noticia real) sobre el retoque fotográfico o los filtros y su impacto en la autoimagen.
- **Actividad colaborativa.** Diseño de un "Filtro de la Verdad". Por grupos, crean una infografía en papel con 5 reglas de oro para usar las redes sociales de forma saludable.
- **Largometraje.** *El show de Truman (The Truman Show)*.
- *Explotación didáctica.* Metáfora perfecta sobre la exposición pública, la pérdida de la intimidad y la construcción de realidades artificiales. El debate posterior cuestionará la necesidad contemporánea de retransmitir la propia vida como si fuera un espectáculo.

Tercer Trimestre. La sociedad de consumo y la acción ciudadana

Bloque 5. Felicidad y Consumismo

- **Enfoque.** Diferenciar entre lo que necesitamos, lo que deseamos y lo que nos venden.
- **Recurso audiovisual breve.** Cortometraje de animación *Happiness* de Steve Cutts.
- **Lectura.** Pequeño extracto adaptado sobre la diferencia entre tener y ser, o un cuento sobre el valor de las cosas inmateriales.
- **Actividad colaborativa.** "Auditoría de deseos". Analizan un anuncio de televisión actual dirigido a jóvenes, desgranando qué les están vendiendo realmente y reescribiendo el eslogan de forma honesta.
- **Largometraje.** *Wall-E* (visionado completo).
- *Explotación didáctica.* Crítica mordaz a la alienación humana provocada por el hiperconsumismo, la dependencia tecnológica y la pasividad. Se utilizará para reflexionar sobre la desconexión con el entorno real y el abandono de la responsabilidad ecológica.

Bloque 6. Nuestro papel en la comunidad

- **Enfoque.** Pasar a la acción. Competencia ciudadana activa en su entorno más cercano.
- **Recurso audiovisual breve.** Fragmentos del documental *Camino a la escuela* o *Binta y la gran idea*.
- **Lectura.** Casos reales de adolescentes que han impulsado pequeños cambios en sus comunidades.
- **Actividad colaborativa.** "Buzón de mejoras". Detectar un problema de convivencia, limpieza o bienestar en el instituto y redactar una propuesta formal y constructiva.
- **Largometraje.** *El niño que domó el viento (The Boy Who Harnessed the Wind)*.

- *Explotación didáctica.* Ejemplo real de resiliencia, ingenio y compromiso cívico. La película servirá para demostrar que las grandes transformaciones sociales o medioambientales pueden nacer de la iniciativa individual, incluso en las circunstancias más adversas.

2. VINCULACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVE Y EVALUACIÓN

- **Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender (CPSAA).** Eje de los Bloques 1, 2 y 4. Se trabaja la autorregulación ante la presión de grupo y la resiliencia digital.
- **Competencia Ciudadana (CC).** Fundamental en los Bloques 3 y 6, fomentando una mentalidad democrática y solidaria.
- **Competencia en Comunicación Lingüística (CCL).** Optimizada a través de las dinámicas de "Tribunal de aula" y el cinefórum extenso de cada largometraje.
- **Competencia Digital (CD).** Abordada desde una perspectiva crítica y sociológica en el Bloque 4.
- **Competencia en Conciencia y Expresión Culturales (CCEC).** Ampliamente desarrollada al incluir el análisis del lenguaje cinematográfico en largometrajes completos.

3. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

1. **Registro de argumentación en cinefórum.** Se valorará la capacidad del alumno para sostener una opinión con argumentos racionales en los debates posteriores a cada película.
2. **Rúbricas de dilemas éticos y producciones.** Para evaluar el trabajo en los micro-retos (Tribunal de aula, Filtro de la verdad, Buzón de mejoras).
3. **Dianas de autoevaluación actitudinal.** Para medir cómo perciben su propia resistencia a la presión de grupo y su evolución reflexiva a lo largo del curso.

4. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Hay un único alumno en situación de necesidad de atención especial, por TDAH. La fragmentación de la información y de los tiempos, los descansos activos, el apoyo visual y las instrucciones explícitas, así como la facilitación de un andamiaje organizativo serán pautas a aplicar en este caso que, no obstante, no requiere un programa de refuerzo formalizado.

En general, y siguiendo los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), la evaluación formativa y las metodologías se flexibilizarán para asegurar la inclusión de todo el alumnado en el aula:

- **Apoyo audiovisual y visionado guiado:** en largometrajes con mayor carga psicológica o social, como *Gattaca* o *La ola*, se realizarán pausas estratégicas para comprobar la comprensión, explicar vocabulario y anticipar situaciones, facilitando el seguimiento a estudiantes con dificultades de atención.
- **Adaptación de dinámicas colaborativas:** en actividades prácticas como "Rompiendo etiquetas" o "El termómetro de la presión", se facilitarán apoyos visuales (tarjetas con imágenes o pictogramas) en lugar de depender exclusivamente de casos prácticos textuales.

- **Formatos de respuesta alternativos:** para los micro-retos como el diseño del "Filtro de la Verdad" o el "Buzón de mejoras", se permitirá la entrega de propuestas mediante dibujos, esquemas gráficos o exposiciones orales guiadas, priorizando la integración social en el grupo-clase y las actitudes de respeto por encima de las destrezas puramente discursivas o de redacción abierta.

Los alumnos repetidores que cursen esta materia seguirán un programa de refuerzo basado en las siguientes líneas generales:

1. Actividades y tareas

- **Role-playing de resolución de conflictos (Nueva propuesta - DUA: Acción y expresión):** transformar el "Termómetro de la presión" en pequeñas dramatizaciones teatrales donde los alumnos ensayen físicamente respuestas asertivas ante situaciones de presión grupal, reduciendo la necesidad de redacción escrita.
- **Pensamiento visual (*Visual Thinking*):** en lugar de redacciones sobre los dilemas éticos vistos en películas como *Gattaca* o *El show de Truman*, el alumnado podrá elaborar esquemas gráficos o dibujos que resuman la postura a favor y en contra de cada debate.
- **Dinámicas manipulativas:** realizar la actividad "Rompiendo etiquetas" de forma física en el aula, escribiendo prejuicios en *post-its* y pegándolos en la pizarra para luego argumentar oralmente su refutación.
- **Micro-retos cívicos analógicos:** mantener actividades como la "Auditoría de deseos" (analizando anuncios) y el "Buzón de mejoras" (detectando problemas del instituto), pero fomentando que la propuesta formal se estructure mediante organizadores gráficos impresos.

2. Acceso a la información

- **Visionado guiado y fragmentado (DUA - Múltiples formas de representación):** durante la proyección de largometrajes con alta carga social o psicológica (*La ola*, *Intocable*, *Wall-E*), se realizarán pausas estratégicas guiadas por el docente para explicar vocabulario, comprobar la comprensión y anticipar situaciones.
- **Apoyos visuales impresos:** sustituir las descripciones puramente textuales de los casos prácticos por tarjetas que incluyan imágenes, viñetas o pictogramas representativos del dilema moral.
- **Textos breves y adaptados:** entregar fragmentos de lectura muy cortos y directos (como fábulas modernas, artículos periodísticos reales o el "Dilema del tranvía" adaptado al entorno escolar) impresos con tipografía clara y estructurada.

3. Recursos didácticos

- **Medios audiovisuales de aula:** empleo del proyector o pizarra digital del profesor para los cortometrajes (*El circo de las mariposas*, *A social life*, *Happiness*) y películas, centralizando la tecnología en el docente y liberando al alumno de la necesidad de dispositivos.
- **Material fungible para la creación analógica:** uso intensivo de cartulinas, rotuladores y notas adhesivas para la creación de infografías en papel, como el "Filtro de la Verdad" (reglas para el uso saludable de redes).
- **Andamiaje organizativo:** proporcionar plantillas físicas, guiones de debate estructurados y esquemas pre-diseñados para facilitar la planificación del trabajo.

4. Agrupamientos, espacios y tiempos

- **Tribunales y asambleas:** reconfigurar el aula en forma de círculo o enfrentando dos mitades de la clase para el "Tribunal de aula" y los cinefórums, facilitando el contacto visual y la participación dialógica.
- **Descansos activos (Brain breaks):** introducir pausas dinámicas durante los bloques teóricos o tras visionados largos para favorecer el mantenimiento de la atención.
- **Trabajo colaborativo pautado:** agrupaciones en pequeños equipos donde cada miembro tenga un rol claro en los debates o en la elaboración de propuestas ciudadanas.

5. Evaluación

- **Formatos de respuesta alternativos (DUA):** permitir que el alumnado demuestre su comprensión a través de exposiciones orales guiadas, dibujos o participación en el cinefórum, priorizando las actitudes de respeto y la integración social por encima de las destrezas de redacción.
- **Registro de argumentación oral:** evaluar la evolución del alumno mediante la observación directa de su capacidad para sostener opiniones racionales en los debates posteriores a los recursos audiovisuales.
- **Dianas de autoevaluación:** uso de instrumentos gráficos y visuales (dianas actitudinales) impresos para que el estudiante mida de forma intuitiva su propia resistencia a la presión de grupo y su evolución reflexiva.

ATENCIÓN EDUCATIVA, 3º DE ESO

1. DESARROLLO TEMPORAL. 6 BLOQUES TEMÁTICOS

Primer Trimestre. Psicología Social y Pensamiento Crítico

Bloque 1. Salud mental, autoexigencia y gestión del fracaso

- **Enfoque.** Desestigmatizar la salud mental y analizar la presión por el éxito académico y social.
- **Recurso audiovisual breve.** Cortometraje de animación *Alike* (sobre cómo la rutina y el sistema pueden apagar la creatividad y la vitalidad).
- **Lectura.** Un extracto muy breve y adaptado sobre el estoicismo (ej. Epicteto o Marco Aurelio), centrado en la dicotomía del control. diferenciar lo que depende de nosotros de lo que no.
- **Actividad colaborativa.** "Caja de herramientas de salud mental". Por grupos, elaboran un listado de estrategias de afrontamiento saludables para épocas de exámenes frente a estrategias nocivas.
- **Largometraje.** *El indomable Will Hunting (Good Will Hunting)*.
- *Explotación didáctica.* Análisis de los mecanismos de defensa psicológicos, el miedo al fracaso (y al éxito) y la importancia de pedir ayuda y sanar heridas emocionales.

Bloque 2. Manipulación, prejuicios y la fuerza de la masa

- **Enfoque.** Introducción a la psicología de masas y la detección de falacias lógicas en la era de la desinformación.
- **Recurso audiovisual breve.** Mini-documental o recreación del *Experimento de conformidad de Asch* (sobre cómo las personas ceden a la opinión de la mayoría aunque sea evidentemente errónea).
- **Lectura.** Una pequeña guía ilustrada o texto esquemático sobre los 3 "sesgos cognitivos" más comunes y 3 falacias lógicas (ej. *ad hominem*, *ad populum*).
- **Actividad colaborativa.** "Detectives de falacias". Se entregan recortes de discursos políticos o anuncios publicitarios reales y los grupos deben identificar cómo intentan manipular al oyente.
- **Largometraje.** *Doce hombres sin piedad (12 Angry Men)*.
- *Explotación didáctica.* Una obra maestra para el debate. Se analizará el poder de la duda razonable, el peligro de los prejuicios y cómo una sola persona con pensamiento crítico puede cambiar la dinámica de un grupo.

Segundo Trimestre. Ética, Justicia y Relaciones Humanas

Bloque 3. Desigualdad y Justicia Social

- **Enfoque.** Reflexionar sobre la equidad, el reparto de la riqueza y el concepto de justicia distributiva.
- **Recurso audiovisual breve.** Cortometraje animado *El empleo* (metáfora visual sobre la cosificación del ser humano en el sistema productivo).
- **Lectura.** Adaptación a relato corto del experimento mental del "Velo de la ignorancia" del filósofo John Rawls.

- **Actividad colaborativa.** "Rediseñando la sociedad". Usando el velo de la ignorancia de Rawls, los grupos deben redactar tres leyes fundamentales para un país ficticio sin saber qué posición social, salud o género les tocará ocupar en él.
- **Largometraje.** *In Time*.
- *Explotación didáctica.* Una metáfora distópica muy visual y atractiva para adolescentes donde el tiempo de vida es la moneda de cambio. Debate sobre la desigualdad extrema, el coste de la vida y el sistema capitalista.

Bloque 4. Relaciones afectivas sanas y violencias invisibles

- **Enfoque.** Identificar las dinámicas tóxicas frente a los vínculos basados en el respeto mutuo, la igualdad y los mitos del amor romántico.
- **Recurso audiovisual breve.** Cortometraje *El orden de las cosas* (metáfora sobre la violencia de género y la herencia generacional) o *Pipas* (sobre la importancia de la educación y el conformismo).
- **Lectura.** Un artículo o test sobre los "mitos del amor romántico" (la media naranja, la omnipotencia del amor, los celos como muestra de interés).
- **Actividad colaborativa.** "El semáforo de las relaciones". Clasificar frases o situaciones de pareja y amistad en rojo (peligro/tóxico), ámbar (alerta) y verde (sano/igualitario).
- **Largometraje.** *Las ventajas de ser un marginado (The Perks of Being a Wallflower)*.
- *Explotación didáctica.* Aborda la adolescencia desde una perspectiva cruda pero esperanzadora. Se debatirá sobre la famosa frase de la película. *"Aceptamos el amor que creemos merecer"*, analizando la autoestima y las relaciones.

Tercer Trimestre. El Futuro y la Condición Humana

Bloque 5. Bioética y los límites de la tecnología

- **Enfoque.** Reflexionar filosóficamente sobre el impacto de la Inteligencia Artificial, la manipulación genética y qué nos hace humanos.
- **Recurso audiovisual breve.** Cortometraje de ciencia ficción *Sight* (sobre la realidad aumentada llevada al extremo en la vida cotidiana).
- **Lectura.** Las "Tres leyes de la robótica" de Isaac Asimov o un texto breve de Yuval Noah Harari sobre el *Homo Deus* y los algoritmos.
- **Actividad colaborativa.** "Comité de Bioética". Se plantea un caso clínico o tecnológico ficticio (ej. implantar un chip cerebral para no olvidar nunca nada) y deben debatir los pros y los contras éticos.
- **Largometraje.** *Matrix (The Matrix)*.
- *Explotación didáctica.* Conexión directa con la filosofía clásica (Mito de la caverna de Platón, el genio maligno de Descartes). Debate sobre la libertad frente a la comodidad, y la naturaleza de la realidad y la verdad.

Bloque 6. El sentido de la vida y el proyecto personal

- **Enfoque.** Fomentar una mirada prospectiva y existencial. ¿Qué queremos hacer con nuestra vida más allá de la profesión?
- **Recurso audiovisual breve.** Fragmentos del famoso discurso de graduación de Steve Jobs en la Universidad de Stanford ("Conectar los puntos").

- **Lectura.** Un extracto muy breve de *El hombre en busca de sentido* de Viktor Frankl, sobre cómo el ser humano puede soportar cualquier "cómo" si tiene un "porqué".
- **Actividad colaborativa.** "Carta a mi yo del futuro". Una redacción individual y confidencial (que no se lee en alto) dirigida a su "yo" de dentro de 5 años, marcando sus valores innegociables.
- **Largometraje.** *Soul* (Pixar).
- *Explotación didáctica.* A pesar de ser de animación, contiene una profundidad filosófica brutal sobre el existencialismo. El debate abordará la diferencia entre tener una "chispa" (una pasión o profesión) y el mero, pero valioso, propósito de vivir y disfrutar del presente.

2. VINCULACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVE Y EVALUACIÓN (LOMLOE)

- **Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender (CPSAA).** Es la gran protagonista de los Bloques 1, 4 y 6 (salud mental, relaciones sanas y sentido vital).
- **Competencia Ciudadana (CC).** Fundamental en el Bloque 3 (justicia social) y en la convivencia escolar y social.
- **Competencia en Comunicación Lingüística (CCL).** Optimizada en el Bloque 2 mediante la detección de falacias y el debate estructurado que exige *Doce hombres sin piedad*.
- **Competencia Matemática y en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM).** Se aborda desde su vertiente humanística y ética en el Bloque 5 (Bioética).
- **Competencia en Conciencia y Expresión Culturales (CCEC).** Desarrollada mediante el análisis cinematográfico crítico de largometrajes complejos y de gran calado filosófico.

3. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

1. **Rúbrica de Pensamiento Crítico.** Observación durante los debates de los largometrajes, valorando si el alumno es capaz de detectar sesgos, no usar falacias y construir argumentos basados en razones y no solo en emociones.
2. **Registro de producciones colaborativas.** Valoración de los micro-retos (Semáforo de relaciones, Rediseño de la sociedad, Comité de Bioética).
3. **Porfolio reflexivo o "Diario de a bordo".** Como instrumento extra para 3º de ESO, se puede pedir que tras cada película escriban en su cuaderno un único párrafo con la idea principal que les ha hecho pensar, evaluando así la evolución de su madurez reflexiva a lo largo del curso.

4. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Con base en el DUA, y dada la profundización en conceptos de psicología social y ética, se aplicarán las siguientes adaptaciones metodológicas y de evaluación:

- **Concreción de conceptos abstractos:** para comprender dinámicas complejas, se utilizarán simulaciones físicas, *role-playing* y ejemplos extremadamente cotidianos (ej. conflictos reales de patio o capturas de redes sociales) que aterricen la teoría.
- **Flexibilidad en el Porfolio Reflexivo:** como adaptación para el alumnado con barreras en la lectoescritura, en el "Diario de a bordo" se ofrecerá la opción de grabar una nota de audio breve o elaborar un mapa mental sencillo tras cada película, en lugar de redactar obligatoriamente un párrafo escrito.
- **Roles estructurados en el trabajo grupal:** en dinámicas como el "Semáforo de las relaciones" o el "Comité de Bioética", el docente asignará roles muy definidos y adaptados a las capacidades de cada estudiante (portavoz, diseñador visual, controlador de tiempo), garantizando así una participación equitativa y segura.

APRENDIZAJE SOCIAL Y EMOCIONAL, 4º DE ESO

1. INTRODUCCIÓN. APRENDIZAJE SOCIAL Y EMOCIONAL EN 4º DE ESO

El aprendizaje social y emocional constituye un requisito fundamental e indispensable para el desarrollo de la competencia personal y social e implica autoconocimiento y reflexión, así como aceptarse procurando buscar un crecimiento personal constante y una actitud colaborativa con respecto a los demás de forma constructiva, actuando como ciudadanos responsables y participando plenamente en la vida social y cívica.

A través de esta materia el alumnado adquiere progresivamente las habilidades necesarias para comprender y manejar las emociones que le permitan establecer y alcanzar metas positivas, sentir y mostrar empatía por los demás y establecer y mantener relaciones positivas con su entorno social y comunitario. En el proceso de aprendizaje social y emocional hay claramente dos ámbitos complementarios: la adquisición y la aplicación.

Esta materia se desarrolla **mediante la ejecución de uno o varios proyectos de investigación**, planteando desafíos que permitirán al alumnado poner en práctica las habilidades personales, interpersonales y la gestión emocional. Por ello, dicho proyecto de investigación constituye el escenario perfecto para tomar conciencia de su propio desarrollo emocional y social, convirtiéndose así en miembros activos y solidarios de comunidades locales, nacionales y globales.

Los proyectos de investigación trabajarán áreas tales como: creatividad (exploración y ampliación de ideas que conducen a un producto o una actuación original o interpretativo), actividad (ejercicio físico y su contribución a un estilo de vida sano) y servicio (compromiso colaborativo y recíproco con la comunidad en la respuesta a una necesidad).

A través del **Proyecto CAS** el alumnado irá organizando su pensamiento, potenciando así la reflexión, la crítica, el debate, la elaboración de hipótesis y la tarea investigadora, todo ello a través de un proceso en el que cada alumno y alumna asume la responsabilidad de su aprendizaje, aplicando sus conocimientos y habilidades a proyectos reales, desplegando un conjunto amplio de conocimientos, habilidades o destrezas y actitudes personales.

Cada proyecto de investigación constará de **cinco etapas**: la primera contempla la identificación del objetivo, propósito, intereses, habilidades y talentos, así como las áreas de desarrollo y crecimiento personal, investigando el alumnado qué quiere hacer y determinando el propósito de su proyecto de investigación. La segunda etapa aborda la preparación y diseño de un plan de acción. En esta etapa se aclaran los roles y las responsabilidades, se identifican los recursos y plazos específicos para implementar el plan de manera satisfactoria y se adquieren las habilidades necesarias para llevarlo a cabo. Es aconsejable que se consulte a entidades y organismos colaboradores de la comunidad. En la tercera etapa se pondrá de manifiesto la acción y ejecución del plan mediante una o varias intervenciones como pueden ser la Intervención directa, la interacción del alumnado implica a personas, animales y al medio ambiente. Respecto a la cuarta etapa, entrarían en juego la reflexión, análisis y valoración de sus pensamientos, sentimientos y acciones aplicados al propio contexto, la comunidad y el mundo. El alumnado describe qué pasó, expresa sentimientos, genera ideas y plantea preguntas. La reflexión puede suceder en cualquier momento del proyecto de investigación para ampliar la comprensión, para ayudar a revisar los planes, para aprender de la experiencia, y para establecer conexiones entre su crecimiento, los logros y los resultados de aprendizaje. La reflexión puede conllevar una nueva acción. La quinta etapa comprende la demostración, descripción y difusión del qué ha aprendido, cómo lo ha aprendido y cuáles han sido los logros.

La materia Aprendizaje Social y Emocional está estructurada en cuatro bloques de saberes interconectados: el bloque A “Autoconocimiento personal y regulación emocional” permite trabajar saberes en los que se aborda el autoconocimiento personal del alumnado, detectándose aspectos personales a mejorar, fomentando el bienestar personal. El bloque B “Relaciones interpersonales y participación” profundiza en la

adquisición de las habilidades sociales y comunicativas necesarias para llevar a cabo el trabajo de forma colaborativa y participativa, aspectos, por otra parte, esenciales para el óptimo desarrollo del proyecto. El bloque C “Reflexión ética y responsabilidad social”

2. CONTRIBUCIÓN DE APRENDIZAJE SOCIAL Y EMOCIONAL A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

La materia de Aprendizaje Social y Emocional en 4º de ESO contribuye de manera integral a la adquisición de las competencias clave establecidas en el Perfil de salida del alumnado. Esta contribución se articula fundamentalmente a través del desarrollo de habilidades intrapersonales e interpersonales y de la ejecución de proyectos de investigación estructurados en torno a las áreas de creatividad, actividad y servicio (Proyectos CAS). No existe una jerarquía entre las competencias, sino que todas se desarrollan a partir de los aprendizajes de la materia.

A continuación, se detalla la contribución específica a cada una de ellas, con especial atención a la competencia en comunicación lingüística y a la competencia STEM:

1. Competencia en comunicación lingüística (CCL) La asignatura contribuye de forma muy significativa al desarrollo de esta competencia (vinculada a los descriptores operativos CCL1 y CCL5 a través de las competencias específicas 2, 3 y 5 de la materia):

- La lectura se establece como un factor fundamental en el desarrollo de las tareas programadas, fomentando el gusto por la lectura reflexiva y la interpretación de textos.
- Se exige al alumnado participar en diálogos y debates, manifestando una actitud de respeto, escucha activa y argumentación de la posición personal defendida (Criterio de evaluación 2.2).
- Las etapas finales del Proyecto CAS requieren que el alumnado utilice estrategias diversas para recopilar, describir y difundir el desarrollo y los resultados del proyecto.
- Esta difusión de la información y de los logros alcanzados debe realizarse tanto oralmente como por escrito, dentro de un entorno de trabajo colaborativo (Criterios de evaluación 5.2 y 5.4).

2. Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM) La materia contribuye a la competencia STEM (específicamente al descriptor STEM3 mediante las competencias específicas 4 y 5) a través de la investigación y la conciencia ecosocial:

- La ejecución de los Proyectos CAS profundiza en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información.
- El alumnado debe aplicar procesos de análisis, observación y experimentación para el desarrollo de sus proyectos de investigación sobre problemáticas del mundo actual.
- A través del bloque de saberes básicos "Reflexión ética y responsabilidad social", se trabajan transversalmente elementos curriculares relacionados con el funcionamiento del medio físico y natural.
- Se fomenta la reflexión sobre el impacto humano, el agotamiento de recursos naturales, el calentamiento global y la sostenibilidad, impulsando acciones ambientalmente sostenibles (Saberes básicos ASE.4.C.7).

3. Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA) Esta competencia constituye el núcleo de la asignatura, vinculándose a todas las competencias específicas de la materia (descriptores CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4 y CPSAA5):

- El alumnado desarrolla el autoconocimiento personal, la regulación emocional y la capacidad para establecer y alcanzar metas positivas.
- Se fomenta la resiliencia, la empatía, el trabajo en equipo y el aprendizaje colaborativo basado en la cooperación.
- Se exige a los alumnos asumir la responsabilidad de su propio aprendizaje y de la planificación de tareas en el marco de sus proyectos.

4. Competencia ciudadana (CC) Se desarrolla ampliamente (descriptores CC1, CC3, CC4) a través de las competencias específicas 2, 3, 4 y 5:

- Se promueve la resolución pacífica de conflictos, el respeto mutuo y la convivencia democrática.
- El alumnado investiga y se implica en cuestiones de importancia local y global, como la desigualdad económica, el comercio justo, la pobreza y el asociacionismo andaluz.
- Se fomenta la participación ciudadana activa y el voluntariado mediante la etapa de "servicio" de los Proyectos CAS.

5. Competencia digital (CD) Vinculada a las competencias específicas 4 y 5 (descriptor CD3), la materia integra el uso de las tecnologías de la información y la comunicación:

- El alumnado utiliza herramientas digitales para organizar, editar y presentar la información recopilada en sus investigaciones.
- Se exige el empleo de tecnologías digitales para la difusión y demostración de las distintas etapas y resultados del proyecto CAS (Criterio de evaluación 5.3).

6. Competencia emprendedora (CE) Desarrollada a través de las competencias específicas 3, 4 y 5 (descriptor CE2):

- Se estimula el dinamismo, la iniciativa personal y el liderazgo en situaciones grupales.
- Los proyectos exigen al alumnado diseñar un plan de acción coherente, identificar recursos, priorizar necesidades personales, resolver dificultades y mostrar capacidad de superación.

7. Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC) Aunque no aparece explícitamente detallada en los descriptores de las competencias específicas de esta materia, la programación integra sus principios:

- El área de "creatividad" de los Proyectos CAS fomenta la exploración de ideas que conducen a productos originales o interpretativos.
- Se trabaja la valoración y el respeto por la diversidad étnico-cultural, considerándola un elemento enriquecedor, con especial énfasis en el patrimonio y la riqueza cultural andaluza (Saber básico ASE.4.C.9).

3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE APRENDIZAJE SOCIAL Y EMOCIONAL Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La programación didáctica está orientada a la adquisición de las competencias específicas de Aprendizaje social y emocional. El grado de adquisición de estas competencias por parte del alumnado se evaluará a través de los criterios de evaluación. En la *Orden de 30 de mayo de 2023* (BOJA número 104, página 316 y siguientes) se detallan las competencias específicas a través de cuyo desarrollo debe la asignatura alcanzar las finalidades que esta normativa le encomienda. Los criterios de evaluación vinculados a cada competencia aparecen en el mismo anexo (páginas 320 y siguientes). En la siguiente tabla recogemos tanto las competencias específicas como sus criterios de evaluación.

Competencias específicas	Criterios de evaluación
1. Desarrollar destrezas personales, identificando las emociones, comprendiendo la importancia del autoconocimiento y la gestión emocional en el desarrollo personal e interpersonal, analizando sus implicaciones en la conducta, desarrollando estrategias para mejorar el desempeño en el ámbito personal y social, potenciando las cualidades personales y de relación social para desenvolverse con autonomía y afrontar de forma proactiva los desafíos de la vida, ya sean privados, profesionales o sociales. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5.	1.1. Mejorar el desempeño personal, identificando los puntos fuertes y los ámbitos que necesita mejorar, aplicando estrategias de gestión emocional y tomando conciencia de las propias emociones y las de los demás.
	1.2. Conocer los procesos implicados en el desarrollo de las emociones: la relación entre emoción, cognición y comportamiento y desarrollar estrategias de afrontamiento y para autogenerarse emociones positivas.
	1.3. Desarrollar autogestión personal y autoeficacia emocional, buena autoestima, actitud positiva ante la vida, responsabilidad, capacidad para analizar críticamente las normas sociales y capacidad para buscar ayuda y recursos.
	1.4. Mostrar resiliencia, transformar el error o las dificultades en nuevas oportunidades de aprendizaje, adoptar comportamientos responsables para afrontar los desafíos de la vida, ya sean privados, profesionales o sociales, así como las situaciones excepcionales que acontezcan.
2. Establecer y mantener relaciones positivas escuchando activamente y respetando a los demás, practicando habilidades sociales, tomando decisiones responsables, desarrollando la iniciativa personal, practicando formas de aprendizaje colaborativo basadas en el respeto y la cooperación, asumiendo responsabilidades, reconociendo la importancia de la participación grupal para la consecución de los objetivos. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1.	2.1. Desarrollar habilidades sociales y de aprendizaje colaborativo y reconocer los beneficios del trabajo en equipo.
	2.2. Participar en diálogos y debates manifestando una actitud de respeto y escucha activa hacia ideas diferentes a las propias y argumentando la posición personal defendida.
	2.3. Asumir la responsabilidad de la participación en el grupo, respetar y mostrar empatía por todos los miembros del grupo, escuchar activamente los distintos puntos de vista y las aportaciones de sus compañeros y compañeras.

Competencias específicas	Criterios de evaluación
	2.4. Identificar criterios que permitan evaluar, de forma crítica y reflexiva, la participación de todos los miembros del grupo.
3. Actuar e interaccionar a partir del análisis y el respeto a lo diferente y lo diverso, promoviendo una convivencia pacífica, respetuosa y comprometida con el bien común, mostrando compromiso e implicación en la realización de acciones solidarias, investigando y seleccionando temáticas que permitan desarrollar la sensibilidad y la conciencia cultural fomentando el espíritu crítico sobre cuestiones y aspectos que dirigen el funcionamiento humano, social y cultural. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC3, CC4, CE2.	3.1. Valorar la importancia de la participación en la vida política u otras formas de participación ciudadana, como la cooperación, el asociacionismo y el voluntariado en Andalucía.
	3.2. Mostrar responsabilidad y compromiso con cuestiones de importancia local, nacional e internacional.
	3.3. Reconocerse miembros de una ciudadanía global. Mostrar respeto crítico por las costumbres y modos de vida de poblaciones distintas a la propia y manifestar comportamientos solidarios con las personas y colectivos desfavorecidos.
	3.4. Valorar la diversidad, especialmente la de la sociedad andaluza, desde el respeto y la inclusión, considerándola un elemento enriquecedor y de valor a nivel personal, social y cultural.
4. Iniciar, planificar y desarrollar proyectos de investigación sobre problemáticas destacadas del mundo actual, explorando las oportunidades profesionales que ofrece el entorno por medio de la recopilación de información procedente de una pluralidad de fuentes, organizada, editada y presentada haciendo uso de tecnologías digitales, identificando las distintas etapas, recabando información para la detección de necesidades, resolviendo las dificultades, priorizando las necesidades e intereses personales, desarrollando la adaptabilidad y el espíritu de iniciativa y de superación y la resiliencia. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CPSAA3, CC1, CC3, CE2, STEM3, CD3.	4.1. Articular las etapas del proyecto, identificación del objetivo o propósito, preparación, acción, reflexión continua y demostración.
	4.2. Afrontar de forma eficaz la organización, gestión y planifica- ción de las tareas.
	4.3. Desarrollar un plan de acción coherente teniendo en cuenta la finalidad o el propósito, las actividades y los recursos.
	4.4. Mostrar iniciativa, hacer propuestas, participar, colaborar e interactuar a lo largo de todo el proyecto.
	4.5. Afrontar de forma eficaz las dificultades y los obstáculos, uti- lizando habilidades sociales, valorando la participación e inte- gración de todos los miembros.
	4.6. Comunicarse de manera asertiva, reconociendo y valorando a todos los miembros del proyecto.

Competencias específicas	Criterios de evaluación
5. Implementar y difundir los proyectos de investigación, describiendo verbalmente y por escrito todas las etapas del proyecto, haciendo uso de tecnologías digitales, reflexionando sobre el aprendizaje reali- zado, sobre las habilidades sociales que han desarrollado y sobre los aspectos a mejorar en la gestión y organización. CCL1, CPSAA3, CC1, CC3, CE2, STEM3, CD3.	5.1. Desarrollar y ejecutar un proyecto de investigación.
	5.2. Describir y difundir el desarrollo del proyecto haciendo uso de las tecnologías digitales.
	5.3. Emplear herramientas digitales para exponer y compartir el proyecto de investigación.
	5.4. Utilizar estrategias diversas, incluidas las herramientas digitales, para recopilar y presentar información oralmente y por escrito, en un entorno de trabajo colaborativo.

4. SABERES BÁSICOS

4.1. SECUENCIACIÓN

La adquisición de las competencias específicas se garantiza a través del aprendizaje de los saberes básicos de la asignatura Educación en valores éticos y cívicos. Estos saberes básicos son los "conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia" (*Decreto 102/2023, de 9 de mayo*, p. 5).

En la *Orden de 30 de mayo de 2023*, páginas 318 y 319, figuran los saberes básicos de Educación en valores éticos y cívicos:

A. Autoconocimiento personal y regulación emocional.
ASE.4.A.1. Conocimiento de uno mismo. Factores que influyen en el desarrollo del autoconcepto y la autopercepción.
ASE.4.A.2. Construcción de una memoria autobiográfica que incluya la compresión emocional de uno mismo.
ASE.4.A.3. Conductas intrapersonales que impliquen el desarrollo de la independencia, la búsqueda de la autorrealización personal, y fomenten la equidad.
ASE.4.A.4. Regulación emocional: conocimiento de los estilos atribucionales e identificación de los propios. Capacidad autocrítica.
ASE.4.A.5. Desarrollo de estrategias para la autorregulación y de habilidades para generar emociones positivas en uno mismo y resiliencia, asertividad y resolución pacífica de conflictos.

ASE.4.A.6. Habilidades emocionales, cognitivas y socioculturales para aumentar la capacidad de adaptación a situaciones adversas.

B. Relaciones interpersonales y participación.

ASE.4.B.1. Relaciones interpersonales: habilidades y estrategias para la mejora de las relaciones interpersonales y la comunicación: conocimiento del concepto de empatía y conductas que la promueven. Conocimiento de barreras en la comunicación y desarrollo de estrategias para superarlas.

ASE.4.B.2. Conocimiento y desarrollo de habilidades sociales y asertividad. Conducta prosocial y cooperativa. Comunicación receptiva y expresiva.

ASE.4.B.3. Dinamismo, iniciativa y liderazgo: identificación del concepto de liderazgo y conocimiento de técnicas y habilidades de liderazgo y desarrollo de la capacidad de negociación.

ASE.4.B.4. Capacidades para dinamizar y tomar la iniciativa en situaciones grupales.

ASE.4.B.5. Componentes interpersonales: habilidades de organización y gestión del tiempo y planificación de tareas.

ASE.4.B.6. Trabajo en equipo: conocimiento de técnicas cooperativas para optimizarlo.

C. Reflexión ética y responsabilidad social.

ASE.4.C.1. Reflexión ética y ciudadanía activa: concepto de ciudadanía activa y valoración.

ASE.4.C.2. Desarrollo de capacidades para participar en la sociedad andaluza con actitud crítica.

ASE.4.C.3. Responsabilidad social: conocimiento y adquisición de estrategias de resolución pacífica de los conflictos para el respeto mutuo y la cooperación entre iguales. La mediación como estrategia de resolución.

ASE.4.C.4. Implicación y compromiso social. Conocimiento e implicación con el asociacionismo andaluz, el voluntariado y el desarrollo de proyectos comunitarios. Conocimiento del papel y las funciones que desempeñan las asociaciones en la sociedad andaluza.

ASE.4.C.5. Desarrollo de actitudes de respeto mutuo y de conductas de cooperación entre iguales.

ASE.4.C.6. Desigualdad económica: reflexión sobre las causas que originan la desigualdad económica y consecuencias. El comercio justo, la ética ambiental y la sostenibilidad.

ASE.4.C.7. Sostenibilidad y ética ambiental: objetivos del desarrollo sostenible. Sensibilización y concienciación sobre la necesidad de lograr un modelo de desarrollo y sociedad andaluza sostenible. Realización de acciones ambientalmente sostenibles: consumo responsable.

ASE.4.C.8. Lucha contra la pobreza: sensibilización ante la desigualdad en el reparto de la riqueza. Identificación y reflexión sobre posibles soluciones. Asunción de responsabilidades y compromiso en la lucha contra la pobreza y la desigualdad.

ASE.4.C.9. Respeto por la diversidad étnico cultural. Conocimiento y valoración de la diversidad y riqueza étnica andaluza producto de la historia de nuestra Comunidad.

D. Proyecto de investigación

ASE.4.D.1. Creatividad, actividad y experiencias de servicio. Diseño de un proyecto CAS en el contexto de Andalucía.

ASE.4.D.2. Desarrollo de un proyecto CAS según la planificación de cada una de sus etapas.

ASE.4.D.3. Implementación de un proyecto CAS según la planificación de cada una de sus etapas.

ASE.4.D.4. Análisis y valoración de los resultados de un proyecto CAS, utilizando distintas herramientas digitales. ASE.4.D.5. Difusión de la puesta en práctica de un proyecto CAS, utilizando distintas herramientas digitales.

Nuestra programación se basará en una secuenciación de contenido en bloques temáticos, que coincide con la expuesta en la tabla anterior.

4.2. TEMPORALIZACIÓN

EVALUACIÓN	BLOQUES
1ª EVALUACIÓN Del 15 de septiembre al 19 de diciembre - 29 sesiones -	Bloque A. Autoconocimiento personal y regulación emocional. Bloque D. Proyecto de investigación.
2ª EVALUACIÓN Del 7 de enero al 27 de Marzo - 20 sesiones -	Bloque B. Relaciones interpersonales y participación. Bloque D. Proyecto de investigación.
3ª EVALUACIÓN Del 7 de abril al 22 de junio - 21 sesiones -	Bloque C. Reflexión ética y responsabilidad social. Bloque D. Proyecto de investigación.

5. METODOLOGÍA, ACTIVIDADES Y SITUACIONES DE APRENDIZAJE

5.1. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES

Siguiendo las indicaciones del artículo 7 del *Decreto 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía*, "la metodología tendrá un carácter fundamentalmente activo, motivador y participativo, partirá de los intereses del alumnado, favorecerá el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales (…) e integrará en todas las materias referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato".

Estos principios metodológicos encuentran en la asignatura Aprendizaje social y emocional un idóneo campo de aplicación. En las sesiones de esta asignatura, la participación del profesorado quedará reducida a encauzar el trabajo individual y cooperativo del alumnado mediante indicaciones sobre cómo realizar las actividades propuestas, el mantenimiento de un adecuado clima de trabajo en el aula y la conducción de la puesta en común de las actividades y la realización de los proyectos.

Siendo el aprendizaje por proyectos el núcleo de la asignatura, el aula ha de convertirse en un espacio en el que los alumnos desarrollen su capacidad para reflexionar en común, para aprender por sí mismo y

para trabajar en equipo, así como la profundización en habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información, mediante los proyectos CAS. Para garantizar el carácter colectivo e interpersonal del aprendizaje en esta asignatura, se tratará de que todo el trabajo se desarrolle en el aula, en las sesiones que Aprendizaje social y emocional tiene asignadas en el horario semanal. Esto ha condicionado la decisión sobre el tipo de actividades seleccionadas en el apartado siguiente.

Algunas estrategias metodológicas de aplicación en esta asignatura:

-Se establecerá un clima de confianza que permita que el alumnado desarrolle las competencias emocionales, compartiendo sus experiencias, ideas y conocimientos mediante una actitud positiva y de respeto hacia sus iguales.

-Se adoptará un enfoque de trabajo cooperativo tanto en equipo, como en gran grupo.

-La mayoría de los contenidos se trabajarán primero de forma individual, posteriormente en pequeño grupo, para finalizar con el grupo clase.

-Se propondrán debates incorporando temas relacionados con valores y competencias emocionales.

-La expresión plástica, los relatos, las fábulas y la dramatización formarán parte de las estrategias de trabajo diario dado su gran potencial para expresar e ilustrar los contenidos de trabajo.

-Se fomentarán las actitudes de ayuda y tutoría entre iguales.

-Se elaborará un glosario con los conceptos más importantes de cada tema.

-Se utilizarán cuestionarios para evaluar distintos aspectos tales como el desarrollo de las sesiones, la satisfacción personal con las distintas actividades, etc.

5.2. TIPOS DE ACTIVIDADES

Actividades introductorias, de motivación y de evaluación de conocimientos previos.

-Cuestionario oral inicial sobre los contenidos que se van a desarrollar.

Actividades tipo *brainstorm* (“tormenta de ideas”) y *situaciones simuladas*.

Lectura de textos significativos y motivadores y diálogo en torno a los mismos.

Introducción del profesor, señalando los elementos más atractivos, actuales, curiosos o interdisciplinares del tema, así como su relación con la vida cotidiana de los alumnos.

-Visionado de un documental o una película de temática relacionada con los saberes básicos que se van a tratar en la unidad didáctica. Tras el visionado, los alumnos tendrán que completar un cuestionario que será puesto en común en clase.

Visionado de vídeos explicativos de contenidos de la materia, seleccionados por el profesorado o elaborados por el propio profesorado, en clase o proporcionados (vídeos o enlaces) a través de la plataforma Classroom, YouTube, YouTube Edu o cualquier otra aplicación o plataforma de G-Suite. El visionado irá acompañado de un **cuestionario** oral o escrito sobre el contenido explicado que podrá ser realizado individualmente o en equipo.

Glosario de términos. Durante el desarrollo de cada bloque, el alumnado confeccionará, de forma individual o en grupo, su propio diccionario o glosario de términos fundamentales sobre los saberes básicos tratados.

Reflexión escrita sobre las cuestiones tratadas en los bloques temáticos.

Debate. Actividad en grupo. Cada grupo (de unos 3 ó 4 alumnos y/o alumnas) preparará la defensa de una posición relacionada con alguno de las cuestiones tratadas en el aula. Posteriormente, en clase, tendrá lugar el debate propiamente dicho.

Proyecto CAS. Incluirá las siguientes actividades:

-Investigación previa: identificación del objetivo, propósito, intereses, habilidades y talentos, así como las áreas de desarrollo y crecimiento personal, investigando el alumnado qué quiere hacer y determinando el propósito de su proyecto de investigación.

-Diseño del plan de trabajo: se aclaran los roles y las responsabilidades, se identifican los recursos y plazos específicos para implementar el plan de manera satisfactoria y se adquieren las habilidades necesarias para llevarlo a cabo.

-Ejecución del plan de trabajo. Implica la realización de un informe escrito.

-Reflexión en grupo: reflexión, análisis y valoración de sus pensamientos, sentimientos y acciones aplicados al propio contexto, la comunidad y el mundo**.**

-Difusión del trabajo: Implica alguna de las siguientes actividades o ambas:

Exposición en el aula, acompañada de presentación digital, de saberes básicos o del resultado de investigaciones sobre cuestiones relacionadas con los saberes básicos de las unidades didácticas. Se podrá programar para su realización individual o en pequeño grupo.

Presentación-explicación en vídeo (usando aplicaciones gratuitas o una grabación simple). Individualmente o en pequeño grupo, los alumnos y alumnas explicarán un determinado contenido de la unidad didáctica relacionado con los saberes básicos.

ACTIVIDADES DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Programas de refuerzo del aprendizaje:

- Elaboración de nuevas actividades del portfolio, adecuadas en su nivel de dificultad.
- Aula invertida.
- Priorización de contenidos.
- Elaboración de guiones de los contenidos trabajados.
- Resumen y/o mapas conceptuales de los contenidos.
- Revisar las tareas o pruebas antes de la entrega para saber si se ha equivocado el alumno/a por no haber entendido la pregunta.
- Entrevistas. El docente podrá utilizar el instrumento de las entrevistas sobre materiales escogidos por el profesor para cada caso concreto, de modo que se pueda evaluar la adquisición de conocimientos y competencias de una forma más cercana, personalizada y vinculada a los intereses del alumno o de la alumna.

Programas de profundización:

- *Informes y trabajos escritos*, individuales o en pequeño grupo, siguiendo las normas científicas de presentación. Presentación oral de los mismos ante el grupo-clase.

- *Lecturas complementarias*. Se propondrá al alumno interesado en ampliar sus conocimientos sobre temas concretos una selección de libros de dificultad media, de carácter filosófico o literario, con el objeto de hacer una recensión del mismo o un cuestionario sobre su contenido.
- Entrevistas sobre materiales escogidos por el profesor de la materia, obedeciendo a los intereses del alumno.

El profesorado de Aprendizaje social y emocional creará aulas virtuales en la plataforma "Classroom", con el fin de sirvan para poner a disposición del alumnado el material necesario para la realización de las actividades, para la entrega de alguna de estas actividades por parte de los alumnos y para la realización de algunas de estas actividades, como los debate en foro. Estas aulas virtuales servirán, además, para asegurar la continuidad del proceso de aprendizaje del alumnado en periodos de ausencia por motivos familiares, de convalecencia y otros.

5.3. PROYECTOS CAS

Todo el trabajo que se realice en el aula en esta asignatura estará focalizado a la relización de proyectos CAS A través del **Proyecto CAS**, es decir, de proyectos de investigación a través de los cuales los alumnos trabajarán las siguientes áreas:

- ✓ **creatividad** (exploración y ampliación de ideas que conducen a un producto o una actuación original o interpretativo);
- ✓ **actividad** (ejercicio físico y su contribución a un estilo de vida sano);
- ✓ **servicio** (compromiso colaborativo y recíproco con la comunidad en la respuesta a una necesidad).

A través de estos proyectos, el alumnado irá organizando su pensamiento, potenciando así la reflexión, la crítica, el debate, la elaboración de hipótesis y la tarea investigadora, todo ello a través de un proceso en el que cada alumno y alumna asume la responsabilidad de su aprendizaje, aplicando sus conocimientos y habilidades a proyectos reales, desplegando un conjunto amplio de conocimientos, habilidades o destrezas y actitudes personales.

Tanto por la naturaleza de la asignatura como por la de este tipo de proyectos, las decisiones sobre el objeto de los mismos serán tomadas por el alumnado, con la ayuda orientadora del profesor o profesora. Será, no obstante, responsabilidad del profesorado que estos proyectos cumplan con los fines para los que están pensados, es decir: que contribuyan a desarrollar la originalidad creativa del alumnado; que promuevan un estilo de vida sano; y que sean una muestra de compromiso con la comunidad y con sus necesidades.

Se propondrán para su realización los siguientes proyectos:

IDEAS DE PROYECTOS CAS

Sostenibilidad

1. Energías renovables:
 1.1. Investigar las distintas formas de energías renovables que existen (su tecnología, aplicaciones…).
 1.2. Investigar la posible aplicación de energías renovables en el instituto.
 1.3. Proponer un plan para reducir el consumo de energía en el instituto y mejorar la eficiencia energética.
2. Agricultura sostenible:
 2.1. Investigar prácticas agrícolas respetuosas con el medio ambiente.
 2.2. Cómo llevar la agricultura sostenible a un huerto escolar en el instituto.
3. Gestión de residuos:

3.1. Cómo se gestionan los residuos en nuestro país y en Estepona.
3.2. Propuesta de un sistema de gestión de residuos en el instituto.

4. Impacto de la alimentación en el medio ambiente:
 4.1. Investigación sobre cómo impacta las elecciones alimenticias de nuestra sociedad en el medio ambiente.
 4.2. Promover prácticas alimenticias sostenibles entre los compañeros.
5. Transporte sostenible:
 5.1. Medios de transporte en nuestro mundo. Investigación sobre su uso.
 5.2. Propuesta de un sistema de transportes global sostenible.
6. Conciencia del agua:
 6.1. Analizar el sistema de reserva de agua en España, Andalucía y Estepona.
 6.2. Analizar el consumo de agua en España, Andalucía y Estepona.
 6.3. Proponer prácticas de consumo sostenible del agua en Estepona y en el instituto.
7. Moda sostenible.
 7.1. Investigar el impacto ambiental de la industria de la moda.
 7.2. Proponer modos de promover una moda sostenible y ética entre los estudiantes.

Desigualdad económica y pobreza

1. **Acceso a la Educación:**
 - Investigar las disparidades en el acceso a la educación en diferentes comunidades.
 - Proponer iniciativas para apoyar a estudiantes con recursos limitados.
2. **Emprendimiento en Comunidades Desfavorecidas:**
 - Analizar las barreras que enfrentan los emprendedores en comunidades desfavorecidas.
 - Planificar el fomento del emprendimiento y del desarrollo económico local (Estepona).
3. **Brecha Salarial de Género:**
 - Investigar la brecha salarial entre hombres y mujeres.
 - Proponer estrategias para abordar y reducir la desigualdad salarial de género.
4. **Desigualdad de Oportunidades Laborales:**
 - Analizar las disparidades en oportunidades laborales para diferentes grupos socioeconómicos.
 - Proponer políticas para abordar la discriminación y mejorar la igualdad de oportunidades.
5. **Vivienda Asequible:**
 - Investigar la falta de vivienda asequible y sus efectos en la desigualdad económica (España y Estepona).
 - Investigar organizaciones locales que aborden el problema de vivienda.
 - Proponer ideas para afrontar el problema de la vivienda.
6. **Acceso a la Salud:**
 - Investigar cómo la desigualdad económica afecta el acceso a la atención médica.
 - Proponer ideas para mejorar el acceso a servicios de salud en comunidades desfavorecidas.
7. **Reducción de Desigualdades de Género:**
 - Investigar cómo la pobreza afecta de manera desproporcionada a mujeres y niñas.
 - Desarrollar proyectos para empoderar a mujeres y promover la igualdad de género.

8. **Reintegración Social:**
 - Enfocarse en apoyar a personas que salen de la cárcel o experimentan la falta de vivienda.
 - Desarrollar programas de reintegración social y apoyo psicológico.
9. **Economía Circular y Desigualdad:**
 - Investigar cómo los modelos económicos circulares pueden reducir la desigualdad económica.
 - Desarrollar proyectos que promuevan la sostenibilidad y la equidad.
10. **Impacto de la Globalización:**
 - Investigar cómo la globalización contribuye a la desigualdad económica.
 - Proponer enfoques económicos más equitativos.

Comercio justo

1. **Investigación de Productos de Comercio Justo:**
 - Analizar la disponibilidad de productos de comercio justo en la comunidad local (Estepona).
 - Dar ideas para crear conciencia sobre la importancia de elegir productos éticos.
 - Crear material educativo para compartir con la comunidad escolar sobre comercio justo.
2. **Impacto del Comercio Justo en Comunidades Productoras:**
 - Investigar y comunicar cómo el comercio justo afecta a las comunidades productoras.
 - Conectar con organizaciones que trabajen directamente con productores.
3. **Cadena de Suministro Ética:**
 - Investigar la cadena de suministro de productos locales.
 - Proponer ideas para mejorar la ética en la cadena de suministro.
4. **Construcción de Alianzas con Empresas Éticas:**
 - Investigar empresas que sigan prácticas éticas.
 - Explorar oportunidades para establecer alianzas y promover el comercio justo.

Diversidad cultural

1. **Campañas de Sensibilización Cultural:**
 - Investigar la diversidad cultural en el instituto.
 - Crear una campaña que destaque y celebre la diversidad cultural en la escuela.
2. **Historias de Migración:**
 - Recopilar y compartir historias personales de migración de los estudiantes.
 - Hacer una presentación o vídeo en el que los estudiantes compartan sus experiencias y culturas de origen.
3. **Juegos y Deportes Tradicionales:**
 - Investigar juegos y deportes tradicionales de diferentes culturas.
 - Planificar un campeonato de deportes tradicionales para la participación y el entendimiento a través del juego.

4. **Lengua y Tradición:**
 - Investigación de expresiones lingüísticas y tradiciones de sus culturas presentes en el instituto.
 - Hacer una presentación o vídeo sobre expresiones, tradiciones y frases comunes en diferentes idiomas.
5. **Proyecto de Investigación Cultural:**
 - Investigar y presentar aspectos históricos y culturales de diferentes comunidades representadas en la escuela.
 - Compartir los hallazgos a través de presentaciones, paneles o informes.

A estos programas se podrán añadir otros que el proferado de la materia considere oportuno en base a las características e intereses de los grupos que cursan esta materia.

6. EVALUACIÓN

6.1. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN

Como se precisa en el artículo 10 de la *Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía*, "la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva según las distintas materias del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias curriculares, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas."

La evaluación será integradora porque tendrá en cuenta todos los elementos del currículo y diferenciada porque el profesor evaluará la asignatura de Filosofía en función de las competencias específicas y los criterios de evaluación propios de esta materia.

La evaluación será continua porque comprobará el progreso del alumnado, adoptando las medidas necesarias para que alumnos y alumnas superen las dificultades que encuentren y adquieran las competencias necesarias para continuar su proceso de aprendizaje. La mejora continua del proceso de aprendizaje en base a la información recabada en cada momento del curso convertirá a la evaluación en formativa.

El alumnado será evaluado conforme a criterios de plena objetividad y será informado de los resultados de sus evaluaciones para garantizar el valor formativo de éstas.

En el comienzo del curso, el profesor o profesora de Filosofía informará a su alumnado de los criterios de evaluación de la asignatura, así como de los procedimientos de evaluación y calificación.

En el artículo 13, apartado 6, del *Decreto 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía,* se precisa: "El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, para lo que se recogerán los oportunos procedimientos en las programaciones didácticas."

Por último, se favorecerá la coevaluación y la autoevaluación. La coevaluación podrá ser integrada por el profesor en el proceso de evaluación de actividades grupales, tales como exposiciones en el aula o en vídeo o debates, y se llevará a cabo proporcionando al alumnado rúbricas, escalas de valoración o listas de

control para la evaluación del trabajo de sus compañeros y compañeras. La autoevaluación se llevará a la práctica a través de las actividades que a tal efecto incluye el libro de texto de la materia y a través de cuestionarios, como se explicará en el apartado 8.5.

6.2. EVALUACIÓN INICIAL

La evaluación inicial llevada a cabo por el profesorado del Departamento de Filosofía mediante la observación diaria y la realización de actividades del libro de texto y de textos extraídos del contenido digital del libro de texto, ha permitido establecer el nivel de desarrollo de las competencias específicas del alumnado que cursa Aprendizaje social y emocional de 4º de ESO. Asimismo, los profesores y profesoras de este departamento han participado en las sesiones de coordinación docente iniciales del curso, dedicadas a analizar y compartir las conclusiones alcanzadas en la evaluación inicial.

Los resultados de esta evaluación inicial sirven de base para los acuerdos tomados en esta programación acerca de la secuenciación y temporalización de contenidos, la metodología y los tipos de actividades a realizar, los instrumentos de evaluación, los materiales y recursos a emplear y, muy especialmente, las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales que se pueden consultar en el apartado 9 de esta programación.

6.3. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación se llevará a cabo a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de Educación en valores cívicos y éticos (ver apartado 3 de esta programación). Para este fin, se utilizarán los siguientes instrumentos:

- **Observación directa y sistemática del alumnado,** recogida en los cuadernos del profesorado. Se tendrá en cuenta la implicación y el interés mostrado por el alumno o la alumna en las actividades individuales y de grupo que se desarrollen en el aula, en virtud de su participación y según la frecuencia y calidad de ésta.
- **Portfolio de actividades**, compuesto por:
 - Actividades introductorias, de motivación y de conocimientos previos.
 - Cuestionarios sobre vídeos explicativos.
 - Glosario de términos filosóficos.
 - Comentario de imágenes fotográficas, obras pictóricas y artísticas en general, piezas musicales, fragmentos literarios y otras manifestaciones culturales.
 - Reflexiones escritas.
 - Informes o trabajos escritos.
- **Exposiciones/presentaciones** en el aula (con o sin presentación digital).
- **Presentación-explicación en vídeo** (usando aplicaciones gratuitas o una grabación simple).
- **Debates**.
- **Proyectos CAS,** con la estructura explicada en el apartado 6.3. de esta programación.

Los miembros del Departamento de filosofía evaluarán los diferentes instrumentos mediante procedimientos objetivos, tales como **rúbricas**, **listas de control**, **escalas de valoración**, **cuestionarios**, etc. Estos procedimientos estarán **vinculados a los criterios de evaluación y a las competencias específicas**. El profesorado pondrá en conocimiento de alumnos y alumnas los aspectos que serán evaluados en cada actividad con anterioridad a su realización. Se favorecerá, en la medida de lo posible, la coevaluación y la autoevaluación.

Los distintos instrumentos de evaluación estarán **preferentemente** vinculados a los siguientes criterios de evaluación, aunque no de manera necesaria ni exhaustiva, es decir: el docente vinculará cada actividad a uno, a algunos o a todos los criterios a los que se vincula en la siguiente tabla, pero también puede establecer dicho vínculo con otros criterios de evaluación si lo considera adecuado desde el punto de vista de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN (apartado 3 de esta programación)
Observación directa y sistemática del alumnado (implicación y participación en las actividades, puestas en común, etc.).	1.1. – 1.3. – 1.4. – 2.1.
Portfolio de actividades, compuesto por: • Actividades introductorias, de motivación y de conocimientos previos. • Cuestionarios sobre vídeos explicativos. • Glosario de términos filosóficos. • Comentario de imágenes fotográficas, obras pictóricas y artísticas en general, piezas musicales, fragmentos literarios y otras manifestaciones culturales. • Reflexiones escritas. • Informes o trabajos escritos.	1.1 – 1.2. – 1.3.
Informes y trabajos de investigación escritos (proyecto CAS).	2.1 - 2.3. - 2.4. – 3.1. – 3.2. – 3.3. – 3.4. – 4.1. – 4.2. – 4.3. – 4.4. – 4.5 – 4.6 – 5.1 – 5.2. – 5.4
Exposiciones/presentación en clase (proyecto CAS).	2.3 . - 2.4. – 3.1. – 3.2. – 3.3. – 3.4. – 4.1. – 4.2. – 4.3. – 4.4. – 4.5 – 4.6 – 5.1 – 5.2. – 5.3 – 5.4
Presentaciones en vídeo (proyecto CAS).	2.3. - 2.4. – 3.1. – 3.2. – 3.3. – 3.4. – 4.1. – 4.2. – 4.3. – 4.4. – 4.5 – 4.6 – 5.1 – 5.2. – 5.3. – 5.4
Debates.	2.1. - 2.2. – 2.3. – 2.4.

6.4. PROCEDIMIENTO DE CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN

A través de los diversos instrumentos enumerados y explicados en el apartado anterior, el profesor de la asignatura Aprendizaje social y emocional recogerá evidencias del desempeño y la evolución del alumnado en las diferentes competencias específicas de la asignatura, toda vez que cada instrumento, cada situación de aprendizaje y cada actividad de las incluidas en la programación estarán vinculados a unos criterios de evaluación y a unas competencias específicas concretas. Esta misma idea fundamenta el procedimiento de calificación del alumnado.

La calificación en cada competencia específica será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en los distintos criterios de evaluación de dicha competencia, expresadas ambas matemáticamente de 1 a 10 sin decimales. La calificación del alumno o de la alumna en cada evaluación, incluida la ordinaria, será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en todas las competencias específicas, considerándose como evaluación positiva la calificación de 5 o superior. Esto es: todas las competencias específicas tendrán el mismo peso en la determinación de la calificación de la evaluación. De este modo:

La **calificación trimestral** de la materia se determinará de la siguiente manera:

- A cada criterio de evaluación se le asignará la calificación promedio, expresada matemáticamente de 1 a 10 sin decimales, que le corresponda en función del número de veces que haya sido evaluado durante ese trimestre y los anteriores.
- La calificación de cada competencia específica será el promedio de las calificaciones de todos los criterios de evaluación vinculados a la misma evaluados durante ese trimestre y los anteriores, expresado matemáticamente de 1 a 10 sin decimales.
- La calificación de la materia en el trimestre, expresada matemáticamente de 1 a 10 sin decimales, será el promedio de las calificaciones de las competencias específicas que hayan sido objeto de evaluación durante ese trimestre y los anteriores.

La **calificación de la materia en la Evaluación Ordinaria** se determinará de la siguiente manera:

- A cada criterio de evaluación se le asignará la calificación promedio que le corresponda en función del número de veces que haya sido evaluado durante todo el curso. En ambos casos, la calificación se expresará matemáticamente de 1 a 10 sin decimales.
- La calificación de cada competencia específica será el promedio de las calificaciones de todos los criterios de evaluación vinculados a la misma evaluados durante todo el curso.
- La calificación de la materia en la evaluación ordinaria, expresada matemáticamente de 1 a 10 sin decimales, será el promedio de las calificaciones de todas las competencias específicas, las cuales habrán sido calculadas conforme al apartado inmediatamente anterior.

Si la calificación de la materia en la Evaluación Ordinaria calculada conforme a lo anterior es igual o superior a 5, el alumno habrá superado la materia.

La calificación en la Evaluación Ordinaria no se corresponde con la media aritmética de las calificaciones de cada una de las evaluaciones, ya que, dependiendo de la naturaleza del criterio, puede calificarse una vez o varias veces a lo largo del curso académico, lo que condiciona su calificación final.

No será necesario que el alumno o la alumna tenga una calificación mínima de 5 en todas las competencias para que la calificación de la evaluación sea positiva (5 o superior), pero sí se procurará que el alumnado que no haya superado una o varias competencias específicas mejore su desempeño en las mismas, mediante las actividades de refuerzo.

Como paso previo a la realización de cualquier actividad, **el profesor informará al alumno de los criterios de evaluación vinculados a la misma**, así como del instrumento a través del cual se obtendrá la calificación en dicho criterio (rúbrica u otros) y de cómo se medirá numéricamente el desempeño del alumno en cada criterio y competencia.

Por el carácter continuo y formativo de la evaluación, la medición del grado de superación de un criterio se hará a lo largo de todo el curso, de modo que **la superación de un criterio en la primera evaluación no presupone su superación en la evaluación ordinaria**.

La **legibilidad de las actividades escritas** es un requisito para su corrección. Una actividad escrita realizada en una letra ilegible por el profesor no será evaluada y será calificada con la nota mínima.

6.5. AUTOEVALUACIÓN

A fin de propiciar en el alumnado la reflexión sobre su proceso de aprendizaje, además de utilizar las actividades destinadas a tal fin en el libro de texto de la asignatura, el profesor podrá proponer la realización de las siguientes rúbricas al concluir las actividades, la evaluación o el curso:

Rúbrica para la autoevaluación de la actitud y rendimiento del alumnado			
	NUNCA	A VECES	SIEMPRE
¿Llevo el material a clase todos los días?			
¿Participo en la clase y estoy atento?			
¿Entiendo bien los contenidos y muestro interés y motivación?			
¿Suelo tener problemas para realizar las actividades?			
¿Soy autónomo/a a la hora de trabajar en clase y en casa?			
¿Anoto en mi agenda las actividades y trabajos pendientes?			
¿Comento con mis familiares los temas que tratamos en clase?			
¿Reflexiono sobre la utilidad de lo aprendido?			

Rúbrica para la autoevaluación del cuaderno-diario de clase			
	BAJO	MEDIO	ALTO
¿La portada del cuaderno incluye mi nombre y apellidos, el título de la materia, el curso y grupo?			
¿Copio siempre los enunciados de las actividades y cuido la ortografía y la presentación (orden y limpieza)?			
¿Respeto los márgenes y organizo las actividades?			
¿Corrijo las actividades siguiendo las explicaciones del resto del alumnado y las del profesorado?			
¿Apunto las dudas para consultarlas con el profesorado?			
¿Realizo esquemas y resúmenes?			
¿Separo claramente cada una de las unidades didácticas y comienzo cada unidad en una página nueva?			
Rúbrica para la autoevaluación de los debates			

	BAJO	MEDIO	ALTO
¿Participo en los debates?			
¿Me esfuerzo en buscar argumentos claros y concisos?			
¿Me muestro tolerante ante las opiniones de los demás?			
¿Guardo el turno de palabra y espero pacientemente a que me toque mientras escucho a mis compañeros y compañeras?			

Rúbrica para evaluar exposiciones individuales y de grupo			
	BAJO	MEDIO	ALTO
¿Presento el tema de forma correcta y describo el orden a seguir?			
¿La información transmitida es correcta y ha sido bien elaborada a partir de fuentes de información fiables?			
¿Utilizo un vocabulario acorde con el tema?			
¿Las imágenes y otros recursos gráficos utilizados han sido seleccionados conforme a los criterios de calidad e idoneidad?			
¿Finalizo el trabajo incluyendo conclusiones propias?			
¿Hemos repartido bien las tareas a realizar dentro del grupo?			
¿He asumido mi parte de responsabilidad dentro del grupo?			

6.6. MEDIDAS DE RECUPERACIÓN

Para los alumnos y alumnas que no hayan obtenido una calificación positiva en una evaluación continua, el profesor de Educación en valores éticos y cívicos podrá elaborará actividades de refuerzo dirigidas a la mejora de las competencias específicas no alcanzadas y de los criterios de evaluación no superados, aplicando uno o varios de los instrumentos de evaluación recogidos en el apartado 7.3. de esta programación. Se seleccionarán los más adecuados para recuperar los criterios no superados, según la vinculación entre instrumentos y criterios de evaluación que se establece en el citado apartado.

Asimismo, se tratará de reforzar el aprendizaje de los criterios de evaluación en el alumnado que, habiendo obtenido una calificación positiva en la evaluación, no haya superado algún o algunos criterios de evaluación y competencias específicas. En estos casos se contará con el parecer del alumno o de la alumna y se tratará de no sobrecargarlo de tareas que puedan interferir en su proceso de aprendizaje.

6.7. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

El Departamento de Filosofía evaluará el proceso de enseñanza-aprendizaje y la programación que trata de dirigir este proceso realizando un balance de los resultados obtenidos con ella al menos una vez en el periodo intermedio de cada trimestre y siempre después de cada evaluación trimestral. Las conclusiones

serán establecidas siempre que sea posible, y en pro de la máxima objetividad, sobre la base de datos estadísticos recabados en la plataforma Séneca o en la intranet del centro y de la observación diaria del profesorado consignada en sus cuadernos de clase, diarios... Se analizarán cuantitativamente los resultados del departamento teniendo en cuenta los resultados obtenidos por el alumnado en asignaturas de otros departamentos, buscando en el contraste un modo de mejora de la programación propia. Este intercambio de pareceres se realizará de modo constante y, especialmente, en las sesiones de evaluación.

Los **indicadores** de los que se valdrá el Departamento para evaluar la presente programación y el proceso de enseñanza serán los siguientes:

- Elementos de la programación aplicados por cada profesor en cada grupo, esto es: criterios de evaluación aplicados, sabes básicos impartidos, competencias específicas efectivamente evaluadas e instrumentos empleados.
- Porcentajes de aprobados y suspensos.
- Análisis detallado de las calificaciones numéricas (por calificación).
- Motivación y satisfacción del alumnado, a través de un test anónimo al final de cada evaluación y del curso.
- Análisis de los resultados del Departamento de Filosofía en comparación con los resultados de otros departamentos didácticos, comparando los porcentajes de aprobados y suspensos de cada grupo con los porcentajes de asignaturas del mismo peso horario y curricular en ese mismo grupo.
- Evolución de los alumnos y alumnas en el transcurso del año académico, en lo concerniente a las competencias específicas, observando la curva de evolución del porcentaje de aprobados y suspensos de cada grupo a lo largo del curso, desde la primera evaluación a la evaluación ordinaria.

El profesorado tendrá la oportunidad de valorar su práctica docente a través de la siguiente rúbrica, que realizará al final de cada evaluación y del curso:

Rúbrica para que el profesorado evalúe el proceso de enseñanza-aprendizaje			
	NO	**A VECES**	**SÍ**
Realizo una evaluación inicial y ajusto la programación a las características de mi alumnado.			
Planteo alguna actividad para detectar los conocimientos previos.			
Reviso y corrijo de forma habitual las actividades.			
Proporciono información a mi alumnado sobre su desempeño en las actividades realizadas y les doy pautas para mejorarlas.			
Optimizo el tiempo disponible para el desarrollo de cada unidad.			
Promuevo el trabajo cooperativo.			
Planteo actividades que permitan la adquisición de competencias asignadas a la materia EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS.			

Utilizo distintos instrumentos de evaluación.			
Tengo en cuenta la diversidad existente en el aula y llevo a cabo las medidas de atención a la diversidad pertinentes.			
Informo al alumnado y a sus familias de los resultados obtenidos, así como de cualquier otra incidencia.			

7. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

7.1. PRINCIPIOS GENERALES.

La actuación mínima de atención a la diversidad y a las diferencias individuales en el aula prevista en esta programación didáctica reside en una metodología que pretende posibilitar en el alumnado la capacidad de aprender por sí mismo y promover el trabajo en equipo, fomentando especialmente una metodología centrada en la actividad y la participación del alumnado, que favorezca el pensamiento racional y crítico, el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula, que conlleve la lectura y la investigación, así como las diferentes posibilidades de expresión.

A través de las actividades contempladas en la programación (apartado 7.2.), el alumnado pondrá en práctica un amplio repertorio de procesos cognitivos, evitando que las situaciones de aprendizaje se centren, tan solo, en el desarrollo de algunos de ellos, permitiendo un ajuste de estas propuestas a los diferentes estilos de aprendizaje. Asimismo, se incluyen actividades y tareas que requerirán la cooperación y el trabajo en equipo para su realización. La ayuda entre iguales permitirá que el alumnado aprenda de los demás estrategias, destrezas y habilidades que contribuirán al desarrollo de sus capacidades y a la adquisición de las competencias clave (y específicas). Igualmente, la programación contempla actividades complementarias que facilitan tanto el refuerzo como la ampliación para alumnado. Por último, cualquier unidad didáctica y sus diferentes actividades serán flexibles y se podrán plantear de forma o en número diferente a cada alumno o alumna.

7.2. PROGRAMAS DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE Y OTRAS SITUACIONES

7.2.1. ALUMNADO NO PROMOCIONADO DE 4º DE ESO

Hay 5 alumnos y alumnas no promocionados de 4º de ESO que cursan Aprendizaje social y emocional. Para ellos se diseñará un programa de refuerzo dirigido específicamente a su situación cuyas líneas generales serán las siguientes:

1. Actividades y tareas

- **Micro-proyectos CAS guiados (DUA - Acción y expresión):** el alumnado desarrollará proyectos CAS (Creatividad, Actividad y Servicio) acotados a su entorno inmediato, como el diseño de una campaña de gestión de residuos en el instituto o la investigación del comercio justo en su localidad. Se priorizará la acción práctica comunitaria frente a la densidad teórica.

- **Aula invertida (Flipped Classroom) experiencial:** proporcionar cápsulas breves antes de clase sobre conceptos psicológicos básicos (como la relación entre emoción, cognición y comportamiento o los estilos atribucionales). En el aula, el tiempo se dedicará a aplicar estos conceptos mediante role-playing y resolución de conflictos simulados.
- **"Diario de a bordo" emocional:** sustituir los informes o redacciones extensas por un portafolio o diario de aprendizaje donde el alumno registre de forma pautada sus reflexiones éticas, la identificación de sus fortalezas y el desarrollo de su resiliencia durante las cinco etapas del proyecto de investigación.
- **Tertulias dialógicas adaptadas:** utilizar las lecturas programadas (*Mentiras* y *El señor de las moscas*) para extraer dilemas morales concretos sobre el liderazgo, la empatía y la presión de grupo. El análisis se centrará en el debate oral guiado más que en el comentario de texto escrito.

2. Acceso a la información

- **Desglose de las fases de investigación (Chunking):** las cinco etapas del proyecto CAS (identificación del propósito, preparación, acción, reflexión y demostración) se presentarán fraccionadas y con guiones de trabajo específicos, revisando cada tarea antes de la entrega final para asegurar la comprensión y corregir desvíos metodológicos de forma temprana.
- **Red de apoyo audiovisual:** sustituir explicaciones teóricas por el visionado de documentales breves, cortometrajes y vídeos explicativos seleccionados por el departamento a través de Google Classroom, acompañados de cuestionarios interactivos o asambleas para anclar los saberes.
- **Modelado de la comunicación:** enseñar de forma explícita fórmulas asertivas para expresar desacuerdos, pedir aclaraciones y superar barreras de comunicación, proporcionando ejemplos concretos antes de iniciar los debates en grupo.

3. Recursos didácticos

- **Organizadores gráficos de autoconocimiento:** emplear mapas mentales, dianas de evaluación y plantillas visuales basadas en materiales específicos (como el *Antiprograma de Educación Emocional* o *Gipuzkoan Emozioak*) para estructurar la reflexión sobre la identidad, la autoestima y las habilidades sociales.
- **Herramientas digitales para la demostración (DUA - Múltiples medios de representación):** para la fase final de difusión del proyecto CAS, fomentar el uso de aplicaciones gratuitas (grabación de vídeo, presentaciones digitales) donde el alumno pueda explicar oralmente sus logros y reflexiones, reduciendo la dependencia de la expresión escrita formal.
- **Glosario cooperativo visual:** construir un diccionario de aula con los términos éticos y psicológicos fundamentales (empatía, asertividad, prosocialidad), asociando cada concepto a imágenes, pictogramas o ejemplos de su vida cotidiana.

4. Agrupamientos, espacios y tiempos

- **Tutoría entre iguales y roles rotativos:** agrupar al alumnado en pequeños equipos de trabajo cooperativo, asignando roles claros y pautados (portavoz, mediador, organizador del tiempo) para fomentar la interdependencia positiva y la ayuda mutua.
- **Espacios asamblearios:** disponer el aula en forma de "U" de manera habitual para facilitar el contacto visual, la escucha activa y la horizontalidad durante los debates y las puestas en común.

Aprovechar los recursos del entorno (como el propio municipio) para la fase de "Servicio" del proyecto CAS.

- **Ritmo flexible y evaluación de proceso:** adaptar los plazos de entrega de los hitos del proyecto, intercalando pausas reflexivas y comprobando sistemáticamente la asimilación de cada fase antes de avanzar a la siguiente.

5. Evaluación

- **Entrevistas personales y observación sistemática:** sustituir las pruebas tradicionales por el diálogo directo. El docente utilizará la entrevista basada en los materiales escogidos por el alumno para valorar su adquisición de competencias de una forma más cercana, íntima y vinculada a sus verdaderos intereses y emociones.
- **Evaluación del portafolio (Porfolio):** calificar el proceso a través de la revisión del conjunto de evidencias (cuestionarios de vídeos, el diario emocional, los guiones de los proyectos CAS y la exposición final), poniendo en valor el progreso personal y la actitud resiliente frente al error.
- **Autoevaluación y coevaluación pautada:** rúbricas diseñadas para el cuaderno de clase, la actitud y los debates, de modo que el alumno tome conciencia crítica de sus propios estilos atribucionales, su responsabilidad grupal y sus áreas de mejora a lo largo del curso.

El profesor adaptará este diseño a las características y necesidades de cada alumno.

7.2.2. ALUMNADO CON DIFICULTADES EN EL APRENDIZAJE

Hay tres alumnos que presentan dificultades por TDAH, dislexia y capacidad intelectual límite. Ninguno de ellos requiere un programa de refuerzo por parte de este departamento, pero se aplicarán las siguientes pautas en el día a día:

No se le abrirá PRA en EVCE por ahora, pero se adoptarán medidas como:

-Explicaciones: utilizar lenguaje claro y explícito, acompañar las instrucciones de ejemplos y explicar las expresiones ambiguas, figuradas o implícitas cuando sea necesario.

-Comprobación de la comprensión: realizar preguntas concretas y pedirle que explique qué debe hacer, sin esperar siempre a que solicite ayuda.

-Comunicación: enseñar de forma explícita fórmulas para pedir aclaraciones, participar en conversaciones, expresar desacuerdos y resolver malentendidos.

-Interacción social: favorecer actividades cooperativas con funciones y normas claras, anticipando las dinámicas de participación.

-Actividades: facilitar guiones para organizar respuestas, ejemplos resueltos y apoyos visuales cuando la tarea lo requiera.

-Resolución de problemas: ayudar al alumno a identificar los datos, comprender qué se pregunta, seleccionar el procedimiento y comprobar la respuesta.

-Flexibilidad y autonomía: enseñar estrategias para afrontar situaciones imprevistas y reforzar progresivamente la participación y la petición autónoma de ayuda.

-Evaluación: mantener los criterios, presentar consignas explícitas y comprobar su comprensión.

7.2.3. ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO

Hay 5 alumnos necesidades específicas de apoyo educativo. Ninguno de ellos seguirá programa de refuerzo en esta asignatura. Cada uno requiere un abordaje específico de su situación, que se detallará en colaboración con el Departamento de Orientación.

En el caso específico del alumnado con TDAH, las pautas a seguir serán las siguientes:

Ubicación y entorno

-Situar al alumno cerca del profesor y/o junto a un compañero de apoyo que facilite la interacción estructurada.

-Mantener rutinas de aula claras y estables.

Instrucciones y comprobación

-Utilizar un lenguaje claro, explícito y sencillo, anticipando el vocabulario académico fundamental y explicando expresiones ambiguas o figuradas.

-Dar instrucciones sencillas, breves, concretas y completas, acompañadas de gestos, apoyos visuales o ejemplos.

-Comprobar de forma activa la comprensión: pedir al estudiante que explique con sus propias palabras qué tiene que hacer antes de empezar una tarea, sin esperar siempre a que sea él quien pida ayuda.

Gestión de la tarea y el tiempo

-Fragmentar las tareas extensas o complejas en pasos y proporcionar ejemplos o modelos resueltos para guiarles.

-Delimitar claramente los tiempos de trabajo e intercalarlos con pausas breves.

-Revisar su planificación y enseñar explícitamente estrategias para organizar e identificar la información relevante (como el uso de subrayados o gráficos).

-Priorizar formatos de trabajo prácticos y visuales.

Motivación, participación y clima emocional

-Establecer un vínculo positivo y cercano, fijando objetivos alcanzables.

-Favorecer la participación durante las explicaciones mediante preguntas breves que reciban retroalimentación inmediata.

-Fomentar el aprendizaje cooperativo y el apoyo entre iguales con funciones y normas claras, asegurando que la ayuda de los compañeros no sustituya el trabajo propio del alumno.

-Evitar exposiciones innecesarias o improvisadas ante el resto del grupo.

-Reconocer y reforzar constantemente los pequeños logros y avances.

Evaluación

-Mantener los criterios de evaluación correspondientes a la materia.

-Presentar consignas de evaluación explícitas y estructuradas, comprobando que las han comprendido sin facilitarles las respuestas.

- Utilizar instrumentos variados para valorar los conocimientos adquiridos.

7.2.4. ALUMNADO CON NECESIDAD DE ADAPTACIÓN DE ACCESO AL CURRÍCULO

En las sesiones de evaluación inicial no se ha detectado la presencia de ningún alumno con este tipo de necesidad.

7.3. PROGRAMAS DE PROFUNDIZACIÓN

Hay un alumno con altas capacidades por sobredotación intelectual que no requiere una actuación formalizada en esta materia. Siguiendo las pautas DUA, abordaremos esta situación sustituyendo la repetición mecánica por el reto cognitivo, para lo cual resulta clave compactar el currículo básico que ya domine este alumno y liberar tiempo hacia la investigación interdisciplinar y la resolución de problemas reales. A nivel práctico, esto implica ofrecerle autonomía para elegir temas y formatos, facilitarle el acceso a fuentes de información avanzadas y promover que demuestre su aprendizaje mediante productos abiertos y argumentativos, como pueden ser los ensayos o la preparación de debates.

7.4. ALUMNADO DEL PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR

El grupo F incluye alumnado de diversificación curricular. De acuerdo con el artículo 44 de la *Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de ESO en la Comunidad Autónoma de Andalucía*, "se propiciará que el alumnado adquiera los Objetivos de la etapa y el grado suficiente de desarrollo de las competencias clave detalladas en el Perfil de salida de una forma activa y motivadora, fomentando el uso responsable de las nuevas tecnologías" (p. 27), teniendo como referentes los principios pedagógicos de la etapa, recogidos en el apartado 3.

Asimismo, "se favorecerá el desarrollo personal y la inteligencia emocional del alumnado, fomentando para ello elementos necesarios como el autoconcepto, la autoestima, la confianza y la seguridad en sí mismo, con objeto de aumentar su grado de autonomía. Asimismo, se fomentará la comunicación, el trabajo cooperativo y la realización de actividades prácticas, creando un ambiente de aceptación y colaboración ajustado a sus intereses y motivaciones." (ibidem)

De acuerdo con el artículo 45 de esa misma Orden, "La evaluación del alumnado que curse programas de diversificación curricular tendrá como referente fundamental las competencias específicas y los criterios de evaluación establecidos en cada uno de los ámbitos y materias que integran el programa." Se procurará, en todo caso, adaptar la dificultad de las actividades a las características individuales de este alumnado.

8. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

El material fundamental de la asignatura Aprendizaje social y emocional para este curso 2026-2027 en 4º de ESO serán las actividades elaboradas por el Departamento de Filosofía y puesta a disposición de los alumnos y alumnas en forma de fotocopias o de pdf a través de Classroom. Para la elaboración de estas actividades se ha empleado y se seguirá empleando la siguiente bibliografía:

-Forma joven en el ámbito educativo, 2016/2017.

-Sánchez Román, Antonio y Sánchez Calleja, Laura: *Antiprograma de Educación Emocional*, editado por la Conserjería de Educación de la Junta de Andalucía.

-VV. AA.: *Cómo convertirte en detective de tus propias emociones*. Ángeles Editores, 2010.

-Gipuzkoan Emozioak. *Inteligencia emocional. Educación Secundaria Obligatoria. 2º Ciclo*. Gipuzkoa Berrikuntza Iurraldea.

-Gipuzkoan Emozioak. *Inteligencia emocional. Anexos 14-16 años*. Gipuzkoa Berrikuntza Iurraldea.

El profesorado de esta materia hará uso de dispositivos audiovisuales y electrónicos en el desarrollo de sus clases. La pizarra digital o el ordenador de aula y el proyector serán de uso diario en el desarrollo de las sesiones, tanto para la proyección del material digital del libro de texto, de las presentaciones de las unidades didácticas, para la proyección de vídeos explicativos, documentales, películas, etc. Los alumnos también harán uso de estos recursos en las actividades de presentación oral en clase y de proyección de vídeos del alumnado.

Para la preparación de actividades grupales en el aula, los alumnos podrán disponer de un número limitado de ordenadores portátiles de los cuales provee el centro. La preparación de debates, los proyectos en grupo, la realización de las situaciones de aprendizaje, etc. serán las ocasiones para llevar estos recursos al aula.

Tanto en la preparación de sus clases como en el desarrollo de las mismas, el profesorado utilizará también sus propios dispositivos electrónicos, especialmente de tabletas digitales y ordenadores personales, con los cuales se realizarán tareas como el control de asistencia, registro de la observación en el aula, registro de calificaciones de actividades, etc.

9. TRATAMIENTO DE LA LECTURA EN LA MATERIA Y FOMENTO DEL HÁBITO LECTOR

En cumplimiento de los objetivos de fomento del hábito lector, la materia de Aprendizaje social y emocional de 4º de ESO integra la lectura de las obras *Mentiras*, de Care Santos, y *El señor de las moscas*, de William Golding. La lectura de ambos textos actuará como elemento significativo y motivador para detonar el análisis ético y el desarrollo de habilidades intrapersonales e interpersonales. El abordaje de Mentiras facilitará la reflexión sobre la empatía, la regulación emocional y las barreras en la comunicación (Bloques A y B), mientras que El señor de las moscas proporcionará un escenario idóneo para el estudio práctico del liderazgo, las relaciones interpersonales, la convivencia pacífica y la resolución de conflictos (Bloques B y C). Metodológicamente, estas obras vertebrarán la elaboración de reflexiones escritas, el comentario de fragmentos literarios y la realización de debates en el aula. Dichas actividades constituirán un instrumento de evaluación fundamental para medir su capacidad de participar con escucha activa, argumentar posturas y asumir su responsabilidad grupal y social.

En la primera evalución los alumnos leerán *Mentiras*, de Care Santos, y en la segunda evaluación *El señor de las moscas*, de William Golding. Queda por decidir la lectura de la tercera evaluación, lo que se hará en función de la respuesta del alumnado a estas dos.

En aplicación del artículo 6 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo, el Departamento de Filosofía participará activamente en la organización y aplicación de las lecturas planificadas para todos los niveles de la Enseñanza Secundaria Obligatoria y los itinerarios lectores. En los términos que establezca el Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica, el departamento seleccionará textos asociados a cada nivel de la ESO para su aplicación por parte del profesor o profesora de cada materia, teniendo en cuenta las lecturas incorporadas por los propios libros de texto.

10. DISTRIBUCIÓN ESPACIAL

El alumnado se dispondrá en filas de dos, con puestos estables. Las actividades de aprendizaje colaborativo, como proyectos, situaciones de aprendizaje, etc. se realizarán disponiendo las mesas en pequeño grupo. En las actividades de debate y en algunas puestas en común, se dispondrá al alumnado en forma de "U".

FILOSOFÍA, 4º DE ESO

1. INTRODUCCIÓN. LA FILOSOFÍA EN LA ENSEÑANZA SECUNDARIA OBLIGATORIA

La asignatura de Filosofía ofrece al alumnado que está a punto de terminar la etapa de la ESO una doble utilidad. El planteamiento de diversas preguntas radicales sobre grandes problemas universales como la naturaleza de las cosas, la propia identidad y conocimiento del ser humano, la verdad, la justicia, la belleza, la expresión cultural de los pueblos, la comunicación o los principios de la convivencia democrática, conecta con los intereses del alumnado en su último curso de enseñanza básica, estimulando su curiosidad y reflexión crítica. Simultáneamente, ofrece una perspectiva práctica, metodológica, de adquisición del conocimiento de manera rigurosa, veraz e integrada de los distintos ámbitos del mismo, aportando herramientas que conduzcan a la evaluación, análisis y elaboración de opiniones propias, y a la capacidad de comunicarse eficientemente en el respeto a la pluralidad de ideas.

La materia, además, contribuye a poner en valor las aportaciones andaluzas en el campo de la filosofía y a destacar las manifestaciones de la cultura popular de nuestra comunidad.

En torno a los grandes temas se propone que el alumnado, al alcanzar las competencias específicas, logre el desarrollo personal esperado para identificar problemas y formular preguntas, buscar, organizar, interpretar y transmitir información, apreciar y producir discursos orales y escritos, participar de forma activa, rigurosa, empática y flexible en el diálogo y el debate, adoptar una actitud abierta, tolerante y comprometida en la resolución de conflictos y conocer y comprender la dialéctica histórica del pensamiento filosófico, abordando cuestiones fundamentales y actuales, siendo sensible a los problemas éticos y políticos, así como a las manifestaciones artísticas y culturales.

Así, los saberes básicos de la asignatura están dirigidos a dotar al alumnado de una visión rica y estimulante del campo de estudio filosófico, poniendo el énfasis en su conexión con otros campos del conocimiento y en su vocación de dar rigor y fiabilidad al pensamiento reflexivo del alumnado, el cual termina la educación básica dotado de la habilidad de seguir aprendiendo a lo largo de la vida.

2. CONTRIBUCIÓN DE FILOSOFÍA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

La materia de Filosofía en 4º de ESO contribuye de manera decisiva al desarrollo integral del alumnado y a la adquisición de las competencias clave del Perfil de salida de la enseñanza básica. El planteamiento de interrogantes radicales y la reflexión crítica sobre problemas universales proporcionan al alumnado herramientas metodológicas para evaluar opiniones, adquirir conocimiento con rigor y comunicarse de forma eficiente y respetuosa. El Departamento parte del principio de que no existe jerarquía entre las competencias, adquiriéndose todas ellas a partir del conjunto de los saberes de la materia.

A continuación, se detalla la contribución específica a cada una de ellas, con especial atención a la competencia en comunicación lingüística y a la competencia STEM:

1. Competencia en comunicación lingüística (CCL) La Filosofía es una materia eminentemente dialógica y discursiva, por lo que su contribución a esta competencia es transversal y vertebradora (vinculada a los descriptores CCL1, CCL2, CCL3, CCL4 y CCL5 a través de casi todas las competencias específicas de la materia):

- La lectura de textos clásicos y actuales, tanto filosóficos como de otra índole, es un elemento constante en la programación para generar el gusto por la lectura reflexiva y la interpretación textual (Principio pedagógico "a").
- Se exige al alumnado producir discursos argumentativos orales y escritos, aplicando normas lógicas y retóricas, evitando el dogmatismo, las falacias y los sesgos (Competencia específica 3).
- Se promueve la participación activa, rigurosa, empática y tolerante en actividades grupales de diálogo y debate, exigiendo la exposición de ideas propias y la escucha activa frente a planteamientos diversos (Competencias específicas 4 y 5).
- Las actividades de evaluación incluyen disertaciones filosóficas, comentarios de texto y exposiciones orales que perfeccionan la estructuración y expresión del pensamiento.

2. Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM) La asignatura fomenta el pensamiento analítico y procedimental, contribuyendo a la competencia STEM (descriptores STEM1 y STEM2) fundamentalmente a través de las competencias específicas 1 y 7:

- Se promueve el abordaje de cuestiones fundamentales desde una perspectiva global y transversal, requiriendo una aproximación sistemática que integre información de distintos ámbitos disciplinares (Competencia específica 7).
- Se desarrollan actividades para profundizar en los métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información, aplicando procesos de análisis y observación para la resolución de problemas (Principio pedagógico "j").
- Los saberes básicos incluyen el estudio del conocimiento científico, el determinismo científico y el debate en torno a la inteligencia artificial, conectando la reflexión filosófica con los avances tecnológicos (Bloque B).

3. Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA) Esta competencia se desarrolla significativamente (descriptores CPSAA1, CPSAA2 y CPSAA3) a lo largo del curso:

- La materia persigue que el alumnado alcance un desarrollo personal que le permita identificar problemas, formular preguntas y buscar información de forma cada vez más autónoma e indagadora (Competencia específica 2).
- Se fomenta el uso de herramientas de inteligencia emocional para la gestión de las emociones, la empatía y la resolución pacífica de conflictos (Principio pedagógico "f").
- La metodología incorpora estrategias de aprendizaje cooperativo y trabajo grupal, reforzando la autoestima y la responsabilidad en el aprendizaje.

4. Competencia ciudadana (CC) El ejercicio de la ciudadanía democrática es uno de los ejes de la materia (descriptores CC1, CC2, CC3 y CC4):

- Se aborda el conocimiento y análisis dialéctico de problemas éticos y políticos contemporáneos, fomentando el juicio propio, la autonomía moral y el compromiso con los derechos humanos (Competencia específica 8).
- Los saberes básicos exigen la reflexión sobre las desigualdades, la pobreza, la violencia, la discriminación y los grandes problemas ecosociales y medioambientales de nuestro tiempo (Saberes básicos FIL.4.B.11).
- Se favorece la educación en la igualdad de género, analizando críticamente el papel histórico de la mujer y apoyando modelos de convivencia basados en la diversidad y la tolerancia (Principio pedagógico "h").

5. Competencia digital (CD) Integrada a través de las competencias específicas 2, 3 y 7 (descriptores CD1, CD2 y CD3):

- El alumnado debe aplicar procedimientos de investigación utilizando con seguridad y rigurosidad diferentes fuentes de información digitales.
- Se fomenta la creación de productos originales, como presentaciones digitales en el aula y vídeos explicativos, para comunicar sus tesis de forma eficiente.
- El currículo invita a una reflexión crítica y filosófica sobre el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), sus posibilidades, su ética y los peligros de la cultura audiovisual e internet (Saberes básicos FIL.4.C.2.3).

6. Competencia emprendedora (CE) Relacionada directamente con el descriptor CE1 a través de la competencia específica 7:

- La metodología de proyectos de investigación y resolución colaborativa de problemas refuerza el emprendimiento, la iniciativa personal y la toma de decisiones fundamentadas (Principio pedagógico "i").
- La materia promueve la generación de síntesis propias, originales y creativas al someter a discusión temas complejos de actualidad.

7. Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC) Profundamente arraigada en las competencias específicas 6 y 9 (descriptores CCEC1, CCEC2, CCEC3 y CCEC4):

- El alumnado estudia la evolución del pensamiento filosófico y su aportación al patrimonio cultural común, con especial hincapié en la contribución del pensamiento andaluz.
- Se desarrolla la sensibilidad estética frente a diversas manifestaciones artísticas, comprendiendo sus componentes comunicativos y emocionales como expresión de la riqueza cultural de los pueblos (Competencia específica 9).

3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE FILOSOFÍA Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La programación didáctica está orientada a la adquisición de las competencias específicas de Filosofía de 4º de ESO. El grado de adquisición de estas competencias por parte del alumnado se evaluará a través de los criterios de evaluación. En el Anexo II de la *Orden de 30 de mayo de 2023 por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía* (BOJA número 104, página 370 y siguientes) se detallan las competencias específicas a través de cuyo desarrollo debe la asignatura Filosofía alcanzar las finalidades que esta normativa le encomienda. Los criterios de evaluación vinculados a cada competencia aparecen en el mismo anexo (páginas 374 y siguientes). En la siguiente tabla recogemos tanto las competencias específicas como sus criterios de evaluación.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, reconociendo la trascendencia	1.1. Identificar y exponer las preguntas esenciales del interés del ser humano por conocerse a sí mismo y al mundo que le lo rodea.

de estas cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC3. (**Los descriptores se pueden consultar en en el Anexo "Perfil competencial al término de la etapa de Enseñanza Secundaria Obligatoria" del *Decreto 102/2023, de 9 de mayo* (página 27 y siguientes.**)	1.2. Desarrollar una actitud reflexiva sobre las grandes cuestiones metafísicas y la incidencia vital que tienen las diferentes formas de alcanzar y afrontar sus respuestas. 1.3. Definir y utilizar conceptos como metafísica, realidad, pregunta radical, naturaleza, cosmos, caos, creación, finalismo, contingente, mecanicismo, determinismo.
2. Buscar, organizar, interpretar y transmitir información relativa a cuestiones filosóficas, aplicando procedimientos elementales de investigación y comunicación, usando con seguridad y rigurosidad diferentes fuentes de información, para generar y transmitir juicios y tesis personales, y desarrollar una actitud indagadora, con creciente autonomía, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CD1, CD2, CC1, CC3.	2.1. Aplicar con autonomía creciente procedimientos elementales en las tareas de búsqueda de información sobre los temas filosóficos que se traten, identificando fuentes fiables y seguras. 2.2. Organizar eficientemente la información obtenida en las tareas de investigación o la proporcionada por el profesorado, demostrando eficacia en la capacidad de análisis y síntesis, produciendo tesis fiables. 2.3. Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica mediante tareas y proyectos de investigación.
3. Apreciar y producir discursos orales y escritos sobre objetos de estudio de la filosofía, estructurando adecuadamente los argumentos, evitando los dogmatismos y las opiniones subjetivas sin fundamentación. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CD1, CD2, CC1, CC3.	3.1. Aplicar normas lógicas, retóricas y argumentativas básicas en la producción de discursos sobre cuestiones y problemas filosóficos. 3.2. Detectar y evitar errores argumentativos o desarrollos dogmáticos, falaces y sesgados para sostener hipótesis sobre cuestiones o problemas filosóficos. 3.3. Aceptar el respeto a la pluralidad y observar el compromiso con la verdad, adoptando actitudes de rechazo ante cualquier actitud discriminatoria o arbitraria.
4. Participar de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática en actividades grupales de diálogo y contraste de ideas, respetando las pautas éticas y formales que se requieren, siendo proactivo en el intercambio de ideas**.** Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, CD3, CPSSAA3, CC1, CC2, CC3.	4.1. Exponer con respeto las ideas propias, aceptando la crítica y el debate como fuente de mejora personal y colectiva. 4.2. Promover activamente el intercambio de ideas, respetando pautas éticas y formales para un debate constructivo. 4.3. Participar de forma respetuosa en tareas colectivas que favorezcan el debate y la puesta en común de hipótesis y planteamientos diversos.
5. Adoptar y promover una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y	5.1. Contrastar e intercambiar ideas en torno a temas filosóficos de implicación social y política, entendiendo la necesidad de aceptar y pensar ideas

pacífica de los conflictos como base de una ciudadanía democrática en torno al análisis crítico de las principales tesis filosóficas relativas los problemas fundamentales que aborda el pensamiento filosófico. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CCL5, CC1, CC3.	opuestas como proceso dinámico y siempre abierto de elaboración de los propios conceptos. 5.2. Aprender a comunicarse con asertividad como actitud básica en el intercambio de ideas, estimulando el diálogo y la participación con los demás, desarrollando la empatía en la escucha activa.
6. Conocer y comprender el origen histórico y el desarrollo conceptual del pensamiento filosófico, sus principales ideas y teorías, mediante su examen crítico y dialéctico, generando una concepción rigurosa de su influencia y aportación al patrimonio cultural común, y de manera específica al de Andalucía. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CCL4, CD1, CCEC1, CCEC2.	6.1. Demostrar un conocimiento amplio de las ideas y teorías filosóficas de los principales pensadores y pensadoras de la historia, haciendo hincapié en la contribución de los filósofos y filósofas andaluces, mediante su análisis y aplicación al contexto histórico y actual. 6.2. Comprender y analizar desde una perspectiva histórica la evolución del pensamiento filosófico y su influencia en el proceso de construcción cultural de occidente en contraste con otras culturas. 6.3. Demostrar la capacidad de entender la historia como un proceso sistémico y dinámico, afectado por diversidad de factores en interrelación, incluyendo el pensamiento filosófico.
7. Abordar el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad con una perspectiva global, transversal, integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares, de forma estructurada y generando puntos de vista creativos y fundamentados. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, STEM1, STEM2, CD3, CPSSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.	7.1. Abordar las cuestiones fundamentales y actuales como temas complejos que requieren una aproximación sistemática desde múltiples perspectivas, desechando explicaciones unívocas, simplistas o falaces. 7.2. Demostrar la capacidad de aplicar distintos ámbitos del conocimiento al abordar cuestiones fundamentales y de actualidad, siendo capaces de elaborar respuestas como resultado de síntesis propias originales, y someterlas a discusión.
8. Conocer y analizar problemas éticos y políticos mediante la exposición crítica y dialéctica de todas las posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CD3, CPSSAA3, CC1, CC3.	8.1. Reconocer la necesidad de plantearse problemas éticos y políticos como medio para alcanzar una ciudadanía consciente y responsable. 8.2. Analizar los principales problemas éticos y políticos desde el intercambio de ideas y una actitud activa en pro de los principios constitucionales, los derechos humanos y de la infancia.
9. Desarrollar la sensibilidad a diferentes manifestaciones artísticas u otras con valor estético, desde la aproximación del pensamiento filosófico a la belleza y creatividad, comprendiendo los componentes emocionales y comunicativos implicados, así como su dimensión personal y social.	9.1. Conocer y valorar los distintos elementos del proceso creativo, desde la aproximación de diferentes manifestaciones artísticas y creativas. 9.2. Generar un equilibrio entre la aproximación racional y emotiva a las manifestaciones artísticas, especialmente desde el ámbito de la estética desde una perspectiva filosófica.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CPSSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.	9.3. Valorar las manifestaciones artísticas como expresión social y riqueza cultural de los pueblos, especialmente el andaluz.

4. SABERES BÁSICOS

4.1. SECUENCIACIÓN

La adquisición de las competencias específicas se garantiza a través del aprendizaje de los saberes básicos de la asignatura Filosofía de 4º de ESO. Estos saberes básicos son los "conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia" (*Decreto 102/2023, de 9 de mayo*).

En el Anexo II de la Orden de 30 de mayo de 2023, páginas 373 y 374, figuran los saberes básicos de Filosofía:

A. El saber filosófico
FIL.4.A.1. El origen de la filosofía occidental, los primeros interrogantes, la distinción de los saberes preracionales.
FIL.4.A.2. Características del saber filosófico. Otros modos de saber y su relación con la filosofía: el saber común, la poesía y la literatura, las creencias religiosas, las ciencias empíricas, el problema del saber metafísico.
FIL.4.A.3. Métodos y herramientas básicas del filósofo. Uso y análisis crítico de las fuentes, la comprensión e interpretación de textos filosóficos, identificación de los problemas filosóficos en otros ámbitos de interpretación. El pensamiento y el diálogo argumentativo, la investigación y disertación filosófica.
FIL.4.A.4. El debate y el aprendizaje cooperativo. El servicio a la comunidad.
FIL.4.A.5. El razonamiento y la argumentación.
FIL.4.A.6. La detección de falacias y sesgos cognitivos.
FILO.1.A.2.2. El debate sobre la génesis y definición de la naturaleza humana: especificidad natural y condicionantes histórico-culturales. Concepciones filosóficas del ser humano.
FIL.4.A.7. Principales pensadores y pensadoras de la filosofía occidental. Pensadores y pensadoras andaluces.
FIL.4.A.8. Discriminación de la mujer en la historia del pensamiento filosófico. La participación de la mujer en los distintos campos del saber y su aportación social.
B. El conocimiento y la realidad
FIL.4.B.1. Teorías del conocimiento: racionalismo, empirismo y otras teorías.

FIL.4.B.2. La metafísica y el conocimiento científico. La metafísica y el orden natural.
FIL.4.B.3. Metafísica y conocimiento religioso. El problema filosófico de la existencia de Dios. Teísmo, ateísmo y agnosticismo.
FIL.4.B.4. El determinismo científico.
FIL.4.B.5. El problema mente-cuerpo. El debate en torno a la inteligencia artificial
FIL.4.B.6. Teorías psicológicas y filosóficas sobre el ser humano y la sociedad. Génesis y definición de la naturaleza humana: especificidad natural y condicionantes histórico-culturales.
FIL.4.B.7. La estructura psicosomática de la personalidad: sensibilidad, emotividad, deseos y volición, las facultades perceptivas y cognitivas. Conciencia y lenguaje. Identidad personal y etapas de desarrollo.
FIL.4.B.8. Dimensión social y política del conocimiento. El hombre como ser social y político.
FIL.4.B.9. El diálogo en torno a los principios políticos fundamentales: igualdad y libertad; individuo y Estado; trabajo, propiedad y distribución de la riqueza.
FIL.4.B.10. Los movimientos sociales y políticos. El feminismo y la perspectiva de género en la filosofía.
FIL.4.B.11. Grandes problemas éticos de nuestro tiempo: desigualdad y pobreza; guerras y otras formas de violencia, igualdad efectiva entre hombres y mujeres; discriminación, inclusión y respeto a las minorías; los problemas ecosociales y medioambientales.
C. Acción y creación
FIL.4.C.1. La acción humana.
FIL.4.C.1.1. El problema ético: cómo hemos de actuar. Ser y deber ser. Principales teorías.
FIL.4.C.1.2. Necesidad, azar y libertad.
FIL.4.C.1.3. Los derechos humanos: su génesis, legitimidad y situación en el mundo. Los derechos de los animales.
FIL.4.C.1.4. El fundamento de la organización social y el poder político. La reflexión filosófica en torno a la democracia.
FIL.4.C.2. La creatividad y la cultura.
FIL.4.C.2.1. La Estética como parte de la filosofía. La belleza y el arte. Definición, ámbitos y problemas de la estética. Reflexión en torno a la imagen y la cultura audiovisual.
FIL.4.C.2.2. El proceso creativo como capacidad humana. La libertad y el sentido del riesgo.
FIL.4.C.2.3. Los medios de comunicación, cultura audiovisual e internet. El uso de las TIC: peligros, ética y posibilidades.
FIL.4.C.2.4. La cultura andaluza, crisol de civilizaciones y culturas.

El Departamento de Filosofía ha organizado estos saberes básicos en **unidades didácticas**, resultando la siguiente secuenciación:

Unidad didáctica 1. SABER Y CREER -Características del saber filosófico. -La filosofía y otras disciplinas y saberes (arte, ciencia, religión...).
FIL.4.A.1. El origen de la filosofía occidental, los primeros interrogantes, la distinción de los saberes pre-racionales.
FIL.4.A.2. Características del saber filosófico. Otros modos de saber y su relación con la filosofía: el saber común, la poesía y la literatura, las creencias religiosas, las ciencias empíricas, el problema del saber metafísico.
FIL.4.A.8. Discriminación de la mujer en la historia del pensamiento filosófico. La participación de la mujer en los distintos campos del saber y su aportación social.
FIL.4.B.8. Dimensión social y política del conocimiento. El hombre como ser social y político.
Unidad didáctica 2. CUERPO Y MENTE -El problema mente-cuerpo -La inteligencia artificial
FIL.4.B.5. El problema mente-cuerpo. El debate en torno a la inteligencia artificial
FIL.4.B.7. La estructura psicosomática de la personalidad: sensibilidad, emotividad, deseos y volición, las facultades perceptivas y cognitivas. Conciencia y lenguaje. Identidad personal y etapas de desarrollo.
Unidad didáctica 3. EL SER HUMANO. NATURALEZA Y CULTURA
FIL.4.A.2.2. El debate sobre la génesis y definición de la naturaleza humana: especificidad natural y condicionantes histórico-culturales. Concepciones filosóficas del ser humano.
FIL.4.A.7. Principales pensadores y pensadoras de la filosofía occidental. Pensadores y pensadoras andaluces.
FIL.4.B.6. Teorías psicológicas y filosóficas sobre el ser humano y la sociedad. Génesis y definición de la naturaleza humana: especificidad natural y condicionantes histórico-culturales.
FIL.4.B.7. La estructura psicosomática de la personalidad: sensibilidad, emotividad, deseos y volición, las facultades perceptivas y cognitivas. Conciencia y lenguaje. Identidad personal y etapas de desarrollo.
Unidad didáctica 4. LA LIBERTAD -Principales teorías éticas -Necesidad, azar y libertad -Grandes problemas éticos de nuestro tiempo
FIL.4.A.7. Principales pensadores y pensadoras de la filosofía occidental. Pensadores y pensadoras andaluces.

FIL.4.C.1.1. El problema ético: cómo hemos de actuar. Ser y deber ser. Principales teorías.
FIL.4.B.4. El determinismo científico.
FIL.4.B.11. Grandes problemas éticos de nuestro tiempo: desigualdad y pobreza; guerras y otras formas de violencia, igualdad efectiva entre hombres y mujeres; discriminación, inclusión y respeto a las minorías; los problemas ecosociales y medioambientales.
FIL.4.C.1.2. Necesidad, azar y libertad.
Unidad didáctica 5. EL ARTE Definición, ámbito y problemas de la estética
FIL.4.C.2.1. La Estética como parte de la filosofía. La belleza y el arte. Definición, ámbitos y problemas de la estética. Reflexión en torno a la imagen y la cultura audiovisual.
FIL.4.C.2.2. El proceso creativo como capacidad humana. La libertad y el sentido del riesgo.
Unidad didáctica 6. LA JUSTICIA Conceptos políticos fundamentales: igualdad y libertad, individuo y Estado, trabajo y propiedad
FIL.4.A.7. Principales pensadores y pensadoras de la filosofía occidental. Pensadores y pensadoras andaluces.
FIL.4.B.9. El diálogo en torno a los principios políticos fundamentales: igualdad y libertad; individuo y Estado; trabajo, propiedad y distribución de la riqueza.
FIL.4.B.10. Los movimientos sociales y políticos. El feminismo y la perspectiva de género en la filosofía.
FIL.4.B.11. Grandes problemas éticos de nuestro tiempo: desigualdad y pobreza; guerras y otras formas de violencia, igualdad efectiva entre hombres y mujeres; discriminación, inclusión y respeto a las minorías; los problemas ecosociales y medioambientales.
FIL.4.C.1.4. El fundamento de la organización social y el poder político. La reflexión filosófica en torno a la democracia.
FIL.4.C.1.3. Los derechos humanos: su génesis, legitimidad y situación en el mundo. Los derechos de los animales.
Unidad didáctica 7. ¿ES LA REALIDAD COMO LA PERCIBIMOS? Teoría del conocimiento y metafísica Metafísica y conocimiento científico
FIL.4.A.7. Principales pensadores y pensadoras de la filosofía occidental. Pensadores y pensadoras andaluces.
FIL.4.B.7. La estructura psicosomática de la personalidad: sensibilidad, emotividad, deseos y volición, las facultades perceptivas y cognitivas. Conciencia y lenguaje. Identidad personal y etapas de desarrollo.
FIL.4.B.1. Teorías del conocimiento: racionalismo, empirismo y otras teorías.
FIL.4.B.2. La metafísica y el conocimiento científico. La metafísica y el orden natural.

FIL.4.B.3. Metafísica y conocimiento religioso. El problema filosófico de la existencia de Dios. Teísmo, ateísmo y agnosticismo.
Unidad didáctica 8. La lógica y el trabajo filosófico -Razonamiento y argumentación -Falacias y sesgos cognitivos -Debate -Disertación -Exposición -Comentario de texto
FIL.4.A.3. Métodos y herramientas básicas del filósofo. Uso y análisis crítico de las fuentes, la comprensión e interpretación de textos filosóficos, identificación de los problemas filosóficos en otros ámbitos de interpretación. El pensamiento y el diálogo argumentativo, la investigación y disertación filosófica.
FIL.4.A.4. El debate y el aprendizaje cooperativo. El servicio a la comunidad.
FIL.4.A.5. El razonamiento y la argumentación.
FIL.4.A.6. La detección de falacias y sesgos cognitivos.

4.2. TEMPORALIZACIÓN

EVALUACIÓN	Unidades Didácticas	Número de sesiones
1º EVALUACIÓN **Del 15 de septiembre al 22 de diciembre** **- 27 sesiones -**	U. D. 1. SABER Y CREER	7 SESIONES
	U. D. 2. CUERPO Y MENTE	7 SESIONES
	U. D. 3. EL SER HUMANO. NATURALEZA Y CULTURA	7 SESIONES
	SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: *ÁGORA.* EL PAPEL DE LA MUJER EN LA FILOSOFÍA	5 SESIONES
	PRUEBA DE LECTURA Y DISERTACIÓN: *EL EXTRAÑO CASO DEL DOCTOR JEKYLL Y EL SEÑOR HYDE*, DE R. L. STEVENSON	1 SESIÓN
2ª EVALUACIÓN **Del 7 de enero al 19 de marzo** **- 18 sesiones -**	U. D. 7. ¿ES LA REALIDAD COMO LA PERCIBIMOS?	6 SESIONES
	U. D. 8. LA LÓGICA	6 SESIONES
	SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: *MATRIX*, CONOCIMIENTO Y REALIDAD	5 SESIONES
	PRUEBA DE LECTURA Y DISERTACIÓN: *EL JUEGO DE ENDER*, DE ORSON SCOTT CARD	1 SESIÓN

3ª EVALUACIÓN **Del 30 de marzo al 23 de junio** **- 24 sesiones -**	U. D. 4. LA LIBERTAD	6 SESIONES
	U. D. 6. LA JUSTICIA	6 SESIONES
	U. D. 5. EL ARTE	6 SESIONES
	SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: *LA OLA,* EL HOMBRE EN SU DIMENSIÓN POLÍTICA	5 SESIONES
	PRUEBA ESCRITA DE LECTURA Y DISERTACIÓN: *REBELIÓN EN LA GRANJA*, DE GEORGE ORWELL.	1 SESIÓN

5. METODOLOGÍA, ACTIVIDADES Y SITUACIONES DE APRENDIZAJE

5.1. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES

Siguiendo las indicaciones del artículo 7 del *Decreto 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía*, "la metodología tendrá un carácter fundamentalmente activo, motivador y participativo, partirá de los intereses del alumnado, favorecerá el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales (…) e integrará en todas las materias referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato".

Por la propia naturaleza de la filosofía, las competencias específicas de la asignatura se implementarán en el marco metodológico de una enseñanza en buena medida dialógica e indagadora. La metodología de esta materia será, por tanto, crítica y participativa, pero sin olvidar el papel del profesor para poner al alcance del alumnado los contenidos de la asignatura.

Así pues, el proceso de enseñanza y aprendizaje combinará estrategias expositivas, útiles para presentar al alumnado conocimientos ya elaborados, con estrategias indagadoras, que presentan al alumnado una serie de materiales en bruto que debe estructurar, siguiendo unas pautas de actuación. Las primeras resultan adecuadas para el planteamiento de los hechos y conceptos más abstractos y teóricos, que el alumnado puede encontrar más difícil de asimilar con meras ayudas indirectas; las segundas enfrentarán al alumnado a situaciones problemáticas en las que debe poner en práctica y utilizar reflexivamente conceptos, procedimientos y actitudes para así adquirirlos de forma consistente. En ambas estrategias será fundamental la realización de actividades que consoliden el aprendizaje.

En esta metodología tendrán un papel fundamental el desarrollo por parte del alumnado de una madurez personal, afectivo-sexual y social, la promoción de los hábitos de lectura, estudio y disciplina, el uso racional de las tecnologías de la información y comunicación y el desarrollo de la sensibilidad artística y literaria a través de las actividades que vertebren el proceso de enseñanza y aprendizaje. Asimismo, estas actividades incluirán el aprendizaje por proyectos, que promuevan tanto la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo como para trabajar en equipo, así como la profundización en habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información, mediante trabajos de investigación y actividades integradas, como se recoge en los principios pedagógicos del citado decreto.

5.2. TIPOS DE ACTIVIDADES

Actividades introductorias, de motivación y de evaluación de conocimientos previos.

-Cuestionario inicial sobre los contenidos que se van a desarrollar.

-Actividades tipo *brainstorm* ("tormenta de ideas") y a *situaciones simuladas*.

-Lectura de textos significativos y motivadores y diálogo en torno a los mismos.

-Introducción del profesor, señalando los elementos más atractivos, actuales, curiosos o interdisciplinares del tema, así como su relación con la vida cotidiana de los alumnos.

-Visionado de un documental o una película de temática relacionada con los saberes básicos que se van a tratar en la unidad didáctica. Tras el visionado, los alumnos tendrán que completar un cuestionario que será puesto en común en clase.

Actividades diseñadas por el Departamento de Filosofía. Actividades relacionadas con los contenidos del libro de texto. Servirán para propiciar la comprensión y asimilación de los saberes básicos.

Aula invertida. Actividades sobre vídeos explicativos de los saberes básicos, previamente visionado por los alumnos en casa. Las actividades pueden consistir en cuestiones sobre los propios contenidos, análisis de supuestos prácticos y actividades sobre situaciones relacionadas con los contenidos. Esta actividad se realizará **al menos una vez en el transcurso de cada evaluación**.

Visionado de vídeos explicativos de contenidos de la materia, seleccionados por el profesorado o elaborados por el propio profesorado, en clase o proporcionados (vídeos o enlaces) a través de la plataforma Classroom, YouTube, YouTube Edu o cualquier otra aplicación o plataforma de G-Suite. El visionado irá acompañado de un **cuestionario** oral o escrito sobre el contenido explicado.

Glosario de términos filosóficos. Durante el desarrollo de **cada unidad didáctica**, el alumnado confeccionará, de forma individual o en grupo, su propio diccionario o glosario de la unidad, lo que le permitirá conocer, asimilar y utilizar con precisión el lenguaje filosófico.

Lectura e interpretación de texto filosófico, en forma de comentario guiado con preguntas sobre el texto.

Disertación filosófica sobre las cuestiones tratadas en las unidades didácticas, comparación entre puntos de vista diversos, etc. Esta actividad se realizará **en el aula**, y el alumnado contará con un **tiempo limitado**. Se realizará **al menos una vez en cada evaluación**.

Exposición en el aula, acompañada de presentación digital, de saberes básicos o del resultado de investigaciones sobre cuestiones relacionadas con los saberes básicos de las unidades didácticas. Se podrá programar para su realización individual o en pequeño grupo. Se realizará **por lo menos una vez en cada evaluación**.

Presentación-explicación en vídeo (usando aplicaciones gratuitas o una grabación simple). Individualmente o en pequeño grupo, los alumnos y alumnas explicarán un determinado contenido de la unidad didáctica relacionado con los saberes básicos.

Debate. Actividad en grupo. Cada grupo (de unos 3 ó 4 alumnos y/o alumnas) preparará la defensa de una posición relacionada con alguno de las cuestiones filosóficas tratadas. Posteriormente, en clase, tendrá lugar el debate propiamente dicho. Se realizará **por lo menos una vez en cada evaluación**.

Comentario de imágenes fotográficas, obras pictóricas y artísticas en general, piezas musicales, fragmentos literarios y otras manifestaciones culturales. El profesor publicará en Classroom o reproducirá en clase una imagen, pieza musical o texto (publicitario, propagandístico, político, eslogan cultural, etc.) y el alumnado realizará actividades que relacionen el ítem con los contenidos y problemas de la asignatura. La actividad, que se realizará en un tiempo limitado, podrá incluir preguntas guía. Se realizará **por lo menos una vez en cada unidad didáctica**.

Informe o trabajo escrito individuales o en grupo (aprendizaje cooperativo). Trabajos de investigación sobre cuestiones relacionadas con los contenidos impartidos. Los alumnos tendrán que redactar un informe o trabajo con el fruto de su investigación y sus reflexiones.

Actividades de consolidación y de síntesis, a realizar preferentemente al finalizar cada unidad didáctica. Esquemas, mapas conceptuales, mapas de ideas… de los contenidos seleccionados por el departamento.

Trabajo de lectura. En cada evaluación, el alumnado tendrá que leer una obra o un conjunto de fragmentos, de autores clásicos o contemporáneos, relacionados con los saberes básicos del trimestre. **Al final del trimestre, se realizará una prueba sobre la lectura**, que consistirá en la respuesta a una serie de preguntas sobre la misma. Se realizará en clase y el alumnado contará con el libro de lectura y con un tiempo limitado.

ACTIVIDADES DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Programas de refuerzo del aprendizaje:

- Realizar trabajo con TICs: Genially, Canva, Prezi...
- Elaboración de nuevas actividades del portfolio.
- Aula invertida.
- Actividades adicionales.
- Priorización de contenidos.
- Elaboración de guiones para la preparación de las pruebas escritas.
- Resumen y/o mapas conceptuales de los contenidos.
- Revisar las tareas o pruebas antes de la entrega para saber si se ha equivocado el alumno/a por no haber entendido la pregunta.
- Entrevistas. El docente podrá utilizar el instrumento de las **entrevistas** sobre materiales escogidos por el profesor para cada caso concreto, de modo que se pueda evaluar la adquisición de conocimientos y competencias de una forma más cercana, personalizada y vinculada a los intereses del alumno o de la alumna.

Programas de profundización:

- *Informes y trabajos escritos*, individuales o en pequeño grupo, siguiendo las normas científicas de presentación. Presentación oral de los mismos ante el grupo-clase.
- *lecturas complementarias*. Se propondrá al alumno interesado en ampliar sus conocimientos sobre temas concretos una selección de libros de dificultad media, de carácter filosófico o literario, con el objeto de hacer una recensión del mismo o un cuestionario sobre su contenido.
- Entrevistas sobre materiales escogidos por el profesor de la materia, obedeciendo a los intereses del alumno.

El profesorado de Filosofía creará aulas virtuales en la plataforma “Classroom”, con el fin de sirvan para poner a disposición del alumnado el material necesario para la realización de las actividades, para la entrega de alguna de estas actividades por parte de los alumnos y para la realización de algunas

de estas actividades, como los debate en foro. Estas aulas virtuales servirán, además, para asegurar la continuidad del proceso de aprendizaje del alumnado en periodos de ausencia por motivos familiares, de convalecencia y otros.

5.3. SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Esta programación incluye en las unidades didácticas (apartado 5.1.) situaciones de aprendizaje, entendidas como conjuntos de actividades articuladas diseñadas para que el alumnado desarrolle las competencias específicas de Filosofía en un contexto determinado. Su diseño se ha realizará de acuerdo con una metodología de "carácter fundamentalmente activo, motivador y participativo, partirá de los intereses del alumnado, favorecerá el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales mediante la utilización de enfoques orientados desde una perspectiva de género, al respeto a las diferencias individuales, a la inclusión y al trato no discriminatorio, e integrará en todas las materias referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato." (artículo 7 del *Decreto 102/2023, de 9 de mayo*)

Las situaciones de aprendizaje diseñadas por el profesorado de esta materia integrarán todos los elementos del currículo, y a través de ellas se evaluará la superación o no de los criterios de evaluación vinculados a las competencias específicas (ver apartado 4 de esta programación), todo ello a través de los saberes básicos de la asignatura Filosofía (ver apartado 5 de esta programación). Las situaciones de aprendizaje aplicarán estos saberes en contextos diversos y haciendo uso de recursos y materiales didácticos diversos.

5.3.1. SITUACIÓN DE APRENDIZAJE DE LA PRIMERA EVALUACIÓN

<table>
<tr><td colspan="3">Identificación</td></tr>
<tr><td colspan="3">Primera evaluación</td></tr>
<tr><td>Curso</td><td>Título</td><td>Ágora: el papel de la mujer en la filosofía</td></tr>
<tr><td>4º de ESO</td><td>Temporalización</td><td>sesiones (depende del tamaño del grupo)</td></tr>
<tr><td colspan="3">Justificación</td></tr>
<tr><td colspan="3">Esta situación de aprendizaje se justifica por la gran relevancia que entraña, en la actualidad, para la Filosofía el estudio de las figuras femeninas en el ámbito de la filosofía, así como el estudio de la interacción entre filosofía, ciencia y religión en un momento histórico tan esencial para ésta como lo fue la Antigua Grecia. Así, mediante la visualización de la película *Ágora*, se pretende contextualizar la problemática en torno a estas tres disciplinas, sus interacciones, conexiones y desencuentros, a la par que se visibiliza la labor de una filósofa en un contexto histórico complejo para la mujer. Además, se pretende que el alumnado indague sobre otras mujeres relevantes en el ámbito del pensamiento filosófico, ahondando en la caracterización del filósofo y su distinción respecto a los otros saberes ya explicitados. Con este fin, se abordará la lectura de algunos capítulos del libro *Historia de las mujeres filósofas*, de Gilles Ménage, además de visualizar los videos *¿Qué es la Filosofía? (Primera y Segunda Parte)* y *El papel de la filosofía en la educación*, disponibles en el canal de YouTube Unboxing Philosophy, propiciando, gracias a este último, un debate relativo a la pertinencia de impartir la materia de Filosofía en las aulas de los centros de enseñanza media.
Por otra parte, al proponer una exposición oral con recursos digitales en el aula como producto final de la situación de aprendizaje, pretendemos promover en nuestro alumnado su capacidad para el trabajo en equipo, el desarrollo de la competencia lingüística, de la competencia digital y de su creatividad artística.</td></tr>
<tr><td colspan="3">Descripción del producto final</td></tr>
<tr><td colspan="3">Exposición oral de 15' con diapositivas en el aula vinculando los contenidos de la película con lo abordado durante el trimestre.</td></tr>
<tr><td colspan="3">Concreción curricular</td></tr>
</table>

<table>
<tr><td colspan="3">Competencias específicas</td></tr>
<tr><td colspan="3">2-3-4-5-6</td></tr>
<tr><td>Materia</td><td>Criterios de evaluación</td><td>Saberes básicos</td></tr>
<tr><td rowspan="15">Filosofía</td><td>2.1.</td><td rowspan="15">FIL.4.A.1. -FIL.4.A.2. - FIL.4.A.3. - FIL.4.A.7 - FIL.4.A.5. - FIL.4.A.8.</td></tr>
<tr><td>2.2.</td></tr>
<tr><td>2.3.</td></tr>
<tr><td>3.1.</td></tr>
<tr><td>3.2.</td></tr>
<tr><td>3.3.</td></tr>
<tr><td>4.1.</td></tr>
<tr><td>4.2.</td></tr>
<tr><td>4.3.</td></tr>
<tr><td>5.1.</td></tr>
<tr><td>5.2.</td></tr>
<tr><td>6.1.</td></tr>
<tr><td>6.2.</td></tr>
<tr><td>6.3.</td></tr>
<tr><td colspan="3">Secuenciación didáctica</td></tr>
<tr><td>Actividades (tipos y contextos)</td><td colspan="2">Ejercicios (recursos y procesos cognitivos)</td></tr>
<tr><td>ANALIZAR. En gran grupo. En el aula.</td><td colspan="2">- Proyectar los videos disponibles en el canal de YouTube de Unboxing Philosophy ¿Qué es la Filosofía? (Primera y Segunda Parte) y El papel de la filosofía en la educación, destacando entre todos los rasgos distintivos del quehacer filosófico y su relevancia en la actualidad.
- Recursos: pizarra digital y ordenador y proyector. - Procesos cognitivos: interpretar, comparar, identificar, aplicar conocimientos.</td></tr>
</table>

ANALIZAR. En grupos de 4 alumnos. En el aula.	- Lectura en grupos de 4 alumnos de una selección de capítulos de *Historia de las mujeres filósofas*, de Guilles Ménage, a partir de los cuales cada grupo extraerá un resumen con los datos más relevantes, que luego se pondrán en común en el aula. - Recursos: fotocopias de los textos (proporcionados por Classroom).
	- Procesos cognitivos: organizar, estructurar, conectar, diferenciar.
COMPRENDER. En parejas. En casa.	- Investigar sobre figuras femeninas relevantes en el ámbito de la filosofía. - Recursos: ordenadores, tabletas electrónicas, teléfonos móviles personales del alumnado. - Procesos cognitivos: interpretar, resumir, clasificar, comparar, explicar, ejemplificar.
EVALUAR. Individual. En el aula.	- Proyectar la película *Ágora* y, a continuación, llevar a cabo un breve coloquio sobre las múltiples problemáticas abordadas en la película, conectándolas con lo abordado en los textos anteriormente señalados y con la investigación realizada en parejas en casa, además de discutir la importancia de la inclusión de los contenidos propios de la Filosofía en los planes de estudio de la enseñanza media. - Recursos: pizarra digital y ordenador y proyector. - Procesos cognitivos: interpretar, comparar, identificar, aplicar conocimientos.
RECORDAR Y CREAR. En parejas. En casa.	- A partir de los conocimientos adquiridos en el aula a lo largo de las diversas unidades abordadas durante el trimestre del temario de Filosofía, poner en común la información relevante, conectándola con los textos analizados en clase en la segunda sesión de la situación de aprendizaje, con la información recabada en casa en la tercera sesión de la misma, y con la película visualizada en el aula en las dos sesiones siguientes, con el objetivo de elaborar una presentación digital y un guion que sirvan de apoyo a la exposición en el aula de su propia producción original. - Recursos: ordenadores, tabletas, electrónicas, teléfonos móviles, folios, bolígrafos, anotaciones de toda la información recabada. - Procesos cognitivos: analizar, comprender y conectar información, aplicar conocimientos, evaluar diversas posibilidades, ejecutar, editar, compartir, colaborar.
CREAR Y APLICAR. En parejas. En el aula.	- Exponer en el aula (máximo 15´), con ayuda del guion y la presentación digital, los hallazgos alcanzados por la pareja que compone el grupo. - Recursos: guion, pizarra digital u ordenador y proyector. - Procesos cognitivos: exponer en público, desempeñar, colaborar, aplicar conocimientos, gestionar información.
Valoración de lo aprendido	
Procedimientos de evaluación del aprendizaje	

Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación	Rúbricas				
		INS.	SUF.	BIEN	NOT.	SOBR.
2.1.	Informes y trabajos de investigación.	No aplica procedimientos de búsqueda, careciendo de fuentes fiables.	Identifica algunas fuentes, pero estas son limitadas y no siempre fiables.	Busca información de manera básica, utilizando algunas fuentes adecuadas.	Realiza búsquedas efectivas y utiliza fuentes fiables, con cierta autonomía.	Realiza búsquedas exhaustivas y es altamente crítico con la fiabilidad de las fuentes.
2.2.	Análisis de textos.	Presenta la información sin organización o relevancia.	La organización es básica, pero falta claridad y profundidad.	Presenta la información de manera organizada y con un análisis superficial.	Organiza la información de forma clara, con un análisis y síntesis efectivas.	Destaca en la organización y síntesis de información compleja, produciendo tesis coherentes.
2.3.	Análisis de textos.	Muestra escaso interés y participación en actividades indagadoras.	Participa en tareas, aunque de manera limitada y pasiva.	Muestra una actitud activa en la mayoría de las tareas de investigación.	Mantiene un interés constante y desarrollo en tareas indagadoras.	Exhibe una curiosidad excepcional y compromiso con la reflexión filosófica.
3.1.	Preparación de la exposición oral y exposición oral.	Carece de estructura en la producción de discursos.	Utiliza algunas normas argumentativas, pero presenta errores.	Aplica normas básicas de manera correcta en sus discursos.	Estructura discursos sólidos y bien fundamentados, aplicando normas argumentativas eficaces.	Su capacidad argumentativa es excepcional, evidenciando una gran técnica retórica.
3.2.	Preparación de la exposición oral y exposición oral.	No identifica errores y presenta argumentos débiles.	Reconoce algunos errores, pero no los corrige adecuadamente.	Detecta y evita errores argumentativos en la mayoría de los casos.	Identifica y corrige de manera efectiva los errores en sus argumentos.	Muestra un nivel sobresaliente en análisis crítico, evitando errores complejos.
3.3.	Preparación de la exposición oral y exposición oral.	No demuestra respeto a la diversidad de opiniones.	Acepta opiniones diversas, aunque con reservas.	Muestra apertura y respeto hacia la pluralidad de ideas.	Fomenta el respeto y el compromiso con la verdad en el debate.	Es un defensor destacado de la pluralidad, promoviendo la diversidad de pensamiento.
4.1.	Preparación de la exposición oral y exposición oral.	No expone sus ideas ni acepta críticas.	Expone ideas de forma básica y responde de manera limitada a la crítica.	Presenta sus ideas de forma clara, aceptando la crítica constructiva.	Expone ideas de manera clara y receptiva, valorando el debate.	Sus exposiciones son profundas y enriquecedoras, fomentando el diálogo crítico.
4.2.	Preparación de la exposición oral y exposición oral.	No participa en debates ni fomenta el intercambio.	Participa ocasionalmente, sin liderazgo en los debates.	Promueve el intercambio de ideas, siguiendo pautas éticas.	Fomenta activamente un intercambio de ideas constructivo y respetuoso.	Lidera discusiones, estableciendo un ambiente de respeto e inclusividad.
4.3.	Coloquio.	No contribuye de ninguna manera en actividades grupales.	Participa de forma limitada en los trabajos en grupo.	Colabora en tareas grupales de manera activa.	Fomenta la colaboración y el respeto en el grupo.	Es un agente de cambio que impulsa el aprendizaje colaborativo de manera excepcional.
5.1.	Preparación de la exposición oral	Muestra escaso interés en dis-	Participa en discusiones, pero de forma limitada.	Participa en el intercambio de ideas, mostrando apertura.	Fomenta el diálogo sobre cuestiones sociales con respeto y profundidad.	Se involucra profundamente en debates sociopolíticos, aceptando ideas opuestas.

	y exposición oral.	cutir temas sociales y políticos.				
5.2.	Coloquio.	Dificultades significativas en la comunicación asertiva.	Comunica sus ideas de forma básica, con poca asertividad.	Muestra habilidades de comunicación asertiva en la mayoría de las ocasiones.	Se comunica asertivamente, estimulando el diálogo y mostrando empatía.	Es un comunicador excepcional, facilitando un diálogo enriquecedor y demostrando una escucha activa y profunda.
6.1.	Preparación de la exposición oral y exposición oral.	Demuestra un conocimiento muy limitado de las teorías filosóficas y de pensadores relevantes.	Muestra conocimiento básico de algunas teorías y figuras filosóficas.	Demuestra un conocimiento adecuado de ideas y pensadores importantes, aunque con algunas limitaciones.	Presenta un conocimiento sólido de teorías filosóficas y contribuciones de pensadores, incluyendo filósofos andaluces.	Exhibe un conocimiento amplio y profundo de ideas y teorías filosóficas, con análisis detallados de su contexto histórico y contemporáneo.
6.2.	Preparación de la exposición oral y exposición oral.	No muestra comprensión de la evolución del pensamiento filosófico ni su influencia cultural.	Comprende de manera básica algunos aspectos de la evolución del pensamiento.	Analiza de forma adecuada la evolución del pensamiento y su influencia cultural, aunque con limitaciones.	Muestra una comprensión clara de la evolución del pensamiento filosófico y su impacto en la cultura occidental y otras culturas.	Explica de forma profunda la evolución del pensamiento filosófico, mostrando una visión crítica de su influencia cultural y comparativa.
6.3.	Preparación de la exposición oral y exposición oral.	No demuestra comprensión de la historia como un proceso dinámico e interrelacionado.	Presenta una visión básica de la historia, aunque con escasa interconexión entre factores.	Comprende algunos factores interrelacionados en la historia, pero de forma superficial.	Muestra un entendimiento claro de la historia como un proceso dinámico, considerando diversos factores interrelacionados.	Explica la historia de manera excepcional como un proceso sistémico, integrando factores filosóficos, culturales y sociales de forma compleja y detallada.

5.3.2. SITUACIÓN DE APRENDIZAJE DE LA 2ª EVALUACIÓN

Identificación		
Segunda evaluación		
Curso	Título	Matrix: conocimiento y realidad
4º de ESO	Temporalización	5 sesiones (depende del tamaño del grupo)
Justificación		

Esta situación de aprendizaje se justifica por la gran relevancia que entrañan para la Filosofía las temáticas abordadas por la Gnoseología y la Metafísica, constituyendo esta última el núcleo esencial de la misma. Así, con el fin de que el alumnado tenga un primer contacto con las cuestiones que dichas ramas de la Filosofía abordan, se propondrá la visualización y análisis de la película *Matrix*, estableciendo una relación entre ésta y la *Alegoría de la caverna* platónica, para lo cual también se proyectará en clase el breve video *La alegoría de la caverna de Platón*, disponible en YouTube, en el canal Sé Curioso - TED-Ed, a la par que se procede a la lectura del mito según lo consignó Platón en su *República*. De esta forma, a la vez que se introduce al alumnado en el complejo mundo de la Metafísica y Gnoseología tradicionales, se les expone, por vez primera, a un texto filosófico de honda simbología, que habrá de ser desmenuzado por el profesor en el aula para una mejor comprensión y aprovechamiento por parte de los educandos. Asimismo, se procederá a plantearles el dilema al cual se enfrenta el protagonista de la película y a compararlo con la disyuntiva propuesta en la página Diarios de Miramondo (*El esclavo que soñaba que era libre*), con la finalidad de propiciar un debate en torno a la problemática en cuestión.

Por otra parte, al proponer una exposición oral con recursos digitales en el aula como producto final de la situación de aprendizaje, pretendemos promover en nuestro alumnado su capacidad para el trabajo en equipo, el desarrollo de la competencia lingüística, de la competencia digital y de su creatividad artística.

Descripción del producto final

Exposición oral de 15’ con diapositivas en el aula vinculando los contenidos de la película con lo abordado durante el trimestre.

Concreción curricular

Competencias específicas

2-3-4-5-6

Materia	Criterios de evaluación	Saberes básicos
Filosofía	2.1.	FIL.4.B.2. - FIL.4.C.1.1. - FIL.4.C.1.2.
	2.2.	
	2.3.	
	3.1.	
	3.2.	
	3.3.	
	4.1.	
	4.2.	
	4.3.	
	5.1.	
	5.2.	

	6.1.	
	6.2.	
	6.3.	

Secuenciación didáctica	
Actividades (tipos y contextos)	Ejercicios (recursos y procesos cognitivos)
ANALIZAR. En gran grupo. En el aula.	- Lectura de la *Alegoría de la caverna*, en la *República* de Platón, y explicación de la simbología presente en la misma, conectando la temática con la actualidad. Asimismo, proyección de la explicación de ésta a través del vídeo de YouTube *La alegoría de la caverna de Platón*, del canal Sé Curioso - TED-Ed. - Recursos: fotocopias de los textos (proporcionados por Classroom) y pizarra digital, ordenador y proyector. - Procesos cognitivos: organizar, estructurar, conectar, diferenciar.
COMPRENDER. En parejas. En casa.	- Indagar sobre la disyuntiva propuesta en la página Diarios de Miramondo (*El esclavo que soñaba que era libre*). - Recursos: ordenadores, tabletas electrónicas, teléfonos móviles personales del alumnado. - Procesos cognitivos: interpretar, resumir, clasificar, comparar, explicar, ejemplificar.
EVALUAR. Individual. En el aula.	- Proyectar la película *Matrix* y, a continuación, llevar a cabo un breve coloquio sobre las múltiples problemáticas abordadas en la película, conectándolas con lo abordado en los textos anteriormente señalados y con el video visualizado en el aula. - Recursos: pizarra digital y ordenador y proyector. - Procesos cognitivos: interpretar, comparar, identificar, aplicar conocimientos.
RECORDAR Y CREAR. En parejas. En casa.	- A partir de los conocimientos adquiridos en el aula a lo largo de las diversas unidades abordadas durante el trimestre del temario de Filosofía, poner en común la información relevante, conectándola con los textos analizados en clase en la primera y segunda (en casa) sesión de la situación de aprendizaje, y con la información recabada en el breve vídeo de YouTube proyectado en el aula, y con la película visualizada en el aula en las dos sesiones siguientes, con el objetivo de elaborar una presentación digital y un guión que sirvan de apoyo a la exposición en el aula de su propia producción original. - Recursos: ordenadores, tabletas, electrónicas, teléfonos móviles, folios, bolígrafos, anotaciones de toda la información recabada. - Procesos cognitivos: analizar, comprender y conectar información, aplicar conocimientos, evaluar diversas posibilidades, ejecutar, editar, compartir, colaborar.
CREAR Y APLICAR. En parejas. En el aula.	- Exponer en el aula (máximo 15´), con ayuda del guión y la presentación digital, los hallazgos alcanzados por la pareja que compone el grupo. - Recursos: guion, pizarra digital u ordenador y proyector. - Procesos cognitivos: exponer en público, desempeñar, colaborar, aplicar conocimientos, gestionar información.

Valoración de lo aprendido

Procedimientos de evaluación del aprendizaje						
Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación	Rúbricas				
		INS.	SUF.	BIEN	NOT.	SOBR.
2.1.	Informes y trabajos de investigación.	No aplica procedimientos de búsqueda, careciendo de fuentes fiables.	Identifica algunas fuentes, pero estas son limitadas y no siempre fiables.	Busca información de manera básica, utilizando algunas fuentes adecuadas.	Realiza búsquedas efectivas y utiliza fuentes fiables, con cierta autonomía.	Realiza búsquedas exhaustivas y es altamente crítico con la fiabilidad de las fuentes.
2.2.	Análisis de textos.	Presenta la información sin organización o relevancia.	La organización es básica, pero falta claridad y profundidad.	Presenta la información de manera organizada y con un análisis superficial.	Organiza la información de forma clara, con un análisis y síntesis efectivas.	Destaca en la organización y síntesis de información compleja, produciendo tesis coherentes.
2.3.	Análisis de textos.	Muestra escaso interés y participación en actividades indagadoras.	Participa en tareas, aunque de manera limitada y pasiva.	Muestra una actitud activa en la mayoría de las tareas de investigación.	Mantiene un interés constante y desarrollo en tareas indagadoras.	Exhibe una curiosidad excepcional y compromiso con la reflexión filosófica.
3.1.	Preparación de la exposición oral y exposición oral.	Carece de estructura en la producción de discursos.	Utiliza algunas normas argumentativas, pero presenta errores.	Aplica normas básicas de manera correcta en sus discursos.	Estructura discursos sólidos y bien fundamentados, aplicando normas argumentativas eficaces.	Su capacidad argumentativa es excepcional, evidenciando una gran técnica retórica.
3.2.	Preparación de la exposición oral y exposición oral.	No identifica errores y presenta argumentos débiles.	Reconoce algunos errores, pero no los corrige adecuadamente.	Detecta y evita errores argumentativos en la mayoría de los casos.	Identifica y corrige de manera efectiva los errores en sus argumentos.	Muestra un nivel sobresaliente en análisis crítico, evitando errores complejos.
3.3.	Preparación de la exposición oral y exposición oral.	No demuestra respeto a la diversidad de opiniones.	Acepta opiniones diversas, aunque con reservas.	Muestra apertura y respeto hacia la pluralidad de ideas.	Fomenta el respeto y el compromiso con la verdad en el debate.	Es un defensor destacado de la pluralidad, promoviendo la diversidad de pensamiento.
4.1.	Preparación de la exposición oral y exposición oral.	No expone sus ideas ni acepta críticas.	Expone ideas de forma básica y responde de manera limitada a la crítica.	Presenta sus ideas de forma clara, aceptando la crítica constructiva.	Expone ideas de manera clara y receptiva, valorando el debate.	Sus exposiciones son profundas y enriquecedoras, fomentando el diálogo crítico.
4.2.	Preparación de la exposición oral y exposición oral.	No participa en debates ni fomenta el intercambio.	Participa ocasionalmente, sin liderazgo en los debates.	Promueve el intercambio de ideas, siguiendo pautas éticas.	Fomenta activamente un intercambio de ideas constructivo y respetuoso.	Lidera discusiones, estableciendo un ambiente de respeto e inclusividad.

4.3.	Coloquio.	No contribuye de ninguna manera en actividades grupales.	Participa de forma limitada en los trabajos en grupo.	Colabora en tareas grupales de manera activa.	Fomenta la colaboración y el respeto en el grupo.	Es un agente de cambio que impulsa el aprendizaje colaborativo de manera excepcional.
5.1.	Preparación de la exposición oral y exposición oral.	Muestra escaso interés en discutir temas sociales y políticos.	Participa en discusiones, pero de forma limitada.	Participa en el intercambio de ideas, mostrando apertura.	Fomenta el diálogo sobre cuestiones sociales con respeto y profundidad.	Se involucra profundamente en debates sociopolíticos, aceptando ideas opuestas.
5.2.	Coloquio.	Dificultades significativas en la comunicación asertiva.	Comunica sus ideas de forma básica, con poca asertividad.	Muestra habilidades de comunicación asertiva en la mayoría de las ocasiones.	Se comunica asertivamente, estimulando el diálogo y mostrando empatía.	Es un comunicador excepcional, facilitando un diálogo enriquecedor y demostrando una escucha activa y profunda.
6.1.	Preparación de la exposición oral y exposición oral.	Demuestra un conocimiento muy limitado de las teorías filosóficas y de pensadores relevantes.	Muestra conocimiento básico de algunas teorías y figuras filosóficas.	Demuestra un conocimiento adecuado de ideas y pensadores importantes, aunque con algunas limitaciones.	Presenta un conocimiento sólido de teorías filosóficas y contribuciones de pensadores, incluyendo filósofos andaluces.	Exhibe un conocimiento amplio y profundo de ideas y teorías filosóficas, con análisis detallados de su contexto histórico y contemporáneo.
6.2.	Preparación de la exposición oral y exposición oral.	No muestra comprensión de la evolución del pensamiento filosófico ni su influencia cultural.	Comprende de manera básica algunos aspectos de la evolución del pensamiento.	Analiza de forma adecuada la evolución del pensamiento y su influencia cultural, aunque con limitaciones.	Muestra una comprensión clara de la evolución del pensamiento filosófico y su impacto en la cultura occidental y otras culturas.	Explica de forma profunda la evolución del pensamiento filosófico, mostrando una visión crítica de su influencia cultural y comparativa.
6.3.	Preparación de la exposición oral y exposición oral.	No demuestra comprensión de la historia como un proceso dinámico e interrelacionado.	Presenta una visión básica de la historia, aunque con escasa interconexión entre factores.	Comprende algunos factores interrelacionados en la historia, pero de forma superficial.	Muestra un entendimiento claro de la historia como un proceso dinámico, considerando diversos factores interrelacionados.	Explica la historia de manera excepcional como un proceso sistémico, integrando factores filosóficos, culturales y sociales de forma compleja y detallada.

5.3.3 SITUACIÓN DE APRENDIZAJE DE LA TERCERA EVALUACIÓN

Identificación		
Primera evaluación		
Curso	Título	*La Ola*: el hombre en su dimensión política
4º de ESO	Temporalización	5 sesiones (depende del tamaño del grupo)
Justificación		

Esta situación de aprendizaje se justifica por la gran relevancia que entraña en la actualidad la problemática en torno a los riesgos del totalitarismo y cualquier clase de populismo para la Filosofía. Mediante esta situación de aprendizaje se pretende que el alumnado valore el sistema democrático y de derecho como garante de las libertades individuales y colectivas, señalándolo como el mejor sistema político posible para desarrollar una ética acorde a la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Asimismo, se procurará analizar la simbología propia de los sistemas totalitarios, con especial hincapié en las producciones del nazismo (esvásticas, uniformes, cartelería, propaganda de guerra…), con la finalidad de conectarlos con el afán de homogeneización de la población y su lucha en contra del pensamiento crítico y heterodoxo. Además, se analizarán fragmentos de la obra *Mein Kampf*, de Hitler, y se visualizarán fragmentos históricos de sus proclamas populares, reflexionando sobre los mecanismos empleados en sistemas dictatoriales para contraponerlos a la Constitución Española del 78 y a la Carta Internacional de Derechos Humanos.

Por otra parte, al proponer una exposición oral con recursos digitales en el aula como producto final de la situación de aprendizaje, pretendemos promover en nuestro alumnado su capacidad para el trabajo en equipo, el desarrollo de la competencia lingüística, de la competencia digital y de su creatividad artística.

Descripción del producto final

Exposición oral de 15’ con diapositivas en el aula vinculando los contenidos de la película con lo abordado durante el trimestre.

Concreción curricular

Competencias específicas

2-3-4-5-6

Materia	Criterios de evaluación	Saberes básicos
Filosofía	2.1.	FIL.4.C.1.4. - FIL.4.C.2.2. - FIL.4.C.2.3.
	2.2.	
	2.3.	
	3.1.	
	3.2.	
	3.3.	
	4.1.	
	4.2.	
	4.3.	
	5.1.	
	5.2.	

	6.1.	
	6.2.	
	6.3.	

Secuenciación didáctica	
Actividades (tipos y contextos)	Ejercicios (recursos y procesos cognitivos)
ANALIZAR. En grupos de 4 alumnos. En el aula.	- Lectura de fragmentos de la obra *Mein Kampf*, de Adolf Hitler, así como de la Constitución Española del 78 y de la Carta internacional de Derechos Humanos, a partir de los cuales cada grupo extraerá un resumen con los datos más relevantes, que luego se pondrán en común en el aula. Además, se visualizarán fragmentos de las proclamas de Hitler en el aula y se reflexionará sobre su lenguaje verbal y gestual. - Recursos: fotocopias de los textos (proporcionados por Classroom) y pizarra digital, ordenador y proyector.

Valoración de lo aprendido

Procedimientos de evaluación del aprendizaje

Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación	Rúbricas				
		INS.	SUF.	BIEN	NOT.	SOBR.
2.1.	Informes y trabajos de investigación.	No aplica procedimientos de búsqueda, careciendo de fuentes fiables.	Identifica algunas fuentes, pero estas son limitadas y no siempre fiables.	Busca información de manera básica, utilizando algunas fuentes adecuadas.	Realiza búsquedas efectivas y utiliza fuentes fiables, con cierta autonomía.	Realiza búsquedas exhaustivas y es altamente crítico con la fiabilidad de las fuentes.
2.2.	Análisis de textos.	Presenta la información sin organización o relevancia.	La organización es básica, pero falta claridad y profundidad.	Presenta la información de manera organizada y con un análisis superficial.	Organiza la información de forma clara, con un análisis y síntesis efectivas.	Destaca en la organización y síntesis de información compleja, produciendo tesis coherentes.
2.3.	Análisis de textos.	Muestra escaso interés y participación en actividades indagadoras.	Participa en tareas, aunque de manera limitada y pasiva.	Muestra una actitud activa en la mayoría de las tareas de investigación.	Mantiene un interés constante y desarrollo en tareas indagadoras.	Exhibe una curiosidad excepcional y compromiso con la reflexión filosófica.
3.1.	Preparación de la exposición oral	Carece de estructura en la producción de discursos.	Utiliza algunas normas argumentativas, pero presenta errores.	Aplica normas básicas de manera correcta en sus discursos.	Estructura discursos sólidos y bien fundamentados, aplicando normas	Su capacidad argumentativa es excepcional, evidenciando una gran técnica retórica.

	y exposición oral.				argumentativas eficaces.	
3.2.	Preparación de la exposición oral y exposición oral.	No identifica errores y presenta argumentos débiles.	Reconoce algunos errores, pero no los corrige adecuadamente.	Detecta y evita errores argumentativos en la mayoría de los casos.	Identifica y corrige de manera efectiva los errores en sus argumentos.	Muestra un nivel sobresaliente en análisis crítico, evitando errores complejos.
3.3.	Preparación de la exposición oral y exposición oral.	No demuestra respeto a la diversidad de opiniones.	Acepta opiniones diversas, aunque con reservas.	Muestra apertura y respeto hacia la pluralidad de ideas.	Fomenta el respeto y el compromiso con la verdad en el debate.	Es un defensor destacado de la pluralidad, promoviendo la diversidad de pensamiento.
4.1.	Preparación de la exposición oral y exposición oral.	No expone sus ideas ni acepta críticas.	Expone ideas de forma básica y responde de manera limitada a la crítica.	Presenta sus ideas de forma clara, aceptando la crítica constructiva.	Expone ideas de manera clara y receptiva, valorando el debate.	Sus exposiciones son profundas y enriquecedoras, fomentando el diálogo crítico.
4.2.	Preparación de la exposición oral y exposición oral.	No participa en debates ni fomenta el intercambio.	Participa ocasionalmente, sin liderazgo en los debates.	Promueve el intercambio de ideas, siguiendo pautas éticas.	Fomenta activamente un intercambio de ideas constructivo y respetuoso.	Lidera discusiones, estableciendo un ambiente de respeto e inclusividad.
4.3.	Coloquio.	No contribuye de ninguna manera en actividades grupales.	Participa de forma limitada en los trabajos en grupo.	Colabora en tareas grupales de manera activa.	Fomenta la colaboración y el respeto en el grupo.	Es un agente de cambio que impulsa el aprendizaje colaborativo de manera excepcional.
5.1.	Preparación de la exposición oral y exposición oral.	Muestra escaso interés en discutir temas sociales y políticos.	Participa en discusiones, pero de forma limitada.	Participa en el intercambio de ideas, mostrando apertura.	Fomenta el diálogo sobre cuestiones sociales con respeto y profundidad.	Se involucra profundamente en debates sociopolíticos, aceptando ideas opuestas.
5.2.	Coloquio.	Dificultades significativas en la comunicación asertiva.	Comunica sus ideas de forma básica, con poca asertividad.	Muestra habilidades de comunicación asertiva en la mayoría de las ocasiones.	Se comunica asertivamente, estimulando el diálogo y mostrando empatía.	Es un comunicador excepcional, facilitando un diálogo enriquecedor y demostrando una escucha activa y profunda.
6.1.	Preparación de la exposición oral y exposición oral.	Demuestra un conocimiento muy limitado de las teorías filosóficas y de pensadores relevantes.	Muestra conocimiento básico de algunas teorías y figuras filosóficas.	Demuestra un conocimiento adecuado de ideas y pensadores importantes, aunque con algunas limitaciones.	Presenta un conocimiento sólido de teorías filosóficas y contribuciones de pensadores, incluyendo filósofos andaluces.	Exhibe un conocimiento amplio y profundo de ideas y teorías filosóficas, con análisis detallados de su contexto histórico y contemporáneo.
6.2.	Preparación de la exposición oral	No muestra comprensión de la evolución	Comprende de manera básica algunos aspec-	Analiza de forma adecuada la evolución del pensa-	Muestra una comprensión clara de la evolución del	Explica de forma profunda la evolución del pensamiento filosófico, mostrando una

	y exposición oral.	del pensamiento filosófico ni su influencia cultural.	tos de la evolución del pensamiento.	miento y su influencia cultural, aunque con limitaciones.	pensamiento filosófico y su impacto en la cultura occidental y otras culturas.	visión crítica de su influencia cultural y comparativa.
6.3.	Preparación de la exposición oral y exposición oral.	No demuestra comprensión de la historia como un proceso dinámico e interrelacionado.	Presenta una visión básica de la historia, aunque con escasa interconexión entre factores.	Comprende algunos factores interrelacionados en la historia, pero de forma superficial.	Muestra un entendimiento claro de la historia como un proceso dinámico, considerando diversos factores interrelacionados.	Explica la historia de manera excepcional como un proceso sistémico, integrando factores filosóficos, culturales y sociales de forma compleja y detallada.

6. EVALUACIÓN

6.1. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN

Como se precisa en el artículo 10 de la *Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía*, "la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva según las distintas materias del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias curriculares, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas."

La evaluación será integradora porque tendrá en cuenta todos los elementos del currículo y diferenciada porque el profesor evaluará la asignatura de Filosofía en función de las competencias específicas y los criterios de evaluación propios de esta materia.

La evaluación será continua porque comprobará el progreso del alumnado, adoptando las medidas necesarias para que alumnos y alumnas superen las dificultades que encuentren y adquieran las competencias necesarias para continuar su proceso de aprendizaje. La mejora continua del proceso de aprendizaje en base a la información recabada en cada momento del curso convertirá a la evaluación en formativa.

El alumnado será evaluado conforme a criterios de plena objetividad y será informado de los resultados de sus evaluaciones para garantizar el valor formativo de éstas.

En el comienzo del curso, el profesor o profesora de Filosofía informará a su alumnado de los criterios de evaluación de la asignatura, así como de los procedimientos de evaluación y calificación.

En el artículo 13, apartado 6, del *Decreto 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía,* se precisa: "El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, para lo que se recogerán los oportunos procedimientos en las programaciones didácticas."

Por último, se favorecerá la coevaluación y la autoevaluación. La coevaluación podrá ser integrada por el profesor en el proceso de evaluación de actividades grupales, tales como exposiciones en el aula o en vídeo o debates, y se llevará a cabo proporcionando al alumnado rúbricas, escalas de valoración o listas de control para la evaluación del trabajo de sus compañeros y compañeras. La autoevaluación se llevará a la

práctica a través de las actividades que a tal efecto incluye el libro de texto de la materia y a través de cuestionarios, como se explicará en el apartado 8.5.

6.2. EVALUACIÓN INICIAL

La evaluación inicial llevada a cabo por el profesorado del Departamento de Filosofía mediante la observación diaria y la realización de actividades del libro de texto y de textos extraídos del contenido digital del libro de texto, ha permitido establecer el nivel de desarrollo de las competencias específicas del alumnado que cursa Filosofía de 4º de ESO. Asimismo, los profesores y profesoras de este departamento han participado en las sesiones de coordinación docente iniciales del curso, dedicadas a analizar y compartir las conclusiones alcanzadas en la evaluación inicial.

Los resultados de esta evaluación inicial sirven de base para los acuerdos tomados en esta programación acerca de la secuenciación y temporalización de contenidos, la metodología y los tipos de actividades a realizar, los instrumentos de evaluación, los materiales y recursos a emplear y, muy especialmente, las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales que se pueden consultar en el apartado 9 de esta programación.

6.3. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación se llevará a cabo a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de Filosofía de 4º de ESO (ver apartado 3 de esta programación). Para este fin, se utilizarán en todas las evaluaciones los siguientes instrumentos, vinculados a los criterios de evaluación que se indican:

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	INCLUYE TODAS O ALGUNAS DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Actividades de clase	• Actividades/cuestionarios del libro de texto. • Clases invertidas. • Cuestionarios sobre vídeos explicativos. • Definición/explicación de conceptos. • Iniciación a la práctica del comentario de texto filosófico (lectura y comentario guiado con preguntas). • Iniciación a la práctica del comentario de texto no filosófico (lectura y comentario guiado con preguntas). • Iniciación a la práctica del comentario de imágenes. • Tablas, esquemas, mapas de ideas, resúmenes (actividades de síntesis). • Actividades de falacias y sesgos.	1.1. Identificar y exponer las preguntas esenciales del interés del ser humano por conocerse a sí mismo y al mundo que le rodea. 1.2. Desarrollar una actitud reflexiva sobre las grandes cuestiones metafísicas y la incidencia vital que tienen las diferentes formas de alcanzar y afrontar sus respuestas. 1.3. Definir y utilizar conceptos como metafísica, realidad, pregunta radical, naturaleza, cosmos, caos, creación, finalismo, contingente, mecanicismo, determinismo. 2.2. Organizar eficientemente la información obtenida en las tareas de investigación o la proporcionada por el profesorado, demostrando eficacia en la capacidad de análisis y síntesis, produciendo tesis fiables. 3.2. Detectar y evitar errores argumentativos o desarrollos dogmáticos, falaces y sesgados para sostener hipótesis sobre cuestiones o problemas filosóficos. 9.1. Conocer y valorar los distintos elementos del proceso creativo, desde la aproximación de diferentes manifestaciones artísticas y creativas. 9.2. Generar un equilibrio entre la aproximación racional y emotiva a las manifestaciones

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	INCLUYE TODAS O ALGUNAS DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
		artísticas, especialmente desde el ámbito de la estética desde una perspectiva filosófica. 9.3. Valorar las manifestaciones artísticas como expresión social y riqueza cultural de los pueblos, especialmente el andaluz.
Situación de aprendizaje	• Trabajo escrito en parejas/guiones empleados para la exposición. • Exposición en clase en parejas (con diapositivas).	2.1. Aplicar con autonomía creciente procedimientos elementales en las tareas de búsqueda de información sobre los temas filosóficos que se traten, identificando fuentes fiables y seguras. 2.2. Organizar eficientemente la información obtenida en las tareas de investigación o la proporcionada por el profesorado, demostrando eficacia en la capacidad de análisis y síntesis, produciendo tesis fiables. 2.3. Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica mediante tareas y proyectos de investigación. 3.1. Aplicar normas lógicas, retóricas y argumentativas básicas en la producción de discursos sobre cuestiones y problemas filosóficos. 3.2. Detectar y evitar errores argumentativos o desarrollos dogmáticos, falaces y sesgados para sostener hipótesis sobre cuestiones o problemas filosóficos. 3.3. Aceptar el respeto a la pluralidad y observar el compromiso con la verdad, adoptando actitudes de rechazo ante cualquier actitud discriminatoria o arbitraria. 5.1. Contrastar e intercambiar ideas en torno a temas filosóficos de implicación social y política, entendiendo la necesidad de aceptar y pensar ideas opuestas como proceso dinámico y siempre abierto de elaboración de los propios conceptos. 6.1. Demostrar un conocimiento amplio de las ideas y teorías filosóficas de los principales pensadores y pensadoras de la historia, haciendo hincapié. en la contribución de los filósofos y filósofas andaluces, mediante su análisis y aplicación al contexto histórico y actual. 6.2. Comprender y analizar desde una perspectiva histórica la evolución del pensamiento filosófico y su influencia en el proceso de construcción cultural de occidente en contraste con otras culturas. 6.3. Demostrar la capacidad de entender la historia como un proceso sistémico y dinámico, afectado por diversidad de factores en interrelación, incluyendo el pensamiento filosófico.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	INCLUYE TODAS O ALGUNAS DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
	• Debate/coloquio posterior a las exposiciones.	4.1. Exponer con respeto las ideas propias, aceptando la crítica y el debate como fuente de mejora personal y colectiva. 4.2. Promover activamente el intercambio de ideas, respetando pautas éticas y formales para un debate constructivo. 4.3. Participar de forma respetuosa en tareas colectivas que favorezcan el debate y la puesta en común de hipótesis y planteamientos diversos. 5.1. Contrastar e intercambiar ideas en torno a temas filosóficos de implicación social y política, entendiendo la necesidad de aceptar y pensar ideas opuestas como proceso dinámico y siempre abierto de elaboración de los propios conceptos. 5.2. Aprender a comunicarse con asertividad como actitud básica en el intercambio de ideas, estimulando el diálogo y la participación con los demás, desarrollando la empatía en la escucha activa.
Prueba escrita sobre la lectura de la evaluación	• Preguntas/cuestionario sobre la lectura: preguntas cortas o largas, tipo test, de definición de conceptos y/o de relación entre un fragmento (o la totalidad) del texto objeto de lectura y los contenidos abordados en la asignatura.	7.1. Abordar las cuestiones fundamentales y actuales como temas complejos que requieren una aproximación sistemática desde múltiples perspectivas, desechando explicaciones unívocas, simplistas o falaces. 7.2. Demostrar la capacidad de aplicar distintos ámbitos del conocimiento al abordar cuestiones fundamentales y de actualidad, siendo capaces de elaborar respuestas como resultado de síntesis propias originales, y someterlas a discusión. 8.1. Reconocer la necesidad de plantearse problemas éticos y políticos como medio para alcanzar una ciudadanía consciente y responsable. 8.2. Analizar los principales problemas éticos y políticos desde el intercambio de ideas y una actitud activa en pro de los principios constitucionales, los derechos humanos y de la infancia.
Observación directa Observación directa y sistemática del alumnado, recogida en los cuadernos del profesorado. Se tendrá en cuenta la implicación y el interés mostrado por el alumno o la alumna en las actividades individuales y	Cualquier actividad realizada en el aula	2.3. Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica mediante tareas y proyectos de investigación.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	INCLUYE TODAS O ALGUNAS DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
de grupo que se desarrollen en el aula, en virtud de su participación y según la frecuencia y calidad de ésta.		

Los miembros del Departamento de filosofía evaluarán los diferentes instrumentos mediante procedimientos objetivos, tales como **rúbricas**, **listas de control**, **escalas de valoración**, **cuestionarios**, etc. Estos procedimientos estarán **vinculados a los criterios de evaluación y a las competencias específicas**. El profesorado pondrá en conocimiento de alumnos y alumnas los aspectos que serán evaluados en cada actividad con anterioridad a su realización. Se favorecerá, en la medida de lo posible, la coevaluación y la autoevaluación.

6.4. PROCEDIMIENTO DE CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN.

A través de los diversos instrumentos enumerados y explicados en el apartado anterior, el profesor de la asignatura Filosofía recogerá evidencias del desempeño y la evolución del alumnado en las diferentes competencias específicas de la asignatura, toda vez que cada instrumento, cada situación de aprendizaje y cada actividad de las incluidas en la programación estarán vinculados a unos criterios de evaluación y a unas competencias específicas concretas. Esta misma idea fundamenta el procedimiento de calificación del alumnado.

La calificación en cada competencia específica será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en los distintos criterios de evaluación de dicha competencia, expresadas ambas matemáticamente de 1 a 10 sin decimales. La calificación del alumno o de la alumna en cada evaluación, incluida la ordinaria, será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en todas las competencias específicas, considerándose como evaluación positiva la calificación de 5 o superior. Esto es: todas las competencias específicas tendrán el mismo peso en la determinación de la calificación de la evaluación. De este modo:

La **calificación de las evaluaciones 1ª y 2ª** de la materia se determinará de la siguiente manera:

- A cada criterio de evaluación se le asignará la calificación promedio, expresada matemáticamente de 1 a 10 sin decimales, que le corresponda en función del número de veces que haya sido evaluado durante ese trimestre y los anteriores.
- La calificación de cada competencia específica será el promedio de las calificaciones de todos los criterios de evaluación vinculados a la misma evaluados durante ese trimestre y los anteriores, expresado matemáticamente de 1 a 10 sin decimales.
- La calificación de la materia en el trimestre, expresada matemáticamente de 1 a 10 sin decimales, será el promedio de las calificaciones de las competencias específicas que hayan sido objeto de evaluación durante ese trimestre y los anteriores.

La **calificación de la materia en la evaluación ordinaria** se determinará de la siguiente manera:

- A cada criterio de evaluación se le asignará la calificación promedio que le corresponda en función del número de veces que haya sido evaluado durante todo el curso. En ambos casos, la calificación se expresará matemáticamente de 1 a 10 sin decimales.
- La calificación de cada competencia específica será el promedio de las calificaciones de todos los criterios de evaluación vinculados a la misma evaluados durante todo el curso.

- La calificación de la materia en la evaluación ordinaria, expresada matemáticamente de 1 a 10 sin decimales, será el promedio de las calificaciones de todas las competencias específicas, las cuales habrán sido calculadas conforme al apartado inmediatamente anterior.

Si la calificación de la materia en la Evaluación Ordinaria calculada conforme a lo anterior es igual o superior a 5, el alumno habrá superado la materia. En cualquier otro caso, la evaluación será negativa.

La calificación en la Evaluación Ordinaria no se corresponde con la media aritmética de las calificaciones de cada una de las evaluaciones, ya que, dependiendo de la naturaleza del criterio, puede calificarse una vez o varias veces a lo largo del curso académico, lo que condiciona su calificación final.

No será necesario que el alumno o la alumna tenga una calificación mínima de 5 en todas las competencias para que la calificación de la evaluación sea positiva (5 o superior), pero sí se procurará que el alumnado que no haya superado una o varias competencias específicas mejore su desempeño en las mismas, mediante las actividades de refuerzo.

Como paso previo a la realización de cualquier actividad, **el profesor informará al alumno de los criterios de evaluación vinculados a la misma**, así como del instrumento a través del cual se obtendrá la calificación en dicho criterio (rúbrica u otros) y de cómo se medirá numéricamente el desempeño del alumno en cada criterio y competencia.

Por el carácter continuo y formativo de la evaluación, la medición del grado de superación de un criterio se hará a lo largo de todo el curso, de modo que **la superación de un criterio en la primera evaluación no presupone su superación en la evaluación ordinaria**.

La **legibilidad de las actividades escritas** es un requisito para su corrección. Una actividad escrita realizada en una letra ilegible por el profesor no será evaluada y será calificada con la nota mínima.

6.5. AUTOEVALUACIÓN

A fin de propiciar en el alumnado la reflexión sobre su proceso de aprendizaje, además de utilizar las actividades destinadas a tal fin en el libro de texto de la asignatura, el profesor podrá proponer la realización de las siguientes rúbricas al concluir las actividades, la evaluación o el curso:

Rúbrica para la autoevaluación de la actitud y rendimiento del alumnado			
	NUNCA	A VECES	SIEMPRE
¿Llevo el material a clase todos los días?			
¿Participo en la clase y estoy atento?			
¿Entiendo bien los contenidos y muestro interés y motivación?			
¿Suelo tener problemas para realizar las actividades?			
¿Soy autónomo/a a la hora de trabajar en clase y en casa?			
¿Anoto en mi agenda las actividades y trabajos pendientes?			
¿Comento con mis familiares los temas que tratamos en clase?			
¿Reflexiono sobre la utilidad de lo aprendido?			

Rúbrica para la autoevaluación del cuaderno-diario de clase			
	BAJO	MEDIO	ALTO
¿La portada del cuaderno incluye mi nombre y apellidos, el título de la materia, el curso y grupo?			
¿Copio siempre los enunciados de las actividades y cuido la ortografía y la presentación (orden y limpieza)?			
¿Respeto los márgenes y organizo las actividades?			
¿Corrijo las actividades siguiendo las explicaciones del resto del alumnado y las del profesorado?			
¿Apunto las dudas para consultarlas con el profesorado?			
¿Realizo esquemas y resúmenes?			
¿Separo claramente cada una de las unidades didácticas y comienzo cada unidad en una página nueva?			

Rúbrica para la autoevaluación de los debates			
	BAJO	MEDIO	ALTO
¿Participo en los debates?			
¿Me esfuerzo en buscar argumentos claros y concisos?			
¿Me muestro tolerante ante las opiniones de los demás?			
¿Guardo el turno de palabra y espero pacientemente a que me toque mientras escucho a mis compañeros y compañeras?			

Rúbrica para evaluar exposiciones individuales y de grupo			
	BAJO	MEDIO	ALTO
¿Presento el tema de forma correcta y describo el orden a seguir?			
¿La información transmitida es correcta y ha sido bien elaborada a partir de fuentes de información fiables?			
¿Utilizo un vocabulario acorde con el tema?			
¿Las imágenes y otros recursos gráficos utilizados han sido seleccionados conforme a los criterios de calidad e idoneidad?			

¿Finalizo el trabajo incluyendo conclusiones propias?			
¿Hemos repartido bien las tareas a realizar dentro del grupo?			
¿He asumido mi parte de responsabilidad dentro del grupo?			

6.6. MEDIDAS DE RECUPERACIÓN

Para los alumnos y alumnas que no hayan obtenido una calificación positiva en una evaluación continua, el profesor de Educación en valores éticos y cívicos podrá elaborará actividades de refuerzo dirigidas a la mejora de las competencias específicas no alcanzadas y de los criterios de evaluación no superados, aplicando uno o varios de los instrumentos de evaluación recogidos en el apartado 7.3. de esta programación. Se seleccionarán los más adecuados para recuperar los criterios no superados, según la vinculación entre instrumentos y criterios de evaluación que se establece en el citado apartado.

Asimismo, se tratará de reforzar el aprendizaje de los criterios de evaluación en el alumnado que, habiendo obtenido una calificación positiva en la evaluación, no haya superado algún o algunos criterios de evaluación y competencias específicas. En estos casos se contará con el parecer del alumno o de la alumna y se tratará de no sobrecargarlo de tareas que puedan interferir en su proceso de aprendizaje.

6.7. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

El Departamento de Filosofía evaluará el proceso de enseñanza-aprendizaje y la programación que trata de dirigir este proceso realizando un balance de los resultados obtenidos con ella al menos una vez en el periodo intermedio de cada trimestre y siempre después de cada evaluación trimestral. Las conclusiones serán establecidas siempre que sea posible, y en pro de la máxima objetividad, sobre la base de datos estadísticos recabados en la plataforma Séneca o en la intranet del centro y de la observación diaria del profesorado consignada en sus cuadernos de clase, diarios... Se analizarán cuantitativamente los resultados del departamento teniendo en cuenta los resultados obtenidos por el alumnado en asignaturas de otros departamentos, buscando en el contraste un modo de mejora de la programación propia. Este intercambio de pareceres se realizará de modo constante y, especialmente, en las sesiones de evaluación.

Los **indicadores** de los que se valdrá el Departamento para evaluar la presente programación y el proceso de enseñanza serán los siguientes:

- Elementos de la programación aplicados por cada profesor en cada grupo, esto es: criterios de evaluación aplicados, sabes básicos impartidos, competencias específicas efectivamente evaluadas e instrumentos empleados.
- Porcentajes de aprobados y suspensos.
- Análisis detallado de las calificaciones numéricas (por calificación).
- Motivación y satisfacción del alumnado, a través de un test anónimo al final de cada evaluación y del curso.
- Análisis de los resultados del Departamento de Filosofía en comparación con los resultados de otros departamentos didácticos, comparando los porcentajes de aprobados y suspensos de cada grupo con los porcentajes de asignaturas del mismo peso horario y curricular en ese mismo grupo.
- Evolución de los alumnos y alumnas en el transcurso del año académico, en lo concerniente a las competencias específicas, observando la curva de evolución del porcentaje de aprobados y suspensos de cada grupo a lo largo del curso, desde la primera evaluación a la evaluación ordinaria.

El profesorado tendrá la oportunidad de valorar su práctica docente a través de la siguiente rúbrica, que realizará al final de cada evaluación y del curso:

Rúbrica para que el profesorado evalúe el proceso de enseñanza-aprendizaje			
	NO	**A VECES**	**SÍ**
Realizo una evaluación inicial y ajusto la programación a las características de mi alumnado.			
Planteo alguna actividad para detectar los conocimientos previos.			
Reviso y corrijo de forma habitual las actividades.			
Proporciono información a mi alumnado sobre su desempeño en las actividades realizadas y les doy pautas para mejorarlas.			
Optimizo el tiempo disponible para el desarrollo de cada unidad.			
Promuevo el trabajo cooperativo.			
Planteo actividades que permitan la adquisición de competencias asignadas a la materia EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS.			
Utilizo distintos instrumentos de evaluación.			
Tengo en cuenta la diversidad existente en el aula y llevo a cabo las medidas de atención a la diversidad pertinentes.			
Informo al alumnado y a sus familias de los resultados obtenidos, así como de cualquier otra incidencia.			

El alumnado podrá, asimismo, evaluar el proceso de enseñanza a través de la siguiente rúbrica:

Rúbrica para que el alumnado evalúe el proceso de enseñanza-aprendizaje			
	NO/0	A VECES/1	SÍ/2
¿Cuál es tu valoración de los materiales y recursos didácticos utilizados en la materia?			
¿Son claras las explicaciones del profesorado?			
¿Te parece adecuado el ritmo de clase?			
¿Ves los contenidos de la materia relacionados con tu vida?			
¿Te parece adecuada la carga horaria de la materia?			

¿Cuál es tu motivación respecto de la materia?			
¿Te has hecho alguna pregunta sobre tu propia vida y tu futuro a partir de la experiencia en esta materia?			

7. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

7.1. PRINCIPIOS GENERALES. LA DIVERSIDAD EN EL AULA

La actuación mínima de atención a la diversidad y a las diferencias individuales en el aula prevista en esta programación didáctica reside en una metodología que pretende posibilitar en el alumnado la capacidad de aprender por sí mismo y promover el trabajo en equipo, fomentando especialmente una metodología centrada en la actividad y la participación del alumnado, que favorezca el pensamiento racional y crítico, el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula, que conlleve la lectura y la investigación, así como las diferentes posibilidades de expresión.

A través de las actividades contempladas en la programación (apartado 7.2.), el alumnado pondrá en práctica un amplio repertorio de procesos cognitivos, evitando que las situaciones de aprendizaje se centren, tan solo, en el desarrollo de algunos de ellos, permitiendo un ajuste de estas propuestas a los diferentes estilos de aprendizaje. Asimismo, se incluyen actividades y tareas que requerirán la cooperación y el trabajo en equipo para su realización. La ayuda entre iguales permitirá que el alumnado aprenda de los demás estrategias, destrezas y habilidades que contribuirán al desarrollo de sus capacidades y a la adquisición de las competencias clave (y específicas). Igualmente, la programación contempla actividades complementarias que facilitan tanto el refuerzo como la ampliación para alumnado. Por último, cualquier unidad didáctica y sus diferentes actividades serán flexibles y se podrán plantear de forma o en número diferente a cada alumno o alumna.

7.2. PROGRAMAS DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE Y OTRAS SITUACIONES

7.2.1. ALUMNADO NO PROMOCIONADO DE 4º DE ESO

Hay cuatro alumnos que cursan filosofía y que son repetidores de curso. De ser necesario, seguirán un programa de refuerzo que obedecerá a las siguientes orientaciones:

1. Actividades y tareas (Matices y complementos)

- **Glosario de términos:** la actividad programada del glosario de términos filosóficos se matizará pidiendo a este alumnado que, además de la definición, añada siempre un ejemplo de la vida cotidiana o un apoyo visual (dibujo o recorte), ayudando así a anclar conceptos abstractos a la realidad.
- **Guías de anticipación para las lecturas:** para complementar las pruebas escritas sobre las lecturas obligatorias (*El extraño caso del doctor Jekyll y el señor Hyde*, *El juego de Ender* y *Rebelión en la granja*), se entregará previamente una pequeña "guía de lectura guiada" que les ayude a localizar las ideas principales y relacionar a los personajes con los saberes básicos antes del examen, reforzando así la comprensión lectora.
- **Borradores de disertación (Fase previa):** antes de entregar la disertación filosófica definitiva programada para cada evaluación, se podrá añadir una pequeña tarea complementaria: la entrega

obligatoria de un esquema o mapa de ideas previo. Esto permite enseñar de forma explícita procedimientos de organización y planificación de textos.

- **Roles específicos en las Situaciones de Aprendizaje:** durante las investigaciones grupales de las situaciones *Ágora*, *Matrix* y *La Ola*, se asignarán roles muy estructurados a estos alumnos (por ejemplo, "controlador de fuentes" o "encargado de la síntesis visual"), garantizando su participación activa y pautada en el aprendizaje cooperativo.

2. Acceso a la información

- **Extracción guiada de ideas:** al enfrentarse a textos filosóficos complejos (como la *Alegoría de la caverna* o *Mein Kampf*), se propondrá subrayar e identificar la información relevante, fraccionando la lectura en fragmentos más pequeños.
- **Aula invertida con pausas de comprobación:** el visionado en casa de vídeos explicativos de YouTube o Ted-Ed se complementará con un cuestionario interactivo muy breve (de 3-4 preguntas) que deban responder durante el vídeo, evitando la pérdida de atención y asegurando la asimilación antes de llegar al aula.

3. Recursos didácticos

- **Plantillas de estructuración:** se facilitarán plantillas visuales o guiones predefinidos impresos para que organicen la información de sus exposiciones orales con diapositivas.
- **Herramientas digitales guiadas:** cuando utilicen Genially, Canva o Prezi para las actividades de síntesis, se les proporcionará un límite claro de diapositivas y una estructura fija (ej. introducción, argumento a favor, argumento en contra, conclusión) para evitar la dispersión.

4. Agrupamientos, espacios y tiempos

- **Ubicación estratégica:** se aprovechará la disposición en filas de dos para emparejar a este alumnado con compañeros que ejerzan una influencia positiva y organizadora, especialmente durante las dinámicas de iniciación al comentario de texto.
- **Tiempos de revisión:** se otorgará flexibilidad temporal en los debates en forma de "U", fomentando que este alumnado practique la reflexión antes de emitir una respuesta precipitada.

5. Evaluación

- **Revisión preventiva:** siguiendo las medidas de atención a la diversidad del departamento, se revisarán las tareas, esquemas o pruebas de este alumnado *antes* de la entrega final definitiva, permitiéndoles corregir posibles errores derivados de no haber entendido bien la pregunta.
- **Autoevaluación constante:** se integrará como rutina al final de cada unidad el uso de la *Rúbrica para la autoevaluación del cuaderno-diario de clase*, para que interioricen el hábito de revisar los márgenes, el orden, la limpieza y los resúmenes, fomentando su autonomía.

7.2.2. ALUMNADO CON DIFICULTADES EN EL APRENDIZAJE

Hay una alumna con dificultades en el aprendizaje por TDAH. Siguiendo las directrices del departamento de Orientación la atención a esta alumna se centrará en enseñar de forma explícita procedimientos para comprender, organizar y estudiar la información, abarcando técnicas como localizar ideas principales,

subrayar, elaborar esquemas, resumir y revisar lo aprendido. Para ello, se incorporarán actividades diseñadas para trabajar la atención y la reflexión antes de dar una respuesta, de modo que la alumna aprenda a comprobar su propio trabajo y a corregir posibles errores. A nivel lingüístico, se realizará un trabajo sistemático de la comprensión lectora para ayudarle a identificar la información relevante y las relaciones entre ideas, al tiempo que se refuerza progresivamente su expresión escrita mediante la planificación previa de los textos. Además, se promoverá su participación, la cooperación y el uso adecuado de habilidades sociales en el entorno habitual del aula, todo ello sujeto a una evaluación y seguimiento periódicos que permitan ajustar las medidas a sus avances y necesidades observadas.

7.2.3. PROGRAMAS INDIVIDUALIZADOS PARA ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO

No consta ningún alumno que se pueda encuadrar en este epígrafe.

7.2.4. ALUMNADO CON NECESIDAD DE ADAPTACIÓN DE ACCESO AL CURRÍCULO

No consta ningún alumno que se pueda encuadrar en este epígrafe.

7.3. PROGRAMAS DE PROFUNDIZACIÓN

En las evaluaciones iniciales se ha informado de 10 alumnos con altas capacidades: 4 con sobredotación intelectual, 4 con talento complejo y 2 con talento simple. Una de estas alumnas seguirá un programa de profundización en la materia Filosofía. La profesora que imparte la materia a esta alumna diseñará un programa de profundización basado en el tipo de actividades mencionadas en el apartado 5.2. de esta programación.

8. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

El material fundamental de la asignatura Filosofía para este curso 2026-2027 en 4º de ESO serán las actividades elaboradas por el Departamento de Filosofía y puesta a disposición de los alumnos y alumnas en forma de fotocopias o de pdf a través de Classroom. Serán también de uso obligado los libros que serán objeto de lectura y de prueba escrita en cada una de las evaluaciones, y que se detallan en el apartado 11 de la programación. La biblioteca del centro dispone de ejemplares de dichas obras.

El profesorado de esta materia hará uso de dispositivos audiovisuales y electrónicos en el desarrollo de sus clases. La pizarra digital o el ordenador de aula y el proyector serán de uso diario en el desarrollo de las sesiones, tanto para la proyección del material digital del libro de texto, de las presentaciones de las unidades didácticas, para la proyección de vídeos explicativos, documentales, películas, etc. Los alumnos también harán uso de estos recursos en las actividades de presentación oral en clase y de proyección de vídeos del alumnado.

Para la preparación de actividades grupales en el aula, los alumnos podrán disponer de un número limitado de ordenadores portátiles de los cuales provee el centro. La preparación de debates, los proyectos en grupo, la realización de las situaciones de aprendizaje, etc. serán las ocasiones para llevar estos recursos al aula.

Tanto en la preparación de sus clases como en el desarrollo de las mismas, el profesorado utilizará también sus propios dispositivos electrónicos, especialmente de tabletas digitales y ordenadores personales, con los cuales se realizarán tareas como el control de asistencia, registro de la observación en el aula, registro de calificaciones de actividades, etc.

El uso de estos recursos electrónicos y digitales no es óbice para que se sigan empleando los recursos tradicionales en el desarrollo de las explicaciones del profesor y en las actividades de aula: pizarra de tiza o de rotulador.

9. TRATAMIENTO DE LA LECTURA EN LA MATERIA Y FOMENTO DEL HÁBITO LECTOR

La programación de Filosofía se desarrolla en base a textos de autores clásicos y contemporáneos, cuya lectura acompaña a las explicaciones y a las situaciones de aprendizaje. Estas lecturas estarán recogidas en las actividades diseñadas por el Departamento de Filosofía.

Además de esto, las siguientes lecturas serán obligatorias en el curso:

PRIMERA EVALUACIÓN	*El extraño caso del doctor Jekyll y el señor* Hyde, de Robert Louis Stevenson
SEGUNDA EVALUACIÓN	*El juego de Ender*, de Orson Scott Card
TERCERA EVALUACIÓN	*Rebelión en la* granja, de George Orwell

La actividad de lectura se completará con la realización de una **prueba escrita** que se realizará en el aula y que contendrá preguntas sobre el contenido de la lectura y su relación con los saberes básicos de la asignatura.

Además de estas obras, el docente puede recurrir a otras para la realización de actividades de profundización. Las obras seleccionadas para las actividades de profundización no deberán pertenecer necesariamente al género ensayístico o al tratado filosófico, pudiendo ser obras literarias en un sentido amplio (novelísticas, teatrales, poéticas). No obstante, las obras elegidas deberán poder ser conectadas con los saberes básicos de la materia y adecuadas para el desarrollo de las competencias específicas de Filosofía.

A continuación, se proponen algunas obras que podrían ser incluidas tanto en el plan de lectura del curso como en los programas de profundización:

FRANKL, V.: El hombre en busca de sentido.

LEVI, Primo: *Si esto es un hombre*.

PLATÓN: *Apología de Sócrates*

SACCO, J.: *Notas al pie de Gaza*.

SATRAPI, M.: *Persépolis*.

SPIEGELMANN, A.: *Maus*.

HUXLEY, A.: *Un mundo feliz*.

ALONSO, A.: *Utopía. Una aventura filosófica*. Ed. Anaya.

HESSE, H.: *Sidharta*. Ed. Alianza.

Además de esto, en aplicación del artículo 6 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo, el Departamento de Filosofía participará activamente en la organización y aplicación de las lecturas planificadas para todos los niveles de la Enseñanza Secundaria Obligatoria y los itinerarios lectores. En los términos que establezca el Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica, el departamento seleccionará textos asociados a cada nivel de la ESO para su aplicación por parte del profesor o profesora de cada materia, teniendo en cuenta las lecturas incorporadas por los propios libros de texto.

10. DISTRIBUCIÓN ESPACIAL

El alumnado se dispondrá en filas de dos, con puestos estables. Las actividades de aprendizaje colaborativo, como proyectos, situaciones de aprendizaje, etc. se realizarán disponiendo las mesas en pequeño grupo. En las actividades de debate y en algunas puestas en común, se dispondrá al alumnado en forma de "U".

ATENCIÓN EDUCATIVA, 4º DE ESO

1. DESARROLLO TEMPORAL. 6 BLOQUES TEMÁTICOS

Primer Trimestre. Individuo, Sociedad y Estado

Bloque 1. El origen de la sociedad. Libertad vs. Seguridad

- **Enfoque.** Analizar por qué vivimos en sociedad y si el ser humano es bueno o egoísta por naturaleza (introducción al contractualismo).
- **Recurso audiovisual breve.** Cortometraje de animación *El empleo* (revisión desde una perspectiva sistémica).
- **Lectura.** Textos muy breves y adaptados contrastando dos visiones. el estado de naturaleza de John Locke (derechos naturales) frente a la visión de Thomas Hobbes ("el hombre es un lobo para el hombre").
- **Actividad colaborativa.** "La isla desierta". El grupo ha naufragado. Deben redactar los 5 primeros artículos de su nueva Constitución para garantizar la supervivencia sin perder la libertad.
- **Largometraje.** *El señor de las moscas (Lord of the Flies)*.
- *Explotación didáctica.* Análisis de la fragilidad de la civilización, el surgimiento del autoritarismo y la pérdida de la inocencia cuando desaparecen las normas sociales.

Bloque 2. Dignidad humana y el valor de las personas

- **Enfoque.** Reflexionar sobre los derechos humanos, la discriminación y la diferencia entre tener "precio" y tener "dignidad".
- **Recurso audiovisual breve.** Cortometraje *El viaje de Said* (animación stop-motion sobre la inmigración y las falsas promesas).
- **Lectura.** Adaptación de un fragmento de Immanuel Kant sobre la idea de que los seres humanos son un fin en sí mismos y no un medio para otros.
- **Actividad colaborativa.** "El mercado de los valores". Un juego de rol y debate donde deben argumentar por qué ciertas realidades (la salud, la libertad, el afecto) no pueden someterse a las leyes de la oferta y la demanda.
- **Largometraje.** *Parásitos.*
- *Explotación didáctica.* Estudio de los prejuicios raciales y clasistas.

Segundo Trimestre. Verdad, Trabajo y Tecnología

Bloque 3. La Verdad en la era del algoritmo

- **Enfoque.** Fomentar el escepticismo sano frente a la manipulación mediática, las cámaras de eco y la posverdad.
- **Recurso audiovisual breve.** Cortometraje *Una historia de internet* (sobre la viralidad y la pérdida de control de la imagen).
- **Lectura.** Una adaptación moderna del "Genio Maligno" de René Descartes. ¿Y si los algoritmos de las redes sociales son ese genio que nos muestra una realidad distorsionada para controlarnos?
- **Actividad colaborativa.** "Hackeando el algoritmo". Analizan cómo sus propios móviles les muestran noticias distintas. Debaten estrategias para romper su "burbuja de filtros".
- **Largometraje.** *El dilema de las redes sociales (The Social Dilemma)* (Documental/Drama).

- *Explotación didáctica.* Debate urgente sobre cómo el modelo de negocio de la tecnología explota la vulnerabilidad psicológica humana y polariza a la sociedad.

Bloque 4. El valor del trabajo y la alienación

- **Enfoque.** Reflexionar sobre el mercado laboral que les espera, la vocación frente a la explotación y el consumismo.
- **Recurso audiovisual breve.** Cortometraje *El sándwich de Mariana* o fragmentos de *Tiempos Modernos* de Chaplin.
- **Lectura.** Breve adaptación sobre el concepto de "alienación" (inspirado en ideas de Karl Marx), centrado en cómo a veces el trabajo mecanizado desconecta al ser humano de su esencia.
- **Actividad colaborativa.** "La empresa ideal". Diseñar el organigrama y las políticas laborales de una empresa ficticia que sea económicamente viable pero que ponga el bienestar del trabajador en el centro.
- **Largometraje.** *Sorry We Missed You* (Ken Loach).
- *Explotación didáctica.* Una mirada cruda a la precariedad actual, la economía colaborativa ("riders", falsos autónomos) y el impacto del estrés laboral en la familia.

Tercer Trimestre. Libertad, Proyecto y Sentido

Bloque 5. La libertad y la responsabilidad de elegir

- **Enfoque.** Introducción al existencialismo. Comprender que la libertad absoluta conlleva la angustia de tener que tomar decisiones.
- **Recurso audiovisual breve.** Cortometraje *Destino* (colaboración entre Dalí y Disney).
- **Lectura.** Extractos adaptados sobre la creación de los propios valores frente al nihilismo (inspirado en Friedrich Nietzsche y el concepto de "Amor fati" o amar el propio destino).
- **Actividad colaborativa.** "El tribunal del destino". Análisis de casos reales de personas que tomaron decisiones radicales que cambiaron el rumbo de la humanidad. ¿Fue el destino o su libre albedrío?
- **Largometraje.** *Cadena Perpetua (The Shawshank Redemption)*.
- *Explotación didáctica.* Soberbio tratado sobre la esperanza, la resiliencia frente al absurdo y cómo la libertad interior no puede ser arrebatada ni siquiera en las peores circunstancias ("Empeñarse en vivir o empeñarse en morir").

Bloque 6. Yo y mis circunstancias. El Proyecto de Vida

- **Enfoque.** Orientación vital y académica. Cómo el entorno nos condiciona pero no nos determina.
- **Recurso audiovisual breve.** Cortometraje *Validation* (sobre el impacto de nuestra actitud en los demás).
- **Lectura.** Adaptación de la máxima "Yo soy yo y mi circunstancia, y si no la salvo a ella no me salvo a mí" de José Ortega y Gasset, aplicada a su inminente paso a Bachillerato o FP.
- **Actividad colaborativa.** "Mapa de ruta a 10 años". Elaboración de un plan de vida (no solo profesional, sino personal y ético) identificando las "circunstancias" a favor y en contra, y cómo superarlas.
- **Largometraje.** *Capitán Fantastic (Captain Fantastic)*.
- *Explotación didáctica.* Un cuestionamiento profundo de los modelos educativos tradicionales, el consumismo y la radicalidad. Sirve para debatir si es posible vivir completamente al margen de la sociedad y cuál es el punto de equilibrio para ser uno mismo.

2. VINCULACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVE Y EVALUACIÓN (LOMLOE)

- **Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender (CPSAA).** Desarrollo máximo en los Bloques 5 y 6, impulsando la autonomía moral y la planificación del futuro.
- **Competencia Ciudadana (CC).** Pilar de los Bloques 1, 2 y 4, preparando al alumnado para participar activamente en la vida democrática y laboral.
- **Competencia en Comunicación Lingüística (CCL).** Consolidación a través de la lectura de textos con mayor profundidad argumentativa y la defensa oral en debates complejos.
- **Competencia Emprendedora (CE).** Fomentada en el Bloque 4 (La empresa ideal) y Bloque 6 (Proyecto de vida), vinculando la ética con la acción y la toma de decisiones.

3. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

1. **Rúbrica de Debate Socrático.** Evalúa la capacidad de construir refutaciones lógicas, la identificación de dilemas éticos y el respeto absoluto al turno y las ideas del otro durante los cinefórums.
2. **Análisis de casos (Resolución colaborativa).** Observación directa en actividades como "El mercado de los valores" o "Hackeando el algoritmo".
3. **Ensayo reflexivo final.** Producción escrita breve donde el alumno sintetiza su "Mapa de ruta" y sus reflexiones sobre la libertad y la responsabilidad (integra CCL y CPSAA).

4. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La aproximación al existencialismo, la orientación vital y la crítica social de este curso requiere un diseño accesible (DUA) que permita a todo el alumnado reflexionar sobre su futuro:

- **Materiales de lectura diversificados:** los textos filosóficos propuestos (Locke, Hobbes, Kant, Descartes o Marx) se adaptarán mediante formatos alternativos para el alumnado que lo requiera, utilizando versiones en cómic, infografías o esquemas de causa-efecto muy visuales.
- **Andamiaje en proyectos complejos:** para la elaboración del "Mapa de ruta a 10 años" o el diseño de "La empresa ideal", se proporcionarán plantillas de trabajo muy pautadas y organizadores gráficos que guíen paso a paso la reflexión del estudiante sobre su proyecto de vida.
- **Evaluación centrada en la evolución personal:** tanto en el "Ensayo reflexivo final" como en debates como "El mercado de los valores", se valorará el esfuerzo reflexivo desde el punto de partida individual del alumno. Se permitirá la defensa de su "Mapa de ruta" mediante un formato de entrevista oral con el docente o una presentación visual interactiva si existen dificultades graves de expresión escrita.

En cuanto al alumnado en situaciones que requieren programas específicos de refuerzo del aprendizaje, tres de los alumnos de esta asignatura son repetidores de curso. A este alumnado se le aplicará un PRA diseñado por el departamento y que seguirá las siguientes pautas:

1. Actividades y tareas

- **Proyectos fraccionados (Andamiaje procedimental):** las actividades colaborativas complejas, como el diseño de "La empresa ideal" o la redacción de los artículos constitucionales en "La isla desierta", se dividirán en microtareas secuenciadas con retroalimentación inmediata, evitando la frustración ante entregas a largo plazo.
- **Gamificación y juego de rol (DUA - Múltiples formas de implicación):** fomentar la participación activa de estos alumnos otorgándoles roles de liderazgo o moderación en dinámicas como "El mercado de los valores" o "El tribunal del destino", donde deben argumentar posturas éticas y existenciales a partir de casos reales.
- **Concreción del "Mapa de ruta":** para el bloque de orientación vital (Yo y mis circunstancias), la elaboración del plan de vida a 10 años se abordará mediante la creación de un *collage* o un mapa conceptual interactivo, minimizando la carga de redacción extensa y priorizando la reflexión personal.

2. Acceso a la información

- **Materiales de lectura diversificados (DUA - Múltiples medios de representación):** los textos filosóficos se ofrecerán adaptados mediante formatos alternativos, empleando versiones en cómic, infografías y esquemas de causa-efecto muy visuales.
- **Anticipación audiovisual:** antes de abordar los conceptos teóricos (contractualismo, alienación, posverdad), se utilizarán sistemáticamente los cortometrajes breves programados (*El empleo*, *El viaje de Said*, *Una historia de internet*, *Destino*) como ganchos motivacionales y explicativos.
- **Visionado guiado de largometrajes:** durante la proyección de las películas (*El señor de las moscas*, *Parásitos*, *Cadena Perpetua*, etc.), se proporcionarán guías de anticipación o se realizarán pausas estratégicas para asegurar que el alumnado repetidor conecta la trama con los dilemas éticos y políticos del bloque.

3. Recursos didácticos

- **Plantillas y organizadores gráficos:** se proporcionarán plantillas de trabajo pautadas que guíen paso a paso la reflexión del estudiante en los proyectos complejos, como el "Mapa de ruta a 10 años" o el análisis de la manipulación mediática en "Hackeando el algoritmo".
- **Guiones para el debate socrático:** para facilitar su participación en los cinefórums y debates, se les facilitarán estructuras impresas (fórmulas de inicio, conectores de refutación lógica) que les ayuden a organizar su discurso y respetar el turno de palabra.

4. Agrupamientos, espacios y tiempos

- **Trabajo cooperativo estratégico:** en las actividades colaborativas, se integrará a estos alumnos en grupos heterogéneos donde puedan asumir responsabilidades claras y complementarias, apoyándose en la resolución colaborativa de casos.
- **Flexibilidad temporal:** se otorgará mayor margen de tiempo para la asimilación de los materiales de lectura y para la preparación del "Ensayo reflexivo final".

5. Evaluación

- **Evaluación centrada en la evolución personal:** la calificación valorará el esfuerzo reflexivo y el progreso desde el punto de partida individual de cada alumno repetidor.
- **Formatos de evaluación alternativos (DUA - Acción y expresión):** se permitirá la defensa de su "Mapa de ruta" y la presentación de su "Ensayo reflexivo final" mediante un formato de entrevista oral con el docente o a través de una presentación visual interactiva, superando así las posibles dificultades previas de expresión escrita.
- **Observación directa continua:** gran parte del peso de la evaluación recaerá en la observación directa de su desempeño durante la resolución colaborativa de casos y su capacidad de refutación y respeto en los debates.

FILOSOFÍA 1º DE BACHILLERATO

1. INTRODUCCIÓN. LA FILOSOFÍA EN EL BACHILLERATO

En la etapa de Bachillerato, el alumnado se encuentra en un momento decisivo de su desarrollo cognitivo, personal y social. En este contexto, la materia de Filosofía no se presenta como un mero catálogo erudito del pensamiento histórico, sino como una herramienta intelectual viva, imprescindible para que los estudiantes integren y den sentido a la fragmentación de los saberes que adquieren en el resto de las disciplinas.

Vivimos en una época caracterizada por la sobreabundancia de información, la inmediatez digital y la emergencia de enormes desafíos tecnocientíficos, éticos y políticos. Frente a este panorama, la Filosofía actúa como un faro crítico. Exige al alumnado detenerse, interrogar la realidad, cuestionar los dogmas y someter a la criba de la razón sus propias convicciones y las de su entorno. A través del asombro, la duda metódica y el rigor lógico, la disciplina filosófica fomenta un espacio de libertad interior donde el pensamiento no se limita a reproducir lo dado, sino que se atreve a imaginar lo posible y a argumentar lo justo.

Asimismo, la Filosofía ejerce una función de "puente" epistemológico indispensable en el currículo actual. Supera la tradicional e infructuosa división entre "ciencias" y "letras", demostrando que el progreso científico y matemático requiere de una reflexión ética y epistemológica, y que el discurso humanístico y lingüístico necesita del rigor analítico y conceptual. Al enfrentar al estudiante con los grandes interrogantes sobre la naturaleza humana, la estructura de la realidad, la verdad, el bien y la belleza, se le está dotando de las coordenadas necesarias para orientarse en el mundo.

Por todo ello, la Filosofía contribuye de forma orgánica y transversal a la consecución del Perfil de Salida del alumnado. No se trata únicamente de adquirir conocimientos, sino de forjar una autonomía moral e intelectual que capacite a los jóvenes para ejercer una ciudadanía democrática, participativa y consciente. Como se detalla a continuación, la naturaleza misma del quehacer filosófico —basado en la lectura profunda, la argumentación rigurosa, el debate cívico y la reflexión sobre la ciencia y la cultura— la convierte en un motor privilegiado para el desarrollo integral de las competencias clave.

2. CONTRIBUCIÓN DE FILOSOFÍA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPENTENCIAS CLAVE

La materia de Filosofía en 1º de Bachillerato desempeña un papel vertebrador en la adquisición de las competencias clave del perfil de salida del alumnado.

A continuación se detalla su contribución específica a cada una de ellas, con especial profundidad en las competencias Lingüística y STEM.

Competencia en Comunicación Lingüística (CCL). La filosofía es una disciplina inherentemente discursiva y textual, convirtiéndose en uno de los motores principales para el desarrollo de esta competencia:

-Comprensión lectora de alta complejidad: exige el enfrentamiento directo con textos de gran densidad conceptual, abarcando desde obras clásicas de la antigüedad hasta ensayos filosóficos o antropológicos contemporáneos, requiriendo extraer ideas principales, secundarias y la estructura argumentativa subyacente.

-Expresión escrita estructurada: la redacción de disertaciones filosóficas obliga al alumnado a organizar su pensamiento de forma coherente, formular tesis claras, desarrollar argumentos sólidos y llegar a conclusiones fundamentadas, cuidando el rigor terminológico y la legibilidad.

-Argumentación y expresión oral: la preparación y participación en debates académicos estructurados fuerza al estudiante a articular su discurso en público, escuchar activamente, identificar falacias en el discurso ajeno y formular réplicas ordenadas y respetuosas.

Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM). Aunque tradicionalmente separadas en el currículo, la filosofía aporta la fundamentación metodológica, epistemológica y ética indispensable para el quehacer científico:

-Lógica y razonamiento formal: a través del estudio de la lógica formal e informal, el alumnado entrena el razonamiento deductivo, la inferencia y la capacidad de abstracción, habilidades cognitivas directamente asimilables a la resolución de problemas matemáticos.

-Epistemología y filosofía de la ciencia: permite comprender en qué consiste el método científico, analizar el problema de la demarcación frente a las pseudociencias, y entender cómo evolucionan los paradigmas y las cosmovisiones a lo largo de la historia.

-Ética de la tecnología y bioética: la reflexión crítica sobre retos tecnocientíficos actuales —como los límites de la inteligencia artificial, la manipulación genética o las propuestas del transhumanismo— dota a la competencia científica de la dimensión bioética necesaria para evaluar el impacto de la tecnología en la naturaleza humana.

Competencia Plurilingüe (CP). Se desarrolla mediante la exploración de la etimología y el origen de la terminología filosófica, científica y política, en gran medida arraigada en el griego y el latín (logos, polis, ontología, ética). Analizar cómo estos conceptos han sido traducidos y adaptados ayuda a comprender la estrecha relación entre el lenguaje y la configuración del pensamiento en las diferentes culturas europeas.

Competencia Digital (CD). En un entorno de sobreabundancia de información, la filosofía actúa como filtro crítico. El alumnado aplica esta competencia no solo al utilizar herramientas digitales para el trabajo colaborativo o el diseño de presentaciones, sino al evaluar la fiabilidad de las fuentes de información, desmontar fake news mediante la detección de falacias y reflexionar críticamente sobre el impacto antropológico de la hiperconexión y la identidad digital.

Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender (CPSAA). La esencia del saber filosófico es la autonomía del pensamiento. La asignatura entrena la metacognición (la reflexión sistemática sobre los propios procesos de aprendizaje y creencias), fomenta la tolerancia a la frustración e incertidumbre al abordar preguntas complejas que carecen de una única respuesta correcta, y exige empatía intelectual al tener que comprender, analizar y rebatir posturas éticas contrarias a las propias.

Competencia Ciudadana (CC). Es el núcleo central de los bloques dedicados a la filosofía política y la ética. El alumnado analiza racionalmente los fundamentos del Estado, las teorías del contrato social, la justicia y los derechos humanos. Evaluar problemas éticos y políticos de nuestro tiempo prepara a los estudiantes para ejercer una ciudadanía activa, democrática y argumentada, vacunándolos contra el dogmatismo y el fanatismo.

Competencia Emprendedora (CE). El pensamiento filosófico es divergente e innovador. Al enfrentarse a dilemas éticos o problemas sociales, el alumnado aprende a idear enfoques originales, a tomar decisiones razonadas tras sopesar diferentes alternativas y a materializar ideas complejas en proyectos concretos, como la redacción de manifiestos colectivos o el diseño de propuestas teóricas.

Competencia en Conciencia y Expresión Culturales (CCEC). La filosofía es el hilo conductor para entender la historia de las ideas. El estudio de la estética y la comprensión de las distintas cosmovisiones permiten al alumnado interpretar críticamente el patrimonio cultural, las expresiones artísticas y las diferentes formas en las que la humanidad ha intentado representar la realidad y dar sentido a su existencia a lo largo de los siglos.

3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE FILOSOFÍA Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La programación didáctica está orientada a la adquisición de las competencias específicas de Filosofía. El grado de adquisición de estas competencias por parte del alumnado se evaluará a través de los criterios de evaluación. En el Anexo II de la *Orden de 30 de mayo de 2023* (BOJA número 104, página 163 y siguientes) se detallan las competencias específicas a través de cuyo desarrollo debe la asignatura Filosofía alcanzar las finalidades que esta normativa le encomienda. Los criterios de evaluación vinculados a cada competencia aparecen en el mismo anexo (páginas 169 y siguientes). En la siguiente tabla recogemos tanto las competencias específicas como sus criterios de evaluación.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CPSAA1.2, CC1, CC3, CCEC1. (**Los descriptores se pueden consultar en en el Anexo "Competencias clave y perfil competencial al término de la etapa de Bachillerato" del *Decreto 103/2023, de 9 de mayo* (página 23 y siguientes.**)	1.1. Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural, y utilizando adecuadamente el vocabulario técnico específico de las distintas ramas de la Filosofía para formular y analizar estos problemas.
2. Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CC3, CE3.	2.1. Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios más tradicionales. 2.2. Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño, la elaboración y la comunicación pública de productos originales, tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto.
3. Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto	3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, STEM1, CC3.	filosóficos, demostrando un uso correcto de normas, pautas, reglas y procedimientos lógicos, retóricos y argumentativos y utilizando cuando sea necesario las técnicas de la lógica formal tanto para producir argumentos válidos como para analizar la validez de argumentos expresados en el lenguaje natural. 3.2. Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias. 3.3. Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás.
4. Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, STEM1, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.2.	4.1. Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través del ejercicio de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes.
5. Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas y una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CC1, CC2, CC3.	5.1. Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos fundamentales de las principales ramas de la Filosofía mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos. 5.2. Comprender y exponer distintas tesis y teorías de las principales ramas de la Filosofía como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, presupuestos, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías.
6. Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores y pensadoras, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas y de los problemas fundamentales a los que estas responden, para generar una concepción rigurosa y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común.	6.1. Tomar consciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas de cada periodo histórico en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales diversos, así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad. 6.2. Adquirir y demostrar un conocimiento profundo y significativo de las ideas y teorías filosóficas

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CC1, CC3, CCEC2.	de algunos de los más importantes pensadores y pensadoras de la historia, mediante su aplicación y el análisis crítico de aquellas en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica.
7. Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo accesorio e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para tratar problemas complejos de modo crítico, creativo y transformador. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CCEC1.	7.1. Afrontar cuestiones y problemas complejos, de carácter fundamental y de actualidad, de modo interdisciplinar, sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber, y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica. 7.2. Entender las relaciones entre la filosofía y otros modos de saber -especialmente, el conocimiento científico-, así como sus influencias e interacciones mutuas, y utilizar este conocimiento para analizar problemas complejos de actualidad y rechazar actitudes pseudocientíficas e irracionales.
8. Analizar problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CPSAA1.2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.	8.1. Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en disputa y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto. 8.2. Obtener y demostrar un conocimiento suficientemente profundo de las principales teorías éticas y políticas, utilizándolas para analizar problemas contemporáneos en el ámbito social y político.
9. Desarrollar la sensibilidad y la comprensión crítica del arte y otras manifestaciones y actividades con valor estético mediante el ejercicio del pensamiento filosófico acerca de la belleza y la creación artística, para contribuir a la educación de los sentimientos y al desarrollo de una actitud reflexiva con respecto al lenguaje y sentido de las imágenes. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2.	9.1. Generar un adecuado equilibrio entre el aspecto racional y el emotivo en la consideración de los problemas filosóficos, especialmente los referidos al ámbito de la estética, a través de la reflexión expresa en torno al arte y a otras actividades o experiencias con valor estético y el análisis del papel de las imágenes y el lenguaje audiovisual en la cultura contemporánea. 9.2. Obtener y demostrar un conocimiento suficientemente profundo de las principales teorías filosóficas sobre el arte y utilizarlas para analizar diferentes corrientes o productos artísticos.

4. SABERES BÁSICOS

4.1. SECUENCIACIÓN

La adquisición de las competencias específicas se garantiza a través del aprendizaje de los saberes básicos de la asignatura Filosofía. Estos saberes básicos son los "conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia" (*Decreto 103/2023, de 9 de mayo*, p. 4).

En el Anexo II de la Orden de 30 de mayo de 2023, páginas 167 y 168, figuran los saberes básicos de Filosofía. Nuestra programación se basará en la secuenciación de contenidos que estructura el libro texto seleccionado por el Departamento de Filosofía para esta asignatura (BUGARÍN LAGO, Alejandro: *Filosofía 1*. Paraninfo, 2022). A continuación, recogemos la correspondencia entre estos saberes básicos y las unidades didácticas del libro de texto.

UNIDADES DIDÁCTICAS DEL LIBRO DE TEXTO	SABERES BÁSICOS
UNIDAD 1. EL SABER FILOSÓFICO 1.1. Los orígenes de la filosofía 1.2. Características del pensamiento filosófico 1.3. El saber filosófico a través de su historia 1.4. Las disciplinas filosóficas 1.5. La filosofía frente a otros campos del saber 1.6. Funciones y vigencia de la filosofía	FILO.1.A.1.1. Características y concepciones del saber filosófico. Breve recensión histórica de la filosofía. Las divisiones tradicionales de la filosofía y las áreas actuales de investigación. Vigencia y utilidad de la filosofía: la importancia de filosofar en torno a los retos del siglo XXI. FILO.1.A.1.2. La filosofía en relación con otros campos del saber y la actividad humana. FILO.1.A.1.3. Métodos y herramientas básicos del filósofo: el uso y análisis crítico de fuentes; la comprensión e interpretación de documentos filosóficos; la identificación de problemas filosóficos en otros ámbitos de la cultura; el pensamiento y el diálogo argumentativo; la investigación y la disertación filosófica. FILO.1.A.1.4. La discriminación social, de género, etnia y edad en la tradición filosófica. Filosofía y condición social. La discriminación de la mujer en la historia FILO.1.B.1.4. El saber científico: definición, demarcación y metodologías científicas. La filosofía de la ciencia: naturaleza, problemas y límites del conocimiento científico. La distinción entre ciencia y pseudociencia.
UNIDAD 2. EL SER HUMANO: NATURALEZA, CULTURA E HISTORIA Situación de aprendizaje con los siguientes trabajos posibles: -Creacionismo y fijismo. -Lamarck. -Darwin. -El postdarwinismo. -El proceso de hominización. -Rasgos diferenciadores del ser humano.	FILO.1.A.2.1. La filosofía y la existencia humana. FILO.1.A.2.2. El debate sobre la génesis y definición de la naturaleza humana: especificidad natural y condicionantes histórico-culturales. Concepciones filosóficas del ser humano.

-El concepto de cultura. Aculturación y enculturación. -Etnocentrismo, relativismo cultural, multiculturalismo, universalismo cultural, interculturalismo.	
UNIDAD 3. CONCEPCIONES FILOSÓFICAS DEL SER HUMANO 3.1. La concepción griega del ser humano (Platón, Aristóteles y helenismo) 3.2. La concepción medieval del ser humano 3.3. El Renacimiento: humanismo y antropocentrismo 3.4. La modernidad: el dualismo antropológico de Descartes 3.5. La sociedad contemporánea: el hombre alienado de Marx 3.6. El ser humano en la filosofía del siglo XX (sólo Sartre)	FILO.1.A.2.1. La filosofía y la existencia humana. FILO.1.A.2.2. El debate sobre la génesis y definición de la naturaleza humana: especificidad natural y condicionantes histórico-culturales. Concepciones filosóficas del ser humano.
UNIDAD 4. LA ESTRUCTURA PSICOSOMÁTICA DEL SER HUMANO 4.2. Conciencia y lenguaje 4.3. El problema de la identidad personal (sólo "La persona como categoría ética") 4.4. El problema mente-cuerpo (incluye un subapartado sobre transhumanismo) Situación de aprendizaje sobre el transhumanismo en la 2ª evaluación	FILO.1.A.2.3. La estructura psicosomática de la personalidad: sensibilidad, emotividad, deseos y volición, las facultades cognitivas. Conciencia y lenguaje. FILO.1.A.2.4. El problema de la identidad personal. Tipos y modos de identidad. La especulación en torno al transhumanismo.
UNIDAD 5. VERDAD Y CONOCIMIENTO 5.1. El conocimiento: definición de conocimiento; instrumentos del conocimiento; conocimiento sensible y conocimiento intelectual; intuición; abstracción; lenguaje y formación de conceptos (yendo al grano en todo). 5.2. Problemas implicados en el conocimiento: su posibilidad, origen y límites: realismo gnoseológico, idealismo, perspectivismo, relativismo, escepticismo; racionalismo, empirismo y criticismo; irracionalismo, lenguaje como límite del conocimiento, experiencia como límite del conocimiento, dogmatismo. 5.4. Algunas teorías del conocimiento más representativas: Aristóteles, Descartes, Hume.	FILO.1.B.1.1. El problema del conocimiento: definición, posibilidad y límites. Teorías de la verdad y criterios de verdad. La desinformación y el fenómeno de la "posverdad". FILO.1.B.1.2. Las teorías del conocimiento: formas de racionalismo, empirismo y otras teorías. FILO.1.B.1.6. La dimensión social y política del conocimiento. Conocimiento, poder e interés. La tecnociencia contemporánea. El papel de la mujer en la ciencia y en los otros saberes.

UNIDAD 6. ARGUMENTACIÓN Y LÓGICA 6.5. Sofismas, falacias y sesgos cognitivos: falacias y sofismas, falacias formales, falacias no estrictamente formales, los sesgos cognitivos	FILO.1.B.1.3
UNIDAD 8. EL SABER METAFÍSICO 8.1. El desarrollo histórico de la metafísica: origen y significado; metafísica en el mundo moderno. 8.2. El ser, las categorías y los universales: Parménides, Platón, Aristóteles. 8.3. Apariencia y realidad 8.4. Unidad y multiplicidad 8.5. Ser y devenir: el problema del cambio 8.6. Ontologías materialistas y espiritualistas 8.7. Determinismo y libertad	FILO.1.B.1.6. La dimensión social y política del conocimiento. Conocimiento, poder e interés. La tecnociencia contemporánea. El papel de la mujer en la ciencia y en los otros saberes. FILO.1.B.2.1. El problema de lo real. Apariencia y realidad. FILO.1.B.2.2. Unidad y pluralidad. Categorías y modos de ser. Entidades físicas y objetos ideales: el problema de los universales. FILO.1.B.2.3. El problema mente-cuerpo. La filosofía de la mente y el debate en torno a la inteligencia artificial. FILO.1.B.2.4. El problema filosófico del tiempo y el cambio. El problema del determinismo. Necesidad, azar y libertad. FILO.1.B.2.5. El problema filosófico de la existencia de Dios. Teísmo, ateísmo y agnosticismo.
UNIDAD 9. LA ÉTICA 9.1. «Ser» y «deber ser»: la dimensión práctica de la filosofía 9.2. De la moral a la ética 9.3. La racionalidad de la ética: sólo relativismo y universalismo. 9.4. Éticas de la felicidad: Aristóteles, Epicuro, Hume y Mill. 9.5. La ética del deber kantiana (completo) 9.6. La moral como problema: Nietzsche (completo). Situación de aprendizaje sobre: 9.7. Los derechos humanos 9.8. Problemas éticos de nuestro tiempo	FILO.1.C.1.1. El problema ético: cómo hemos de actuar. Ser y deber ser. La deliberación moral. Las condiciones del juicio y el diálogo ético. FILO.1.C.1.2. La posibilidad de una ética racional. Cognitivismo y emotivismo. El debate en torno al relativismo moral. El reto de una ética universal de mínimos. FILO.1.C.1.3. Las principales respuestas al problema ético: éticas consecuencialistas, éticas del deber y éticas de la virtud. La moral amoral de Nietzsche. Éticas del cuidado. Ética medioambiental. Éticas aplicadas. FILO.1.C.1.4. Los derechos humanos: su génesis, legitimidad y vigencia actual. Las distintas generaciones de derechos humanos. Los derechos de los animales. FILO.1.C.1.5. Grandes cuestiones éticas de nuestro tiempo: la desigualdad y la pobreza; la igualdad efectiva de derechos entre hombres y mujeres; la guerra, el terrorismo y otras formas de violencia; los derechos de la infancia la igualdad entre hombres y mujeres; la discriminación y el respeto a las minorías; los problemas ecosociales y medioambientales; los derechos de los animales. Desafío ético para lograr el Desarrollo sostenible.

UNIDAD 10. LA FILOSOFÍA POLÍTICA 10.2. Origen y legitimación del poder político (completo) 10.3. La reflexión política y la construcción del Estado moderno (completo) 10.4. Movilidad y cambio social, la lucha por la igualdad: socialismo utópico, comunismo, movimientos reformistas.	FILO.1.C.1.6. La cuestión filosófica de la justicia. El hombre como ser social. Definición de lo político. Legalidad y legitimidad. La cuestión filosófica de la justicia. Derecho positivo y derecho natural. FILO.1.C.1.7. El fundamento de la organización social y del poder político. Teorías del origen sobrenatural *vs.* teorías contractualistas. La reflexión filosófica en torno a la democracia. FILO.1.C.1.8. El diálogo en torno a los principios políticos fundamentales: igualdad y libertad; individuo y Estado; trabajo, propiedad y distribución de la riqueza. El debate político contemporáneo: liberalismo, utilitarismo y comunitarismo. FILO.1.C.1.9. Ideales, utopías y distopías. Los movimientos sociales y políticos. El feminismo y la perspectiva de género en la filosofía.
UNIDAD 11. LA ESTÉTICA 11.1. La estética como disciplina filosófica: definición y características de la estética. 11.2. El sentimiento y la experiencia estética 11.3. Lo bello y la fundamentación del juicio estético 11.4. Las características y la recepción de la obra de arte 11.5. El carácter creativo-productivo del arte 11.6. Arte y conocimiento 11.7. El papel político del arte 11.8. La filosofía y el arte	FILO.1.C.2.1. Definición, ámbitos y problemas de la estética: arte, belleza y gusto. La relación de lo estético con otros ámbitos de la cultura. Ética y estética. El papel político del arte. FILO.1.C.2.2. Teorías clásicas y modernas acerca de la belleza y el arte. Teorías y problemas estéticos contemporáneos. La reflexión en torno a la imagen y la cultura audiovisual. FILO.1.C.2.3. La Cultura andaluza, crisol de civilizaciones y culturas.

4.2. TEMPORALIZACIÓN

EVALUACIÓN	UNIDADES DIDÁCTICAS	SESIONES
1ª EVALUACIÓN **Del 15 de septiembre al 22 de diciembre** **-40 sesiones-**	Actividades iniciales	2 sesiones
	Unidad 1. El saber filosófico	8 sesiones
	Unidad 3. Concepciones filosóficas del ser humano	9 sesiones
	Unidad 4. La estructura psicosomática del ser humano	3 sesiones

EVALUACIÓN	UNIDADES DIDÁCTICAS	SESIONES
	Unidad 5. Verdad y conocimiento	9 sesiones
	Explicación de las actividades de comentario de texto y disertación.	4 sesiones
	Unidad 2. El ser humano: naturaleza, cultura e historia **Situación de aprendizaje**: "El animal cultural. Naturaleza y cultura en el ser humano"	Diseño del proyecto: 1 sesión. Exposición del proyecto: 2 sesiones.
	Examen de la evaluación	1 sesión
	Prueba escrita sobre la **lectura** "La revolución cognitiva" (parte I de *Sapiens*, de Y. N. Harari) y **disertación**	1 sesión
2ª EVALUACIÓN **Del 7 de enero al 19 de marzo** **-27 sesiones-**	Unidad 6. Argumentación y lógica	4 sesiones
	Unidad 8. El saber metafísico	18 sesiones
	Situación de aprendizaje: "El desafío transhumanista"	Diseño del proyecto: 1 sesión. Exposición del producto final: 2 sesiones
	Examen de la evaluación	1 sesión
	Prueba escrita sobre la **lectura** de *Apología de Sócrates*, de Platón y **disertación**.	1 sesión
3ª EVALUACIÓN **Del 29 de marzo al 24 de junio** **-36 sesiones-**	Unidad 9. La ética (continuación)	11 sesiones
	Unidad 10. La filosofía política	11 sesiones
	Unidad 11. La estética	8 sesiones

EVALUACIÓN	UNIDADES DIDÁCTICAS	SESIONES
	Situación de aprendizaje: "Desafíos éticos de nuestro tiempo y compromiso social"	Diseño: 1 sesión. Debate académico: "Desafíos éticos de nuestro tiempo": 3 sesiones
	Examen de la evaluación	1 sesión
	Prueba escrita sobre la **lectura** y **disertación**.	1 sesión

5. METODOLOGÍA, ACTIVIDADES Y SITUACIONES DE APRENDIZAJE

5.1. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES

Siguiendo las indicaciones del *Decreto 103/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía*, "la metodología 163rgani un carácter fundamentalmente activo, motivador y participativo, partirá de los intereses del alumnado, 163rganizati el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales (…) e integrará en todas las materias referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato" (pág. 7).

Por la propia naturaleza de la filosofía, las competencias específicas de la asignatura se implementarán en el marco metodológico de una enseñanza en buena medida dialógica e indagadora. Como se precisa en la Orden de 30 de mayo de 2023, la enseñanza de la Filosofía "no debe consistir en una mera exposición programática de temas y cuestiones, sino, más bien, en la generación de una experiencia real de descubrimiento de los interrogantes filosóficos" (p. 162). La metodología de esta materia será, pues, dialógica, crítica y participativa, pero sin olvidar el papel del profesor para poner al alcance del alumnado los contenidos de la asignatura.

Así pues, el proceso de enseñanza y aprendizaje combinará estrategias expositivas, útiles para presentar al alumnado conocimientos ya elaborados, con estrategias indagadoras. Las primeras resultan adecuadas para el planteamiento de los hechos y conceptos más abstractos y teóricos, que el alumnado puede encontrar más difícil de asimilar con meras ayudas indirectas; las segundas enfrentarán al alumnado a situaciones problemáticas en las que debe poner en práctica y utilizar reflexivamente conceptos, procedimientos y actitudes para así adquirirlos de forma consistente. En ambas estrategias será fundamental la realización de actividades que consoliden el aprendizaje.

En esta metodología tendrán un papel fundamental el desarrollo por parte del alumnado de una madurez personal, afectiva y social, la promoción de los hábitos de lectura, estudio y disciplina, el uso racional de las tecnologías de la información y comunicación y el desarrollo de la sensibilidad artística y literaria a través de las actividades que vertebren el proceso de enseñanza y aprendizaje, tal y como rezan los principios pedagógicos del Decreto 103/2023 (página 6). Asimismo, estas actividades incluirán el aprendizaje por proyectos, que promuevan tanto la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo como para trabajar en equipo, así como la profundización en habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información, mediante trabajos de investigación y actividades integradas, como se recoge en los principios pedagógicos del citado decreto (páginas 6 y 7).

En el contexto de un aprendizaje por competencias, se tratará de despertar y mantener la motivación hacia el aprendizaje en el alumnado, otorgándole un papel más activo, autónomo y responsable de su aprendizaje. Para ello, el profesorado ha de ser capaz de generar en él la curiosidad y la necesidad por adquirir los conocimientos, las destrezas y las actitudes y valores presentes en las competencias de Filosofía. Desde esta materia se procurará que el alumnado realice trabajos de investigación y actividades integradas que impliquen a uno o varios departamentos de coordinación didáctica y que permitan al alumnado avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

En resumen, daremos protagonismo en nuestra programación las siguientes ***estrategias metodológicas***:

- Plantear diferentes situaciones de aprendizaje que permitan al alumnado el desarrollo de distintos procesos cognitivos: analizar, identificar, establecer diferencias y semejanzas, reconocer, localizar, aplicar, resolver, etc.
- Potenciar en el alumnado la autonomía, la creatividad, la reflexión y el espíritu crítico.
- Contextualizar los aprendizajes de tal forma que el alumnado aplique sus conocimientos, habilidades, destrezas o actitudes más allá de los contenidos propios de la materia y sea capaz de transferir sus aprendizajes a contextos distintos del escolar.
- Potenciar en el alumnado procesos de aprendizaje autónomo, en los que sea capaz, desde el conocimiento de las características de su propio aprendizaje, de fijarse sus propios objetivos, plantearse interrogantes. Organizar y planificar su trabajo, buscar y seleccionar la información necesaria, ejecutar el desarrollo, comprobar y contrastar los resultados y evaluar con rigor su propio proceso de aprendizaje.
- Fomentar una metodología experiencial e investigativa, en la que el alumnado desde el conocimiento adquirido se formule hipótesis en relación con los problemas plateados e incluso compruebe los resultados de las mismas.
- Utilizar distintas fuentes de información (directas, bibliográficas, de Internet, etc.) así como diversificar los materiales y los recursos didácticos que utilicemos para el desarrollo y adquisición de los aprendizajes del alumnado.
- Promover el trabajo colaborativo, la aceptación mutua y la empatía como elementos que enriquecen el aprendizaje y nos forman como futuros ciudadanos de una sociedad cuya característica principal es la pluralidad y la heterogeneidad. Además, nos ayudará a ver que se puede aprender no solo del profesorado, sino también de quienes nos rodean, para lo que se deben fomentar las tutorías entre iguales, así como procesos colaborativos, de interacción y deliberativos, basados siempre en el respeto y la solidaridad.

5.2. METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA BILINGÜE

Como establece el artículo 3.1 de la Orden del 28 de junio, se considerarán centros bilingües aquellos centros educativos que impartan determinadas áreas, materias o módulos profesionales no lingüísticos del currículo de una o varias etapas educativas en al menos un cincuenta por ciento en una lengua extranjera. Por este motivo, al menos el 50% de esta materia se impartirá en inglés.

En esta materia, en su versión bilingüe, seguiremos la metodología AICLE (Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras, o CLIL por sus siglas en inglés), de la cual perseguiremos las siguientes virtudes:

- Trabajo flexible por tareas o proyectos.
- Aprendizaje significativo, centrado en el alumnado e integrador de la L2 como vehículo para otras áreas o módulos profesionales.
- Trabajo colaborativo y cooperativo de los grupos de profesores.

- Uso de múltiples recursos, especialmente las TIC.
- Los conceptos que unen diversas disciplinas o materias constituyen ideas fundamentales, núcleos de integración y elementos vertebradores y organizadores de las nuevas unidades didácticas.
- Tener en cuenta que la enseñanza de una materia en una lengua extranjera no supone el mismo esfuerzo por parte del alumnado que el mismo proceso en su lengua materna. De ahí la necesidad de utilizar diferentes herramientas al plantear la situación de aprendizaje e incluir múltiples situaciones en las que el contenido se repita para afianzar su aprendizaje.

En la elaboración del material desde un enfoque AICLE, se tendrán en cuenta los siguientes aspectos pedagógicos:

- Incluir actividades iniciales de calentamiento (warm-up) con la idea de despertar el interés y establecer un puente entre los nuevos contenidos y los ya adquiridos.
- Utilizar imágenes que contextualicen en todo momento los contenidos de la unidad.
- Variar las actividades de vocabulario, que deben estar siempre contextualizadas y ser previas a las actividades en las que sea necesario conocer el léxico.
- Evitar la traducción, así como las referencias a la gramática de la L2.
- Diseñar actividades orales motivadoras.
- Incluir actividades de interacción oral.
- Ofrecer ayudas lingüísticas para el desarrollo de actividades de producción oral y escrita.
- Equilibrar el número de actividades correspondientes a las 5 destrezas.
- Incluir un proyecto final.
- Incluir una actividad final de autoevaluación

Según lo establecido en el artículo 3.1 de la Orden de 28 de junio, se considerarán centros bilingües aquellos centros educativos que impartan determinadas áreas, materias o módulos profesionales no lingüísticos del currículo de una o varias etapas educativas en, al menos, un cincuenta por ciento en una lengua extranjera. Por este motivo, al menos el 50% de esta asignatura se impartirá en inglés.

En esta asignatura, en su versión bilingüe, seguiremos la metodología AICLE (Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras), de la cual perseguiremos las siguientes virtudes:

- Trabajo flexible por tareas o proyectos.
- Aprendizaje significativo, centrado en el alumno e integrador de la L2 como vehículo para otras áreas o módulos profesionales.
- Trabajo colaborativo y cooperativo de grupos de profesores.
- Uso de múltiples recursos, especialmente las TIC.
- Los conceptos que unen varias disciplinas o asignaturas constituyen ideas centrales, núcleos de integración, elementos estructuradores y organizadores de las nuevas unidades didácticas.

- Tener en cuenta que la enseñanza de una asignatura en una lengua extranjera no supone el mismo esfuerzo por parte del alumno que el mismo proceso en su lengua materna. De ahí la necesidad de utilizar diferentes herramientas a la hora de plantear la situación de aprendizaje e incluir múltiples situaciones en las que se repita el contenido para consolidar su aprendizaje.

En la elaboración del material desde un enfoque AICLE, se tendrán en cuenta los siguientes aspectos pedagógicos:

- Incluir actividades iniciales de preparación (warm-up) con la idea de despertar el interés y establecer un puente entre los nuevos contenidos y los ya adquiridos.
- Utilizar imágenes que contextualicen los contenidos de la unidad en todo momento.
- Variar las actividades de vocabulario, que deben estar siempre contextualizadas y ser previas a las actividades en las que sea necesario conocer dicho léxico.
- Evitar la traducción, así como las referencias a la gramática de la L2.
- Diseñar actividades orales motivadoras.
- Incluir actividades de interacción oral.
- Ofrecer apoyos lingüísticos para desarrollar las actividades de producción oral y escrita.
- Equilibrar el número de actividades correspondientes a las 5 destrezas lingüísticas.
- Incluir un proyecto final.
- Incluir una actividad final de autoevaluación.

5.3. TIPOS DE ACTIVIDADES

En el desarrollo de esta programación, el profesorado de Filosofía hará uso de los siguientes tipos de actividades, integradas en los instrumentos de evaluación que se indican en el apartado 7.3. de esta programación.

Actividades introductorias, de motivación y de evaluación de conocimientos previos. Podrán ser las siguientes:

-Cuestionario inicial sobre los contenidos que se van a desarrollar.

-Introducción del profesor, señalando los elementos más atractivos, actuales, curiosos o interdisciplinares del tema, así como su relación con la vida cotidiana de los alumnos.

-Visionado de un vídeo breve de temática relacionada con los saberes básicos que se van a tratar en la unidad didáctica. Tras el visionado, los alumnos tendrán que completar un cuestionario que será puesto en común en clase.

Actividades del libro de texto. Actividades relacionadas con los contenidos del libro de texto. Servirán para propiciar la comprensión y asimilación de los saberes básicos.

Visionado de vídeos explicativos de contenidos de la materia, seleccionados por el profesorado por el propio profesorado. El visionado irá acompañado de un **cuestionario** oral o escrito sobre el contenido explicado.

Glosario de términos filosóficos. Durante el desarrollo de **cada unidad didáctica**, el alumnado confeccionará de forma individual su propio diccionario o glosario de la unidad, lo que le permitirá conocer, asimilar y utilizar con precisión el lenguaje filosófico.

Comentario de texto filosófico, siguiendo las pautas académicas para la realización de este tipo de actividades. El comentario de textos filosóficos incluirá los siguientes apartados:

-Resumen del texto.

-Análisis del contenido y de la estructura del texto.

-Relación del texto con los contenidos trabajados en el aula.

-Relación del texto con otros autores, corrientes, etc.

-Valoración razonada de las tesis del texto y de su actualidad.

Disertación filosófica sobre las cuestiones tratadas en las unidades didácticas y las lecturas del curso o cuestiones de actualidad.

Debate académico. Actividad en grupo. Cada grupo (de unos 3 ó 4 alumnos y/o alumnas) preparará la defensa de las posiciones relacionada con alguno de las cuestiones filosóficas tratadas. Posteriormente, en clase, tendrá lugar el debate propiamente dicho, según las reglas del debate académico.

Comentario de imágenes fotográficas, obras pictóricas y artísticas en general, piezas musicales, fragmentos literarios y otras manifestaciones culturales.

Informe o trabajo escrito individuales o en grupo (aprendizaje cooperativo). Trabajos de investigación sobre cuestiones relacionadas con los contenidos impartidos. Los alumnos tendrán que redactar un informe o trabajo con el fruto de su investigación y sus reflexiones.

Exposición en el aula, acompañada o no de presentación digital, del resultado de investigaciones sobre cuestiones relacionadas con los saberes básicos de las unidades didácticas.

Presentación-explicación en vídeo (usando aplicaciones gratuitas o una grabación simple). En pequeño grupo, los alumnos y alumnas explicarán los resultados de sus investigaciones en el marco de las situaciones de aprendizaje que se les propongan.

Actividades <u>con conceptos</u>:

-Explicar las relaciones que existen entre varios conceptos (ejemplo: “fijismo/creacionismo/evolucionismo”). Poner ejemplos de estas relaciones.

-Definir con propiedad varios conceptos y ejemplificar su correcto uso filosófico redactando un texto en el que aparezcan dichos conceptos.

-Redactar un texto de una extensión determinada empleando en la redacción un grupo de conceptos indicado en el examen.

-Responder a preguntas sobre un texto.

-Ejercicio de aplicación de los saberes básicos de la materia a situaciones concretas y análisis de casos. Ejemplo: identificar en un texto científico la aplicación del método hipotético-deductivo y sus pasos.

-Comentario de imágenes fotográficas, obras pictóricas y artísticas en general, piezas musicales, fragmentos literarios y otras manifestaciones culturales. Se preguntará por la relación del item con los contenidos de la asignatura.

Actividades de consolidación y de síntesis, a realizar preferentemente al finalizar cada unidad didáctica. Esquemas, mapas conceptuales, mapas de ideas… de los contenidos seleccionados por el profesorado.

Lectura. En cada evaluación, el alumnado tendrá que leer una obra o un conjunto de fragmentos, de autores clásicos o contemporáneos, relacionados con los saberes básicos del trimestre. Al final del trimestre, se realizará una prueba sobre la lectura, que podrá incluir **alguno o algunos de los siguientes ejercicios**:

-Preguntas concretas sobre el contenido de la obra leída, su ubicación, etc.

-Explicación de contenidos concretos de la obra.

Lo anterior, en forma de preguntas tipo test, de completar frases o de explicación breve (1 frase o un párrafo breve).

-Explicar y comentar un fragmento de la obra. Se realizará en clase y el alumnado contará con un tiempo limitado.

Examen. Prueba escrita sin ayuda de material. Se realizará un examen al final de cada trimestre. Podrá incluir los siguientes tipos de actividades:

- **Ejercicios sobre los contenidos de la evaluación** (todos o algunos de los siguientes):
 - Preguntas breves (a responder con una frase o un párrafo breve).
 - Preguntas de desarrollo (1 pregunta).
 - Completar frases sobre los saberes básicos con términos clave.
 - Definir/explicar/relacionar conceptos.
 - Relacionar autores, corrientes e ideas filosóficas diversas (en formato de completar frases o completar tablas).
 - Ejercicios de falacias o sesgos cognitivos.
- **Comentario de un texto filosófico**. Incluirá alguna o algunas de las siguientes actividades:
 - Identificación y explicación de las ideas de un texto.
 - Identificación y explicación de los conceptos clave del texto.
 - Relación de las ideas del texto con el resto de la filosofía del autor y/o con un tema filosófico principal.
 - Relación/comparación de las ideas del texto con las ideas de otro autor, escuela, etc.

ACTIVIDADES DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Programas de refuerzo del aprendizaje:

-Realizar trabajo con TICs: Genially, Canva, Prezi…

-Elaboración de nuevas actividades.

-Actividades adicionales sobre los contenidos del libro de texto.

-Priorización de contenidos.

-Elaboración de guiones para la preparación de las pruebas escritas.

-Resumen y/o mapas conceptuales de los contenidos.

-Revisar las tareas o pruebas antes de la entrega para saber si se ha equivocado el alumno/a por no haber entendido la pregunta.

Programas de profundización. Consistirán en:

**Informes y trabajos escritos*, individuales o en pequeño grupo, siguiendo las normas científicas de presentación. Presentación oral de los mismos ante el grupo-clase.

**Lecturas complementarias*. Se propondrá al alumno interesado en ampliar sus conocimientos sobre temas concretos una selección de libros de dificultad media, de carácter filosófico o literario, con el objeto de hacer una recensión del mismo o un cuestionario sobre su contenido.

*Entrevistas sobre materiales escogidos por el profesor de la materia, obedeciendo a los intereses del alumno.

El profesorado de Filosofía creará **aulas virtuales en la plataforma "Classroom",** con el fin de sirvan para poner a disposición del alumnado el material necesario para la realización de las actividades, para la entrega de alguna de estas actividades por parte de los alumnos y para la realización de algunas de estas actividades, como los debate en foro. Estas aulas virtuales servirán, además, para **asegurar la continuidad**

del proceso de aprendizaje del alumnado en periodos de ausencia por motivos familiares, de convalecencia y otros.

5.4. SITUACIONES DE APRENDIZAJE

En cumplimiento de lo dispuesto por el *Decreto 103/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía*, esta programación integra en las unidades didácticas (apartado 5) situaciones de aprendizaje, entendidas como conjuntos de actividades articuladas diseñadas para que el alumnado desarrolle las competencias específicas de Filosofía en un contexto determinado. Su diseño se ha realizado de acuerdo con los principios metodológicos de propiciar una aprendizaje activo, motivador y participativo, de partir de los intereses del alumnado, de favorecer el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales, de enfocar las actividades desde una perspectiva de género, de respeto a las diferencias individuales y de inclusión, y de integrar en la materia referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato (*Decreto 103/2023, de 9 de mayo*, p. 7)

A continuación, se ofrece la ficha descriptiva de las tres situaciones de aprendizaje diseñadas para el presente curso académico.

5.4.1. SITUACIÓN DE APRENDIZAJE DE LA 1ª EVALUACIÓN: "EL DESAFÍO TRANSHUMANISTA"

IDENTIFICACIÓN		
CURSO	TÍTULO	TEMPORALIZACIÓN
1º de Bachillerato	**El animal cultural. Naturaleza, cultura e historia en el ser humano**	3 sesiones
JUSTIFICACIÓN		
Para que el alumnado alcance una comprensión profunda de sí mismo y de su lugar en el mundo, es indispensable analizar la doble dimensión que nos constituye: la biológica y la cultural. En un entorno de constante interacción social e intercambio cultural, investigar de dónde venimos (teorías evolutivas) y cómo nos configuramos en sociedad (dinámicas culturales) promueve el respeto a la diversidad y previene actitudes dogmáticas. Esta situación de aprendizaje desafía al alumnado a investigar fuentes de forma autónoma, a sintetizar la información en un formato académico escrito y a desarrollar la competencia comunicativa oral con un estricto control del tiempo. Se trabajará en grupo para propiciar el aprendizaje cooperativo y entre iguales.		
DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL		
-Trabajo escrito: Redacción de un documento académico estructurado sobre uno de los temas propuestos. -Exposición oral: Presentación pública en el aula del tema investigado ante el profesor y el resto de los compañeros. La duración de la intervención será estrictamente de cinco minutos (ni uno más), penalizándose la mala gestión del tiempo.		
CONCRECIÓN CURRICULAR		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS		
2, 4, 7 y 8		
MATERIA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS

Filosofía Ciencia	**2.1**. Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios más tradicionales.	Reflexión sobre la génesis de la identidad humana. Dimensión biológica y dimensión cultural. Las diferentes concepciones sobre el origen de la vida y de las especies. Teorías evolutivas. La antropología cultural: el ser humano como creador de cultura. Relación entre naturaleza, cultura y sociedad. Identidad y diversidad cultural.
	2.2. Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño, la elaboración y la comunicación pública de productos originales, tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto.	
	7.1. Afrontar cuestiones y problemas complejos, de carácter fundamental y de actualidad, de modo interdisciplinar, sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber, y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.	
	8.1. Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en disputa y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto.	

SECUENCIACIÓN DIDÁCTICA

Fase 1: Planteamiento y reparto (1 sesión). Presentación de la SdA al alumnado, explicación de las normas (especialmente la restricción de los 5 minutos de la oralidad) y asignación de los 10 temas.

Fase 2: Investigación y redacción (trabajo autónomo). Búsqueda de información guiada. El alumnado recopila datos, selecciona lo más importante, cita sus fuentes y elabora el trabajo escrito formal. El profesor supervisa para evitar el "copia y pega" (plagio).

Fase 3: Exposiciones orales (2 sesiones). El alumnado realiza sus exposiciones en el aula. Se proyecta un cronómetro en la pizarra digital para asegurar que nadie exceda los cinco minutos exactos. Al término de cada exposición, el profesor puede realizar preguntas para confirmar la asimilación de los contenidos.

MEDIDAS DE ATENCIÓN EDUCATIVA ORDINARIA A NIVEL DE AULA

Medidas generales. Medidas específicas. Adaptaciones DUA

PRINCIPIOS DUA	PAUTAS DUA
I. Proporcionar múltiples formas de representación	1.1. Personalización en la presentación de la información (textos simplificados, vídeos, podcasts). 1.2. Proveer representaciones visuales y gráficos para facilitar la comprensión. 1.3. Utilizar múltiples formatos de presentación (textos, imágenes, audios).
II. Proporcionar múltiples formas de acción y expresión	5.1. Uso de múltiples medios de comunicación (presentaciones visuales, informes escritos, pósteres). 5.2. Permitir que los estudiantes elijan el formato de entrega de sus trabajos. 6.2. Apoyar la planificación y desarrollo de estrategias para realizar tareas.

III. Proporcionar múltiples formas de implicación	7.1. Optimizar la elección individual y la autonomía (elección de formato del producto final). 8.1. Fomentar el interés y la motivación mediante la relevancia del contenido. 8.3. Fomentar la colaboración y la comunidad en el trabajo en grupo.

5.4.2. SITUACIÓN DE APRENDIZAJE DE LA 2ª EVALUACIÓN: "EL DESAFÍO TRANSHUMANISTA"

IDENTIFICACIÓN		
CURSO	TÍTULO	TEMPORALIZACIÓN
1º de Bachillerato	**El desafío transhumanista**	4 sesiones
JUSTIFICACIÓN		
El transhumanismo es un movimiento que explora cómo la tecnología puede mejorar las capacidades humanas, enfrentando grandes desafíos éticos. Esta situación de aprendizaje permitirá a los estudiantes investigar figuras clave, avances tecnológicos y debatir las implicaciones filosóficas y éticas del transhumanismo. A través del trabajo colaborativo y la argumentación crítica, los alumnos reflexionarán sobre la tensión entre el humanismo clásico y el transhumanismo. Se trabajará en grupo para propiciar el aprendizaje cooperativo y entre iguales.		
DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL		
Manifiesto transhumanista o anti-transhumanista, en el que cada grupo plasmará sus ideas sobre el transhumanismo.		
CONCRECIÓN CURRICULAR		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS		
2, 4, 7 y 8		
MATERIA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
Filosofía Ciencia	**2.1**. Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios más tradicionales.	FILO.1.A.2.1 FILO.1.A.2.2 FILO.1.A.2.4
	2.2. Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño, la elaboración y la comunicación pública de productos originales, tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto.	
	7.1. Afrontar cuestiones y problemas complejos, de carácter fundamental y de actualidad, de modo interdisciplinar, sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y	

	procedimientos provenientes de distintos campos del saber, y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.	
	8.1. Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en disputa y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto.	
SECUENCIACIÓN DIDÁCTICA		
RECORDAR, COMPRENDER	**Actividad:** Lectura y análisis de textos sobre el transhumanismo proporcionados por el profesor. **Recursos:** Textos seleccionados por el profesor. **Procesos Cognitivos:** Reconocer, identificar y definir los conceptos clave del transhumanismo; interpretar y resumir la información.	
COMPRENDER, APLICAR	**Actividad:** Elaboración de un documento de resumen sobre qué es el transhumanismo, utilizando la información de los textos leídos. **Recursos:** Ordenadores o papel para la redacción. **Procesos Cognitivos:** Interpretar, parafrasear y explicar los conceptos clave; aplicar la información en un formato de resumen.	
APLICAR, ANALIZAR	**Actividad:** Entrevista simulada a una figura clave del transhumanismo. Cada grupo "entrevistará" a uno de los siguientes personajes: Ray Kurzweil, Nick Bostrom, Aubrey de Grey, Natasha Vita-More o Elon Musk. Los grupos prepararán preguntas y respuestas basadas en la investigación de las ideas y propuestas de estos personajes. **Recursos:** Fuentes sobre figuras clave, acceso a internet. **Procesos Cognitivos:** Clasificar, describir y explicar la relevancia de las ideas de la figura entrevistada; analizar las respuestas y su relación con el transhumanismo.	
ANALIZAR, EVALUAR	**Actividad:** Investigación sobre un avance tecnológico vinculado al transhumanismo. Cada grupo investigará uno de los siguientes avances: Inteligencia Artificial (IA), Biotecnología y edición genética (CRISPR), Neurotecnología (Neuralink), Cyborgs y prótesis avanzadas o Extensión de la vida (gerontología). Preparación de la exposición oral sobre este avance y su relación con la mejora de capacidades humanas. **Recursos:** Artículos académicos, acceso a internet. **Procesos Cognitivos:** Comparar, describir, ejemplificar y evaluar el impacto del avance tecnológico seleccionado.	
CREAR, EVALUAR	**Actividad:** Presentación del manifiesto transhumanista o anti-transhumanista, donde se defenderán las ideas trabajadas durante las sesiones. **Recursos:** Proyector y materiales para la presentación. **Procesos Cognitivos:** Crear y argumentar, diseñar la presentación del manifiesto; evaluar la efectividad de la comunicación y las ideas presentadas.	
MEDIDAS DE ATENCIÓN EDUCATIVA ORDINARIA A NIVEL DE AULA		
Medidas generales. Medidas específicas. Adaptaciones DUA		
PRINCIPIOS DUA	PAUTAS DUA	
I. Proporcionar múltiples formas de representación	1.1. Personalización en la presentación de la información (textos simplificados, vídeos, podcasts). 1.2. Proveer representaciones visuales y gráficos para facilitar la comprensión. 1.3. Utilizar múltiples formatos de presentación (textos, imágenes, audios).	

II. Proporcionar múltiples formas de acción y expresión	5.1. Uso de múltiples medios de comunicación (presentaciones visuales, informes escritos, pósteres). 5.2. Permitir que los estudiantes elijan el formato de entrega de sus trabajos. 6.2. Apoyar la planificación y desarrollo de estrategias para realizar tareas.
III. Proporcionar múltiples formas de implicación	7.1. Optimizar la elección individual y la autonomía (elección de formato del producto final). 8.1. Fomentar el interés y la motivación mediante la relevancia del contenido. 8.3. Fomentar la colaboración y la comunidad en el trabajo en grupo.

VALORACIÓN DE LO APRENDIDO

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	CRITERIO DE EVALUACIÓN	RÚBRICAS				
		INS.	SUF.	BIEN	NOT.	SOBRES.
Documento de resumen sobre el transhumanismo	**2.1**. Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica.	Información incompleta y desorganizada; no identifica conceptos clave.	Información básica; identifica algunos conceptos clave, pero con falta de organización.	Información relevante y bien organizada; identifica los conceptos clave con claridad.	Información clara, organizada y justificada; los conceptos clave se presentan de manera coherente.	Información completa y sistematizada; fuentes variadas, información plenamente justificada y bien organizada.
	2.2. Desarrollar una actitud indagadora y activa en la reflexión filosófica.	No realiza preguntas; falta de interés en el tema.	Participa mínimamente; muestra algo de interés.	Participa activamente; muestra interés y compromiso.	Muy participativo; demuestra un alto nivel de indagación.	Participación excepcional; despliega curiosidad y reflexión profunda.
Entrevista simulada a una figura clave del transhumanismo	**2.2**. Desarrollar una actitud indagadora y activa en la reflexión filosófica.	No realiza preguntas o respuestas; no muestra comprensión de la figura.	Realiza preguntas básicas; respuestas poco profundas.	Preguntas y respuestas relevantes; demuestra buena comprensión de la figura.	Preguntas bien formuladas; respuestas profundas que muestran un análisis crítico de la figura.	Preguntas excepcionales; respuestas muy bien argumentadas, mostrando un 173rganizatio n173 profundo de las implicaciones del pensamiento de la figura.
Investigación sobre un avance tecnológico	**7.1**. Afrontar cuestiones complejas de manera interdisciplinar.	Información irrelevante o incompleta; no establece conexiones con el transhumanismo.	Información básica; conexión débil con el transhumanismo.	Información relevante y clara; establece buenas conexiones con el transhumanismo.	Información bien organizada y completa; conecta el avance tecnológico con el transhumanismo de manera efectiva.	Información exhaustiva y muy bien organizada; establece conexiones claras y profundas con el transhumanismo, ofreciendo análisis críticos.

Presentación del manifiesto transhumanista o anti-transhumanista	**8.1**. Desarrollar el propio juicio y autonomía moral.	No presenta ideas claras; falta de argumentación.	Ideas básicas pero poco elaboradas; presenta algunos argumentos.	Presenta ideas claras y bien argumentadas; demuestra coherencia en la defensa de su postura.	Ideas muy bien desarrolladas; la argumentación es sólida y convincente.	Ideas excepcionales; la defensa es excepcionalmente bien argumentada, mostrando un profundo juicio crítico.

5.4.3. SITUACIÓN DE APRENDIZAJE PARA LA 3ª EVALUACIÓN: "PROBLEMAS ÉTICOS DE NUESTRO TIEMPO"

IDENTIFICACIÓN		
CURSO	TÍTULO	TEMPORALIZACIÓN
1º de BACHILLERATO	**PROBLEMAS ÉTICOS DE NUESTROS TIEMPO**	4 DÍAS

JUSTIFICACIÓN

Vivimos en una sociedad cada vez más interconectada y globalizada, donde los avances tecnológicos, científicos y sociales nos enfrentan a nuevos dilemas éticos que requieren reflexión crítica y bien fundamentada. Esta situación de aprendizaje pretende abordar algunos de los problemas éticos más relevantes de nuestro tiempo, como el cambio climático, la inteligencia artificial, la bioética o las desigualdades sociales, con el objetivo de que el alumnado desarrolle una capacidad crítica ante los desafíos éticos actuales.

El trabajo en grupo fomentará la cooperación y la exposición a diferentes puntos de vista, fundamentales para una educación filosófica plural. A través de este enfoque, el alumnado podrá aplicar los contenidos teóricos de la ética al análisis de problemas reales, potenciando su capacidad para argumentar y defender posiciones con fundamento lógico y ético. Además, se busca que desarrollen competencias clave como el trabajo colaborativo, la autonomía en la investigación y la toma de decisiones, preparándolos para ser ciudadanos críticos y responsables en el contexto social contemporáneo.

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL

Realización de un debate académico sobre uno de los problemas éticos siguientes: la justicia, los derechos humanos, la pobreza, la guerra, desigualdad de género, problemas ecosociales y medioambientales, el compromiso social, los derechos de los animales, la bioética, la 174rganizat y la ética empresarial. Se realizarán diversos debates que enfrentarán a dos grupos de alumnos cada uno.

CONCRECIÓN CURRICULAR

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS		
MATERIA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS

Filosofía, Historia, Ciencias Naturales, Ciencias medioambientales	2.1. Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios más tradicionales. 3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas, pautas, reglas y procedimientos lógicos, retóricos y argumentativos y utilizando cuando sea necesario las técnicas de la lógica formal tanto para producir argumentos válidos como para analizar la validez de argumentos expresados en el lenguaje natural. 3.2. Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias. 3.3. Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás. 4.1. Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través del ejercicio de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes. 8.1. Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en disputa y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto.	FILO.1.C.1.5. FILO.1.C.1.6.

SECUENCIACIÓN DIDÁCTICA	
TIPOS DE ACTIVIDADES	**ACTIVIDADES**
Recordar y comprender	**Investigación sobre el problema ético**: cada grupo investigará uno de los siguientes problemas éticos: la justicia, los derechos humanos, la pobreza, la guerra, la desigualdad de género, los problemas ecosociales y medioambientales, el compromiso social, los derechos de los animales, la bioética, la infoética y la ética empresarial. Los alumnos deberán seleccionar la información más relevante para entender la naturaleza del problema y las posturas filosóficas asociadas. *Recursos didácticos*: fuentes bibliográficas y digitales, rúbrica de evaluación. *Procesos cognitivos*: recordar (identificación de fuentes), comprender (selección y síntesis de información).
Evaluar y crear	**Debate**: Los grupos participarán en un debate académico, defendiendo posturas éticas opuestas relacionadas con alguna de las siguientes cuestiones: - **Justicia**: ¿Justicia retributiva o justicia restaurativa? - **Derechos humanos**: ¿Es ético limitar ciertos derechos humanos en favor de la seguridad nacional? - **Pobreza**: ¿Es la renta básica universal una solución efectiva? - **Guerra**: ¿Existen guerras éticamente justificadas? - **Desigualdad de género**: ¿Son las cuotas de género una medida justa? - **Problemas ecosociales y medioambientales**: ¿Debe priorizarse el crecimiento económico sobre la preservación del medio ambiente? - **Compromiso social**: ¿Es suficiente el compromiso social de los individuos en la actualidad? - **Derechos de los animales**: ¿Es ético utilizar animales para experimentación científica? - **Bioética**: ¿Debe permitirse la modificación genética de embriones? - **Infoética**: ¿Debe ser legal el uso de datos personales sin consentimiento explícito? - **Ética empresarial**: ¿Debe priorizarse el beneficio económico sobre el bienestar de los empleados? *Recursos didácticos*: guía de debate, rúbrica de evaluación. *Procesos cognitivos*: evaluar (comparación y valoración crítica de diferentes posturas), crear (generación de nuevas respuestas o perspectivas durante el debate).
MEDIDAS DE ATENCIÓN EDUCATIVA ORDINARIA A NIVEL DE AULA	
Medidas generales. Medidas específicas. Adaptaciones DUA	
PRINCIPIOS DUA	PAUTAS DUA
I. Proporcionar múltiples formas de representación	**1.1** Personalización en la presentación de la información (fuentes visuales y auditivas). **2.5** Ilustrar a través de múltiples medios (documentales, vídeos, debates). **3.1** Activar conocimientos previos (preguntas orientadoras al inicio de la investigación). **3.2** Destacar ideas principales y relaciones (guía de debate y resumen de temas).
II. Proporcionar múltiples formas de acción y expresión	**4.2** Optimizar el acceso a herramientas tecnológicas (edición de vídeos). **5.1** Usar múltiples medios de comunicación (vídeos, debates). **6.3** Facilitar la gestión de información y recursos (guías de investigación y debate).
III. Proporcionar múltiples formas de implicación	**7.1** Optimizar la elección individual y la autonomía (elección de tema ético y formato del documental). **8.3** Fomentar la colaboración y la comunidad (trabajo en grupo y debates). **9.3** Desarrollar la autoevaluación y la reflexión (rúbricas y feedback).
VALORACIÓN DE LO APRENDIDO	

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE						
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RÚBRICAS				
		INS.	SUF.	BIEN	NOT.	SOBRES.
Investigación	2.1. Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios más tradicionales.	No identifica fuentes relevantes, la búsqueda de información es ineficaz y la organización es caótica.	Identifica algunas fuentes relevantes, aunque no todas son fiables; la organización es básica pero funcional.	Identifica fuentes fiables, la búsqueda es adecuada y la organización de la información es clara y lógica.	Identifica varias fuentes fiables, realiza una búsqueda eficiente y organiza la información de manera precisa, aunque con algunas limitaciones.	Identifica todas las fuentes necesarias, realiza una búsqueda impecable y organiza la información de forma excelente y precisa.
	7.1. Afrontar cuestiones y problemas complejos, de carácter fundamental y de actualidad, de modo interdisciplinar, sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber, y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.	No aborda de manera interdisciplinar ni creativa los problemas filosóficos y las ideas son superficiales.	Aborda los problemas con escasa interdisciplinaridad y creatividad, utilizando solo conceptos básicos de los distintos campos del saber.	Aborda los problemas filosóficos de manera interdisciplinar, utilizando varios conceptos de diferentes disciplinas y planteando ideas claras.	Aborda cuestiones complejas de manera interdisciplinar y creativa, articulando conceptos de manera precisa, aunque con algunos matices por mejorar.	Afronta problemas filosóficos complejos de forma interdisciplinar, sistemática y creativa, utilizando y articulando conceptos con gran destreza.
Debate	3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas, pautas, reglas y procedimientos lógicos, retóricos y argumentativos y utilizando cuando sea necesario las técnicas de la lógica formal tanto para producir argumentos válidos como para analizar la validez de argumentos expresados en el lenguaje natural.	No logra construir argumentos válidos ni coherentes, limitándose a expresar opiniones sin fundamentación filosófica y sin aplicar normas lógicas o retóricas; sus intervenciones contienen contradicciones o errores de comprensión de los problemas tratados y no realiza una evaluación de los argumentos de los demás.	Expone argumentos simples y coherentes de manera muy básica, aunque limitados en alcance y profundidad, aplicando de forma parcial algunas normas lógicas o retóricas con errores frecuentes; su evaluación de los argumentos ajenos es superficial y su participación en el debate resulta puntual y poco consistente.	Formula argumentos generalmente válidos y claros, aunque con carencias en precisión lógica o retórica, demostrando una comprensión aceptable de los problemas filosóficos; evalúa los argumentos ajenos con observaciones pertinentes, aunque poco desarrolladas, y utiliza algunas técnicas de la lógica formal de manera parcial o poco consistente.	Construye argumentos sólidos, válidos y bien organizados, con un uso adecuado de normas y procedimientos lógicos y retóricos, aportando fundamentación a los problemas filosóficos planteados; analiza y evalúa con acierto la validez de los argumentos de los demás, identificando debilidades o falacias, e integra técnicas de la lógica formal de ma-	Produce discursos argumentativos rigurosos, coherentes y persuasivos, mostrando un dominio avanzado de las normas, reglas y procedimientos lógicos, retóricos y argumentativos; aplica con solvencia técnicas de la lógica formal tanto en la construcción como en el análisis de argumentos, evalúa de manera crítica y profunda los

					nera adecuada cuando resulta necesario.	discursos ajenos, detectando con claridad falacias y fortalezas, y su intervención enriquece significativamente la calidad del debate gracias a su autonomía intelectual y creatividad.
	3.2. Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias.	No logra identificar modos dogmáticos, falaces o sesgados en los discursos propios o ajenos, y en ocasiones los reproduce sin ser consciente de ello; no explica la naturaleza de dichos sesgos o falacias ni sus mecanismos, lo que limita gravemente la calidad de su razonamiento.	Reconoce de forma básica algunos ejemplos de discursos dogmáticos, falaces o sesgados, aunque de manera incompleta o poco precisa; ofrece explicaciones generales sobre su naturaleza o mecanismos, con errores frecuentes, y evita solo parcialmente reproducirlos en su propia argumentación.	Detecta con cierta seguridad varios tipos de falacias o sesgos en los discursos, evitando reproducirlos en gran medida; explica de manera aceptable la naturaleza o mecanismos que los generan, aunque con un nivel de detalle limitado, y muestra disposición a sostener opiniones de forma crítica y razonada.	Identifica con claridad y precisión la mayoría de las falacias, sesgos y actitudes dogmáticas presentes en los discursos, evitando reproducirlos en su propia argumentación; explica con rigor su naturaleza o mecanismos, utilizando ejemplos pertinentes, y demuestra un pensamiento crítico que le permite mantener un diálogo filosófico coherente y fundamentado.	Detecta con rapidez y profundidad modos dogmáticos, falaces y sesgados en los discursos propios y ajenos, explicando con gran claridad la naturaleza y mecanismos de dichos sesgos y falacias; evita completamente reproducirlos en su argumentación y contribuye al debate con un pensamiento crítico, flexible y fundamentado, mostrando capacidad para clarificar las ideas y enriquecer el análisis colectivo.
	3.3. Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás.	No muestra disposición a cooperar ni a mantener un diálogo respetuoso, ignora la importancia del compromiso con la verdad y no tiene en cuenta la pluralidad de opiniones; reproduce actitudes arbitrarias o discriminatorias y no aplica principios éticos en su práctica argumentativa.	Participa en la cooperación de manera limitada y a veces muestra disposición al compromiso con la verdad, aunque de forma superficial; respeta la pluralidad de opiniones de manera irregular, evitando actitudes claramente discriminatorias, pero sin aplicar de manera consistente estos principios en la argumentación y el diálogo.	Coopera activamente en el trabajo grupal y demuestra un respeto general por la pluralidad de opiniones, comprometiéndose con la verdad en su argumentación; evita actitudes discriminatorias o arbitrarias, aunque de manera a veces poco consciente o sin profundizar en la aplicación de estos principios en el diálogo.	Demuestra una actitud constante de cooperación y compromiso con la verdad, aplicando estos principios de forma clara en sus intervenciones; respeta plenamente la pluralidad de opiniones y rechaza cualquier actitud arbitraria o discriminatoria, contribuyendo a mantener un	Muestra una disposición ejemplar hacia la cooperación y el compromiso con la verdad, aplicando con coherencia y madurez todos los principios éticos en la práctica argumentativa; respeta activamente la pluralidad, fomenta un clima de diálogo inclusivo y rechaza de manera explí-

					diálogo constructivo y fundamentado.	cita y fundamentada cualquier actitud discriminatoria o arbitraria, convirtiéndose en un modelo de participación crítica y responsable.
	4.1. Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través del ejercicio de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes.	No participa de manera constructiva en el diálogo ni muestra respeto por otras ideas.	Participa mínimamente en el diálogo, mostrando poco respeto por otras posturas y sin contribuir significativamente al intercambio de ideas.	Participa activamente en el debate, respetando las ideas de los demás y aportando puntos relevantes.	Participa con implicación en el debate, respetando las posturas contrarias, y contribuye significativamente al intercambio de ideas de forma razonada.	Participa de forma destacada, respetando las ideas de todos, promoviendo un diálogo constructivo y aportando puntos profundos y bien argumentados
	8.1. Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en disputa y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto.	No presenta un juicio propio ni autonomía moral en el análisis y no argumenta ni expone de manera efectiva las propias tesis.	El juicio propio es débil, la autonomía moral es limitada, y la exposición y argumentación de las tesis es poco clara o coherente	Muestra un juicio propio razonable, con autonomía moral moderada, y argumenta y expone sus tesis de manera clara y coherente.	Muestra un juicio propio bien fundamentado, con autonomía moral, y las tesis están bien argumentadas y expuestas de manera convincente.	Muestra un juicio propio sólido y original, con un alto grado de autonomía moral, argumentando y exponiendo las tesis de forma excelente y persuasiva.

6. EVALUACIÓN

6.1. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN

Como se precisa en el artículo 12 de la Orden de 30 de mayo de 2023, "la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado 179rga competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva", y constituirá "un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje" (página 10).

Los referentes de la evaluación son los criterios de evaluación, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas (cfr. Ibidem), **las cuales serán el vehículo de adquisición de las competencias claves y de aproximación al perfil de salida de la etapa.**

La evaluación será integradora porque tendrá en cuenta todos los elementos del currículo y diferenciada porque el profesor evaluará la asignatura de Filosofía en función de las competencias específicas y los criterios de evaluación propios de esta materia.

La evaluación será continua porque comprobará el progreso del alumnado, adoptando las medidas necesarias para que alumnos y alumnas superen las dificultades que encuentren y adquieran las competencias necesarias para continuar su proceso de aprendizaje. La mejora continua del proceso de aprendizaje en base a la información recabada en cada momento del curso convertirá a la evaluación en formativa (cfr. Capítulo V del Decreto 103/2023).

El alumnado será evaluado conforme a criterios de plena objetividad y será informado de los resultados de sus evaluaciones para garantizar el valor formativo de éstas.

En el comienzo del curso, el profesor o profesora de Filosofía informará a su alumnado de los criterios de evaluación de la asignatura, así como de los procedimientos de evaluación y calificación.

Se favorecerá la coevaluación y la autoevaluación. La coevaluación podrá ser integrada por el profesor en el proceso de evaluación de actividades grupales, tales como exposiciones en el aula o en vídeo o debates, y se llevará a cabo proporcionando al alumnado rúbricas, escalas de valoración o listas de control para la evaluación del trabajo de sus compañeros y compañeras. La autoevaluación se llevará a la práctica a través de las actividades que a tal efecto incluye el libro de texto de la materia.

6.2. EVALUACIÓN INICIAL

El Departamento de Filosofía ha llevado a cabo una evaluación inicial mediante la observación diaria y la realización de actividades del libro de texto y de textos e imágenes extraídos del contenido digital del libro de texto y de otras fuentes, para establecer el nivel de desarrollo de las competencias específicas de nuestro alumnado. Asimismo, los profesores y profesoras de este departamento han participado en las sesiones de coordinación docente iniciales del curso, dedicadas a analizar y compartir las conclusiones alcanzadas en la evaluación inicial.

Los resultados de esta evaluación inicial fundamentan los acuerdos tomados en esta programación acerca de la secuenciación y temporalización de contenidos, la metodología y los tipos de actividades a realizar, los instrumentos de evaluación, los materiales y recursos a emplear y, muy especialmente, las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales que se pueden consultar en el apartado 9 de esta programación.

6.3. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

En las tres evaluaciones que componen el curso, la evaluación y la calificación se extraerán de la aplicación de los instrumentos recogidos y explicados en la siguiente tabla, en la que se indica, además, qué criterios de evaluación serán aplicados en cada instrumento:

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	ACTIVIDADES (Incluye todas o algunas de las siguientes actividades)	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Observación directa *Observación directa y sistemática del alumnado, recogida en los cuadernos del profesorado. Se tendrá en cuenta la implicación y el interés mostrado por el alumno o la alumna en las actividades individuales y de grupo que se desarrollen en el aula, en virtud de su participación y según la frecuencia y calidad de ésta.*	-Cualquier actividad desarrollada en el aula	4.1. Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través del ejercicio de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes. **Participación en las actividades y actitud en clase.**
Actividades de clase *Las actividades que se detallan en la celda contigua. Servirán para comprobar el trabajo diario del alumnado y su progreso.*	-Actividades del libro de texto. -Elaboración del glosario de términos filosóficos. -Práctica de comentario de texto filosófico. -Práctica de disertación. -Comentario de imágenes. -Comentario de textos no filosóficos. -Práctica de análisis de textos no filosóficos. -Cuestionarios sobre vídeos explicativos.	Todos o algunos de los siguientes criterios: 2.1. Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios más tradicionales. 6.1. Tomar consciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas de cada periodo histórico en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales diversos, así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad. 9.1. Generar un adecuado equilibrio entre el aspecto racional y el emotivo en la consideración de los problemas filosóficos, especialmente los referidos al ámbito de la estética, a través de la reflexión expresa en torno al arte y a otras actividades o experiencias con valor estético y el análisis del papel de las imágenes y el lenguaje audiovisual en la cultura contemporánea.
Situación de aprendizaje *Consistirá en un conjunto de actividades articuladas en forma de proyecto en grupo acerca de cuestiones relacionadas con los saberes básicos. Se realizará 1 en cada evaluación.*	1ª evaluación: "El animal cultural" (ver apartado 5.3.1.)	2.1. Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios más tradicionales. 2.2. Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño, la elaboración y la comunicación pública de productos originales, tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto. 4.1. Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través del ejercicio de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto,

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	ACTIVIDADES (Incluye todas o algunas de las siguientes actividades)	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
		constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes. 7.1. Afrontar cuestiones y problemas complejos, de carácter fundamental y de actualidad, de modo interdisciplinar, sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber, y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica. 8.1. Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en disputa y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto.
	2ª evaluación: "El desafío transhumanista" (ver apartado 5.3.2.)	2.1. Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios más tradicionales. 2.2. Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño, la elaboración y la comunicación pública de productos originales, tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto. 4.1. Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través del ejercicio de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes. 7.1. Afrontar cuestiones y problemas complejos, de carácter fundamental y de actualidad, de modo interdisciplinar, sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber, y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica. 8.1. Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en disputa y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	ACTIVIDADES (Incluye todas o algunas de las siguientes actividades)	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
	3ª evaluación: "Problemas éticos de nuestro tiempo" (ver apartado 6.3.3.)	2.1. Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios más tradicionales. 3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas, pautas, reglas y procedimientos lógicos, retóricos y argumentativos y utilizando cuando sea necesario las técnicas de la lógica formal tanto para producir argumentos válidos como para analizar la validez de argumentos expresados en el lenguaje natural. 3.2. Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias. 3.3. Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás. 4.1. Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través del ejercicio de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes. 8.1. Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en disputa y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto.
Examen de la evaluación *Se realizará en el aula, en horario de clase y sin el material de la asignatura. Su duración será de una hora. Se realizará un examen en cada evaluación. 1 en cada evaluación.*	**Ejercicios sobre los contenidos de la evaluación** (todos o algunos de los siguientes): -Preguntas breves o tipo test (a responder con una frase o un párrafo breve). -Preguntas de desarrollo (1 pregunta). -Completar frases sobre los saberes básicos con términos clave. -Definir/explicar/relacionar conceptos. -Relacionar autores, corrientes e ideas filosóficas diversas (en formato de completar frases, completar tablas o preguntas tipo test).	(Se aplicarán todos o algunos de los siguientes criterios, en función de los contenidos examinados.) 5.2. Comprender y exponer distintas tesis y teorías de las principales ramas de la Filosofía como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, presupuestos, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías. **Relacionar autores, teorías…** 6.2. Adquirir y demostrar un conocimiento profundo y significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores y pensadoras de la historia, mediante su aplicación y el análisis crítico de aquellas en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	ACTIVIDADES (Incluye todas o algunas de las siguientes actividades)	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
		Todos los ejercicios. 7.1. Afrontar cuestiones y problemas complejos, de carácter fundamental y de actualidad, de modo interdisciplinar, sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber, y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica. **Todos los ejercicios.** 7.2. Entender las relaciones entre la filosofía y otros modos de saber -especialmente, el conocimiento científico-, así como sus influencias e interacciones mutuas, y utilizar este conocimiento para analizar problemas complejos de actualidad y rechazar actitudes pseudocientíficas e irracionales. 8.2. Obtener y demostrar un conocimiento suficientemente profundo de las principales teorías éticas y políticas, utilizándolas para analizar problemas contemporáneos en el ámbito social y político. **Ejercicios sobre temas de ética y política.** 9.2. Obtener y demostrar un conocimiento suficientemente profundo de las principales teorías filosóficas sobre el arte y utilizarlas para analizar diferentes corrientes o productos artísticos. **Ejercicios sobre el tema de estética.**
	Comentario de un texto filosófico. Incluirá alguna o algunas de las siguientes actividades: -Identificación y explicación de las ideas de un texto. -Identificación y explicación de los conceptos clave del texto. -Relación de las ideas del texto con el resto de la filosofía del autor y/o con un tema filosófico principal. -Relación/comparación de las ideas del texto con las ideas de otro autor, escuela, etc.	La calificación del ejercicio recaerá sobre alguno o algunos de los siguientes criterios de evaluación: 1.1. Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural, y utilizando adecuadamente el vocabulario técnico específico de las distintas ramas de la Filosofía para formular y analizar estos problemas. 2.2. Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño, la elaboración y la comunicación pública de productos originales, tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto. 5.2. Comprender y exponer distintas tesis y teorías de las principales ramas de la Filosofía como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, presupuestos, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías. **Comentario de textos filosóficos.**
	-**Ejercicios de falacias y sesgos cognitivos**.	3.2. Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	ACTIVIDADES (Incluye todas o algunas de las siguientes actividades)	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
		Detección de falacias y sesgos.
Prueba escrita sobre la lectura de la evaluación y disertación *Prueba escrita sobre una lectura encomendada en cada evaluación. Se realizará en el aula, en el tiempo de clase y el alumnado podrá disponer de la lectura, que deberá haber leído previamente.*	Puede incluir **alguno o algunos de los siguientes ejercicios**: -Preguntas concretas sobre el contenido de la obra leída, su ubicación, etc. -Explicación de contenidos concretos de la obra. Lo anterior, en forma de preguntas tipo test, de completar frases o de explicación breve (1 frase o un párrafo breve). -Explicar y comentar un fragmento de la obra.	1.1. Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural, y utilizando adecuadamente el vocabulario técnico específico de las distintas ramas de la Filosofía para formular y analizar estos problemas.
	-Breve disertación filosófica sobre una pregunta planteada.	2.2. Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño, la elaboración y la comunicación pública de productos originales, tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto. 3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas, pautas, reglas y procedimientos lógicos, retóricos y argumentativos y utilizando cuando sea necesario las técnicas de la lógica formal tanto para producir argumentos válidos como para analizar la validez de argumentos expresados en el lenguaje natural.

6.4. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

A través de los diversos instrumentos enumerados en el apartado anterior, el profesor de la asignatura Filosofía recogerá evidencias del desempeño y la evolución del alumnado en las diferentes competencias específicas de la asignatura, toda vez que cada instrumento está vinculado a uno o a varios criterios de evaluación y, por ende, a unas competencias específicas concretas. Esta misma idea fundamenta el procedimiento de calificación del alumnado.

La calificación en cada competencia específica será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en los distintos criterios de evaluación de dicha competencia, expresadas ambas matemáticamente de 0 a 10. **La calificación del alumno o de la alumna en cada evaluación, incluida la ordinaria, será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en todas las competencias específicas, considerándose como evaluación positiva la calificación de 5 o superior**. De este modo:

La **calificación de las evaluaciones 1ª y 2ª** se determinará de la siguiente manera:

-A cada **criterio** de evaluación se le asignará la calificación **promedio**, expresada matemáticamente de 0 a 10, que le corresponda en función de las ocasiones en que haya sido evaluado durante ese trimestre y los anteriores.

-La calificación de cada **competencia** específica será el **promedio** de las calificaciones de todos los criterios de evaluación vinculados a la misma y evaluados durante ese trimestre y los anteriores, expresado matemáticamente de 0 a 10.

-La calificación de la materia en el **trimestre**, expresada matemáticamente de 0 a 10 sin decimales, será el **promedio** de las calificaciones de las competencias específicas que hayan sido objeto de evaluación durante ese trimestre y los anteriores.

La **calificación de la materia en la evaluación ordinaria** se determinará de la siguiente manera:

-A cada **criterio** de evaluación se le asignará la calificación **promedio** que le corresponda en función de las ocasiones en que haya sido evaluado durante todo el curso. En ambos casos, la calificación se expresará matemáticamente de 0 a 10.

-La calificación de cada **competencia** específica será el **promedio** de las calificaciones de todos los criterios de evaluación vinculados a la misma evaluados **durante todo el curso**.

-La calificación de la **materia** en la evaluación ordinaria, expresada matemáticamente de 0 a 10 sin decimales, será el promedio de las calificaciones de todas las competencias específicas, las cuales habrán sido calculadas conforme al apartado inmediatamente anterior.

Si la calificación de la materia en la evaluación ordinaria calculada conforme a lo anterior es igual o superior a 5, el alumno habrá superado la materia. En cualquier otro caso, la evaluación será negativa. En caso de evaluación negativa en la ordinaria, el alumno o la alumna tendrá que presentarse a las pruebas de recuperación de la convocatoria extraordinaria, que se realizará en el mes de septiembre.

No será necesario que el alumno o la alumna tenga una calificación mínima de 5 en todas las competencias para que la calificación de la evaluación sea positiva (5 o superior).

Como paso previo a la realización de cualquier actividad, **el profesor informará al alumno de los criterios de evaluación vinculados a la misma**, así como del instrumento a través del cual se obtendrá la calificación en dicho criterio (rúbrica u otros) y de cómo se medirá numéricamente el desempeño del alumno en cada criterio y competencia.

Por el carácter continuo y formativo de la evaluación, la medición del grado de superación de un criterio se hará a lo largo de todo el curso, de modo que **la superación de un criterio en la primera evaluación no presupone su superación en la evaluación ordinaria**.

La **legibilidad de las actividades escritas** es un requisito para su corrección. Una actividad escrita realizada en una letra ilegible por el profesor no será evaluada y será calificada con la nota mínima.

6.5. MEDIDAS DE RECUPERACIÓN

El profesor de Filosofía propondrá a los alumnos y alumnas que no hayan obtenido una calificación positiva en una evaluación actividades específicas y personalizadas para mejorar su desempeño en los criterios de evaluación no superados.

Si entre los criterios no superados por el alumno suspenso en cualquiera de las tres evaluaciones se encuentran aquellos vinculados al examen escrito de la evaluación (ver apartado 6.3.), el alumno tendrá la oportunidad de recuperar dichas calificaciones mediante un examen de las mismas características y sobre los mismos saberes básicos que el que suspendió. Este examen, que se realizará finalizada la tercera evaluación, estará compuesto sólo por las actividades vinculadas a los criterios no superados por el alumno en la evaluación o las evaluaciones suspensas. El objetivo de este examen de recuperación es propiciar que el alumno asimile los saberes básicos de la asignatura y mejora el grado de adquisición de las competencias específicas. Los alumnos que hayan aprobado todas las evaluciones tendrán la oportunidad de presentarse a estas pruebas de recuperación para subir su nota, pero tendrán que hacer la prueba de una evaluación completa. La nota de dicha prueba será la obtenida en el examen de subida de nota, aunque su calificación sea inferior a la obtenida en la convocatoria ordinaria de la prueba.

Para los alumnos que no consigan una calificación positiva en la evaluación ordinaria, el Departamento de Filosofía elaborará un **"Informe de materia no superada"** que recogerá las competencias específicas y criterios de evaluación en los que el alumno o la alumna no ha alcanzado una calificación de 5, y una propuesta de actividades de recuperación. En la confección de estas actividades se emplearán los mismos instrumentos de evaluación aplicados a lo largo del curso, correspondiendo a cada profesore establecer cuáles emplear para cada alumno, en función de los criterios que éste no haya superado. En el caso de examen de contenidos, las pruebas de evaluación extraordinaria diseñadas por todos los profesores del departamento seguirán la misma estructura de examen de las evaluaciones intermedias (ver la tabla de instrumentos de evaluación), pero cada profesor confeccionará los exámenes de sus alumnos suspensos. Igualmente, podrá establecer y aplicar otras actividades de recuperación (test de lectura, informe escrito, disertación...). En suma, cada profesor de esta materia personalizará la recuperación de la evaluación extraordinaria dentro del esquema compartido por todos los profesores y de los contenidos acordados en la elaboración de la programación.

6.6. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

El Departamento de Filosofía evaluará el proceso de enseñanza-aprendizaje y la programación que trata de dirigir este proceso realizando un balance del desarrollo de la programación y de los resultados obtenidos con ella al menos una vez en el periodo intermedio de cada trimestre y siempre después de cada evaluación trimestral. Las conclusiones serán establecidas siempre que sea posible, y en pro de la máxima objetividad, sobre la base de datos estadísticos recabados en la plataforma Séneca o en la intranet del centro y de la observación diaria del profesorado consignada en sus cuadernos de clase, diarios… Se analizarán cuantitativamente los resultados del departamento teniendo en cuenta los resultados obtenidos por el alumnado en asignaturas de otros departamentos, buscando en el contraste un modo de mejora de la programación propia. Este intercambio de pareceres se realizará de modo constante y, especialmente, en las sesiones de evaluación.

Los **indicadores** que tendrá en cuenta el departamento para evaluar la presente programación y el proceso de enseñanza serán los siguientes:

-Elementos de la programación aplicados por cada profesor en cada grupo, esto es: criterios de evaluación aplicados, sabes básicos impartidos, competencias específicas efectivamente evaluadas e instrumentos empleados.

-Porcentajes de aprobados y suspensos.

-Análisis detallado de las calificaciones numéricas (por calificación).

-Análisis de los resultados del Departamento de Filosofía en comparación con los resultados de otros departamentos didácticos, comparando los porcentajes de aprobados y suspensos de cada grupo con los porcentajes de asignaturas del mismo peso horario y curricular en ese mismo grupo.

-Evolución de los alumnos y alumnas en el transcurso del año académico, en lo concerniente a las competencias específicas, observando la curva de evolución del porcentaje de aprobados y suspensos de cada grupo a lo largo del curso, desde la primera evaluación a la evaluación ordinaria.

El profesorado tendrá la oportunidad de valorar su práctica docente a través de la siguiente rúbrica, que realizará al final de cada evaluación y del curso:

Rúbrica para la autoevaluación del profesorado			
	NO	**A VECES**	**SÍ**
Realizo una evaluación inicial y ajusto la programación a las características de mi alumnado.			

Planteo alguna actividad para detectar los conocimientos previos.			
Reviso y corrijo de forma habitual las actividades.			
Proporciono información a mi alumnado sobre su desempeño en las actividades realizadas y les doy pautas para mejorarlas.			
Optimizo el tiempo disponible para el desarrollo de cada unidad.			
Promuevo el trabajo cooperativo.			
Planteo actividades que permitan la adquisición de competencias específicas de la asignatura.			
Utilizo los instrumentos de evaluación recogidos en la programación.			
Tengo en cuenta la diversidad existente en el aula y llevo a cabo las medidas de atención a la diversidad pertinentes.			
Informo al alumnado y a sus familias de los resultados obtenidos, así como de cualquier otra incidencia.			

6.7. EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA BILINGÜE

Tal como se establece en la Orden de 28 de junio de 2011 (BOJA nº 135 de 12/07/2011) en su artículo 8.1, los criterios de evaluación que se aplicarán serán los establecidos con carácter general para los cursos correspondientes. Y, de acuerdo con la misma Orden, en su artículo 3.1., los instrumentos de evaluación incorporarán la L2 en el mismo porcentaje en que se haya desarrollado el aprendizaje del alumnado en la lengua extranjera, es decir, al menos un 50%.

De acuerdo con esto, el profesor preparará exámenes que incluyan ejercicios que permitan una evaluación positiva de la adquisición de conocimientos del área, materia o módulo profesional en L2. En este sentido, seguiremos las recomendaciones de la Guía Informativa para Centros Bilingües (pág. 92): como regla general "evaluar en L1 aquellos contenidos trabajados en la lengua materna, mientras que la L2 quedaría reservada fundamentalmente para la evaluación de la parte de la materia impartida en la lengua extranjera. Conseguimos así una mayor coherencia didáctica entre lo aprendido y lo evaluado, y evitamos al mismo tiempo posibles discordancias especialmente reseñables en áreas y bloques temáticos con un vocabulario más específico o técnico." Esta recomendación estará sujeta a las circunstancias de cada grupo y en ningún caso se podrá suspender a un alumno por no realizar en inglés las actividades y pruebas propuestas.

En los exámenes se podrán incluir los siguientes tipos de actividades en inglés:

- Preguntas de opción múltiple (tipo test).
- Preguntas de verdadero/falso, localización de errores o rellenar huecos.
- Relacionar en columnas el principio de una frase con su final correspondiente (emparejamiento) o preguntas que requieran únicamente respuestas cortas.
- Definir brevemente una serie de conceptos con las propias palabras.
- Descripción escrita u oral de una situación basada en una imagen y su relación con un tema determinado, o la interpretación de gráficos.

Con el fin de motivar a los alumnos a realizar los exámenes en inglés, el profesor elaborará un examen compuesto por dos partes: el 80% del mismo se podrá realizar en español o en inglés, mientras que el 20% restante se realizará en inglés. Esta segunda parte constará de preguntas del tipo indicado anteriormente.

Por lo general, el resto de las actividades se propondrán en inglés, con la excepción opcional del comentario de texto filosófico, si bien el alumno que las realice en español no podrá ser penalizado.

7. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

7.1. PRINCIPIOS GENERALES. LA DIVERSIDAD EN EL AULA

La actuación mínima de atención a la diversidad y a las diferencias individuales en el aula prevista en esta programación didáctica reside en una metodología que pretende posibilitar en el alumnado la capacidad de aprender por sí mismo y promover el trabajo en equipo, fomentando especialmente una metodología centrada en la actividad y la participación del alumnado, que favorezca el pensamiento racional y crítico, el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula, que conlleve la lectura y la investigación, así como las diferentes posibilidades de expresión.

A través de las actividades contempladas en esta programación (apartado 6.2.), el alumnado pondrá en práctica un amplio repertorio de procesos cognitivos, evitando que las situaciones de aprendizaje se centren, tan solo, en el desarrollo de algunos de ellos, permitiendo un ajuste de estas propuestas a los diferentes estilos de aprendizaje. Asimismo, se incluyen actividades y tareas que requerirán la cooperación y el trabajo en equipo para su realización. La ayuda entre iguales permitirá que el alumnado aprenda de los demás estrategias, destrezas y habilidades que contribuirán al desarrollo de sus capacidades y a la adquisición de las competencias clave (y específicas). Igualmente, la programación contempla actividades complementarias que facilitan tanto el refuerzo como la ampliación para alumnado. Por último, cualquier unidad didáctica y sus diferentes actividades serán flexibles y se podrán plantear de forma o en número diferente a cada alumno o alumna.

7.2. PROGRAMAS DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE Y OTRAS SITUACIOONES

7.2.1. ALUMNADO NO PROMOCIONADO DE 1º DE BACHILLERATO

Hay 6 alumnos y alumnas no promocionados en 1º de Bachillerato, que seguirán un programa de refuerzo diseñado por el Departamento de Filosofía. En este programa no se modificarán aspectos curriculares básicos como competencias específicas, saberes básicos o criterios de evaluación. Las líneas generales del programa, que será adaptado por cada profesor a las características de su alumnado, serán las siguientes:

1. Actividades y tareas:

- Se aplicará una priorización de contenidos.
- Se propondrán actividades adicionales y se elaborarán nuevas actividades basadas en los contenidos del libro de texto, si son necesarias.
- El alumnado deberá elaborar resúmenes y mapas conceptuales de los contenidos, una práctica que puede articularse a través de sistemas digitales.
- Se facilitará la elaboración de guiones estructurados para ayudar al alumnado en la preparación de las pruebas escritas.

- En aplicación del principio DUA de proporcionar múltiples formas de acción y expresión, se permitirá que los estudiantes elijan el formato de entrega de algunos trabajos.
- Para fomentar la implicación, se optimizará la elección individual y la autonomía en la determinación del formato del producto final.

2. Acceso a la información:

- En cumplimiento del principio DUA de proporcionar múltiples formas de representación, se recurrirá a textos de dificultad baja o media (incluidos en el libro de texto) o vídeos explicativos.
- Se facilitará el acercamiento a los conceptos filosóficos proveyendo representaciones visuales y gráficos.
- Se utilizarán de manera combinada múltiples formatos de presentación, abarcando textos, imágenes y audios.

3. Recursos didácticos:

- Se impulsará el trabajo mediante TICs, incorporando plataformas de diseño visual e interactivo como Genially, Canva o Prezi.
- Se habilitará el uso de múltiples medios de comunicación para el desarrollo de los proyectos, tales como presentaciones visuales, pósteres o informes escritos.
- Se emplearán aulas virtuales en la plataforma "Classroom" para poner a disposición del alumnado el material necesario, gestionar la entrega de actividades y posibilitar la realización de debates en foros.

4. Agrupamientos, espacios y tiempos:

- Se fomentará activamente la colaboración y el sentido de comunidad mediante la implementación de trabajo en grupo.
- Para acomodar estas actividades de aprendizaje colaborativo, el espacio del aula se organizará disponiendo las mesas en pequeño grupo.
- Se ofrecerá apoyo directo en la planificación de los tiempos y en el desarrollo de estrategias para la ejecución de las tareas.

5. Evaluación:

- Se podrá realizar la revisión de las tareas o pruebas antes de la entrega formal para detectar si el alumno o alumna ha cometido un error derivado de una falta de comprensión en la formulación de la pregunta.
- Se desarrollará la capacidad de autoevaluación y la reflexión metacognitiva mediante el uso sistemático de rúbricas y la provisión de feedback.

7.2.2. ALUMNADO CON DIFICULTADES EN EL APRENDIZAJE

Una de las alumnas que consta como repetidora presenta asimismo dificultades en el aprendizaje por dislexia. Esta alumna seguirá un plan de refuerzo que incluirá los siguientes elementos:

-Acceso y comprensión de las instrucciones: dar consignas claras, breves y secuenciadas, comprobando que ha entendido qué debe hacer, y permitir que pregunte para repetir o reformular las explicaciones cuando sea necesario.

-Organización y estructura: mantener un entorno previsible y organizado, anticipando tareas, estructurando la información y evitando acumular demasiadas instrucciones o información simultáneamente.

-Metodología multisensorial: combinar las explicaciones orales con esquemas, imágenes, colores, apoyos visuales y actividades relacionadas con el movimiento o manipulativas cuando resulte adecuado.

-Lectura y escritura: reducir las barreras en las actividades de lectura y producción escrita facilitando organizadores gráficos, palabras clave, esquemas y modelos. Se debe ajustar el ritmo de trabajo y proporcionarle el tiempo necesario para hacer y revisar las tareas.

-Consolidación de los aprendizajes: favorecer la consolidación de la información mediante repasos frecuentes y la recuperación de ideas fundamentales, evitando una repetición mecánica excesiva.

-Motivación y participación: reforzar su esfuerzo, avances y capacidades, evitando tanto las comparaciones con el resto del grupo como exponer sus dificultades innecesariamente. Se debe favorecer que pueda pedir ayuda y preguntar con naturalidad.

-Evaluación: emplear un tamaño de letra e interlineado superior al habitual, evitar la cursiva y presentar las pruebas con un formato claro y enunciados breves y directos (dividiendo las preguntas que contengan varias acciones en pasos o frases cortas). Hay que comprobar que comprende las instrucciones sin guiar la respuesta, flexibilizar el tiempo si lo precisa y evitar penalizar las faltas de ortografía cuando no afecten al contenido filosófico.

7.2.3. PROGRAMAS INDIVIDUALIZADOS PARA ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO

En este epígrafe hemos de incluir a dos alumnas por compensación. El caso más complejo es el de una alumna con dificultades lingüísticas que hacen problemática su integración. El abordaje por parte del departamento seguirá las siguientes orientaciones:

-Explicaciones: utilizar un lenguaje claro, anticipar el vocabulario esencial y acompañar los contenidos con imágenes, esquemas, ejemplos y demostraciones.

-Comprobación de la comprensión: verificar que entiende las instrucciones y reformularlas cuando la dificultad sea lingüística.

-Expresión: facilitar modelos de respuestas orales y escritas, proporcionar guiones breves y ofrecer oportunidades de participación preparada, evitando presionarla innecesariamente.

-Actividades: utilizar apoyos visuales, proporcionar glosarios de vocabulario fundamental y proponer tareas que permitan relacionar palabras, imágenes y conceptos.

-Participación: favorecer el trabajo cooperativo con compañeros que faciliten su integración y comunicación, manteniendo en todo momento su participación activa en las tareas.

-Evaluación: mantener los criterios de evaluación correspondientes a la materia, presentar instrucciones claras y utilizar instrumentos variados que permitan diferenciar los conocimientos que ha adquirido de las dificultades puramente idiomáticas para expresarlos en español.

7.2.4. ALUMNADO CON NECESIDAD DE ADAPTACIÓN DE ACCESO AL CURRÍCULO

Hay una alumna con dificultades de acceso por pérdida de visión, que requiere ubicarse cerca del profesor y de la pizarra.

7.3. PROGRAMAS DE PROFUNDIZACIÓN

En esta asignatura hay 10 alumnos con altas capacidades diagnosticadas. No se realizarán planes de profundización para este tipo de alumnos, a menos que ellos lo requieran a lo largo del curso. No obstante, a todos ellos se ofrecerán oportunidades de profundizar en los aprendizaje cuando haya alcanzado los contenidos previstos y a todos se les ofrecerán oportunidades de elección y planificación de actividades de profundización.

7.4. PROGRAMA DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE PARA ALUMNOS DE 2º DE BACHILLERATO CON FILOSOFÍA DE 1º DE BACHILLERATO SUSPENSA.

Hay 1 estudiante de 2º de Bachillerato que tiene pendiente Filosofía de 1º de Bachillerato. Este alumno seguirá un plan de refuerzo del aprendizaje elaborado por el Departamento de Filosofía que contempla las siguientes actividades:

- Tres pruebas escritas (una en cada trimestre) sobre los saberes básicos de la asignatura.
- Un resumen de las unidades didácticas sobre las que el alumnado será evaluado en las pruebas escritas.
- Un guion o esquema de preparación del examen por cada unidad didáctica

Este programa de refuerzo del aprendizaje se ha diseñado de acuerdo con lo especificado en el Anexo VI de la Orden de 30 de mayo de 2023 y especifica los elementos curriculares a reforzar (competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos), los tipos de actividades, los recursos didácticos y los instrumentos de evaluación que serán utilizados. Está recogido en la plataforma Séneca.

8. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

El material fundamental de la asignatura Filosofía para este curso 2026-2027 es el libro de texto *Filosofía 1 de Bachillerato*, de la editorial Paraninfo, tanto en su edición impresa como en el contenido digital disponible para el alumnado. Serán también de uso obligado los libros que serán objeto de lectura y de prueba escrita en cada una de las evaluaciones, y que se detallan en el apartado 11 de la programación. La biblioteca del centro dispone de ejemplares de dichas obras.

El profesorado de esta materia hará uso de dispositivos audiovisuales y electrónicos en el desarrollo de sus clases. La pizarra digital o el ordenador de aula y el proyector serán de uso diario en el desarrollo de las sesiones, tanto para la proyección del material digital del libro de texto, de las presentaciones de las unidades didácticas, para la proyección de vídeos explicativos, documentales, películas, etc. Los alumnos también harán uso de estos recursos en las actividades de presentación oral en clase y de proyección de vídeos del alumnado.

Para la preparación de actividades grupales en el aula, los alumnos podrán disponer de un número limitado de ordenadores portátiles de los cuales provee el centro. La preparación de debates, los proyectos en grupo, la realización de las situaciones de aprendizaje, etc. serán las ocasiones para llevar estos recursos al aula.

Tanto en la preparación de sus clases como en el desarrollo de las mismas, el profesorado utilizará también sus propios dispositivos electrónicos, especialmente de tabletas digitales y ordenadores personales, con los cuales se realizarán tareas como el control de asistencia, registro de la observación en el aula, registro de calificaciones de actividades, etc.

El uso de estos recursos electrónicos y digitales no es óbice para que se sigan empleando los recursos tradicionales en el desarrollo de las explicaciones del profesor y en las actividades de aula: pizarra de tiza o de rotulador.

9. TRATAMIENTO DE LA LECTURA EN LA MATERIA Y FOMENTO DEL HÁBITO LECTOR

La programación de Filosofía se desarrolla en base a textos de autores clásicos y contemporáneos, cuya lectura acompaña a las explicaciones y vertebra buena parte de las situaciones de aprendizaje. Estas lecturas están en su mayoría recogidas en el libro de texto y en el material digital que acompaña al mismo,

no obstante lo cual el docente podrá ampliar este repertorio con los textos que juzgue idóneos para las características, las necesidades o los intereses del grupo de alumnos.

Además de esto, las siguientes lecturas serán obligatorias en el curso:

PRIMERA EVALUACIÓN	"La revolución cognitiva", primer capítulo de la obra *Sapiens*, de J. N. Harari, en la primera evaluación.
SEGUNDA EVALUACIÓN	Platón: *Apología de Sócrates*.
TERCERA EVALUACIÓN	Selección de capítulos de la obra de Massimo Pigliucci, *Cómo ser un estoico*.

La actividad de lectura se completará con la realización de una **prueba escrita** que se realizará en el aula y que contendrá preguntas sobre el contenido de la lectura y su relación con los saberes básicos de la asignatura.

Además de estas obras, el docente puede recurrir a otras para la realización de actividades de profundización. Las obras seleccionadas para las actividades de profundización no deberán pertenecer necesariamente al género ensayístico, pudiendo ser obras literarias en un sentido amplio (novelísticas, teatrales, poéticas). No obstante, las obras elegidas deberán poder ser conectadas con los saberes básicos de la materia y adecuadas para el desarrollo de las competencias específicas de Filosofía.

10. DISTRIBUCIÓN ESPACIAL

El alumnado se dispondrá en filas de dos, con puestos estables. Las actividades de aprendizaje colaborativo, como proyectos, situaciones de aprendizaje, etc. se realizarán disponiendo las mesas en pequeño grupo.

ANTROPOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA, 1º DE BACHILLERATO

1. INTRODUCCIÓN. ANTROPOLOGÍA Y FILOSOFÍA EN EL BACHILLERATO

La materia de Antropología y Sociología se propone como una introducción a dos disciplinas sociales que cada vez van ganando más presencia en la sociedad por sus rendimientos en la explicación de hechos y fenómenos humanos, tanto del pasado como de la actualidad, y por las transformaciones que de sus hallazgos se puedan derivar.

Esta materia contribuye en gran medida a la formación del alumnado en las dimensiones académica, psicológica, social, ética y profesional. Esto se debe a los problemas y saberes básicos que se abordan. Estudio de las costumbres y formas de vida, de diferentes códigos normativos, de los rituales, de las instituciones, de las jerarquías y procesos sociales, del trabajo y de la utilización del tiempo de ocio entre otros, al fomento de la creación de hábitos de investigación,análisis de hechos y datos, la argumentación contrastada y otros procedimientos, a la promoción de valores como el respeto, la tolerancia y la solidaridad, así como al desarrollo de habilidades sociales y emocionales, derivadas del conocimiento que se genera, ya que propicia la adquisición de claves interpretativas del entorno cercano y de otros más globales, potenciando en el alumnado el desarrollo de la discusión ética y la empatía. La finalidad educativa de la materia Antropología y Sociología es construir conocimientos sobre la diversidad cultural en torno al avance de la homogeneización y la aparición de rasgos culturales o patrones sociológicos de comportamientos producidos por fenómenos como las migraciones, el mestizaje, ocupaciones de territorios o intercambios comerciales del pasado o de la actualidad, como el de la globalización, poniendo el acento en cómo estos inciden en la construcción de las identidades de las personas, pueblos o sociedades, impulsando al alumnado a desarrollar interés por su propia cultura en relación con otras, de modo que valore el patrimonio natural, cultural, social e histórico en el que se desenvuelve, y, específicamente, el de Andalucía.

Los saberes básicos se organizan en cuatro bloques, haciendo coincidir sus títulos con las competencias específicas de la materia. El primero se vincula a aspectos relacionados con las disciplinas a tratar. El segundo bloque se centra en los métodos y técnicas de investigación habitualmente utilizados en dichas áreas desde un enfoque aplicado, que vuelque los contenidos trabajados y genere nuevos, aprovechando el propio entorno social y cultural como laboratorio. El tercer bloque de saberes sirve de nexo a los anteriores, en tanto que permite el desarrollo de habilidades sociales y valores de relación durante la formación y el trabajo de equipos y el uso de la técnica del debate. Por último, en el cuarto bloque se pueden poner en práctica todos los aprendizajes anteriores, íntimamente relacionados con la investigación de la globalización y la elaboración de proyectos que mejoren la convivencia desde el respeto a la DUDH.

Resulta fundamental el reconocimiento del pluralismo y de la diversidad cultural existente en la sociedad actual, como factor de cohesión que puede contribuir al enriquecimiento personal, intelectual y emocional y a la inclusión social. Por ello, el currículo deberá contemplar la presencia de saberes básicos y de situaciones de aprendizaje relacionadas con la cultura y otros hechos diferenciadores de Andalucía, como el Flamenco, para que sean conocidos, valorados y respetados como patrimonio propio. A partir del estudio detenido de los hechos, fenómenos o relaciones que se proponen en la materia, y siempre desde una perspectiva actual y aplicada, se estimule al alumnado a comprender y valorar el origen y las consecuencias de las diferencias o similitudes culturales, sociales, ideológicas, económicas, étnicas, de género, religiosas, etc., invitándolo a mirar más allá de sus circunstancias personales para poder interpretar, desde un punto de vista crítico, las realidades en las que se desenvuelve, tomando como referente ético y legal la Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH). Esta materia puede aportar experiencias para el desarrollo de la creatividad y la innovación-dimensión profesional en la medida en que demanda la búsqueda de soluciones sobre los problemas abordados, en forma de trabajos de investigación social y de campo, de elaboración de informes, de participación en debates o congresos, de creación de proyectos de desarrollo socio-comunitario, y cuantas otras producciones tengan que ver con la actividad de investigación y de praxis que ambas disciplinas actualmente aportan a la sociedad haciendo uso de diferentes recursos y favoreciendo entre ellos los digitales. Es muy recomendable, por tanto, que se presente como una materia cuyo enfoque aplicado consigue producciones que, además de conectar con intereses personales y colectivos por trabajar sobre

contextos actuales de especial relevancia social, impactan positivamente en aspectos de su dimensión social como la mejora de la convivencia en los centros educativos y en el entorno social inmediato.

2. CONTRIBUCIÓN DE ANTROPOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

La materia de Antropología y Sociología en el Bachillerato constituye un espacio de aprendizaje fundamental para que el alumnado comprenda la complejidad del ser humano, tanto en su evolución biológica como en sus interacciones sociales y constructos culturales. Al aplicar la metodología de las ciencias sociales, esta disciplina contribuye de manera muy específica y enriquecedora a la adquisición de las competencias clave del perfil de salida:

Competencia en Comunicación Lingüística (CCL). La sociología y la antropología requieren un uso preciso y analítico del lenguaje. La asignatura fomenta esta competencia a través de:

-Lectura comprensiva y crítica: el análisis de textos etnográficos, artículos sociológicos y ensayos antropológicos exige desentrañar conceptos complejos sobre la organización social y cultural.

-Elaboración de informes: la redacción de informes de investigación o ensayos obliga al alumnado a exponer sus conclusiones de forma estructurada, con rigor académico y vocabulario técnico.

-Técnicas de investigación cualitativa: El diseño y la realización de entrevistas en profundidad, historias de vida o la moderación de grupos de discusión desarrollan enormemente la capacidad de expresión, escucha activa y adaptación del registro comunicativo.

Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM). Esta materia es un claro ejemplo de la aplicación del rigor científico al estudio del ser humano y la sociedad:

-Análisis de datos e interpretación estadística: la sociología utiliza constantemente herramientas matemáticas empíricas. El alumnado aprende a interpretar gráficas, tablas demográficas y encuestas de instituciones (como el INE o el CIS), desarrollando el razonamiento numérico para comprender tendencias sociales.

-El método científico en Ciencias Sociales: se familiariza al alumnado con los métodos de investigación cuantitativos y cualitativos, la formulación de hipótesis y el trabajo de campo.

Competencia Plurilingüe (CP). El estudio de la antropología pone de relieve que el lenguaje no es solo una herramienta de comunicación, sino la estructura que configura la forma de pensar de cada sociedad (hipótesis de Sapir-Whorf). El alumnado entra en contacto con conceptos intraducibles de otras culturas (tabú, potlatch, tótem) y comprende la diversidad lingüística del planeta como un patrimonio cultural que debe ser protegido frente a la homogeneización.

Competencia Digital (CD). En el siglo XXI, la investigación social requiere el dominio de las herramientas digitales:

-Tratamiento de la información: búsqueda selectiva y contrastada de fuentes documentales fiables en bases de datos académicas e institucionales.

-Sociología digital: la propia tecnología se convierte en objeto de estudio. Se analiza críticamente el impacto de la brecha digital, la configuración de la identidad en las redes sociales, el control algorítmico y la cibercultura.

Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender (CPSAA). Esta asignatura produce un "descentramiento" cognitivo y emocional vital para el aprendizaje. Al estudiar los procesos de socialización y enculturación, el alumnado comprende cómo se ha formado su propia identidad y se hace consciente de que sus valores y costumbres no son los únicos posibles. Esto fomenta la empatía, reduce los prejuicios etnocéntricos y desarrolla una actitud de apertura y curiosidad intelectual continua hacia "el otro".

Competencia Ciudadana (CC). Es una de las competencias más vertebradas por la materia. Al analizar conceptos como la estratificación social, los roles de género, las minorías, el control social y las causas de la marginación o la pobreza, el alumnado adquiere una visión crítica de las desigualdades. Esto le dota de los instrumentos analíticos necesarios para comprometerse con la justicia social, los Derechos Humanos, la igualdad real y la participación activa en la vida democrática de su comunidad.

Competencia Emprendedora (CE). El trabajo sociológico y antropológico no es meramente contemplativo. La materia fomenta el emprendimiento social al plantear retos de investigación sobre problemas reales del entorno del alumnado (por ejemplo, analizar el ocio juvenil en su barrio o las dinámicas de exclusión en su ciudad). El diseño, planificación y ejecución de un pequeño proyecto de investigación o de una propuesta de intervención social exige iniciativa, creatividad, trabajo en equipo y asunción de responsabilidades.

Competencia en Conciencia y Expresión Culturales (CCEC). La antropología cultural es el núcleo de esta competencia. Permite al alumnado descubrir, comprender y valorar con rigor (más allá del simple exotismo) la inmensa pluralidad de formas de vida: los distintos sistemas de parentesco, las creencias religiosas, los mitos, los ritos de paso y las expresiones artísticas e indumentarias. Se aprende a interpretar estas manifestaciones no solo de manera estética, sino como símbolos que cohesionan a los grupos humanos y dotan de significado a su existencia.

3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE ANTROPOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La programación didáctica está orientada a la adquisición de las competencias específicas de Antropología y sociología. El grado de adquisición de estas competencias por parte del alumnado se evaluará a través de los criterios de evaluación. En el Anexo III de la *Orden de 30 de mayo de 2023* se detallan las competencias específicas a través de cuyo desarrollo debe la asignatura Antropología y sociología alcanzar las finalidades que esta normativa le encomienda. Los criterios de evaluación vinculados a cada competencia aparecen en el mismo anexo. En la siguiente tabla recogemos tanto las competencias específicas como sus criterios de evaluación.

Competencias específicas	Criterios de evaluación
1. Aplicar la terminología y los conocimientos teóricos de la antropología y la sociología en la explicación de hechos, fenómenos o relaciones sobre los que investiga, con la intención de fundamentar los resultados de trabajos y valoraciones. **CCLl, CCL3, STEM2, STEM4, CPSAA4, CCI, CC2, CC3.**	1.1. Adquirir y usar la terminología propia de la materia demostrando capacidad de aplicación de las estrategias de trabajo específicas de la antropología y la sociología.
	1.2. Analizar y comunicar las distintas formas de vida, grados de desarrollo, transformaciones, problemáticas y rasgos culturales de sociedades determinadas, tanto del pasado como de la actualidad.
	1.3. Interiorizar y exponer los rasgos distintivos de las diferentes culturas y de las relaciones existentes entre sociedad, política, religión, lenguaje y conocimiento.
	1.4. Adquirir conciencia de la repercusión de las propias opiniones en la lucha contra las desigualdades, especialmente entre mujeres y hombres, en las diferentes culturas y grupos sociales, y las consecuencias de que estas pervivan en la actualidad.
	1.5. Identificar aportaciones y argumentos de autoridad de figuras destacadas de la antropología o sociología.
2. Emplear los métodos y técnicas de trabajo de la sociología y la antropología en el estudio de las características del ser humano y en el análisis de los distintos elementos que conforman y organizan la cultura y les sociedades (sociales, políticos, económicos, simbólicos], fonnulando hipótesis explicativas, estableciendo comparaciones interculturales y valorando críticamente los diferentes modos de vid a para dotarlas de rigor y fundamento. **CCLl, CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CDl, CD2, CPSAA4, CCI, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.**	2.1. Diseñar y elaborar proyectos de investigación social.
	2.2. Emplear las estrategias propias de la metodología científica antropológica y sociológica para identificar rasgos sociales y culturales.
	2.3. Utilizar técnicas de investigación científica.
	2.4. Alcanzar una actitud crítica y respetuosa ante las formas y manifestaciones de vida sobre las que investiga.
	2.5. Buscar, seleccionar e interpretar de forma crítica información procedente de fuentes diversas para redactar conclusiones que se presentarán en público.
3. Afrontar los retos, tareas o proyectos asumiendo compromisos y responsabilidades, cooperando y tomando decisiones con criterio e interactuar con las personas, respetando las diferencias y estableciendo relaciones constructivas para alcanzar un desarrollo personal y profesional óptimo.	3.1. Adquirir y valorar las habilidades de planificación, organización y de liderazgo para el cumplimiento de objetivos.
	3.2. Desarrollar habilidades personales, sociales y comunicativas y los valores necesarios en el trabajo de equipo y en las interacciones entre iguales.

Competencias específicas	Criterios de evaluación
CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM3, CD3, CPSAA2, CPSAA3.1, CPSAA3.2.	3.3. Utilizar con maestría las técnicas de realización de debates y puesta en común de conclusiones, participando en estos con rigor y respeto.
4. Investigar sobre el fenómeno de la globalización económica y cultural, señalando sus consecuencias sobre las formas de vida de los pueblos, las sociedades y sus territorios, con la finalidad de plantear proyectos con acciones y actitudes encaminadas a mejorar la convivencia y el bienestar general de las personas, tomando como referencia la Declaración Universal de los Derechos Humanos. **CCL3, CCL5, STEM2, STEM3, STEM4, STEM5, CD1, CD4, CPSAA2, CPASS3.2, CC1, CC2, CC4.**	4.1. Analizar el impacto de la globalización económica y cultural en las personas, colectivos, pueblos indígenas o sociedades.
	4.2. Aplicar la terminología de la antropología y sociología en el análisis y descripción de hechos, relaciones y fenómenos culturales y sociales en el mundo actual.
	4.3. Identificar los factores que provocan el reparto desigual de las riquezas, tomando conciencia de sus repercusiones sociales.
	4.4. Utilizar la Declaración Universal de los Derechos Humanos como referente ético y legal para analizar y argumentar desde un punto de vista crítico y práctico hechos, relaciones o fenómenos culturales y sociales analizados que generen desigualdades, así como proponer y diseñar proyectos para dar respuestas que aminoren los efectos de las mismas.

4. SABERES BÁSICOS

4.1. SECUENCIACIÓN

La adquisición de las competencias específicas se garantiza a través del aprendizaje de los saberes básicos de la asignatura Antropología y sociología. Estos saberes básicos son los "conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia" (*Decreto 103/2023, de 9 de mayo*, p. 4).

En el Anexo III de la Orden de 30 de mayo de 2023, figuran los saberes básicos de esta asignatura:

A. Antropología social y sociología.
AYSO.1.A.1. La diversidad humana y etnocentrismo. El emic-etic.
AYSO.1.A.2. Cultura y culturas, intercambio cultural, multiculturalidad, interculturalidad, aculturación, endoculturacion.
AYSO.1.A.3. El principio de igualdad. Consideración del binomio sexo-genero desde diferentes culturas.
AYSO.1.A.4. Dimensión social del ser humano : la socialización.
AYSO.1.A.5. Cambios sociales y modernización.

AYSO.1.A.6. La estratificación en las sociedades actuales.

AYSO.1.A.7. Cambios demográficos y conflicto social.

AYSO.1.A.8. Los rasgos distintivos y características principales que definen una cultura: tradición e historia, política, economía, sociedad, religión, lenguaje, producción artística y conocimiento. Historia del pueblo gitano en Andalucía. AYSO.1.A.9. Evolución social y cultural de Andalucía y su reflejo en las producciones culturales, artísticas, religiosas, políticas, sociales y económicas de la comunidad.

AYSO.1.A.10. Roles de género y escenarios de sociabilidad de las mujeres en las distintas culturas.

AYSO.1.A.11. Claude Levi-Strauss y la antropología social.

AYSO.1.A.12. Las aportaciones principales de Saint Simon y Augusto Comte como precursores y padres de la sociología moderna.

B. Destrezas y actitudes de investigación.

AYSO.1.B.1. El método científico aplicado a las ciencias sociales.

AYSO.1.B.2. Diferencias entre el modelo deductivo e inductivo.

AYSO.1.B.3. Técnicas de recogida de datos: observación, participación, entrevistas, encuestas, categorización.

AYSO.1.B.4. Búsqueda de información veraz y contrastada.

AYSO.1.B .5. Análisis de datos cuantitativos y cualitativos. Instrumentos.

AYSO.1.B.6. Las principales técnicas de investigación científicas en las Ciencias Sociales.

AYSO.1.B.7. Formulación de hipótesis explicativas y comparaciones. La argumentación contrasta.

AYSO.1.B.8. La objetividad y subjetividad en las Ciencias Sociales.

AYSO.1.B.9. Las fuentes de información. Estudio crítico de las mismas.

AYSO.1.B.10. Obtención de conclusiones emisión de informes técnicos.

C. Habilidades sociales y comunicativas.

AYSO.1.C.1. Funciones ejecutivas del ser humano: la planificación, la organización y el estudio.

AYSO.1.C.2. Habilidades personales perseverancia y motivación. El liderazgo.

AYSO.1.C.3. Diseño, elaboración y ejecución de proyectos.

AYSO.1.C.4. Habilidades sociales: empatia, colaboración, cooperación.

AYSO.1.C.5. La comunicación eficaz: habilidades comunicativas, escucha activa, barreras del lenguaje.

AYSO.1.C.6. Valores universales: respeto, tolerancia, solidaridad y compasión.

AYSO.1.C.7. La técnica del debate.

D. Globalización económica y cultural.

AYSO.1.D.1. La globalización: concepto, clases, evolución y consecuencias.

AYSO.1.D.2. Globalización y Agenda 2030.

AYSO.1.D.3. El análisis y estudio de hechos, relaciones y fenómenos culturales y sociales en el mundo actual desde la perspectiva de la antropología y la sociología.

AYSO.1.D.4. Estilo de vida del mundo desarrollado: consumismo, sobreexplotación de recursos, deslocalización de la producción, aculturación, etc.

AYSO.1.D.5. La desigual distribución de las riquezas.

AYSO. 1 .D. 6. Globalización, Tercer Mundo y solidaridad.

AYSO.1.D.7. La Declaración Universal de los Derechos Humanos.

AYSO.1.D.8. Acciones de cooperación, asociacionismo y voluntariado.

Nuestra programación se basará en la siguiente secuenciación de saberes básicos en unidades didácticas.

Unidades didácticas	Saberes Básicos
1. Introducción a la antropología **a.** La diversidad humana **b.** El concepto de cultura **c.** Los diferentes elementos de una cultura: lenguaje, economía, política, religión y sexo. **d.** Escuelas antropológicas **e.** La investigación en ciencias sociales: el caso de la antropología	AYSO.1.A.1. AYSO.1.A.2. AYSO.1.A.3. AYSO.1.A.8. AYSO.1.A.9. AYSO.1.A.10. AYSO.1.A.11. AYSO.1.B.1. AYSO.1.B.2. AYSO.1.B.3. AYSO.1.B.4. AYSO.1.B.5. AYSO.1.B.6. AYSO.1.B.7. AYSO.1.B.8. AYSO.1.B.9. AYSO.1.B.10. AYSO.1.C.1. AYSO.1.C.2. AYSO.1.C.3. AYSO.1.C.4. AYSO.1.C.5. AYSO.1.C.6.

		AYSO.1.C.7.
2.	Introducción a la sociología **a.** La socialización **b.** Cambios sociales **c.** Estratificación **d.** Demografía **e.** Conflictos	AYSO.1.A.4. AYSO.1.A.5. AYSO.1.A.6. AYSO.1.A.7. AYSO.1.B.1. AYSO.1.B.2. AYSO.1.B.3. AYSO.1.B.4. AYSO.1.B.5. AYSO.1.B.6. AYSO.1.B.7. AYSO.1.B.8. AYSO.1.B.9. AYSO.1.B.10. AYSO.1.C.1. AYSO.1.C.2. AYSO.1.C.3. AYSO.1.C.4. AYSO.1.C.5. AYSO.1.C.6. AYSO.1.C.7.
3.	El mundo actual: La globalización **a.** El concepto de globalización **b.** Nuevas características de nuestras sociedades **c.** Desigualdades en el mundo y Derechos Humanos	AYSO.1.D.1. AYSO.1.D.2. AYSO.1.D.3. AYSO.1.D.4.. AYSO.1.D.5. AYSO.1.D. 6. AYSO.1.D.7. AYSO.1.D.8.

4.2. TEMPORALIZACIÓN

EVALUACIÓN	Unidades Didácticas
1º EVALUACIÓN **Del 15 de septiembre al 22 de diciembre** **- 27 sesiones -**	1. Introducción a la antropología
2ª EVALUACIÓN **Del 7 de enero al 19 de marzo** **- 18 sesiones -**	1. Introducción a la antropología
	2. Introducción a la sociología
3ª EVALUACIÓN **Del 30 de marzo al 23 de junio** **- 24 sesiones -**	2. Introducción a la sociología
	3. El mundo actual: la globalización

5. METODOLOGÍA, ACTIVIDADES Y SITUACIONES DE APRENDIZAJE

5.1. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES

Siguiendo las indicaciones del *Decreto 103/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía*, "la metodología 204rgani un carácter fundamentalmente activo, motivador y participativo, partirá de los intereses del alumnado, 204rganizati el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales (…) e integrará en todas las materias referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato" (pág. 7).

Las competencias específicas de la asignatura se implementarán en el marco metodológico de una enseñanza en buena medida dialógica e indagadora. La metodología de esta materia será, dialógica, crítica y participativa, pero sin olvidar el papel del profesor para poner al alcance del alumnado los contenidos de la asignatura.

El proceso de enseñanza y aprendizaje combinará estrategias expositivas, útiles para presentar al alumnado conocimientos ya elaborados, con estrategias indagadoras, que presentan al alumnado una serie de materiales en bruto que debe estructurar, siguiendo unas pautas de actuación. Las primeras resultan adecuadas para el planteamiento de los hechos y conceptos más abstractos y teóricos, que el alumnado puede encontrar más difícil de asimilar con meras ayudas indirectas; las segundas enfrentarán al alumnado a situaciones problemáticas en las que debe poner en práctica y utilizar reflexivamente conceptos, procedimientos y actitudes para así adquirirlos de forma consistente. En ambas estrategias será fundamental la realización de actividades que consoliden el aprendizaje.

En esta metodología tendrán un papel fundamental el desarrollo por parte del alumnado de una madurez personal, afectiva y social, la promoción de los hábitos de lectura, estudio y disciplina, el uso racional de las tecnologías de la información y comunicación y el desarrollo de la sensibilidad artística y literaria a través de las actividades que vertebren el proceso de enseñanza y aprendizaje, tal y como rezan los principios pedagógicos del Decreto 103/2023 (página 6). Asimismo, estas actividades incluirán el aprendizaje por proyectos, que promuevan tanto la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo como para trabajar en equipo, así como la profundización en habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación

de la información, mediante trabajos de investigación y actividades integradas, como se recoge en los principios pedagógicos del citado decreto (páginas 6 y 7).

En el contexto de un aprendizaje por competencias, se tratará de despertar y mantener la motivación hacia el aprendizaje en el alumnado, otorgándole un papel más activo, autónomo y responsable de su aprendizaje. Desde esta materia se procurará que el alumnado realice trabajos de investigación y actividades integradas que impliquen a uno o varios departamentos de coordinación didáctica y que permitan al alumnado avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

En resumen, daremos protagonismo en nuestra programación las siguientes ***estrategias metodológicas***:

- Plantear diferentes situaciones de aprendizaje que permitan al alumnado el desarrollo de distintos procesos cognitivos: analizar, identificar, establecer diferencias y semejanzas, reconocer, localizar, aplicar, resolver, etc.
- Potenciar en el alumnado la autonomía, la creatividad, la reflexión y el espíritu crítico.
- Contextualizar los aprendizajes de tal forma que el alumnado aplique sus conocimientos, habilidades, destrezas o actitudes más allá de los contenidos propios de la materia y sea capaz de transferir sus aprendizajes a contextos distintos del escolar.
- Potenciar en el alumnado procesos de aprendizaje autónomo, en los que sea capaz, desde el conocimiento de las características de su propio aprendizaje, de fijarse sus propios objetivos, plantearse interrogantes. Organizar y planificar su trabajo, buscar y seleccionar la información necesaria, ejecutar el desarrollo, comprobar y contrastar los resultados y evaluar con rigor su propio proceso de aprendizaje.
- Fomentar una metodología experiencial e investigativa, en la que el alumnado desde el conocimiento adquirido se formule hipótesis en relación con los problemas plateados e incluso compruebe los resultados de las mismas.
- Utilizar distintas fuentes de información (directas, bibliográficas, de Internet, etc.) así como diversificar los materiales y los recursos didácticos que utilicemos para el desarrollo y adquisición de los aprendizajes del alumnado.
- Promover el trabajo colaborativo, la aceptación mutua y la empatía como elementos que enriquecen el aprendizaje y nos forman como futuros ciudadanos de una sociedad cuya característica principal es la pluralidad y la heterogeneidad. Además, nos ayudará a ver que se puede aprender no solo del profesorado, sino también de quienes nos rodean, para lo que se deben fomentar las tutorías entre iguales, así como procesos colaborativos, de interacción y deliberativos, basados siempre en el respeto y la solidaridad.

5.2. TIPOS DE ACTIVIDADES

Actividades introductorias, de motivación y de evaluación de conocimientos previos.

Cuestionario inicial sobre los contenidos que se van a desarrollar.

Actividades tipo *brainstorm* (“tormenta de ideas”) y a *situaciones simuladas*.

Lectura de textos significativos y motivadores y diálogo en torno a los mismos.

Introducción del profesor, señalando los elementos más atractivos, actuales, curiosos o interdisciplinares del tema, así como su relación con la vida cotidiana de los alumnos.

Visionado de un documental o una película de temática relacionada con los saberes básicos que se van a tratar en la unidad didáctica. Tras el visionado, los alumnos tendrán que completar un cuestionario que será puesto en común en clase.

Visionado de vídeos explicativos de contenidos de la materia, seleccionados por el profesorado o elaborados por el propio profesorado, en clase o proporcionados (vídeos o enlaces) a través de la plataforma Classroom, YouTube, YouTube Edu o cualquier otra aplicación o plataforma de G-Suite. El visionado irá acompañado de un **cuestionario** oral o escrito sobre el contenido explicado.

Glosario de términos. Durante el desarrollo de **cada unidad didáctica**, el alumnado confeccionará, de forma individual o en grupo, su propio diccionario o glosario de la unidad, lo que le permitirá conocer, asimilar y utilizar con precisión el lenguaje de la antropología y de la sociología.

Exposición en el aula, acompañada o no de presentación digital, de saberes básicos o del resultado de investigaciones sobre cuestiones relacionadas con los saberes básicos de las unidades didácticas. Se podrá programar para su realización individual o en pequeño grupo.

Presentación-explicación en vídeo (usando aplicaciones gratuitas o una grabación simple). Individualmente o en pequeño grupo, los alumnos y alumnas explicarán un determinado contenido de la unidad didáctica relacionado con los saberes básicos.

Debate. Actividad en grupo. Cada grupo (de unos 3 ó 4 alumnos y/o alumnas) preparará la defensa de una posición relacionada con alguno de las cuestiones filosóficas tratadas. Posteriormente, en clase, tendrá lugar el debate propiamente dicho. Se realizará **por lo menos una vez en cada evaluación**.

Informe o trabajo escrito individuales o en grupo (aprendizaje cooperativo). Trabajos de investigación sobre cuestiones relacionadas con los contenidos impartidos. Los alumnos tendrán que redactar un informe o trabajo con el fruto de su investigación y sus reflexiones.

Actividades de consolidación y de síntesis, a realizar preferentemente al finalizar cada unidad didáctica. Esquemas, mapas conceptuales, mapas de ideas… de los contenidos seleccionados por el departamento.

Trabajo de lectura. En cada evaluación, el alumnado tendrá que leer una obra o un conjunto de fragmentos, de autores clásicos o contemporáneos, relacionados con los saberes básicos del trimestre. **Al final del trimestre, se realizará una prueba sobre la lectura**, que consistirá en la respuesta a una serie de preguntas sobre la misma. Se realizará en clase y el alumnado contará con un tiempo limitado.

ACTIVIDADES DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Programas de refuerzo del aprendizaje:

- Realizar trabajo con TICs: Genially, Canva, Prezi…
- Elaboración de nuevas actividades del portfolio.
- Aula invertida.
- Actividades adicionales sobre los contenidos del libro de texto.
- Priorización de contenidos.
- Elaboración de guiones para la preparación de las pruebas escritas.
- Resumen y/o mapas conceptuales de los contenidos.
- Revisar las tareas o pruebas antes de la entrega para saber si se ha equivocado el alumno/a por no haber entendido la pregunta.
- Entrevistas. El docente podrá utilizar el instrumento de las **entrevistas** sobre materiales escogidos por el profesor para cada caso concreto, de modo que se

pueda evaluar la adquisición de conocimientos y competencias de una forma más cercana, personalizada y vinculada a los intereses del alumno o de la alumna.

Programas de profundización:

- *Informes y trabajos escritos*, individuales o en pequeño grupo, siguiendo las normas científicas de presentación. Presentación oral de los mismos ante el grupo-clase.
- *lecturas complementarias*. Se propondrá al alumno interesado en ampliar sus conocimientos sobre temas concretos una selección de libros de dificultad media, de carácter filosófico o literario, con el objeto de hacer una recensión del mismo o un cuestionario sobre su contenido.
- Entrevistas sobre materiales escogidos por el profesor de la materia, obedeciendo a los intereses del alumno.

El profesorado de Antropología y sociología creará aulas virtuales en la plataforma "Classroom", con el fin de sirvan para poner a disposición del alumnado el material necesario para la realización de las actividades, para la entrega de alguna de estas actividades por parte de los alumnos y para la realización de algunas de estas actividades, como los debate en foro. Estas aulas virtuales servirán, además, para asegurar la continuidad del proceso de aprendizaje del alumnado en periodos de ausencia por motivos familiares, de convalecencia y otros.

5.3. SITUACIONES DE APRENDIZAJE

En cumplimiento de lo dispuesto por el *Decreto 103/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía*, esta programación se integra en las unidades didácticas (apartado 5) situaciones de aprendizaje, entendidas como conjuntos de actividades articuladas diseñadas para que el alumnado desarrolle las competencias específicas de Antropología y sociología en un contexto determinado. Su diseño se ha realizado de acuerdo con los principios metodológicos de propiciar una aprendizaje activo, motivador y participativo, de partir de los intereses del alumnado, de favorecer el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales, de enfocar las actividades desde una perspectiva de género, de respeto a las diferencias individuales y de inclusión, y de integrar en la materia referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato (*Decreto 103/2023, de 9 de mayo*, p. 7).

Las películas seleccionadas para el desarrollo de las situaciones de aprendizaje que se detallan a continuación pueden sufrir modificaciones en función de las necesidades, características e intereses de los grupos de alumnos.

5.3.1. SITUACIÓN DE APRENDIZAJE DE LA PRIMERA EVALUACIÓN

Identificación		
Primera evaluación		
Curso	Título	*Apocalypto*: relativismo cultural vs. Etnocentrismo
1º de Bachillerato	Temporalización	7 sesiones (depende del tamaño del grupo)
Justificación		

Esta situación de aprendizaje se justifica por la gran relevancia que entrañan para la Antropología y Sociología el estudio comparativo de diversas culturas, con el fin de que el alumnado sea capaz de entrar en contacto con la labor de la Antropología social, realizando una actividad de investigación en la que indaguen sobre diferentes culturas, comparándolas con la propia de forma razonada. Asimismo, la visualización de la película y la lectura del capítulo sobre canibalismo del libro *Caníbales y Reyes*, de Marvin Harris, así como de algunos fragmentos extraídos de *El banquete humano*, de Luis Pancorbo, sirven de pretexto para incoar el debate en torno al relativismo cultural y sus peligros, abogando por la defensa de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Por otra parte, al proponer una exposición oral con recursos digitales en el aula como producto final de la situación de aprendizaje, pretendemos promover en nuestro alumnado su capacidad para el trabajo en equipo, el desarrollo de la competencia lingüística, de la competencia digital y de su creatividad artística.

Descripción del producto final

Exposición oral de 15' con diapositivas en el aula vinculando los contenidos de la película con lo abordado durante el trimestre.

Concreción curricular

Competencias específicas

1-2-3-4

Materia	Criterios de evaluación	Saberes básicos
Antropología y Sociología	1.4.	AYSO.1.A.1. – AYSO.1.A.2. – AYSO.1.A.3. – AYSO.1.A.8. – AYSO.1.A.10. – AYSO.1.B.4. – AYSO.1.C.4. -AYSO.1.C.6. -AYSO.1.C.7.
	2.1.	
	2.2.	
	2.3.	
	2.4.	
	2.5.	
	3.1.	
	3.2.	
	3.3.	
	4.4	

Secuenciación didáctica

Actividades (tipos y contextos)	Ejercicios (recursos y procesos cognitivos)
ANALIZAR. En gran grupo. En el aula.	- Lectura del capítulo *El reino caníbal* del libro *Caníbales y Reyes*, de Marvin Harris, así como, en grupos de 4 alumnos, de capítulos seleccionados del libro *El banquete humano*, de Luis Pancorbo, a partir de los cuales cada grupo extraerá un resumen con los datos más relevantes, que luego se pondrán en común en el aula. - Recursos: fotocopias de los textos (proporcionados por Classroom).
	- Procesos cognitivos: organizar, estructurar, conectar, diferenciar.
COMPRENDER. En parejas. En casa.	- Investigar sobre los peligros del etnocentrismo y el relativismo cultural, especialmente en lo que respecta a su aplicación sobre las desigualdades entre sexos. - Recursos: ordenadores, tabletas electrónicas, teléfonos móviles personales del alumnado. - Procesos cognitivos: interpretar, resumir, clasificar, comparar, explicar, ejemplificar.
EVALUAR. Individual. En el aula.	- Proyectar la película *Apocalypto* y, a continuación, llevar a cabo un breve coloquio sobre las múltiples problemáticas abordadas en la película, conectándolas con lo abordado en los textos anteriormente señalados y con la investigación realizada en parejas en casa. - Recursos: pizarra digital y ordenador y proyector. – Procesos cognitivos: interpretar, comparar, identificar, aplicar conocimientos.
RECORDAR Y CREAR. En parejas. En casa.	- A partir de los conocimientos adquiridos en el aula a lo largo de las diversas unidades abordadas durante el trimestre del temario de Antropología y Sociología, poner en común la información relevante, conectándola con los textos analizados en clase en la primera sesión de la situación de aprendizaje, con la información recabada en casa en la segunda sesión de la misma, y con la película visualizada en el aula en las dos sesiones siguientes, con el objetivo de elaborar una presentación digital y un guión que sirvan de apoyo a la exposición en el aula de su propia producción original. - Recursos: ordenadores, tabletas, electrónicas, teléfonos móviles, folios, bolígrafos, anotaciones de toda la información recabada. - Procesos cognitivos: analizar, comprender y conectar información, aplicar conocimientos, evaluar diversas posibilidades, ejecutar, editar, compartir, colaborar.
CREAR Y APLICAR. En parejas. En el aula.	- Exponer en el aula (máximo 15´), con ayuda del guión y la presentación digital, los hallazgos alcanzados por la pareja que compone el grupo. - Recursos: guion, pizarra digital u ordenador y proyector. - Procesos cognitivos: exponer en público, desempeñar, colaborar, aplicar conocimientos, gestionar información.

Valoración de lo aprendido						
Procedimientos de evaluación del aprendizaje						
Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación	Rúbricas				
		INS.	SUF.	BIEN	NOT.	SOBR.
1.4.	Informes y trabajos de investigación.	No muestra comprensión de las desigualdades y sus repercusiones.	Reconoce algunas desigualdades, pero no comprende completamente su impacto.	Identifica desigualdades y comienza a entender su repercusión en diferentes contextos.	Muestra buena comprensión de las desigualdades y sus implicaciones culturales y sociales.	Demuestra un alto nivel de conciencia y crítico análisis sobre las desigualdades y sus consecuencias globales.
2.1.	Análisis de textos.	No presenta un proyecto claro o no cumple con los requisitos mínimos.	Diseña un proyecto básico con algunos elementos de investigación.	Proyecto bien estructurado que incluye objetivos y metodología, pero con limitaciones.	Proyecto bien elaborado, con atención a la metodología y justificación adecuada.	Proyecto excepcional, muy bien estructurado, innovador, con rigurosidad en la metodología.
2.2.	Análisis de textos.	No emplea técnicas básicas de investigación.	Aplica algunas técnicas de manera básica y con guía.	Utiliza diversas técnicas adecuadas pero con limitaciones en su aplicación.	Emplea correctamente las técnicas de investigación, mostrando buen dominio de la metodología.	Usa con maestría las técnicas de investigación, aportando innovación al proceso.
2.3.	Preparación de la exposición oral y exposición oral.	No utiliza técnicas de investigación científicas o las emplea de manera incorrecta.	Utiliza técnicas de investigación de forma básica pero con errores evidentes.	Utiliza técnicas de investigación de manera adecuada, aunque con algunas inconsistencias.	Aplica correctamente diversas técnicas de investigación, mostrando un buen entendimiento de su uso.	Emplea técnicas de investigación de manera excepcional, innovando en su aplicación y análisis.
2.4.	Preparación de la exposición oral y exposición oral.	Muestra falta de respeto y no adopta una actitud crítica.	Presenta una actitud básica de respeto, aunque limitada.	Tiende a ser crítico y respetuoso, pero con algunas excepciones en sus interacciones.	Mantiene una actitud predominantemente crítica y respetuosa durante el trabajo en equipo.	Siempre actúa de manera crítica y respetuosa, fomentando un ambiente de colaboración y aprendizaje.
2.5.	Preparación de la exposición oral y exposición oral.	No utiliza fuentes adecuadas o no presenta conclusiones.	Utiliza algunas fuentes, pero con escasa diversidad en la selección.	Selecciona información relevante y presenta conclusiones básicas, aunque no muy elaboradas.	Busca y selecciona activamente diversas fuentes, presentando conclusiones bien fundamentadas.	Realiza una búsqueda exhaustiva, presentando conclusiones impactantes y bien argumentadas.
3.1.	Preparación de la exposición oral	No demuestra habilidades de planificación o trabajo en equipo.	Participa en grupo, pero sin tomar un rol activo en la planificación.	Participa en la planificación y muestra habilidades básicas en el trabajo en equipo.	Contribuye significativamente a la planificación, mostrando habilidades de organización y liderazgo.	Lidera el grupo con maestría, organizando tareas y fomentando la colaboración efectiva.

	y exposición oral.					
3.2.	Preparación de la exposición oral y exposición oral.	No colabora en el trabajo de equipo y muestra falta de habilidades sociales.	Colabora mínimamente en el equipo, mostrando habilidades sociales básicas.	Participa activamente en el trabajo en equipo y demuestra habilidades sociales y comunicativas aceptables.	Contribuye significativamente al trabajo en equipo, mostrando buenas habilidades de comunicación y colaboración.	Lidera el trabajo en equipo, fomentando un ambiente de cooperación y mostrando excelentes habilidades interpersonales.
3.3.	Coloquio.	No participa en debates o lo hace de manera inadecuada.	Participa en debates básicos pero carece de rigor y respeto.	Participa en debates con un nivel aceptable de rigor y respeto, aunque con algunas fallas.	Contribuye al debate de manera respetuosa y rigurosa, mostrando buen dominio del tema.	Participa de manera excepcional en debates, demostrando rigor, respeto y habilidades comunicativas.
4.4.	Preparación de la exposición oral y exposición oral.	No aplica la Declaración en su análisis.	Hace una referencia básica pero no profundiza en su aplicación.	Utiliza la Declaración de manera adecuada, aunque con limitaciones en su análisis.	Aplica la Declaración de forma crítica y práctica en su análisis de desigualdades.	Examina con profundidad y creatividad el uso de la Declaración, proponiendo soluciones innovadoras a las desigualdades.

5.3.2. SITUACIÓN DE APRENDIZAJE DE LA SEGUNDA EVALUACIÓN

Identificación		
Segunda evaluación		
Curso	Título	El etnógrafo: la investigación social y antropológica
1º de Bachillerato	Temporalización	7 sesiones (depende del tamaño del grupo)
Justificación		
Esta situación de aprendizaje se justifica por la gran relevancia que entrañan para la Antropología y Sociología el uso de un método de estudio específico a la hora de abordar la indagación sobre las diversas culturas. Así, a través de la lectura del libro *El antropólogo inocente*, de Nigel Barley, y de la visualización de la película *El etnógrafo*, el alumnado podrá contar con una perspectiva mucho más precisa del trabajo realizado por los profesionales de estas ramas de las Ciencias Sociales, reflexionando sobre las diferentes herramientas con las que estos cuentan en su quehacer cotidiano y poniendo ellos mismos en juego algunas de las mismas. Por otra parte, al proponer una exposición oral con recursos digitales en el aula como producto final de la situación de aprendizaje, pretendemos promover en nuestro alumnado su capacidad para el trabajo en equipo, el desarrollo de la competencia lingüística, de la competencia digital y de su creatividad artística.		
Descripción del producto final		
Exposición oral de 15’ con diapositivas en el aula vinculando los contenidos de la película con lo abordado durante el trimestre.		

<table>
<tr><td colspan="3">Concreción curricular</td></tr>
<tr><td colspan="3">Competencias específicas</td></tr>
<tr><td colspan="3">1-2-3-4</td></tr>
<tr><td>Materia</td><td>Criterios de evaluación</td><td>Saberes básicos</td></tr>
<tr><td rowspan="10">Antropología y Socio-logía</td><td>1.4.</td><td rowspan="10">AYSO.1.B.1. – AYSO.1.B.3. – AYSO.1.B.4. – AYSO.1.B.7. – AYSO.1.B.10. – AYSO.1.B.4. – AYSO.1.C.4. -AYSO.1.C.3. -AYSO.1.C.4. - AYSO.1.C.5. -AYSO.1.C.7.</td></tr>
<tr><td>2.1.</td></tr>
<tr><td>2.2.</td></tr>
<tr><td>2.3.</td></tr>
<tr><td>2.4.</td></tr>
<tr><td>2.5.</td></tr>
<tr><td>3.1.</td></tr>
<tr><td>3.2.</td></tr>
<tr><td>3.3.</td></tr>
<tr><td>4.4</td></tr>
<tr><td colspan="3">Secuenciación didáctica</td></tr>
<tr><td>Actividades (tipos y contextos)</td><td colspan="2">Ejercicios (recursos y procesos cognitivos)</td></tr>
<tr><td>ANALIZAR. En grupos de 4 alumnos. En el aula.</td><td colspan="2">- Lectura de capítulos del libro Los celos: una perspectiva psicológica y social, de Ana Barrón y David Martínez, a partir de los cuales cada grupo extraerá un resumen con los datos más relevantes, que luego se pondrán en común en el aula.
- Recursos: fotocopias de los textos (proporcionados por Classroom).
- Procesos cognitivos: organizar, estructurar, conectar, diferenciar.</td></tr>
</table>

COMPRENDER. En parejas. En casa.	- Investigar sobre la poligamia, la poliandria y la monogamia en diversas culturas, conectando estos hallazgos con el fenómeno de los celos románticos. - Recursos: ordenadores, tabletas electrónicas, teléfonos móviles personales del alumnado. - Procesos cognitivos: interpretar, resumir, clasificar, comparar, explicar, ejemplificar.
EVALUAR. Individual. En el aula.	- Proyectar la película *El etnógrafo* y, a continuación, llevar a cabo un breve coloquio sobre las múltiples problemáticas abordadas en la película, conectándolas con lo abordado en los textos anteriormente señalados y con la investigación realizada en parejas en casa. - Recursos: pizarra digital y ordenador y proyector. – Procesos cognitivos: interpretar, comparar, identificar, aplicar conocimientos.
RECORDAR Y CREAR. En parejas. En casa.	- A partir de los conocimientos adquiridos en el aula a lo largo de las diversas unidades abordadas durante el trimestre del temario de Antropología y Sociología, poner en común la información relevante, conectándola con los textos analizados en clase en la primera sesión de la situación de aprendizaje, con la información recabada en casa en la segunda sesión de la misma, y con la película visualizada en el aula en las dos sesiones siguientes, con el objetivo de elaborar una presentación digital y un guión que sirvan de apoyo a la exposición en el aula de su propia producción original. - Recursos: ordenadores, tabletas, electrónicas, teléfonos móviles, folios, bolígrafos, anotaciones de toda la información recabada. - Procesos cognitivos: analizar, comprender y conectar información, aplicar conocimientos, evaluar diversas posibilidades, ejecutar, editar, compartir, colaborar.
CREAR Y APLICAR. En parejas. En el aula.	- Exponer en el aula (máximo 15´), con ayuda del guión y la presentación digital, los hallazgos alcanzados por la pareja que compone el grupo. - Recursos: guion, pizarra digital u ordenador y proyector. – Procesos cognitivos: exponer en público, desempeñar, colaborar, aplicar conocimientos, gestionar información.

Valoración de lo aprendido

Procedimientos de evaluación del aprendizaje

Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación	Rúbricas				
		INS.	SUF.	BIEN	NOT.	SOBR.
1.4.	Informes y	No muestra comprensión de	Reconoce algunas desigualdades, pero no	Identifica desigualdades y co-	Muestra buena comprensión de las de-	Demuestra un alto nivel de conciencia y crítico análisis sobre las

	trabajos de investigación.	las desigualdades y sus repercusiones.	comprende completamente su impacto.	mienza a entender su repercusión en diferentes contextos.	sigualdades y sus implicaciones culturales y sociales.	desigualdades y sus consecuencias globales.
2.1.	Análisis de textos.	No presenta un proyecto claro o no cumple con los requisitos mínimos.	Diseña un proyecto básico con algunos elementos de investigación.	Proyecto bien estructurado que incluye objetivos y metodología, pero con limitaciones.	Proyecto bien elaborado, con atención a la metodología y justificación adecuada.	Proyecto excepcional, muy bien estructurado, innovador, con rigurosidad en la metodología.
2.2.	Análisis de textos.	No emplea técnicas básicas de investigación.	Aplica algunas técnicas de manera básica y con guía.	Utiliza diversas técnicas adecuadas pero con limitaciones en su aplicación.	Emplea correctamente las técnicas de investigación, mostrando buen dominio de la metodología.	Usa con maestría las técnicas de investigación, aportando innovación al proceso.
2.3.	Preparación de la exposición oral y exposición oral.	No utiliza técnicas de investigación científicas o las emplea de manera incorrecta.	Utiliza técnicas de investigación de forma básica pero con errores evidentes.	Utiliza técnicas de investigación de manera adecuada, aunque con algunas inconsistencias.	Aplica correctamente diversas técnicas de investigación, mostrando un buen entendimiento de su uso.	Emplea técnicas de investigación de manera excepcional, innovando en su aplicación y análisis.
2.4.	Preparación de la exposición oral y exposición oral.	Muestra falta de respeto y no adopta una actitud crítica.	Presenta una actitud básica de respeto, aunque limitada.	Tiende a ser crítico y respetuoso, pero con algunas excepciones en sus interacciones.	Mantiene una actitud predominantemente crítica y respetuosa durante el trabajo en equipo.	Siempre actúa de manera crítica y respetuosa, fomentando un ambiente de colaboración y aprendizaje.
2.5.	Preparación de la exposición oral y exposición oral.	No utiliza fuentes adecuadas o no presenta conclusiones.	Utiliza algunas fuentes, pero con escasa diversidad en la selección.	Selecciona información relevante y presenta conclusiones básicas, aunque no muy elaboradas.	Busca y selecciona activamente diversas fuentes, presentando conclusiones bien fundamentadas.	Realiza una búsqueda exhaustiva, presentando conclusiones impactantes y bien argumentadas.
3.1.	Preparación de la exposición oral y exposición oral.	No demuestra habilidades de planificación o trabajo en equipo.	Participa en grupo, pero sin tomar un rol activo en la planificación.	Participa en la planificación y muestra habilidades básicas en el trabajo en equipo.	Contribuye significativamente a la planificación, mostrando habilidades de organización y liderazgo.	Lidera el grupo con maestría, organizando tareas y fomentando la colaboración efectiva.
3.2.	Preparación de la exposición oral y exposición oral.	No colabora en el trabajo de equipo y muestra falta de habilidades sociales.	Colabora mínimamente en el equipo, mostrando habilidades sociales básicas.	Participa activamente en el trabajo en equipo y demuestra habilidades sociales y comunicativas aceptables.	Contribuye significativamente al trabajo en equipo, mostrando buenas habilidades de comunicación y colaboración.	Lidera el trabajo en equipo, fomentando un ambiente de cooperación y mostrando excelentes habilidades interpersonales.
3.3.	Coloquio.	No participa en debates o lo hace de manera inadecuada.	Participa en debates básicos pero carece de rigor y respeto.	Participa en debates con un nivel aceptable de rigor y respeto, aunque con algunas fallas.	Contribuye al debate de manera respetuosa y rigurosa, mostrando buen dominio del tema.	Participa de manera excepcional en debates, demostrando rigor, respeto y habilidades comunicativas.

4.4.	Preparación de la exposición oral y exposición oral.	No aplica la Declaración en su análisis.	Hace una referencia básica pero no profundiza en su aplicación.	Utiliza la Declaración de manera adecuada, aunque con limitaciones en su análisis.	Aplica la Declaración de forma crítica y práctica en su análisis de desigualdades.	Examina con profundidad y creatividad el uso de la Declaración, proponiendo soluciones innovadoras a las desigualdades.

5.3.3. SITUACIÓN DE APRENDIZAJE DE LA TERCERA EVALUACIÓN

Identificación		
Tercera evaluación		
Curso	Título	Comprar, tirar, comprar: el consumismo en un mundo globalizado
1º de Bachillerato	Temporalización	7 sesiones (depende del tamaño del grupo)

Justificación

Esta situación de aprendizaje se justifica por la gran relevancia que entraña en la actualidad la sobreexplotación de los recursos naturales en un mundo interconectado y finito. Tanto la Antropología como la Sociología centran sus esfuerzos en comprender el fenómeno de la globalización y producción capitalista que derivan, en muchas ocasiones, en el establecimiento de desigualdades sociales entre las diversas culturas que pueblan la Tierra y la explotación del hombre por el hombre en aras del beneficio económico.

Con esta situación de aprendizaje se pretende que el alumnado cobre conciencia de los retos a los que se enfrentan las generaciones presentes y futuras en la preservación del planeta que habitamos, así como de los riesgos sociales que puede propiciar una economía entronizada. De este modo, se propone la visualización del documental *Comprar, tirar, comprar*, así como el análisis del podcast *Desigualdades sociales en un mundo globalizado*, disponible en la web de Canal UNED.

Por otra parte, al proponer una exposición oral con recursos digitales en el aula como producto final de la situación de aprendizaje, pretendemos promover en nuestro alumnado su capacidad para el trabajo en equipo, el desarrollo de la competencia lingüística, de la competencia digital y de su creatividad artística.

Descripción del producto final

Exposición oral de 15’ con diapositivas en el aula vinculando los contenidos de la película con lo abordado durante el trimestre.

Concreción curricular

Competencias específicas

1-2-3-4

Materia	Criterios de evaluación	Saberes básicos
Antropología y Sociología	1.4.	AYSO.1.C.6. – AYSO.1.D.1. – AYSO.1.D.4. – AYSO.1.D.5. – AYSO.1.D.6.
	2.1.	

	2.2.	
	2.3.	
	2.4.	
	2.5.	
	3.1.	
	3.2.	
	3.3.	
	4.4	
Secuenciación didáctica		
Actividades (tipos y contextos)	Ejercicios (recursos y procesos cognitivos)	
ANALIZAR. En grupos de 4 alumnos. En el aula.	- Lectura de capítulos del libro *Breve historia de la globalización*, de Jürgen Osterhammel y Niels P. Petersson, a partir de los cuales cada grupo extraerá un resumen con los datos más relevantes, que luego se pondrán en común en el aula. - Recursos: fotocopias de los textos (proporcionados por Classroom).	
	- Procesos cognitivos: organizar, estructurar, conectar, diferenciar.	
COMPRENDER. En parejas. En casa.	- Escuchar el podcast *Desigualdades sociales en un mundo globalizado*, disponible en la web de Canal UNED, extrayendo conclusiones. - Recursos: ordenadores, tabletas electrónicas, teléfonos móviles personales del alumnado. - Procesos cognitivos: interpretar, resumir, clasificar, comparar, explicar, ejemplificar.	
EVALUAR. Individual. En el aula.	- Proyectar el documental *Comprar, tirar, comprar* y, a continuación, llevar a cabo un breve coloquio sobre las múltiples problemáticas abordadas en el documental, conectándolas con lo abordado en los textos anteriormente señalados y con la investigación realizada en parejas en casa. - Recursos: pizarra digital y ordenador y proyector. – Procesos cognitivos: interpretar, comparar, identificar, aplicar conocimientos.	

RECORDAR Y CREAR. En parejas. En casa.	- A partir de los conocimientos adquiridos en el aula a lo largo de las diversas unidades abordadas durante el trimestre del temario de Antropología y Sociología, poner en común la información relevante, conectándola con los textos analizados en clase en la primera sesión de la situación de aprendizaje, con la información recabada en casa en la segunda sesión de la misma, y con la película visualizada en el aula en las dos sesiones siguientes, con el objetivo de elaborar una presentación digital y un guión que sirvan de apoyo a la exposición en el aula de su propia producción original. - Recursos: ordenadores, tabletas, electrónicas, teléfonos móviles, folios, bolígrafos, anotaciones de toda la información recabada. - Procesos cognitivos: analizar, comprender y conectar información, aplicar conocimientos, evaluar diversas posibilidades, ejecutar, editar, compartir, colaborar.
CREAR Y APLICAR. En parejas. En el aula.	- Exponer en el aula (máximo 15´), con ayuda del guión y la presentación digital, los hallazgos alcanzados por la pareja que compone el grupo. - Recursos: guion, pizarra digital u ordenador y proyector. – Procesos cognitivos: exponer en público, desempeñar, colaborar, aplicar conocimientos, gestionar información.

Valoración de lo aprendido

Procedimientos de evaluación del aprendizaje

Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación	Rúbricas				
		INS.	SUF.	BIEN	NOT.	SOBR.
1.4.	Informes y trabajos de investigación.	No muestra comprensión de las desigualdades y sus repercusiones.	Reconoce algunas desigualdades, pero no comprende completamente su impacto.	Identifica desigualdades y comienza a entender su repercusión en diferentes contextos.	Muestra buena comprensión de las desigualdades y sus implicaciones culturales y sociales.	Demuestra un alto nivel de conciencia y crítico análisis sobre las desigualdades y sus consecuencias globales.
2.1.	Análisis de textos.	No presenta un proyecto claro o no cumple con los requisitos mínimos.	Diseña un proyecto básico con algunos elementos de investigación.	Proyecto bien estructurado que incluye objetivos y metodología, pero con limitaciones.	Proyecto bien elaborado, con atención a la metodología y justificación adecuada.	Proyecto excepcional, muy bien estructurado, innovador, con rigurosidad en la metodología.
2.2.	Análisis de textos.	No emplea técnicas básicas de investigación.	Aplica algunas técnicas de manera básica y con guía.	Utiliza diversas técnicas adecuadas pero con limitaciones en su aplicación.	Emplea correctamente las técnicas de investigación, mostrando buen dominio de la metodología.	Usa con maestría las técnicas de investigación, aportando innovación al proceso.

2.3.	Preparación de la exposición oral y exposición oral.	No utiliza técnicas de investigación científicas o las emplea de manera incorrecta.	Utiliza técnicas de investigación de forma básica pero con errores evidentes.	Utiliza técnicas de investigación de manera adecuada, aunque con algunas inconsistencias.	Aplica correctamente diversas técnicas de investigación, mostrando un buen entendimiento de su uso.	Emplea técnicas de investigación de manera excepcional, innovando en su aplicación y análisis.
2.4.	Preparación de la exposición oral y exposición oral.	Muestra falta de respeto y no adopta una actitud crítica.	Presenta una actitud básica de respeto, aunque limitada.	Tiende a ser crítico y respetuoso, pero con algunas excepciones en sus interacciones.	Mantiene una actitud predominantemente crítica y respetuosa durante el trabajo en equipo.	Siempre actúa de manera crítica y respetuosa, fomentando un ambiente de colaboración y aprendizaje.
2.5.	Preparación de la exposición oral y exposición oral.	No utiliza fuentes adecuadas o no presenta conclusiones.	Utiliza algunas fuentes, pero con escasa diversidad en la selección.	Selecciona información relevante y presenta conclusiones básicas, aunque no muy elaboradas.	Busca y selecciona activamente diversas fuentes, presentando conclusiones bien fundamentadas.	Realiza una búsqueda exhaustiva, presentando conclusiones impactantes y bien argumentadas.
3.1.	Preparación de la exposición oral y exposición oral.	No demuestra habilidades de planificación o trabajo en equipo.	Participa en grupo, pero sin tomar un rol activo en la planificación.	Participa en la planificación y muestra habilidades básicas en el trabajo en equipo.	Contribuye significativamente a la planificación, mostrando habilidades de organización y liderazgo.	Lidera el grupo con maestría, organizando tareas y fomentando la colaboración efectiva.
3.2.	Preparación de la exposición oral y exposición oral.	No colabora en el trabajo de equipo y muestra falta de habilidades sociales.	Colabora mínimamente en el equipo, mostrando habilidades sociales básicas.	Participa activamente en el trabajo en equipo y demuestra habilidades sociales y comunicativas aceptables.	Contribuye significativamente al trabajo en equipo, mostrando buenas habilidades de comunicación y colaboración.	Lidera el trabajo en equipo, fomentando un ambiente de cooperación y mostrando excelentes habilidades interpersonales.
3.3.	Coloquio.	No participa en debates o lo hace de manera inadecuada.	Participa en debates básicos pero carece de rigor y respeto.	Participa en debates con un nivel aceptable de rigor y respeto, aunque con algunas fallas.	Contribuye al debate de manera respetuosa y rigurosa, mostrando buen dominio del tema.	Participa de manera excepcional en debates, demostrando rigor, respeto y habilidades comunicativas.
4.4.	Preparación de la exposición oral y exposición oral.	No aplica la Declaración en su análisis.	Hace una referencia básica pero no profundiza en su aplicación.	Utiliza la Declaración de manera adecuada, aunque con limitaciones en su análisis.	Aplica la Declaración de forma crítica y práctica en su análisis de desigualdades.	Examina con profundidad y creatividad el uso de la Declaración, proponiendo soluciones innovadoras a las desigualdades.

6. EVALUACIÓN

6.1. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN

Como se precisa en el artículo 12 de la Orden de 30 de mayo de 2023, "la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado 219rga competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva", y constituirá "un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje" (página 10).

Los referentes de la evaluación son los criterios de evaluación, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas (cfr. Ibidem), **las cuales serán el vehículo de adquisición de las competencias claves y de aproximación al perfil de salida de la etapa.**

La evaluación será integradora porque tendrá en cuenta todos los elementos del currículo y diferenciada porque el profesor evaluará la asignatura de Filosofía en función de las competencias específicas y los criterios de evaluación propios de esta materia.

La evaluación será continua porque comprobará el progreso del alumnado, adoptando las medidas necesarias para que alumnos y alumnas superen las dificultades que encuentren y adquieran las competencias necesarias para continuar su proceso de aprendizaje. La mejora continua del proceso de aprendizaje en base a la información recabada en cada momento del curso convertirá a la evaluación en formativa (cfr. Capítulo V del Decreto 103/2023).

El alumnado será evaluado conforme a criterios de plena objetividad y será informado de los resultados de sus evaluaciones para garantizar el valor formativo de éstas.

En el comienzo del curso, el profesor o profesora de Filosofía informará a su alumnado de los criterios de evaluación de la asignatura, así como de los procedimientos de evaluación y calificación.

Se favorecerá la coevaluación y la autoevaluación. La coevaluación podrá ser integrada por el profesor en el proceso de evaluación de actividades grupales, tales como exposiciones en el aula o en vídeo o debates, y se llevará a cabo proporcionando al alumnado rúbricas, escalas de valoración o listas de control para la evaluación del trabajo de sus compañeros y compañeras. La autoevaluación se llevará a la práctica a través de las actividades que a tal efecto incluye el libro de texto de la materia.

6.2. EVALUACIÓN INICIAL

El Departamento de Filosofía ha llevado a cabo una evaluación inicial mediante la observación diaria y la realización de actividades del libro de texto y de textos extraídos del contenido digital del libro de texto, para establecer el nivel de desarrollo de las competencias específicas de nuestro alumnado. Asimismo, los profesores y profesoras de este departamento han participado en las sesiones de coordinación docente iniciales del curso, dedicadas a analizar y compartir las conclusiones alcanzadas en la evaluación inicial.

Los resultados de esta evaluación inicial fundamentan los acuerdos tomados en esta programación acerca de la secuenciación y temporalización de contenidos, la metodología y los tipos de actividades a realizar, los instrumentos de evaluación, los materiales y recursos a emplear y, muy especialmente, las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales que se pueden consultar en el apartado 9 de esta programación.

6.3. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación se llevará a cabo a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de Filosofía. Para este fin, se utilizarán los siguientes instrumentos en todas las evaluaciones:

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	INCLUYE TODAS O ALGUNAS DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Actividades de clase	• Actividades/cuestionarios de materiales facilitados por el docente. • Clases invertidas. • Cuestionarios sobre vídeos explicativos. • Definición/explicación de conceptos. • Iniciación a la práctica del comentario de texto antropológico. • Iniciación a la investigación social: encuestas, entrevistas, búsqueda de información en fuentes fiables…	1.1. Adquirir y usar la terminología propia de la materia demostrando capacidad de aplicación de las estrategias de trabajo específicas de la antropología y la sociología. 1.2. Analizar y comunicar las distintas formas de vida, grados de desarrollo, transformaciones, problemáticas y rasgos culturales de sociedades determinadas, tanto del pasado como de la actualidad. 1.3. Interiorizar y exponer los rasgos distintivos de las diferentes culturas y de las relaciones existentes entre sociedad, política, religión, lenguaje y conocimiento.
Situación de aprendizaje	• Trabajo escrito en parejas/guiones empleados para la exposición/revista digital. • Exposición en clase en parejas (con diapositivas).	2.1. Diseñar y elaborar proyectos de investigación social. 2.2. Emplear las estrategias propias de la metodología científica antropológica y sociológica para identificar rasgos sociales y culturales. 2.3. Utilizar técnicas de investigación científica. 2.4. Alcanzar una actitud crítica y respetuosa ante las formas y manifestaciones de vida sobre las que investiga. 2.5. Buscar, seleccionar e interpretar de forma crítica información procedente de fuentes diversas para redactar conclusiones que se presentarán en público. 3.1. Adquirir y valorar las habilidades de planificación, organización y de liderazgo para el cumplimiento de objetivos. 3.2. Desarrollar habilidades personales, sociales y comunicativas y los valores necesarios en el trabajo de equipo y en las interacciones entre iguales.
	• Debate/coloquio posterior a las exposiciones.	1.4. Adquirir conciencia de la repercusión de las propias opiniones en la lucha contra las desigualdades, especialmente entre mujeres y hombres, en las diferentes culturas y grupos sociales, y las consecuencias de que estas pervivan en la actualidad. 3.3. Utilizar con maestría las técnicas de realización de debates y puesta en común de conclusiones, participando en estos con rigor y respeto. 4.4. Utilizar la Declaración Universal de los Derechos Humanos como referente

		ético y legal para analizar y argumentar desde un punto de vista crítico y práctico hechos, relaciones o fenómenos culturales y sociales analizados que generen desigualdades, así como proponer y diseñar proyectos para dar respuestas que aminoren los efectos de las mismas.
Prueba escrita sobre la lectura de la evaluación	• Preguntas/cuestionario sobre la lectura: preguntas cortas o largas, tipo test, de definición de conceptos y/o de relación entre un fragmento (o la totalidad) del texto objeto de lectura y los contenidos abordados en la asignatura.	1.5. Identificar aportaciones y argumentos de autoridad de figuras destacadas de la antropología o sociología. 4.1. Analizar el impacto de la globalización económica y cultural en las personas, colectivos, pueblos indígenas o sociedades. 4.2. Aplicar la terminología de la antropología y sociología en el análisis y descripción de hechos, relaciones y fenómenos culturales y sociales en el mundo actual. 4.3. Identificar los factores que provocan el reparto desigual de las riquezas, tomando conciencia de sus repercusiones sociales.

6.4. PROCEDIMIENTO DE CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN

A través de los diversos instrumentos enumerados y explicados en el apartado anterior, el profesor de la asignatura Antropología y sociología recogerá evidencias del desempeño y la evolución del alumnado en las diferentes competencias específicas de la asignatura, toda vez que cada instrumento, cada situación de aprendizaje y cada actividad de las incluidas en la programación estarán vinculados a unos criterios de evaluación y a unas competencias específicas concretas. Esta misma idea fundamenta el procedimiento de calificación del alumnado.

La calificación en cada competencia específica será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en los distintos criterios de evaluación de dicha competencia, expresadas ambas matemáticamente de 0 a 10 sin decimales. La calificación del alumno o de la alumna en cada evaluación, incluida la ordinaria, será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en todas las competencias específicas, considerándose como evaluación positiva la calificación de 5 o superior. Esto es: todas las competencias específicas tendrán el mismo peso en la determinación de la calificación de la evaluación. De este modo:

La **calificación trimestral** de la materia se determinará de la siguiente manera:

- A cada criterio de evaluación se le asignará la calificación promedio, expresada matemáticamente de 0 a 10 sin decimales, que le corresponda en función del número de veces que haya sido evaluado durante ese trimestre y los anteriores.

- La calificación de cada competencia específica será el promedio de las calificaciones de todos los criterios de evaluación vinculados a la misma evaluados durante ese trimestre y los anteriores, expresado matemáticamente de 0 a 10 sin decimales.

- La calificación de la materia en el trimestre, expresada matemáticamente de 0 a 10 sin decimales, será el promedio de las calificaciones de las competencias específicas que hayan sido objeto de evaluación durante ese trimestre y los anteriores.

La **calificación de la materia en la Evaluación Ordinaria** se determinará de la siguiente manera:

- A cada criterio de evaluación se le asignará la calificación promedio que le corresponda en función del número de veces que haya sido evaluado durante todo el curso. En ambos casos, la calificación se expresará matemáticamente de 0 a 10 sin decimales.

- La calificación de cada competencia específica será el promedio de las calificaciones de todos los criterios de evaluación vinculados a la misma evaluados durante todo el curso.

- La calificación de la materia en la evaluación ordinaria, expresada matemáticamente de 0 a 10 sin decimales, será el promedio de las calificaciones de todas las competencias específicas, las cuales habrán sido calculadas conforme al apartado inmediatamente anterior.

Si la calificación de la materia en la Evaluación Ordinaria calculada conforme a lo anterior es igual o superior a 5, el alumno habrá superado la materia. En cualquier otro caso, la evaluación será negativa. En caso de evaluación negativa en la ordinaria, el alumno o la alumna tendrá que presentarse al examen de la Convocatoria Extraordinaria, que se realizará en el mes de septiembre.

La calificación en la Evaluación Ordinaria no se corresponde con la media aritmética de las calificaciones de cada una de las evaluaciones, ya que, dependiendo de la naturaleza del criterio, puede calificarse una vez o varias veces a lo largo del curso académico, lo que condiciona su calificación final.

No será necesario que el alumno o la alumna tenga una calificación mínima de 5 en todas las competencias para que la calificación de la evaluación sea positiva (5 o superior), pero sí se procurará que el alumnado que no haya superado una o varias competencias específicas mejore su desempeño en las mismas, mediante las actividades de refuerzo.

Como paso previo a la realización de cualquier actividad, **el profesor informará al alumno de los criterios de evaluación vinculados a la misma**, así como del instrumento a través del cual se obtendrá la calificación en dicho criterio (rúbrica u otros) y de cómo se medirá numéricamente el desempeño del alumno en cada criterio y competencia.

Por el carácter continuo y formativo de la evaluación, la medición del grado de superación de un criterio se hará a lo largo de todo el curso, de modo que **la superación de un criterio en la primera evaluación no presupone su superación en la evaluación ordinaria**.

La **legibilidad de las actividades escritas** es un requisito para su corrección. Una actividad escrita realizada en una letra ilegible por el profesor no será evaluada y será calificada con la nota mínima.

6.5. MEDIDAS DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN

Para los alumnos y alumnas que no hayan obtenido una calificación positiva en una evaluación continua, el profesor de Filosofía elaborará un programa de actividades dirigido a la recuperación de las competencias específicas y de los criterios de evaluación no superados. Este programa empleará preferentemente uno o varios de los siguientes instrumentos de evaluación:

-Informe o trabajo escrito de investigación.

-Presentación en vídeo o en el aula de un tema de investigación.

-Entrevista.

Se seleccionarán los más adecuados para recuperar los criterios no superados, según la vinculación entre instrumentos y criterios de evaluación que se establece en el apartado 7.3.

Para los alumnos que no consigan una calificación positiva en la evaluación ordinaria, el Departamento elaborará un programa de refuerzo del aprendizaje que recogerá las competencias específicas y criterios de evaluación, y una propuesta de actividades de recuperación. Se seleccionará para cada alumno y alumna los instrumentos más adecuados para recuperar los criterios de evaluación y competencias específicas no superados, según la vinculación entre instrumentos y criterios de evaluación que se establece en el apartado 7.3. Este programa de refuerzo del aprendizaje se realizará en junio de 2025.

6.6. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

El Departamento de Filosofía evaluará el proceso de enseñanza-aprendizaje y la programación que trata de dirigir este proceso realizando un balance de los resultados obtenidos con ella al menos una vez en el periodo intermedio de cada trimestre y siempre después de cada evaluación trimestral. Las conclusiones serán establecidas siempre que sea posible, y en pro de la máxima objetividad, sobre la base de datos estadísticos recabados en la plataforma Séneca o en la intranet del centro y de la observación diaria del profesorado consignada en sus cuadernos de clase, diarios… Se analizarán cuantitativamente los resultados del departamento teniendo en cuenta los resultados obtenidos por el alumnado en asignaturas de otros departamentos, buscando en el contraste un modo de mejora de la programación propia. Este intercambio de pareceres se realizará de modo constante y, especialmente, en las sesiones de evaluación.

Los **indicadores** de los que se valdrá el Departamento para evaluar la presente Programación y el proceso de enseñanza serán los siguientes:

- Elementos de la programación aplicados por cada profesor en cada grupo, esto es: criterios de evaluación aplicados, sabes básicos impartidos, competencias específicas efectivamente evaluadas e instrumentos empleados.
- Porcentajes de aprobados y suspensos.
- Análisis detallado de las calificaciones numéricas (por calificación).
- Motivación y satisfacción del alumnado, a través de un test anónimo al final de cada evaluación y del curso.
- Análisis de los resultados del Departamento de Filosofía en comparación con los resultados de otros departamentos didácticos, comparando los porcentajes de aprobados y suspensos de cada grupo con los porcentajes de asignaturas del mismo peso horario y curricular en ese mismo grupo.
- Evolución de los alumnos y alumnas en el transcurso del año académico, en lo concerniente a las competencias específicas, observando la curva de evolución del porcentaje de aprobados y suspensos de cada grupo a lo largo del curso, desde la primera evaluación a la evaluación ordinaria.

El profesorado tendrá la oportunidad de valorar su práctica docente a través de la siguiente rúbrica, que realizará al final de cada evaluación y del curso:

Rúbrica para que el profesorado evalúe el proceso de enseñanza-aprendizaje			
	NO	**A VECES**	**SÍ**
Realizo una evaluación inicial y ajusto la programación a las características de mi alumnado.			
Planteo alguna actividad para detectar los conocimientos previos.			
Reviso y corrijo de forma habitual las actividades.			
Proporciono información a mi alumnado sobre su desempeño en las actividades realizadas y les doy pautas para mejorarlas.			
Optimizo el tiempo disponible para el desarrollo de cada unidad.			
Promuevo el trabajo cooperativo.			

Planteo actividades que permitan la adquisición de competencias asignadas a la materia EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS.			
Utilizo distintos instrumentos de evaluación.			
Tengo en cuenta la diversidad existente en el aula y llevo a cabo las medidas de atención a la diversidad pertinentes.			
Informo al alumnado y a sus familias de los resultados obtenidos, así como de cualquier otra incidencia.			

7. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

7.1. PRINCIPIOS GENERALES. LA DIVERSIDAD EN EL AULA

La actuación mínima de atención a la diversidad y a las diferencias individuales en el aula prevista en esta programación didáctica reside en una metodología que pretende posibilitar en el alumnado la capacidad de aprender por sí mismo y promover el trabajo en equipo, fomentando especialmente una metodología centrada en la actividad y la participación del alumnado, que favorezca el pensamiento racional y crítico, el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula, que conlleve la lectura y la investigación, así como las diferentes posibilidades de expresión.

A través de las actividades contempladas en esta programación (apartado 6.2.), el alumnado pondrá en práctica un amplio repertorio de procesos cognitivos, evitando que las situaciones de aprendizaje se centren, tan solo, en el desarrollo de algunos de ellos, permitiendo un ajuste de estas propuestas a los diferentes estilos de aprendizaje. Asimismo, se incluyen actividades y tareas que requerirán la cooperación y el trabajo en equipo para su realización. La ayuda entre iguales permitirá que el alumnado aprenda de los demás estrategias, destrezas y habilidades que contribuirán al desarrollo de sus capacidades y a la adquisición de las competencias clave (y específicas). Igualmente, la programación contempla actividades complementarias que facilitan tanto el refuerzo como la ampliación para alumnado. Por último, cualquier unidad didáctica y sus diferentes actividades serán flexibles y se podrán plantear de forma o en número diferente a cada alumno o alumna.

7.2. PROGRAMAS DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE Y OTRAS SITUACIONES

7.2.1. ALUMNADO NO PROMOCIONADO DE 1º DE BACHILLERATO

Hay 2 alumnas no promocionados de 1º de Bachillerato que cursan esta asignatura.Ambas seguirán un programa de refuerzo diseñado por el Departamento de Filosofia en el que se incidirá especialmente en la observación directa diaria de este alumnado y, si el docente lo cree necesario recabará, mediante entrevista personal, información adicional sobre sus dificultades. El programa se fundamentará en las siguientes líneas maestras:

1. Actividades y tareas:

- Se aplicará una priorización de contenidos.
- Se propondrán actividades adicionales y se elaborarán nuevas actividades, si fuesen necesarias para reforzar los saberes básicos y las competencias.
- El alumnado deberá elaborar resúmenes y mapas conceptuales de los contenidos, una práctica que puede articularse a través de sistemas digitales.

- Se facilitará la elaboración de guiones estructurados para ayudar al alumnado en la preparación de las pruebas escritas.
- En aplicación del principio DUA de proporcionar múltiples formas de acción y expresión, se permitirá que los estudiantes elijan el formato de entrega de algunos trabajos.
- Para fomentar la implicación, se optimizará la elección individual y la autonomía en la determinación del formato del producto final.

2. Acceso a la información:

- En cumplimiento del principio DUA de proporcionar múltiples formas de representación, se recurrirá a textos de dificultad baja o media o vídeos explicativos.
- Se facilitará el acercamiento a los conceptos filosóficos, proporcionando representaciones visuales y gráficos.
- Se utilizarán de manera combinada múltiples formatos de presentación, abarcando textos, imágenes y audios.

3. Recursos didácticos:

- Se impulsará el trabajo mediante TICs, incorporando plataformas de diseño visual e interactivo como Genially, Canva o Prezi.
- Se habilitará el uso de múltiples medios de comunicación para el desarrollo de los proyectos, tales como presentaciones visuales, pósteres o informes escritos.
- Se emplearán aulas virtuales en la plataforma "Classroom" para poner a disposición del alumnado el material necesario, gestionar la entrega de actividades y posibilitar la realización de debates en foros.

4. Agrupamientos, espacios y tiempos:

- Se fomentará activamente la colaboración y el sentido de comunidad mediante la implementación de trabajo en grupo o parejas.
- Para acomodar estas actividades de aprendizaje colaborativo, el espacio del aula se organizará disponiendo las mesas en pequeño grupo.
- Se ofrecerá apoyo directo en la planificación de los tiempos y en el desarrollo de estrategias para la ejecución de las tareas.

5. Evaluación:

- Se podrá realizar la revisión de las tareas o pruebas antes de la entrega formal para detectar si el alumno o alumna ha cometido un error derivado de una falta de comprensión en la formulación de la pregunta.
- Se desarrollará la capacidad de autoevaluación y la reflexión metacognitiva mediante el uso sistemático de rúbricas y la provisión de feedback.

7.2.2. ALUMNADO CON DIFICULTADES EN EL APRENDIZAJE

En el grupo que cursa esta asignatura hay una alumna con dificultades del aprendizaje por dislexia. Esta alumna, que aparece en el mismo epígrafe de Filosofía, requerirá un programa específico de similares características, que incluirá las siguientes medidas:

- **Acceso y comprensión de las instrucciones:** dar consignas claras, breves y secuenciadas, comprobando que ha comprendido qué debe hacer y permitiendo que pregunte para repetir o reformular las explicaciones cuando sea necesario.
- **Organización y estructura:** mantener un entorno de aprendizaje organizado y previsible, anticipando las tareas y presentando la información de forma estructurada, evitando acumular demasiadas instrucciones simultáneamente.

- **Metodología multisensorial:** combinar explicaciones orales con apoyos visuales, colores, imágenes, esquemas y actividades manipulativas o relacionadas con el movimiento.
- **Lectura y escritura:** facilitar palabras clave, modelos, esquemas y organizadores gráficos que reduzcan barreras, ajustando el ritmo de trabajo y proporcionando el tiempo necesario para realizar y revisar las tareas.
- **Consolidación de los aprendizajes:** utilizar repasos frecuentes y recuperación de las ideas fundamentales, evitando una repetición mecánica excesiva.
- **Motivación y participación:** reforzar sus avances, capacidades y esfuerzo, evitando comparaciones con el grupo y situaciones que expongan sus dificultades, para favorecer que solicite ayuda con naturalidad.
- **Evaluación:** presentar pruebas con un formato claro, tamaño de letra e interlineado superior al habitual (sin cursiva) y enunciados directos, dividiendo las preguntas complejas en pasos. Se debe flexibilizar el tiempo, comprobar que entiende las instrucciones sin guiar la respuesta y evitar penalizar faltas de ortografía cuando no afecten al contenido filosófico.
- **Programa de Refuerzo (PRA):** se debe aplicar un PRA en Filosofía, dado que la alumna tiene la materia suspensa del curso anterior.

7.2.3. Programas individualizados para Alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo

No hay alumnado a incluir en este epígrafe.

7.2.4. Alumnado con necesidad de adaptación de acceso al currículo

No hay alumnado a incluir en este epígrafe.

7.3. Programas de profundización

No hay alumnado a incluir en este epígrafe.

8. Materiales y recursos didácticos

El material fundamental de la asignatura Antropología y Sociología para este curso 2026-2027 ha sido elaborado por el profesorado que imparte esta materia.

El profesorado de esta materia hará uso de dispositivos audiovisuales y electrónicos en el desarrollo de sus clases. La pizarra digital o el ordenador de aula y el proyector serán de uso diario en el desarrollo de las sesiones, tanto para la proyección del material digital del libro de texto, de las presentaciones de las unidades didácticas, para la proyección de vídeos explicativos, documentales, películas, etc. Los alumnos también harán uso de estos recursos en las actividades de presentación oral en clase y de proyección de vídeos del alumnado.

Para la preparación de actividades grupales en el aula, los alumnos podrán disponer de un número limitado de ordenadores portátiles de los cuales provee el centro. La preparación de debates, los proyectos en grupo, la realización de las situaciones de aprendizaje, etc. serán las ocasiones para llevar estos recursos al aula.

Tanto en la preparación de sus clases como en el desarrollo de las mismas, el profesorado utilizará también sus propios dispositivos electrónicos, especialmente de tabletas digitales y ordenadores personales, con los cuales se realizarán tareas como el control de asistencia, registro de la observación en el aula, registro de calificaciones de actividades, etc.

El uso de estos recursos electrónicos y digitales no es óbice para que se sigan empleando los recursos tradicionales en el desarrollo de las explicaciones del profesor y en las actividades de aula: pizarra de tiza o de rotulador.

9. TRATAMIENTO DE LA LECTURA EN LA MATERIA Y FOMENTO DEL HÁBITO LECTOR

Las siguientes lecturas serán obligatorias en el curso:

PRIMERA EVALUACIÓN	Una selección de capítulos de la obra *Caníbales y reyes* de Marvin Harris. Los capítulos seleccionados son los siguientes: 1. Cultura y naturaleza. 2. Asesinatos en el paraíso. 4. El origen de la guerra. 6. El origen de la supremacía masculina y el del complejo de Edipo. 9. El reino caníbal (no entrará en el examen de lectura, pero lo utilizaremos en clase para otra actividad). 11. Carne prohibida. 14. El origen del capitalismo.
SEGUNDA EVALUACIÓN	*La política de los chimpancés*, de Franz de Waal.
TERCERA EVALUACIÓN	Una selección de capítulos del libro *Para raros nosotros*, de Paul Bohannan.

La actividad de lectura se completará con la realización de una **prueba escrita** que se realizará en el aula y que contendrá preguntas sobre el contenido de la lectura y su relación con los saberes básicos de la asignatura.

Esta selección de lecturas es flexible. Si las características del grupo o de algún alumno lo aconsejan, el docente podrá programar una lectura diferente, aunque siempre de contenido análogo al de las obras establecidas de partida en esta programación.

Además de estas obras, el docente puede recurrir a otras para la realización de actividades de profundización. Las obras seleccionadas para las actividades de profundización no deberán pertenecer necesariamente al género ensayístico, pudiendo ser obras literarias en un sentido amplio (novelísticas, teatrales, poéticas). No obstante, las obras elegidas deberán poder ser conectadas con los saberes básicos de la materia y adecuadas para el desarrollo de las competencias específicas de Antropología y sociología.

10. DISTRIBUCIÓN ESPACIAL

El alumnado se dispondrá en filas de dos, con puestos estables. Las actividades de aprendizaje colaborativo, como proyectos, situaciones de aprendizaje, etc. se realizarán disponiendo las mesas en pequeño grupo. En las actividades de debate y en algunas puestas en común, se dispondrá al alumnado en forma de "U".

PROYECTOS TRASVERSALES DE EDUCACION EN VALORES, 1º DE BACHILLERATO

1. CONTRIBUCIÓN DE PTEV A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE EN EL BACHILLERATO

- Competencia en Comunicación Lingüística (CCL): se desarrolla mediante la expresión oral en los debates guiados, la lectura comprensiva de textos histórico-filosóficos y la redacción argumentada y estructurada de disertaciones escritas.
- Competencia Matemática y en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM): se trabaja a través de la estructuración lógica del pensamiento, exigiendo rigor deductivo, coherencia argumentativa y ausencia de falacias en la resolución de dilemas éticos.
- Competencia Digital (CD): se ejercita mediante el uso de plataformas interactivas en el aula (como Kahoot o Mentimeter) y el análisis crítico de la información y los valores transmitidos a través de los medios audiovisuales y documentales.
- Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender (CPSAA): se fomenta a través del trabajo en pequeños grupos para resolver dilemas, promoviendo la empatía, la escucha activa, el respeto a las opiniones divergentes y la madurez intelectual.
- Competencia Ciudadana (CC): es el eje central de la materia. Se adquiere al analizar críticamente los problemas sociales contemporáneos, los derechos humanos, la justicia social y la evolución de los valores democráticos frente a los totalitarismos.
- Competencia Emprendedora (CE): se estimula mediante la toma de decisiones en grupo ante los dilemas planteados, obligando al alumnado a mostrar iniciativa, proponer soluciones originales y justificar éticamente sus elecciones.
- Competencia en Conciencia y Expresión Culturales (CCEC): se consolida mediante el acercamiento a obras fundamentales de la historia de las ideas (desde Kant a Hannah Arendt) y el análisis ético de producciones cinematográficas, comprendiéndolas como reflejos de la cultura y la moral de su tiempo.
- Competencia Plurilingüe (CP): se aborda indirectamente al comprender que los conceptos éticos y cívicos universales (como los plasmados en la Declaración de los Derechos Humanos) trascienden las fronteras idiomáticas y culturales.

2. METODOLOGÍA

- **Trabajo en grupos pequeños:** los estudiantes trabajarán en la resolución de dilemas éticos, discutirán películas y documentales, y participarán en debates.
- **Debates dirigidos:** se fomentará el intercambio de opiniones en torno a dilemas éticos.
- **Análisis crítico de materiales audiovisuales:** como películas y documentales que aborden cuestiones éticas y sociales.
- **Estudio de dilemas éticos:** los estudiantes trabajarán en grupo para resolver dilemas y compartir sus conclusiones.
- **Lectura guiada y análisis de textos:** acercamiento a textos ensayísticos, periodísticos o declaraciones institucionales para extraer tesis y argumentos, fomentando el aprendizaje reflexivo.
- **Práctica progresiva de la disertación:** entrenamiento en la estructuración lógica del pensamiento ético (introducción, desarrollo argumentativo, y conclusión personal fundamentada), sirviendo de puente metodológico hacia las exigencias argumentativas de la Filosofía.

3. TIPOS DE ACTIVIDADES

- **Debates en clase:** donde los estudiantes discutan temas éticos a partir de los dilemas o materiales trabajados.

- **Cuestionarios sobre los audiovisuales:** los estudiantes realizarán cuestionarios para evaluar su comprensión y análisis de los recursos utilizados.
- **Resolución de dilemas éticos:** en grupos, los estudiantes trabajarán en la resolución de dilemas planteados, proponiendo soluciones y justificándolas.
- **Análisis de documentales y películas:** el análisis de materiales audiovisuales se utilizará como base para las reflexiones sobre temas éticos.
- **Exposiciones orales:** cada grupo presentará la solución de los dilemas discutidos en clase, argumentando sus decisiones.
- **Comentario de textos:** análisis de fragmentos breves que planteen reflexiones éticas, identificando la idea principal, la estructura argumentativa y aportando una valoración crítica razonada.
- **Disertación escrita:** redacción de ensayos breves sobre los problemas sociales o morales tratados en clase, exigiendo rigor conceptual, evitando falacias y argumentando con autonomía moral.

4. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- **Observación directa:** se evaluará la participación activa en los debates y la resolución de dilemas. Se valorará la claridad, coherencia y el respeto hacia las opiniones de los compañeros.
- **Cuestionarios:** los cuestionarios sobre los documentales y películas evaluarán la capacidad de los estudiantes para comprender y reflexionar sobre los valores éticos presentados.
- **Resolución de dilemas éticos:** los estudiantes serán evaluados en función de la originalidad, razonamiento y capacidad para defender sus soluciones a los dilemas éticos trabajados en grupo.
- **Exposición oral:** la evaluación de las exposiciones orales se centrará en la claridad y profundidad del análisis realizado por los estudiantes, así como en la capacidad para justificar sus conclusiones.
- **Comentario de texto:** se evaluará mediante rúbrica la capacidad de síntesis, la correcta identificación de la tesis del autor y la pertinencia y fundamentación de la valoración crítica.
- **Disertación escrita:** se valorará mediante rúbrica la estructura lógica del discurso (introducción, argumentación, conclusión), la coherencia, el rigor en la expresión escrita y la madurez personal en la defensa de una postura ética frente a un problema dado.

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Reflexión crítica y profundidad de las respuestas ante los problemas éticos.
- Participación activa y respetuosa en los debates.
- Coherencia y originalidad en la resolución de dilemas.
- Capacidad de trabajo en equipo.
- Claridad en el análisis de los recursos audiovisuales.
- Calidad en la presentación oral de las soluciones.
- Estructuración adecuada de los argumentos en la producción de textos escritos (disertaciones), evitando el dogmatismo y fundamentando las opiniones propias.
- Eficacia en la organización, análisis e interpretación de la información extraída de textos de carácter ético y social.

6. MATERIALES Y RECURSOS

Documentales:

-*Living on One Dollar* (sobre la pobreza extrema y los desafíos económicos)

-*Before the Flood* (documental sobre el cambio climático y la sostenibilidad)

-*Happy (*reflexión sobre la felicidad y el bienestar)

-*A Plastic Ocean* (sobre el impacto de los plásticos en el medio ambiente)

-*He Named Me Malala* (sobre la lucha de Malala por la educación de las niñas)

-*Minimalism: A Documentary About the Important Things* (sobre el consumismo y los valores personales)

Películas:

-*En busca de la felicidad* (reflexión sobre la superación personal y los valores familiares)

-*Billy Elliot* (sobre la lucha por los sueños y los prejuicios sociales)

-*Cadena de favores* (ética de la bondad y el altruismo)

-*Invictus* (sobre la reconciliación y la justicia social)

-*El niño con el pijama de rayas* (reflexiones sobre el holocausto y los derechos humanos)

-*Mi nombre es Khan* (sobre la discriminación y la lucha por la igualdad)

Dilemas éticos:

-El dilema del tranvía (reflexión sobre las decisiones morales y las consecuencias)

-El dilema de los exploradores (decisiones éticas extremas en situaciones de supervivencia)

-El dilema de los dos soldados (sobre la moral en tiempos de guerra)

-El dilema del prisionero (cooperación y desconfianza en situaciones críticas)

-El dilema del ascensor (decisiones rápidas ante situaciones de emergencia)

-El dilema del refugiado (sobre la acogida y derechos humanos)

Libros y textos complementarios:

-*El hombre en busca de sentido* (Viktor Frankl)

-*Los derechos humanos en la sociedad actual* (varios autores)

Recursos interactivos:

-Padlet para reflexiones colaborativas y debates en línea.

-Socrative para realizar encuestas rápidas y cuestionarios.

-Jamboard para lluvia de ideas colaborativas sobre dilemas éticos.

7. TEMPORALIZACIÓN

Primer Trimestre (13 semanas)

Semanas	Contenido y Actividades Principales

Semanas 1-2	Introducción a la asignatura; presentación de objetivos y metodología. Reflexión inicial sobre los valores personales. **Explicación de la estructura del comentario de texto y la disertación.**
Semanas 3-4	Debate sobre la importancia de los valores en la sociedad actual. Introducción al primer dilema ético (por ejemplo, *El dilema del tranvía*).
Semanas 5-6	Proyección de un documental (por ejemplo, *Living on One Dollar*). Discusión sobre las problemáticas presentadas.
Semanas 7-8	Análisis de una película (por ejemplo, *En busca de la felicidad*). **Práctica guiada de comentario de texto sobre un artículo relacionado con la pobreza o la superación personal.**
Semanas 9-10	Resolución grupal de dilemas éticos. Presentaciones orales de las soluciones propuestas.
Semanas 11-12	Introducción a un nuevo dilema ético (por ejemplo, *El dilema de los exploradores*). Trabajo en grupo para su resolución.
Semana 13	Evaluación del primer trimestre. **Realización de la primera disertación escrita sobre los límites morales de la supervivencia.**

Segundo Trimestre (9 semanas)

Semanas	**Contenido y Actividades Principales**

Semanas 14-16	Introducción a un nuevo tema sobre derechos humanos. Debate sobre la desigualdad y la justicia social. **Realización de un comentario de texto sobre la Declaración Universal de los Derechos Humanos.**
Semanas 17-18	Proyección de un documental (por ejemplo, *Before the Flood*). Análisis crítico de los conceptos tratados.
Semanas 19	Estudio de un nuevo dilema ético (por ejemplo, *El dilema del prisionero*). Trabajo en grupos para su resolución.
Semanas 20-21	Análisis de una película (por ejemplo, *Billy Elliot*). Cuestionarios y debates sobre las lecciones aprendidas.
Semana 22	Exposiciones orales sobre los dilemas éticos estudiados. **Elaboración de una disertación escrita sobre la superación de los prejuicios sociales y la igualdad de oportunidades.**

Tercer Trimestre (12 semanas)

Semanas	Contenido y Actividades Principales
Semanas 23-26	Introducción a la ética medioambiental. Debate sobre el impacto humano en el planeta. **Comentario de texto evaluable sobre sostenibilidad o ecología social.**

Semanas 27-28	Proyección de un documental (por ejemplo, *A Plastic Ocean*). Discusión sobre la sostenibilidad.
Semanas 29-30	Resolución de dilemas éticos relacionados con el medio ambiente. Presentaciones grupales.
Semanas 31-32	Análisis de una película (por ejemplo, *Mi nombre es Khan*). Reflexión sobre la lucha por la igualdad.
Semanas 33-34	Evaluación final del trimestre. **Disertación final del curso: síntesis argumentativa sobre la responsabilidad del individuo frente a los problemas globales (medioambientales y de discriminación).**

8. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. PROGRAMA DE REFUERZO PARA ALUMNOS NO PROMOCIONADOS O CON DIFICULTADES DE APRENDIZAJE

1. Actividades y tareas:

- Resolución de dilemas éticos en grupo (como el dilema del tranvía, del prisionero o del refugiado), proponiendo soluciones y justificándolas éticamente.
- Práctica progresiva de la disertación escrita sobre problemas sociales o morales, ejercitando la estructuración lógica del pensamiento (introducción, argumentación y conclusión).
- Realización de comentarios de texto a partir de fragmentos breves, artículos o documentos institucionales (como la Declaración Universal de los Derechos Humanos) para identificar tesis y aportar valoraciones críticas.
- Participación en debates dirigidos en clase sobre los temas éticos abordados

2. Acceso a la información:

- Visionado y análisis crítico de materiales audiovisuales (películas y documentales) para reflexionar sobre cuestiones sociales y éticas.
- Lectura guiada de textos ensayísticos y periodísticos, así como de libros complementarios como *El hombre en busca de sentido*.
- Acercamiento a obras fundamentales de la historia de las ideas para comprenderlas como reflejos de la cultura de su tiempo.

3. Recursos didácticos:

- Empleo de plataformas interactivas en el aula, como Kahoot y Mentimeter.
- Uso de herramientas colaborativas digitales: Padlet para reflexiones y debates en línea, Socrative para encuestas rápidas y Jamboard para lluvias de ideas sobre dilemas éticos.
- Proyección de un catálogo audiovisual específico que incluye documentales (ej. *Living on One Dollar*, *Before the Flood*, *A Plastic Ocean*) y películas (ej. *En busca de la felicidad*, *Billy Elliot*, *Invictus*).

4. Agrupamientos, espacios y tiempos:

- Trabajo organizado en grupos pequeños para resolver los dilemas éticos, fomentando la empatía, la escucha activa y el respeto a las opiniones divergentes.
- Realización de exposiciones orales por grupos para presentar y argumentar las decisiones tomadas ante los dilemas planteados.
- Secuenciación de las actividades a lo largo de los tres trimestres del curso, combinando progresivamente debates, análisis audiovisual y producción escrita.

5. Evaluación:

- Observación directa para evaluar la participación activa, la coherencia y el respeto mostrados durante los debates y la resolución de dilemas.
- Aplicación de cuestionarios para comprobar la comprensión y la reflexión sobre los valores expuestos en los recursos audiovisuales.
- Uso de rúbricas específicas para la calificación de comentarios de texto (valorando la síntesis y pertinencia crítica) y disertaciones escritas (valorando la estructura lógica, el rigor conceptual y la madurez personal).
- Evaluación de la calidad, claridad y profundidad argumentativa en las exposiciones orales grupales.

HISTORIA DE LA FILOSOFÍA
2º DE BACHILLERATO

1. INTRODUCCIÓN. HISTORIA DE LA FILOSOFÍA EN EL BACHILLERATO

El objetivo fundamental de la materia de Historia de la Filosofía es el de hacer un recorrido histórico por aquellas inquietudes humanas fundamentales y las consiguientes respuestas que sobre ellas han ido surgiendo, con la intención de hacer al alumnado más consciente del presente en el que se desenvuelve su propia vida y responsable ante el futuro. Se tratará de recorrer el camino en que estas preguntas y respuestas se han dado, de una forma distintivamente crítica y racional, en el devenir del pensamiento occidental, sin que ello signifique menospreciar la riqueza y relevancia de otras tradiciones de pensamiento. Este objetivo es de una importancia sobresaliente para el logro de la madurez personal, social 241rganizatal del alumnado. Aventurarnos a explorar la vida de las ideas filosóficas, en la relación compleja y dialéctica que mantienen históricamente entre sí y con otros aspectos de nuestra cultura, es también explorar la intrincada red de conceptos y representaciones sobre la que pensamos, deseamos, sentimos y actuamos individual y políticamente en el presente. Así, lejos de ser un mero compendio erudito de conocimientos, la materia de Historia de la Filosofía debe representar para el alumnado un ejercicio de descubrimiento y reflexión del conjunto de ideas y valores que sustentan tanto su forma de ser, como la de su propia época y entorno social.

Para lograr este objetivo se propone el desarrollo de una serie de competencias específicas que den al alumnado la posibilidad de pensar críticamente en las ideas con las que piensa, identificándolas en su origen más remoto y persiguiéndolas en el transcurso de múltiples variaciones históricas. Esta propuesta trata de comprender la historia del pensamiento filosófico, no de manera aislada, limitándolo al conocimiento de sus textos y autores y autoras más relevantes, sino en relación con la totalidad del contexto histórico y cultural en el que las ideas se descubren, generan y manifiestan, atendiendo a las múltiples expresiones y fenómenos sociales, políticos, artísticos, científicos o religiosos en que podemos encontrar incardinadas dichas ideas y, más específicamente, inquiriendo sobre ellas en textos y documentos de carácter literario, histórico, científico o de cualquier otro tipo. El fin último es que el alumnado, una vez entienda las teorías y controversias filosóficas que han articulado la historia del pensamiento occidental, se encuentre en mejores condiciones para adoptar una posición propia, dialogante, crítica y activa ante los problemas del presente y los retos y desafíos del s. XXI.

Los saberes básicos se han organizado en torno a una serie de problemas filosóficos fundamentales y a partir del diálogo que, a propósito de ellos, han mantenido y mantienen entre sí diferentes pensadores y pensadoras de la misma o de diferentes épocas. Se pretende evitar así la mera relación diacrónica de autores o textos canónicos, dando a la materia una orientación más temática. Además, se propone abordar cada uno de esos problemas no solo a través de textos de eminente naturaleza filosófica y de un nivel adecuado al carácter básico de la materia, sino también mediante el análisis complementario de textos y documentos literarios, historiográficos y de cualquier otro tipo, que sean pertinentes y tengan o hayan tenido relevancia histórica en relación con el problema tratado.

Por otro lado, en los tres bloques se propone analizar la situación de la mujer en el ámbito de la Filosofía, los dos últimos bloques se presta al pensamiento feminista como una de las concepciones más representativas de la historia reciente de las ideas. El abandono, asimismo, de los cuatro periodos historiográficos tradicionales pretende subrayar el aspecto dinámico e interconectado de las distintas etapas o fases de la historia del pensamiento filosófico, así como dar un mayor peso al análisis del pensamiento moderno y contemporáneo, que es el protagonista de los dos últimos bloques, sin que ello suponga olvidar, ni mucho menos, el inmenso y riquísimo caudal de cuestiones e ideas que representa el pensamiento antiguo y medieval.

Finalmente, una programación de la materia consecuente con el espíritu competencial que establece la ley ha de tomar el «aprender a filosofar» kantiano como lema orientador y situar la actividad indagadora del alumnado como el centro y el fin de todo el proceso de enseñanza y aprendizaje, profundizando en el desarrollo de aquellas competencias que, desplegadas ya en la materia de Filosofía de primero de Bachillerato, contribuyan al logro de su autonomía y madurez intelectual, moral, y cívica. Esta materia se configura

como una herramienta y una perspectiva idóneas desde las que tratar crítica y reflexivamente los más graves problemas que nos afectan hoy, especialmente aquellos referidos a la equidad entre los seres humanos, la justificación y consideración de los derechos humanos, la igualdad efectiva entre hombres y mujeres o los problemas ecosociales.

2. CONTRIBUCIÓN DE HISTORIA DE LA FILOSOFÍA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

La materia de **Historia de la Filosofía** en 2º de Bachillerato culmina la formación humanística del alumnado, ofreciendo una perspectiva diacrónica de la evolución del pensamiento. Su aportación a la adquisición de las competencias clave es profunda, ya que permite comprender cómo se han ido forjando a lo largo de los siglos los conceptos con los que hoy interpretamos el mundo:

Competencia en Comunicación Lingüística (CCL) El núcleo de la asignatura es el encuentro directo con las fuentes primarias del pensamiento, lo que exige un nivel superior de destreza lingüística:

- **Lectura hermenéutica:** el alumnado se enfrenta a textos históricos de alta densidad y estilos muy diversos (desde los diálogos de Platón hasta los aforismos de Friedrich Nietzsche o el rigor analítico de Immanuel Kant), requiriendo interpretar el significado exacto de las palabras en su contexto histórico original.
- **Comentario de texto filosófico:** implica la capacidad de identificar la tesis central de un autor, desgranar su estructura argumentativa y redactar una síntesis coherente y académicamente rigurosa.
- **Expresión escrita madura:** La redacción de disertaciones e hitos comparativos obliga al estudiante a estructurar ideas complejas, utilizar un vocabulario técnico preciso y elaborar argumentaciones históricamente fundamentadas.

Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM) La historia de la filosofía es, en gran medida, la historia de la ciencia y de la racionalidad humana:

- **Génesis del método científico:** el estudio de la revolución científica, la matematización de la naturaleza en el mecanicismo de René Descartes y el empirismo de John Locke permite al alumnado comprender los fundamentos epistemológicos que rigen la ciencia moderna.
- **Evolución de los paradigmas:** al analizar el paso del cosmos teleológico de Aristóteles a la física moderna, el estudiante comprende que la ciencia no es un saber estático, sino un proceso histórico de revisión y perfeccionamiento continuo.

Competencia Plurilingüe (CP) El recorrido histórico revela cómo las distintas lenguas han configurado el pensamiento europeo. Se rastrea la evolución conceptual desde el griego clásico y el latín medieval (como la adaptación de *ousía* a *substantia* por Tomás de Aquino) hasta la terminología filosófica moderna en alemán, francés e inglés. Esto demuestra al alumnado la riqueza del plurilingüismo no solo para comunicarse, sino para pensar realidades complejas.

Competencia Digital (CD) Se desarrolla al utilizar entornos virtuales para la búsqueda de información académica, la consulta de repositorios de textos clásicos y el uso de herramientas de edición para la elaboración de trabajos y mapas conceptuales. Asimismo, el estudio histórico dota de perspectiva crítica para evaluar el actual paradigma tecnológico, permitiendo aplicar el pensamiento de autores pasados a problemas presentes, como la irrupción de la inteligencia artificial o el manejo masivo de datos.

Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender (CPSAA) El análisis de la sucesión de sistemas filosóficos fomenta la madurez intelectual. El alumnado constata que el conocimiento es una construcción histórica, lo que promueve la tolerancia a la frustración ante problemas que carecen de una solución unívoca y definitiva. Aprender a organizar grandes volúmenes de información histórica, sintetizar cosmovisiones enteras y establecer relaciones de influencia entre pensadores entrena habilidades cognitivas de alto nivel fundamentales para estudios superiores.

Competencia Ciudadana (CC) Esta materia es la genealogía de nuestras instituciones democráticas y valores cívicos. El alumnado analiza el origen del concepto de ciudadanía, el tránsito hacia el contractualismo, la formulación de los derechos individuales, la crítica marxista a la desigualdad o el análisis de José Ortega y Gasset sobre el hombre masa. Comprender la raíz histórica de las diferentes ideologías políticas vacuna contra los dogmatismos y dota al estudiante de criterio propio para ejercer una ciudadanía responsable.

Competencia Emprendedora (CE) Estudiar a los grandes filósofos es analizar a los mayores innovadores de la historia. El alumnado observa cómo pensadores singulares (como Sócrates con su mayéutica o Kant con su "giro copernicano") cuestionaron los dogmas de su época, asumieron riesgos intelectuales y propusieron sistemas teóricos completamente nuevos. Esta actitud fomenta el pensamiento original, la capacidad de crítica constructiva y la audacia para plantear enfoques divergentes ante problemas estancados.

Competencia en Conciencia y Expresión Culturales (CCEC) La historia de la filosofía actúa como el hilo conductor de la historia de la cultura occidental.

- **Interrelación de los saberes:** El alumnado aprende a relacionar las ideas filosóficas con el arte, la literatura y el contexto sociopolítico de cada época (el Renacimiento, el Barroco, la Ilustración, el Romanticismo).
- **Comprensión del patrimonio cultural:** Se interioriza que las catedrales góticas, las obras pictóricas o las vanguardias literarias son la traducción estética de las ideas filosóficas de su tiempo, desarrollando así un profundo respeto y capacidad de disfrute crítico del patrimonio histórico y artístico.

3. PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS

Esta programación hace suyos los principios pedagógicos de la etapa, expresados en el Artículo 6 del *Decreto 103/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía*, páginas 6 y 7.

La asignatura Historia de la Filosofía contribuirá a sentar las bases para que el alumnado adquiera las **competencias clave**. Las **tecnologías de la información y la comunicación** tendrán un papel destacado en buena parte de las actividades mediante las cuales se desarrollará esta programación: informes y trabajos de investigación, preparación de debates, exposiciones orales, situaciones de aprendizaje… Las cuestiones éticas y políticas tratadas a lo largo de la historia del pensamiento incluyen contenidos curriculares vinculados con el **desarrollo sostenible y el medio ambiente**, dando protagonismo a la repercusión de la acción humana sobre éste. El desarrollo de la **competencia en comunicación lingüística** tendrá un lugar destacado en todas las actividades de esta programación, ya que todas ellas están dirigidas a la adecuada transmisión de mensajes orales y escritos en los que la búsqueda de la asimilación del vocabulario específico de la materia va de la mano de adopción de un registro culto y de la mayor corrección material y formal. Del mismo modo, el **hábito de lectura** se promoverá mediante el trabajo permanente con textos clásicos y actuales sobre las materias tratadas y mediante la lectura de obras atractivas para el alumnado.

En coherencia con el **Diseño Universal de Aprendizaje (DUA)**, la programación de Historia de la Filosofía busca garantizar una educación inclusiva, que a través de una adecuada atención a la diversidad y a las diferencias individuales garantice el acceso de todo el alumnado al currículo.

A lo largo de nuestro recorrido histórico-filosófico, se introducirá el tratamiento de autores y temas que vinculan la asignatura al pensamiento filosófico andaluz y al **patrimonio artístico y cultural de la Comunidad Autónoma Andaluza**.

La educación para la **igualdad de derechos de hombres y mujeres, la convivencia basada en la diversidad y la resolución pacífica de los conflictos** formará parte de la acción docente en todo momento, pero encontrará además una tematización filosófica en diversos momentos de la secuenciación de la programación: el conocimiento del pensamiento de autoras históricamente postergadas, el tratamiento a lo largo

de la historia del pensamiento de valores como la justicia, la igualdad, el estudio de los derechos humanos, el acercamiento a las principales teorías éticas clásicas y de nuestro tiempo, etc.

Las actividades grupales recogidas en el apartado 7 de esta programación buscan aplicar en esta materia el **aprendizaje por proyectos** y persiguen tanto la **integración de las competencias** como el desarrollo de la **capacidad para trabajar en equipo**, a través del refuerzo de la autonomía y de la autoestima de los alumnos y de las alumnas. En la misma dirección apuntan las actividades consistentes en **trabajos de investigación**, con las que además se aspira a mejorar las capacidades de nuestro alumnado para el **tratamiento de la información** como dotar a la asignatura Historia de la Filosofía de un **enfoque interdisciplinar**.

3. Competencias específicas de Historia de la Filosofía y criterios de evaluación

La programación didáctica está orientada a la adquisición de las competencias específicas de Historia de la Filosofía. El grado de adquisición de estas competencias por parte del alumnado se evaluará a través de los criterios de evaluación. En el Anexo II de la *Orden de 30 de mayo de 2023* (BOJA número 104, página 255 y siguientes) se detallan las competencias específicas a través de cuyo desarrollo debe la asignatura Historia de la Filosofía alcanzar las finalidades que esta normativa le encomienda. Los criterios de evaluación vinculados a cada competencia aparecen en el mismo anexo (páginas 169 y siguientes). En la siguiente tabla recogemos tanto las competencias específicas como sus criterios de evaluación.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Buscar, analizar, interpretar, producir y transmitir información relativa a hechos histórico-filosóficos, a partir del uso crítico y seguro de fuentes y el dominio de técnicas básicas de investigación, para generar conocimientos y producciones propias acerca de la historia de los problemas e ideas filosóficos**.** Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores**: CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CD3, CPSAA4, CC3, CE3.** (**Los descriptores se pueden consultar en en el Anexo "Competencias clave y perfil competencial al término de la etapa de Bachillerato" del *Decreto 103/2023, de 9 de mayo* (página 23 y siguientes.**)	1.1. Generar un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes, aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de los mismos, y relacionándolos correctamente con contextos históricos, problemas, tesis, autores y autoras, así como con elementos pertenecientes a otros ámbitos culturales. 1.2. Construir juicios propios acerca de problemas histórico-filosóficos, a través de la elaboración y presentación de documentos y trabajos de investigación sobre los mismos con precisión y aplicando los protocolos al uso, tanto de forma individual como grupal y cooperativa.
2. Reconocer las normas y pautas de la argumentación y el diálogo filosóficos, mediante la identificación y análisis de las mismas en distintos soportes y a través de diversas actividades, para aplicarlas con rigor en la construcción y exposición de argumentos y en el ejercicio del diálogo con los demás. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: **CCL1, CCL5, STEM1, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.2.**	2.1. Emplear argumentos de modo riguroso, reconociendo y aplicando normas, técnicas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas, y evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis. 2.2. Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través de la participación activa, respetuosa y colaborativa en cuantas actividades se propongan.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
3. Comprender y expresar diferentes concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante el acercamiento a sus fuentes y el trabajo crítico sobre las mismas, para desarrollar el conocimiento de un acervo que constituye parte esencial del patrimonio cultural común y del bagaje intelectual de una ciudadanía ilustrada. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: **CC1, CC2, CC3, CCEC1**	3.1. Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la indagación sobre ellas y la identificación de las cuestiones a las que responden. 3.2. Identificar, comprender y debatir sobre los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento, a través del análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para la Filosofía.
4. Reconocer la naturaleza esencialmente plural y diversa de las concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante su puesta en relación dialéctica de confrontación y complementariedad, para generar una concepción compleja y dinámica de la historia del pensamiento, y promover una actitud tolerante y comprometida con la resolución racional y dialogada de los conflictos. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: **CCL2, CC1, CC2, CC3.**	4.1. Generar una concepción plural, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento, a través de la comprensión, la realización de síntesis comparativas y la exposición de las relaciones de oposición y complementariedad entre tesis, escuelas, filósofos y filósofas de una misma época o tradición o de distintas épocas y tradiciones, en la forma de actividades de análisis, comparación y síntesis.
5. Reconocer el modo en que se han planteado sucesivamente, a través de distintas épocas y concepciones filosóficas, los mismos problemas filosóficos, mediante el análisis e interpretación de textos y otros modos de expresión, tanto filosófica, como más ampliamente cultural, históricamente dados, para afrontar tales problemas a partir de la reflexión crítica sobre el conocimiento de lo aportado por la tradición. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores **CCL2, CC1, CC2, CC3, CCEC1.**	5.1. Afrontar los grandes problemas filosóficos en su dimensión temporal y espacial, comprendiendo su doble aspecto histórico y universal, a través del análisis y exposición crítica de las condiciones culturales que han permitido en cada caso la aparición y evolución de dichos problemas en distintos momentos de la historia. 5.2. Comprender la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos más importantes, comparando mediante esquemas u otros productos o actividades el tratamiento filosófico que se hace de ellos en distintas épocas, escuelas, tradiciones, autores y autoras.
6. Reconocer las formas diversas en que los interrogantes filosóficos y sus intentos de respuesta se han presentado históricamente en otros ámbitos de la cultura, mediante el análisis interpretativo de textos y otras manifestaciones pertenecientes a esos ámbitos, para promover una concepción sistemática, relacional y compleja de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: **CCL2, CC1, CC2, CC3, CCEC1.**	6.1. Adquirir una concepción sistémica y relacional de la historia de la cultura occidental, y del papel de las ideas filosóficas en ella, mediante el análisis, comentario y comparación de textos o documentos literarios, historiográficos, periodísticos, científicos o religiosos, así como de cualquier otra manifestación cultural, en los que se expresen problemas y concepciones filosóficamente relevantes.
7. Analizar, desde un punto de vista filosófico, problemas fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica de distintas posiciones histórico-	7.1. Desarrollar la autonomía de juicio y promover planteamientos, actitudes y acciones ética y cívica-

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
filosóficas relevantes para la comprensión y discusión de aquellos, para desarrollar la autonomía de juicio y promover actitudes y acciones cívica y éticamente consecuentes. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: **CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.**	mente consecuentes con respecto a problemas fundamentales de la actualidad, a partir de la comprensión de ideas, teorías y controversias histórico-filosóficas que puedan contribuir a clarificar tales problemas y de la elaboración de propuestas de carácter crítico y personal con respecto a los mismos.

4. SABERES BÁSICOS

4.1. SECUENCIACIÓN

La adquisición de las competencias específicas se garantiza a través del aprendizaje de los saberes básicos de la asignatura Historia de la Filosofía. Estos saberes básicos son los "conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia" (*Decreto 103/2023, de 9 de mayo*, p. 4).

En el Anexo II de la Orden de 30 de mayo de 2023, páginas 259 y 260, figuran los saberes básicos de Historia de la Filosofía:

A. Del origen de la Filosofía occidental en Grecia hasta el fin de la Antigüedad.
HFIL.2.A.1. Historicidad y universalidad de los problemas y concepciones filosóficas. Métodos de trabajo en Historia de la Filosofía: el análisis del contexto histórico; la lectura, la comprensión y el comentario de textos. Estructura dialógica del saber filosófico y relación del pensamiento de diversos autores y épocas bajo el hilo conductor de los problemas humanos más fundamentales.
HFIL.2.A.2. El surgimiento de la filosofía occidental en Grecia. Cosmovisión mítica y teorización filosófica. La Filosofía en otras tradiciones culturales.
HFIL.2.A.3. El problema de la realidad en los presocráticos. La naturaleza en el centro del debate griego.
HFIL.2.A.4. El giro antropológico. Filosofía y ciudadanía en la Ilustración griega: los sofistas y Sócrates. Aspasia de Mileto y el papel de la mujer en la cultura y la filosofía griega.
HFIL.2.A.5. Idea y naturaleza: conocimiento y realidad en Platón y Aristóteles. La crítica de Aristóteles a las ideas platónicas en su concepción de la naturaleza como movimiento.
HFIL.2.A.6. La antropología en la filosofía clásica: Sócrates y el conocimiento de sí; la psique en Platón y Aristóteles.
HFIL.2.A.7. La discusión ética: el intelectualismo socrático-platónico; la teoría de las virtudes en Platón y Aristóteles; el concepto de *eudaimonía*. La interacción de la ética y la política en la filosofía clásica.
HFIL.2.A.8. El debate político: Las propuestas platónica y aristotélica en torno al mejor orden social.
HFIL.2.A.9. De las *polis* al imperio. Filosofía, ciencia y cultura en el helenismo. Cinismo, estoicismo, epicureísmo y escepticismo. El giro religioso de la filosofía: el neoplatonismo. La ciencia helenística: la figura de Hipatia de Alejandría.

B. De la Edad Media a la modernidad europea.
HFIL.2.B.1. Etapas, métodos y cuestiones fundamentales en la filosofía medieval. Agustín de Hipona, Tomás de Aquino y Guillermo de Ockham. La personalidad polifacética de Hildegard von Bingen. La Filosofía árabe y judía: Averroes y Maimónides.
HFIL.2.B.2. La asimilación de la filosofía griega por la teología medieval. El problema de la relación entre fe y razón.
HFIL.2.B.3. El nacimiento de la modernidad europea. El Renacimiento y la defensa de la dignidad humana. La escuela de Salamanca. Francisco de Vitoria. El protestantismo. La revolución científica.
HFIL.2.B.4. Racionalismo y empirismo: René Descartes y David Hume.
HFIL.2.B.5. El debate metafísico moderno. La teoría cartesiana de las sustancias. El materialismo desde Thomas Hobbes a la Ilustración. Newton y el problema de la naturaleza.
HFIL.2.B.6. La cuestión del origen y fundamento de la sociedad y el poder. Del pensamiento político medieval a la teoría del contrato social según Thomas Hobbes, John Locke y Jean-Jacques Rousseau.
C. De la modernidad a la postmodernidad.
HFIL.2.C.1. El proyecto ilustrado: potencia y límites de la razón. Los Derechos del Hombre. La propuesta kantiana del poder como representación y la paz perpetua. La primera ola feminista: Mary Wollstonecraft y Olympe de Gouges.
HFIL.2.C.2. La filosofía crítica de Immanuel Kant y el problema de la metafísica como saber.
HFIL.2.C.3. Éticas de la felicidad y éticas del deber. La ética kantiana frente al utilitarismo.
HFIL.2.C.4. La dialéctica hegeliana. La crítica del capitalismo: el pensamiento revolucionario de Karl Marx y la dialéctica de la Ilustración en la Escuela de Fráncfort. El análisis del totalitarismo de Hannah Arendt.
HFIL.2.C.5. La deconstrucción de la tradición occidental en Friedrich Nietzsche y la herencia posmoderna.
HFIL.2.C.6. Los problemas filosóficos a la luz del análisis del lenguaje: Ludwig Wittgenstein y la Filosofía analítica. El atomismo lógico de Bertrand Russell.
HFIL.2.C.7. Karl Popper y la epistemología del siglo XX.
HFIL.2.C.8. El existencialismo: Martin Heidegger y Jean-Paul Sartre. La razón vital y la razón poética: José Ortega y Gasset y María Zambrano.
HFIL.2.C.9. El desarrollo contemporáneo del feminismo: Simone de Beauvoir.
HFIL.2.C.10. Corrientes actuales de la Filosofía: la Filosofía Postmoderna; la Filosofía Política neocontractualista; el debate anglosajón entre los críticos a la metafísica y neocontractualistas universalistas; la Filosofía ante los cambios tecnocientíficos actuales: hacia un Humanismo Tecnológico. Michel Foucault y la genealogía del poder. Estructuralismo y teoría crítica.

El Departamento de Filosofía ha secuenciado los anteriores saberes básicos en unidades básicas. Esta secuenciación se recoge en la siguiente tabla.

UNIDADES DIDÁCTICAS	SABERES BÁSICOS
BLOQUE TEMÁTICO I. DEL ORIGEN DE LA FILOSOFÍA AL FINAL DE LA ANTIGÜEDAD	
1. EL ORIGEN DE LA FILOSOFÍA. PRESOCRÁTICOS, SOFISTAS Y SÓCRATES -Contexto histórico y cultural del origen de la filosofía. -Origen y características de la filosofía. Mito y filosofía. -La filosofía en otras tradiciones culturales. -La naturaleza en los presocráticos. *Physis* y arjé. -Presocráticos más importantes. -Las primeras filósofas. Aspasia de Mileto. La mujer en Grecia. -El giro antropológico de la filosofía. Sofistas y Sócrates. -Características del movimiento sofístico. -Pensamiento filosófico de los sofistas. -Características del pensamiento de Sócrates. -Pensamiento filosófico de Sócrates. Conocimiento de sí. Intelectualismo moral.	HFIL.2.A.1 HFIL.2.A.2 HFIL.2.A.3 HFIL.2.A.4
2. PLATÓN -Contexto histórico, filosófico y cultural. -Teoría de las Ideas. Su origen, los dos mundos, definición de Idea, relación entre los dos mundos, jerarquía de las Ideas. Revisión platónica de la teoría. -Conocimiento. Grados, dialéctica, *anámnesis.* Símil de línea. Mito de la caverna. -Antropología. Dualismo antropológico. -Ética. Sabiduría y virtud. Virtudes. -Política. La propuesta de Platón sobre el mejor orden social. Estructura de la *polis* ideal. Alma, ética y política. El filósofo gobernante. Los regímenes políticos.	HFIL.2.A.5 HFIL.2.A.6 HFIL.2.A.7 HFIL.2.A.8
3. ARISTÓTELES -Contexto histórico, cultural y filosófico. -Crítica de Aristóteles a la teoría platónica de las Ideas. -Conocimiento como abstracción. Importancia de la experiencia. -Metafísica. Sustancia y accidentes. -Física. Hilemorfismo. Movimiento. -Primer motor inmóvil. -Ética. Eudemonismo. Virtudes. -Política. Propuesta de orden social. Bien común. Relación ética-política.	HFIL.2.A.5 HFIL.2.A.6 HFIL.2.A.7 HFIL.2.A.8
4. LA FILOSOFÍA Y LA CIENCIA AL FINAL DE LA ANTIGÜEDAD	HFIL.2.A.9

UNIDADES DIDÁCTICAS	SABERES BÁSICOS
-Contexto histórico y cultural. -La ciencia helenística. Hipatia de Alejandría. -Corrientes helenísticas: cinismo, epicureísmo, estoicismo, escepticismo. -Neoplatonismo.	
BLOQUE II. DE LA EDAD MEDIA A LA MODERNIDAD EUROPEA	
5. LA FILOSOFÍA EN LA EDAD MEDIA -Contexto histórico, cultural y filosófico. -Etapas de la filosofía medieval. -Problemas fundamentales de la filosofía medieval: la existencia de Dios, las relaciones entre la fe y la razón y el problema de los universales. -Agustín de Hipona: platonismo, iluminación y existencia de Dios. -La escolástica: Tomás de Aquino. Existencia de Dios, problema fe-razón. -La crisis de la escolástica: Guillermo de Ockham y el nominalismo.	HFIL.2.B.1 HFIL.2.B.2
6. EL RENACIMIENTO -Contexto histórico, cultural y filosófico. -Escuelas filosóficas del Renacimiento. Nicolás de Cusa, platonismo (Ficino, Pico della Mirandola), aristotelismo (Pomponazzi), Montaigne. -Reforma protestante. -La revolución científica. De los filósofos de la naturaleza (Bruno) al nacimiento de la ciencia moderna. Copérnico, Kepler, Galileo. El nuevo método científico.	HFIL.2.B.3
7. EL RACIONALISMO. DESCARTES -Contexto histórico, filosófico y cultural. -Racionalismo y empirismo. Coincidencias y diferencias. -Método cartesiano. Unidad de la razón, exigencias del nuevo método, reglas del método. Intuición y deducción. -La duda metódica y el primer principio de la filosofía. -Las tres sustancias. Demostración de la existencia de Dios y de la realidad material. Sustancias atributos y modos. -La res extensa. Análisis del mundo corpóreo. -Antropología filosófica. Dualismo e interacción. -Del dualismo ontológico de Descartes al monismo mecanicista: el monismo de Spinoza, el corporeísmo de Hobbes, la concepción newtoniana de la naturaleza y el materialismo mecanicista de la Ilustración.	HFIL.2.B.4 HFIL.2.B.5
8. EL EMPIRISMO. LOCKE Y HUME -La crítica de Locke a la filosofía cartesiana. Teoría del conocimiento.	HFIL.2.B.4 HFIL.2.B.5

UNIDADES DIDÁCTICAS	SABERES BÁSICOS
-La filosofía política de Locke -El conocimiento en Hume: elementos, modos, leyes de asociación. -Análisis crítico del principio de causalidad en Hume. -Crítica a las sustancias. -Escepticismo.	
9. DEL PENSAMIENTO POLÍTICO MEDIEVAL AL CONTRATO SOCIAL -El pensamiento político medieval -De la Edad Media al Renacimiento -Teoría política renacentista -Iusnaturalismo y realismo político -Teorías contractualistas	HFIL.2.B.6
BLOQUE III. DE LA MODERNIDAD A LA POSMODERNIDAD	
10. KANT Y LA ILUSTRACIÓN -Contexto histórico, filosófico y cultural. -Características del proyecto ilustrado. Potencia y límites de la razón. -Los Derechos del Hombre en la Ilustración. Derechos del Hombre y del Ciudadano y Derechos de la Mujer y de la Ciudadana (Olympe de Gouges). Mary Wollstonecraft. -El proyecto filosófico de Kant. La filosofía crítica. -Crítica de la razón teórica. Problema de la metafísica como saber. Los juicios sintéticos a priori. Estética trascendental, analítica transcedental, fenómeno y noúmeno, dialéctica transcendental. -Crítica de la razón práctica. Crítica a las éticas materiales, características de la ética formal, deber y buena voluntad, éticas del deber frente a éticas de la felicidad, imperativo categórico. -Ética formal kantiana frente a utilitarismo.	HFIL.2.C.1 HFIL.2.C.2 HFIL.2.C.3
11. MARX Y EL MARXISMO -Contexto histórico, cultural y filosófico. -Fuentes del pensamiento de Marx: Hegel, economía política inglesa, socialismo utópico. -El materialismo histórico. Estructura de la sociedad y evolución dialéctica de la historia. -Crítica al capitalismo. Alienación, dialéctica del capitalismo, desaparición del capitalismo en la sociedad sin clases. -Escuela de Francfort. Teoría crítica de la sociedad. -Hannah Arendt y los orígenes del totalitarismo.	HFIL.2.C.4
12. NIETZSCHE Y LA POSMODERNIDAD	HFIL.2.C.5

UNIDADES DIDÁCTICAS	SABERES BÁSICOS
-Contexto histórico, cultural y filosófico de Nietzsche. -El pensamiento trágico de Nietzsche. -Crítica de la tradición occidental: crítica de la metafísica y crítica de la moral. Genealogía. -Consecuencias de la metafísica y de la moral: Dios ha muerto y el nihilismo. -Filosofía afirmativa de Nietzsche: voluntad de poder, eterno retorno de lo mismo y superhombre. -La filosofía posmoderna: genealogía del poder en Foucault, la posmodernidad según Lyotard y el pensamiento débil de Vattimo.	HFIL.2.C.10
13. LA FILOSOFÍA DEL SIGLO XX -Contexto histórico, filosófico y cultural. -El existencialismo: Heidegger (categorías existenciales y olvido del ser), Sartre (existencialismo humanista y ateo), Simone de Beauvoir (*El segundo sexo*). -Giro lingüístico en la filosofía: la filosofía analítica. Russell y el lenguaje perfecto. Wittgenstein (teoría figurativa del significado y filosofía del lenguaje ordinario). -El falsacionismo de Popper. -Teoría política contemporánea: la teoría de la justicia de Rawls y la teoría del estado mínimo de Nozick. -Filosofía y tecnociencia.	HFIL.2.C.6 HFIL.2.C.7 HFIL.2.C.8 HFIL.2.C.9 HFIL.2.C.10

4.2. TEMPORALIZACIÓN

EVALUACIÓN	UNIDADES DIDÁCTICAS Y ACTIVIDADES	SESIONES
1ª EVALUACIÓN **Del 15 de septiembre al 22 de diciembre** **-40 sesiones-**	Actividades iniciales	2 sesiones
	1. Orígenes de la filosofía. Presocráticos, sofistas y Sócrates	8 sesiones
	2. Platón	10 sesiones
	3. Aristóteles	8 sesiones
	4. La filosofía helenística	2 sesiones
	5. La filosofía en la Edad Media	1 sesión
	6. El Renacimiento	1 sesión

EVALUACIÓN	UNIDADES DIDÁCTICAS Y ACTIVIDADES	SESIONES
	Explicación de la parte I de la PAU	1 sesión
	Explicación de la parte II de la PAU	3 sesiones
	Situación de aprendizaje: comentando un texto de la filosofía antigua	3 sesiones
	Examen con estructura PAU. Platón	2 sesión (realización y corrección en clase)
	Examen del conjunto de saberes de la evaluación	1 sesión
2ª EVALUACIÓN **Del 7 de enero al 19 de marzo** **-27 sesiones-**	7. El racionalismo. Descartes.	10 sesiones
	8. El empirismo. Locke	5 sesiones
	10. Kant y la Ilustración	4 sesiones
	11. Marx	2 sesiones
	Situación de aprendizaje: comentando un texto de la filosofía moderna.	2 sesiones
	Prueba escrita con estructura PAU. Descartes	2 sesiones
	Examen de todos los saberes de la segunda evaluación	1 sesión
3ª EVALUACIÓN **Del 30 de marzo al 24 de mayo** **-22 sesiones-**	12. Nietzsche y la filosofía posmoderna	8 sesiones
	13. La filosofía del siglo XX. Ortega y Gasset.	8 sesiones
	Prueba escrita con estructura PAU. Nietzsche	2 sesiones
	Prueba escrita con estructura PAU de Ortega y Gasset.	2 sesión

5. METODOLOGÍA, ACTIVIDADES Y SITUACIONES DE APRENDIZAJE

5.1. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES

Siguiendo las indicaciones del *Decreto 103/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía*, "la metodología 253rgani un carácter fundamentalmente activo, motivador y participativo, partirá de los intereses del alumnado, 253rganizati el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales (…) e integrará en todas las materias referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato" (pág. 7).

Por la propia naturaleza de la filosofía, las competencias específicas de la asignatura se implementarán en el marco metodológico de una enseñanza en buena medida dialógica e indagadora. La metodología de esta materia será, pues, dialógica, crítica y participativa, pero sin olvidar el papel del profesor para poner al alcance del alumnado los contenidos de la asignatura.

El proceso de enseñanza y aprendizaje combinará estrategias expositivas, útiles para presentar al alumnado conocimientos ya elaborados, con estrategias indagadoras. Las primeras resultan adecuadas para el planteamiento de los hechos y conceptos más abstractos, que el alumnado puede encontrar más difícil de asimilar con meras ayudas indirectas; las segundas enfrentarán al alumnado a situaciones problemáticas en las que debe poner en práctica y utilizar reflexivamente conceptos, procedimientos y destrezas para así adquirirlos de forma consistente. En ambas estrategias será fundamental la realización de actividades que consoliden el aprendizaje.

En esta metodología tendrán un papel fundamental el desarrollo por parte del alumnado de una madurez personal, afectiva y social, la promoción de los hábitos de lectura, estudio y disciplina, el uso racional de las tecnologías de la información y comunicación y el desarrollo de la sensibilidad artística y literaria a través de las actividades que vertebren el proceso de enseñanza y aprendizaje, tal y como rezan los principios pedagógicos del Decreto 103/2023 (página 6). Asimismo, estas actividades incluirán el aprendizaje por proyectos, a través de situaciones de aprendizaje que promuevan tanto la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo como para trabajar en equipo, así como la profundización en habilidades y métodos de recopilación,253rganización y presentación de la información, mediante trabajos de investigación y actividades integradas, como se recoge en los principios pedagógicos del decreto antes citado (páginas 6 y 7).

En el contexto de un aprendizaje por competencias, se tratará de despertar y mantener la motivación hacia el aprendizaje en el alumnado, otorgándole un papel más activo, autónomo y responsable de su aprendizaje. Para ello, el profesorado ha de ser capaz de generar en él la curiosidad y la necesidad por adquirir los conocimientos, las destrezas y las actitudes y valores presentes en las competencias de Historia de la filosofía. Desde esta materia se procurará que el alumnado realice trabajos de investigación y actividades integradas que impliquen a uno o varios departamentos de coordinación didáctica y que permitan al alumnado avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

En resumen, daremos protagonismo en nuestra programación las siguientes ***estrategias metodológicas***:

-Plantear diferentes situaciones de aprendizaje que permitan al alumnado el desarrollo de distintos procesos cognitivos: analizar, identificar, establecer diferencias y semejanzas, reconocer, localizar, aplicar, resolver, etc.

-Potenciar en el alumnado la autonomía, la creatividad, la reflexión y el espíritu crítico.

-Potenciar en el alumnado procesos de aprendizaje autónomo, en los que sea capaz, desde el conocimiento de las características de su propio aprendizaje, de fijarse sus propios objetivos, plantearse interrogantes, organizar y planificar su trabajo, buscar y seleccionar la información necesaria, ejecutar el desarrollo, comprobar y contrastar los resultados y evaluar con rigor su propio proceso de aprendizaje.

-Utilizar distintas fuentes de información (directas, bibliográficas, de Internet, etc.) así como diversificar los materiales y los recursos didácticos que utilicemos para el desarrollo y adquisición de los aprendizajes del alumnado.

-Promover el trabajo colaborativo, la aceptación mutua y la empatía como elementos que enriquecen el aprendizaje y nos forman como futuros ciudadanos de una sociedad cuya característica principal es la pluralidad y la heterogeneidad. Además, nos ayudará a ver que se puede aprender no solo del profesorado, sino también de quienes nos rodean, para lo que se deben fomentar las tutorías entre iguales, así como procesos colaborativos, de interacción y deliberativos, basados siempre en el respeto y la solidaridad.

5.2. TIPOS DE ACTIVIDADES

En el desarrollo de esta programación, el profesorado de Historia de la Filosofía hará uso de los siguientes tipos de actividades, integradas en los instrumentos de evaluación que se indican en el apartado 7.3. de esta programación.

Cuestionarios y actividades sobre los saberes básicos de cada unidad didáctica. Actividades relacionadas con los contenidos del libro de texto. Servirán para propiciar la comprensión y asimilación de los saberes básicos.

Visionado de vídeos explicativos de contenidos de la materia, seleccionados por el profesorado.

Glosario de términos filosóficos. Durante el desarrollo de **cada unidad didáctica**, el alumnado confeccionará de forma individual su propio diccionario o glosario de la unidad, lo que le permitirá conocer, asimilar y utilizar con precisión el lenguaje filosófico.

Práctica de comentario de texto filosófico. El comentario de textos filosóficos incluirá las siguientes cuestiones:

-1ª cuestión: Identifique y explique de manera argumentada las ideas y el problema filosófico fundamentales del texto elegido.

-2ª cuestión: Relacione las ideas del texto con la filosofía del autor o la autora correspondiente.

-3ª cuestión: Exponga cómo se ha abordado en otra época el problema filosófico planteado en el texto y confróntelo con el pensamiento de un autor o una autora de esa otra época.

Los textos se extraerán de los siguientes:

- **Platón**, *Fedón*. 74 a – 75 e (trad. De Carlos García Gual), en Platón, *Diálogos*. III, ed. Gredos, Madrid, 1988, pp. 59-63.

República, Libro VI, 504 d – 511 e (trad. De Conrado Eggers Lan), ed. Gredos, Madrid, 1988, pp. 326-337.

"Apología de Sócrates", *Diálogos I.* Editorial Gredos

- **Aristóteles**, *Ética nicomáquea,* en *Ética nicomáquea / Ética eudemia*, (trad. De Julio Pallí Bonet) ed. Gredos, Madrid, 1985 y ss.

Libro I. Capítulos 2, 1094ª 18 – 1094b 10 (ed. Gredos, pp. 130-131), 4, 1095ª 13 – 1095b 14 (ed. Gredos, pp. 132-133) y 8, 1098b 10 – 1099b 8 (ed. Gredos, pp.143-145).

Política, (254rgan., trad. Y notas de Manuela García Valdés), ed. Gredos, Madrid, 1988.

Libro I. Capítulo 1, 1252ª 1-37 (ed. Gredos, pp. 45-46), 2, 1252ª 1 – 1252b 44 (ed. Gredos, pp. 46-47) y 2, 1252b 80 – 1253ª 12 (ed. Gredos, pp. 49-51).

Libro III. Capítulo 7, 1279ª 1 – 1279b 55 (ed. Gredos, pp. 171-172) y 8, 1279b 20-59 (ed. Gredos, pp. 172-173).

- **Locke, John**, *Segundo Tratado del Gobierno Civil*, (trad. De Carlos Mellizo), ed. Tecnos, Madrid, 2006.

Capítulos 2: parágrafos 4, 6, 7 y 8; 3: parágrafos 16, 17, 20 y 21; 4: parágrafos 22 y 23; 5: parágrafos 25, 27 y 31 y 9: parágrafos 123, 124, 125, 126 y 127.

- **Descartes**, René, *Discurso del Método*. (trad. De Guillermo Quintás Alonso), ed. Alfaguara, Madrid, 1981, II, pp. 15-16.

Meditaciones metafísicas, (edición y traducción de Vidal Peña), KRK Ediciones, Oviedo, 2005. De la Meditación Segunda, pp. 143-150, de la Meditación Quinta, pp. 211-220, y de la Meditación Sexta, pp. 244-251.

- **Nietzsche**, Friedrich, *Aurora. Pensamientos sobre los prejuicios morales,* (trad. De Germán Cano), Madrid, Biblioteca Nueva, 2022: § 93, § 297, § 314, § 342, § 424, § 459, § 507, § 535, § 543.

La Gaya ciencia, (trad. De Charo Crego y Ger Groot), ed. Akal, Barcelona, 1988: § 108, § 110, § 125, § 164, § 165, § 173, § 175, § 179, § 196, § 298, § 307, § 320, § 327, § 343, § 344, § 355.

- **Ortega y Gasset, José**, "Relativismo y racionalismo", en *El tema de nuestro tiempo,* en: *Obras completas*, tomo III, 1917/1925, Revista de Occidente/Taurus, Madrid, 2005, pp. 572-574.

"La Doctrina del Punto de Vista", en *El tema de nuestro tiempo*, en: *Obras completas*, tomo III, 1917/1925, Revista de Occidente/Taurus, Madrid, 2005, pp. 611-615, 616.

"Sobre la historia del Ser", en *Apuntes para un Comentario al "Banquete" de Platón*, en: *Obras completas*, tomo IX, 1933-1948, Obra Póstuma, Revista de Occidente/Taurus, Madrid, 2009, pp. 743-745.

Disertación filosófica sobre cuestiones de actualidad. Entre 300 y 400 palabras de extensión.

Informe o trabajo escrito en grupo (aprendizaje cooperativo) o individual. Trabajos de investigación sobre los textos trabajados en el aula. Los alumnos tendrán que redactar un informe o trabajo con el fruto de su investigación y sus reflexiones y comunicarlo públicamente en el aula.

Actividades <u>con conceptos</u>:

-Explicar las relaciones que existen entre varios conceptos (ejemplo: "fijismo/creacionismo/evolucionismo"). Poner ejemplos de estas relaciones.

-Definir con propiedad varios conceptos y ejemplificar su correcto uso filosófico redactando un texto en el que aparezcan dichos conceptos.

-Redactar un texto de una extensión determinada empleando en la redacción un grupo de conceptos indicado en el examen.

Actividades de consolidación y de síntesis, a realizar preferentemente al finalizar cada unidad didáctica. Esquemas, mapas conceptuales, mapas de ideas… de los contenidos seleccionados por el profesorado.

Lectura. En cada evaluación, el alumnado tendrá que leer un conjunto de fragmentos, de autores clásicos o contemporáneos, relacionados con los saberes básicos del trimestre (ver apartado 10 de esta programación). Estas lecturas se integrarán en las situaciones de aprendizaje del curso (ver apartado 6.3. de esta programación). Al final del trimestre, se realizará una prueba sobre la lectura, integrada en el examen de la evaluación, que consistirá en la respuesta a una serie de preguntas sobre la misma. Se realizará en clase y el alumnado contará con un tiempo limitado.

Examen con la estructura de la PAU. Constará de los mismos apartados que la prueba de Historia de la filosofía en la PAU. Se realizará en clase al menos una vez al trimestre y sin material de la asignatura.

Examen del conjunto de los contenidos de la evaluación. Prueba escrita sin ayuda de material. Se realizará un examen al final de cada trimestre. Podrá incluir los siguientes tipos de actividades:

-Desarrollar un apartado completo del contenido desarrollado en el trimestre).

-Responder de manera concisa pero completa a un contenido específico.

-Comparar propuestas filosóficas distintas, explicando sus puntos en común y sus discrepancias.

-Explicar/definir/relacionar conceptos.

-Completar frases con términos filosóficos clave.

-Actividades de relación entre autores, corrientes, ideas… en formato de pregunta breve o de completar frases.

-Ejercicios sobre contextos históricos, filosóficos y culturales, en formato de pregunta breve o de completar frases.

-Preguntas sobre la lectura de la evaluación (textos de la PAU), en formato de pregunta breve o de completar frases.

ACTIVIDADES DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Programas de refuerzo del aprendizaje:

-Realizar trabajo con TICs: Genially, Canva, Prezi…

-Actividades adicionales.

-Priorización de contenidos.

-Elaboración de guiones para la preparación de las pruebas escritas.

-Resumen y/o mapas conceptuales de los contenidos.

-Revisar las tareas o pruebas antes de la entrega para saber si se ha equivocado el alumno/a por no haber entendido la pregunta.

Programas de profundización:

**Informes y trabajos escritos*, individuales o en pequeño grupo, siguiendo las normas científicas de presentación. Presentación oral de los mismos ante el grupo-clase.

**Lecturas complementarias*. Se propondrá al alumno interesado en ampliar sus conocimientos sobre temas concretos una selección de libros de dificultad media, de carácter filosófico o literario, con el objeto de hacer una recensión del mismo o un cuestionario sobre su contenido.

*Entrevistas sobre materiales escogidos por el profesor de la materia, obedeciendo a los intereses del alumno.

El profesorado de Filosofía creará **aulas virtuales en la plataforma "Classroom",** con el fin de sirvan para poner a disposición del alumnado el material necesario para la realización de las actividades y para la entrega de alguna de estas actividades por parte de los alumnos. Estas aulas virtuales servirán, además, para **asegurar la continuidad del proceso de aprendizaje del alumnado** en periodos de ausencia por motivos familiares, de convalecencia y otros.

5.3. SITUACIONES DE APRENDIZAJE

En cumplimiento de lo dispuesto por el *Decreto 103/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía*, esta programación se integra en las unidades didácticas (apartado 5.1.) situaciones de aprendizaje, entendidas como conjuntos de actividades articuladas diseñadas para que el alumnado desarrolle las competencias específicas de Filosofía en un contexto determinado. Su diseño se ha realizado de acuerdo con los principios metodológicos de propiciar una aprendizaje activo, motivador y participativo, de partir de los intereses del alumnado, de favorecer el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales, de enfocar las actividades desde una perspectiva de género, de respeto a las diferencias individuales y de inclusión, y de integrar en la materia referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato (*Decreto 103/2023, de 9 de mayo*, p. 7)

A continuación, se ofrece la ficha descriptiva de las situaciones de aprendizaje para el presente curso académico

5.3.1. SITUACIÓN DE APRENDIZAJE DE LA 1ª EVALUACIÓN: ANÁLISIS DE TEXTOS DE PLATÓN

<table>
<tr><th colspan="3">IDENTIFICACIÓN</th></tr>
<tr><td>CURSO</td><td>TÍTULO</td><td>TEMPORALIZACIÓN</td></tr>
<tr><td>2º de Bachillerato</td><td>Comentando un texto de filosofía antigua</td><td>5 días</td></tr>
<tr><th colspan="3">JUSTIFICACIÓN</th></tr>
<tr><td colspan="3">La lectura y comentario de textos filosóficos constituye una de las competencias centrales en la formación del alumnado de Historia de la filosofía, ya que les permite enfrentarse directamente con el pensamiento de los grandes autores. En este caso, trabajar con textos de Platón ofrece la posibilidad de adentrarse en los orígenes de la filosofía occidental y comprender cuestiones fundamentales como la teoría de las Ideas o el problema del conocimiento. El comentario de texto, además, fomenta la capacidad de análisis, síntesis y argumentación crítica, competencias clave en Bachillerato y en estudios posteriores. Asimismo, esta práctica contribuye a la mejora de la expresión escrita y al desarrollo del juicio propio, vinculando el pensamiento clásico con debates actuales y potenciando una actitud reflexiva ante los problemas filosóficos de la humanidad.</td></tr>
<tr><th colspan="3">DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL</th></tr>
<tr><td colspan="3">-Comentario de un texto de Platón.
-Disertación filosófica.</td></tr>
<tr><th colspan="3">CONCRECIÓN CURRICULAR</th></tr>
<tr><td colspan="3">COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</td></tr>
<tr><td colspan="3">2. Reconocer las normas y pautas de la argumentación y el diálogo filosóficos, mediante la identificación y análisis de las mismas en distintos soportes y a través de diversas actividades, para aplicarlas con rigor en la construcción y exposición de argumentos y en el ejercicio del diálogo con los demás.</td></tr>
<tr><td>MATERIA</td><td>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</td><td>SABERES BÁSICOS</td></tr>
<tr><td>Historia de la filosofía</td><td>2.2. Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través de la participación activa, respetuosa y colaborativa en cuantas actividades se propongan.</td><td>HFIL.2.A.5.
HFIL.2.A.6.
HFIL.2.A.7.
HFIL.2.A.8.</td></tr>
<tr><th colspan="3">SECUENCIACIÓN DIDÁCTICA</th></tr>
<tr><th>TIPOS DE ACTIVIDADES</th><th colspan="2">ACTIVIDADES</th></tr>
<tr><td>Analizar, Comprender, Recordar</td><td colspan="2">Actividad 1.
Lectura y análisis de los siguientes textos de Platón:
-Fedón. 74 a – 75 e (trad. De Carlos García Gual), en Platón, Diálogos. III, ed. Gredos, Madrid, 1988, pp. 59-63.</td></tr>
</table>

	-*República*, Libro VI, 504 d – 511 e (trad. De Conrado Eggers Lan), ed. Gredos, Madrid, 1988, pp. 326-337. Distribuidos en grupos, los alumnos deberán leer fragmentos de los textos indicados y explicar su contenido ante sus compañeros en el aula
Comprender, Aplicar, Crear	Actividad 2. Análisis por escrito de las ideas de un fragmento de los textos anteriores y del problema filosófico que aborda, siguiendo las pautas dadas por el profesor. El análisis se preparará en grupo, pero se redactará individualmente. La redacción individual se hará en casa.
Aplicar, Comprender, Crear, Sintetizar, Relacionar	Actividad 3. Relacionar el contenido del texto con el conjunto de la filosofía del autor. Esta actividad se preparará en grupo, pero se redactará individualmente. La redacción individual se hará en casa.
Analizar, Comprender, Crear, Relacionar	Actividad 4. Explicar cómo se ha abordado en una corriente de otra época histórica el problema filosófico planteado por el fragmento platónico, explicitando su abordaje por un autor o autora de dicha época histórica. La redacción individual se hará en casa.
Evaluar, Comprender, Crear	Actividad 5. Redactar una disertación de 400 palabras sobre un problema filosófico planteado por el profesor y relacionado con el fragmento platónico. La redacción individual se hará en casa.

MEDIDAS DE ATENCIÓN EDUCATIVA ORDINARIA A NIVEL DE AULA	
Medidas generales. Medidas específicas. Adaptaciones DUA	
PRINCIPIOS DUA	PAUTAS DUA
I. Proporcionar múltiples formas de representación	**2.3 Apoyar la planificación y el desarrollo de habilidades ejecutivas**: Incluir plantillas y rúbricas para la creación de presentaciones digitales, ayudando a los estudiantes a organizar sus ideas y cumplir con las expectativas del trabajo. **2.5 Facilitar la gestión de la información y los recursos**: Proveer herramientas de organización de la información (diagramas, tablas comparativas) para organizar las investigaciones y la exposición oral.
III. Proporcionar múltiples formas de implicación	**3.1 Proveer opciones para captar el interés**: Ofrecer a los estudiantes la posibilidad de elegir entre diferentes fragmentos, aumentando su motivación y conexión con el contenido. **3.2 Promover la relevancia, el valor y la autenticidad**: Relacionar los contenidos con temas actuales o controversias modernas filosofía y pensamiento en general. **3.3 Proveer opciones para la autorregulación**: Utilizar pautas y guías para ayudar a los alumnos a controlar su progreso durante la investigación, la creación de la presentación y la preparación de la exposición oral.

VALORACIÓN DE LO APRENDIDO						
PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE						
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RÚBRICAS				
		INS.	SUF.	BIEN	NOT.	SOBRES.

Actividades 1 a 5	2.2. Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través de la participación activa, respetuosa y colaborativa en cuantas actividades se propongan.	No participa en la tarea, no muestra interés en las indicaciones que da el profesor y no colabora con su grupo. No realiza la parte escrita de la actividad.	Participa en las actividades con intervenciones adecuadas y respetuosas; se esfuerza en mantener un diálogo abierto, aunque su compromiso con el259rganizzaje de la tarea es irregular. Sus producciones escritas son superficiales e incompletas.	Participa de manera activa y constante; sus intervenciones son argumentadas, respetuosas y muestran apertura al diálogo y sensibilidad hacia las aportaciones de los demás, contribuyendo de forma positiva al trabajo común. Sus producciones escritas son aceptables	Adopta un papel muy activo en el trabajo de su grupo; sus intervenciones son argumentadas, respetuosas y muestran apertura al diálogo y sensibilidad hacia las aportaciones de los demás. Sus producciones escritas muestran un nivel de implicación y de comprensión elevada.	Mantiene de forma sostenida una actitud ejemplar en el trabajo en grupo y en el diálogo con el conjunto de la clase: interviene con argumentos sólidos, escucha y responde empáticamente, fomenta la colaboración y el compromiso constructivo, enriqueciendo de manera decisiva la búsqueda compartida de conocimiento. Sus producciones escritas son impecables.

5.3.2. SITUACIÓN DE APRENDIZAJE DE LA 2ª EVALUACIÓN.

IDENTIFICACIÓN		
CURSO	TÍTULO	TEMPORALIZACIÓN
2º de Bachillerato	**Comentando un texto de filosofía moderna**	5 días
JUSTIFICACIÓN		
El comentario de textos cartesianos permite al alumnado entrar en contacto directo con una de las figuras clave de la filosofía moderna y comprender el papel decisivo que desempeña en la constitución del racionalismo y del método científico. Analizar textos de Descartes favorece la reflexión sobre cuestiones centrales como la duda metódica, la certeza del cogito o la relación entre razón y experiencia, que han marcado profundamente la historia del pensamiento. Esta práctica fomenta la capacidad de interpretar y contextualizar ideas complejas, además de estimular la argumentación crítica y el desarrollo del juicio propio. Asimismo, el trabajo con textos filosóficos mejora la expresión escrita y la precisión conceptual, vinculando los planteamientos cartesianos con debates actuales sobre el conocimiento, la verdad y la ciencia.		
DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL		
-Comentario de un texto de Descartes. -Disertación filosófica.		
CONCRECIÓN CURRICULAR		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS		
2. Reconocer las normas y pautas de la argumentación y el diálogo filosóficos, mediante la identificación y análisis de las mismas en distintos soportes y a través de diversas actividades, para aplicarlas con rigor en la construcción y exposición de argumentos y en el ejercicio del diálogo con los demás.		

MATERIA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
Historia de la filosofía	2.2. Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través de la participación activa, respetuosa y colaborativa en cuantas actividades se propongan.	HFIL.2.B.4. HFIL.2.B.5.
SECUENCIACIÓN DIDÁCTICA		
TIPOS DE ACTIVIDADES	**ACTIVIDADES**	
Analizar, Comprender, Recordar	Actividad 1. Lectura y análisis de los siguientes textos de Descartes: -*Discurso del Método*. (trad. De Guillermo Quintás Alonso), ed. Alfaguara, Madrid, 1981, II, pp. 15-16. -*Meditaciones metafísicas*, (edición y traducción de Vidal Peña), KRK Ediciones, Oviedo, 2005. De la Meditación Segunda, pp. 143-150, de la Meditación Quinta, pp. 211-220, y de la Meditación Sexta, pp. 244-251. Distribuidos en grupos, los alumnos deberán leer fragmentos de los textos indicados y explicar su contenido ante sus compañeros en el aula	
Comprender, Aplicar, Crear	Actividad 2. Análisis detallado y por escrito de las ideas de un fragmento de los textos anteriores y del problema filosófico que aborda, siguiendo las pautas dadas por el profesor. El análisis se preparará en grupo, pero se redactará individualmente. La redacción individual se hará en casa.	
Aplicar, Comprender, Crear, Sintetizar, Relacionar	Actividad 3. Relacionar el contenido del texto con el conjunto de la filosofía del autor. Esta actividad se preparará en grupo, pero se redactará individualmente. La redacción individual se hará en casa.	
Analizar, Comprender, Crear, Relacionar	Actividad 4. Explicar cómo se ha abordado en una corriente de otra época histórica el problema filosófico planteado por el fragmento platónico, explicitando su abordaje por un autor o autora de dicha época histórica. La redacción individual se hará en casa.	
Evaluar, Comprender, Crear	Actividad 5. Redactar una disertación de 400 palabras sobre un problema filosófico planteado por el profesor y relacionado con el fragmento platónico. La redacción individual se hará en casa.	
MEDIDAS DE ATENCIÓN EDUCATIVA ORDINARIA A NIVEL DE AULA		
Medidas generales. Medidas específicas. Adaptaciones DUA		
PRINCIPIOS DUA	PAUTAS DUA	
I. Proporcionar múltiples formas de representación	**2.3 Apoyar la planificación y el desarrollo de habilidades ejecutivas**: Incluir plantillas y rúbricas para la creación de presentaciones digitales, ayudando a los estudiantes a organizar sus ideas y cumplir con las expectativas del trabajo.	

	2.5 Facilitar la gestión de la información y los recursos: Proveer herramientas de organización de la información (diagramas, tablas comparativas) para organizar las investigaciones y la exposición oral.
III. Proporcionar múltiples formas de implicación	**3.1 Proveer opciones para captar el interés**: Ofrecer a los estudiantes la posibilidad de elegir entre diferentes fragmentos, aumentando su motivación y conexión con el contenido. **3.2 Promover la relevancia, el valor y la autenticidad**: Relacionar los contenidos con temas actuales o controversias modernas filosofía y pensamiento en general. **3.3 Proveer opciones para la autorregulación**: Utilizar pautas y guías para ayudar a los alumnos a controlar su progreso durante la investigación, la creación de la presentación y la preparación de la exposición oral.

VALORACIÓN DE LO APRENDIDO						
PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE						
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RÚBRICAS				
		INS.	SUF.	BIEN	NOT.	SOBRES.
Actividades 1 a 5	2.2. Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través de la participación activa, respetuosa y colaborativa en cuantas actividades se propongan.	No participa en la tarea, no muestra interés en las indicaciones que da el profesor y no colabora con su grupo. No realiza la parte escrita de la actividad.	Participa en las actividades con intervenciones adecuadas y respetuosas; se esfuerza en mantener un diálogo abierto, aunque su compromiso con el261rganizzaje de la tarea es irregular. Sus producciones escritas son superficiales e incompletas.	Participa de manera activa y constante; sus intervenciones son argumentadas, respetuosas y muestran apertura al diálogo y sensibilidad hacia las aportaciones de los demás, contribuyendo de forma positiva al trabajo común. Sus producciones escritas son aceptables	Adopta un papel muy activo en el trabajo de su grupo; sus intervenciones son argumentadas, respetuosas y muestran apertura al diálogo y sensibilidad hacia las aportaciones de los demás. Sus producciones escritas muestran un nivel de implicación y de comprensión elevada.	Mantiene de forma sostenida una actitud ejemplar en el trabajo en grupo y en el diálogo con el conjunto de la clase: interviene con argumentos sólidos, escucha y responde empáticamente, fomenta la colaboración y el compromiso constructivo, enriqueciendo de manera decisiva la búsqueda compartida de conocimiento. Sus producciones escritas son impecables.

6. EVALUACIÓN

6.1. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN

Como se precisa en el artículo 12 de la Orden de 30 de mayo de 2023, "la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado 262rga competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva", y constituirá "un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje" (página 10).

Los referentes de la evaluación son los criterios de evaluación, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas (cfr. Ibidem), **las cuales serán el vehículo de adquisición de las competencias claves y de aproximación al perfil de salida de la etapa.**

La evaluación será integradora porque tendrá en cuenta todos los elementos del currículo y diferenciada porque el profesor evaluará la asignatura de Filosofía en función de las competencias específicas y los criterios de evaluación propios de esta materia.

La evaluación será continua porque comprobará el progreso del alumnado, adoptando las medidas necesarias para que alumnos y alumnas superen las dificultades que encuentren y adquieran las competencias necesarias para continuar su proceso de aprendizaje. La mejora continua del proceso de aprendizaje en base a la información recabada en cada momento del curso convertirá a la evaluación en formativa (cfr. Capítulo V del Decreto 103/2023).

El alumnado será evaluado conforme a criterios de plena objetividad y será informado de los resultados de sus evaluaciones para garantizar el valor formativo de éstas.

En el comienzo del curso, el profesor o profesora de Filosofía informará a su alumnado de los criterios de evaluación de la asignatura, así como de los procedimientos de evaluación y calificación.

Se favorecerá la coevaluación y la autoevaluación. La coevaluación podrá ser integrada por el profesor en el proceso de evaluación de actividades grupales, tales como exposiciones en el aula o en vídeo o debates, y se llevará a cabo proporcionando al alumnado rúbricas, escalas de valoración o listas de control para la evaluación del trabajo de sus compañeros y compañeras. La autoevaluación se llevará a la práctica a través de las actividades que a tal efecto incluye el libro de texto de la materia.

6.2. EVALUACIÓN INICIAL

El Departamento de Filosofía ha llevado a cabo una evaluación inicial mediante la observación diaria y la realización de actividades para establecer el nivel de desarrollo de las competencias específicas de nuestro alumnado. Asimismo, los profesores y profesoras de este departamento han participado en las sesiones de coordinación docente iniciales del curso, dedicadas a analizar y compartir las conclusiones alcanzadas en la evaluación inicial.

Los resultados de esta evaluación inicial fundamentan los acuerdos tomados en esta programación acerca de la secuenciación y temporalización de contenidos, la metodología y los tipos de actividades a realizar, los instrumentos de evaluación, los materiales y recursos a emplear y, muy especialmente, las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales que se pueden consultar en el apartado 9 de esta programación.

6.3. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

En las tres evaluaciones que componen el curso, la evaluación y la calificación se extraerán de la aplicación de los instrumentos recogidos y explicados en las tablas de la página siguiente. En dichas tablas se indica, además, qué criterios de evaluación serán aplicados en cada instrumento. En la tercera evaluación se aplica una reducción en los instrumentos (no se llevará a cabo situación de aprendizaje) y en el número de

actividades de clase. Ello se debe a la corta duración de dicho trimestre, al que ni siquiera se le puede aplicar tal nombre, ya que se extiende por menos de dos meses.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	INCLUYE TODAS O ALGUNAS DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Observación directa ***Observación del trabajo del alumnado por parte del profesor o la profesora. Se tendrá en cuenta la implicación y el interés mostrado por el alumno o la alumna en las actividades individuales y de grupo que se desarrollen en el aula, en virtud de su participación y según la frecuencia y calidad de ésta.***	-Actividades desarrolladas en el aula	2.2. Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través de la participación activa, respetuosa y colaborativa en cuantas actividades se propongan. **Participación en las actividades del grupo-clase.**
Actividades de clase ***Actividades que se detallan en la celda contigua. Servirá para comprobar el trabajo diario del alumnado y su progreso en el desarrollo de las competencias específicas.***	-Cuestionarios elaborados por el profesorado sobre los saberes básicos trabajados en clase. -Definición/explicación de conceptos. -Práctica de relaciones entre autores, escuelas, ideas…	2.2. Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través de la participación activa, respetuosa y colaborativa en cuantas actividades se propongan. **Participación en las actividades del grupo-clase.**
Situación de aprendizaje ***Consistirá en un conjunto de actividades encaminadas a preparar el ejercicio de la PAU.***	-Realización de prácticas de comentarios de textos filosóficos de los fragmentos incluidos en la PAU. -Realización de prácticas de disertaciones filosóficas. -Comunicación y puesta en común de estos trabajos en clase.	2.2. Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través de la participación activa, respetuosa y colaborativa en cuantas actividades se propongan. **Participación en las actividades del grupo-clase.**
Examen con la estructura de la PAU *Se realizará en el aula, en horario de clase y sin el material de la asignatura. Se realizará una prueba de este tipo en cada evaluación.*	Parte I. Disertación de carácter filosófico que dé respuesta a una cuestión planteada.	La nota del ejercicio recaerá sobre los siguientes criterios (igual que en la PAU): 2.1. Emplear argumentos de modo riguroso, reconociendo y aplicando normas, técnicas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas, y evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis. 6.1. Adquirir una concepción sistémica y relacional de la historia de la cultura occidental, y del papel de las ideas filosóficas en ella, mediante el análisis, comentario y comparación de textos o documentos literarios, historiográficos, periodísticos, científicos o religiosos, así como de cualquier otra manifestación cultural, en los que se expresen problemas y concepciones filosóficamente relevantes. 7.1. Desarrollar la autonomía de juicio y promover planteamientos, actitudes y acciones ética y cívicamente consecuentes con respecto a problemas fundamentales de la actualidad, a partir de la comprensión de ideas, teorías y controversias histórico-filosóficas que puedan contribuir a clarificar tales problemas y de

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	INCLUYE TODAS O ALGUNAS DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
		la elaboración de propuestas de carácter crítico y personal con respecto a los mismos.
	Parte II, 1ª cuestión: Identifique y explique de manera argumentada las ideas y el problema filosófico fundamentales del texto elegido.	La nota del ejercicio recaerá sobre los siguientes criterios de evaluación (igual que en la PAU): 1.1. Generar un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes, aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de los mismos, y relacionándolos correctamente con contextos históricos, problemas, tesis, autores y autoras, así como con elementos pertenecientes a otros ámbitos culturales. 1.2. Construir juicios propios acerca de problemas histórico-filosóficos, a través de la elaboración y presentación de documentos y trabajos de investigación sobre los mismos con precisión y aplicando los protocolos al uso, tanto de forma individual como grupal y cooperativa. 3.2. Identificar, comprender y debatir sobre los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento, a través del análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para la Filosofía. **Analizar textos filosóficos**.
	Parte II, 2ª cuestión: Relacione las ideas del texto con la filosofía del autor o la autora correspondiente.	La nota del ejercicio recaerá sobre los siguientes criterios de evaluación (igual que en la PAU): 1.1. Generar un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes, aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de los mismos, y relacionándolos correctamente con contextos históricos, problemas, tesis, autores y autoras, así como con elementos pertenecientes a otros ámbitos culturales. 1.2. Construir juicios propios acerca de problemas histórico-filosóficos, a través de la elaboración y presentación de documentos y trabajos de investigación sobre los mismos con precisión y aplicando los protocolos al uso, tanto de forma individual como grupal y cooperativa. 3.1. Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la indagación sobre ellas y la identificación de las cuestiones a las que responden. **Adquirir y aplicar el conocimiento de los contenidos de la asignatura.**
	Parte II, 3ª cuestión: compare cómo se ha abordado en una corriente filosófica de otra época el problema planteado en el texto y confróntelo con el pensamiento de un autor o una autora de esa época.	La nota del ejercicio recaerá sobre los siguientes criterios de evaluación: 4.1. Generar una concepción plural, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento, a través de la comprensión, la realización de síntesis comparativas y la exposición de las relaciones de oposición y complementariedad entre tesis, escuelas, filósofos y filósofas de una misma época o tradición o de distintas épocas

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	INCLUYE TODAS O ALGUNAS DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
		y tradiciones, en la forma de actividades de análisis, comparación y síntesis. **Comparar ideas, escuelas y filósofos**. 5.2. Comprender la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos más importantes, comparando mediante esquemas u otros productos o actividades el tratamiento filosófico que se hace de ellos en distintas épocas, escuelas, tradiciones, autores y autoras. **Comparar ideas filosóficas de épocas diferentes mediante esquemas, tablas, líneas temporales…**
Examen de todos los contenidos la evaluación ***Se realizará en el aula, en horario de clase y sin el material de la asignatura. Su duración será de una hora.***	Preguntas **sobre** autores y corrientes: -Preguntas tipo **test**. -Preguntas de desarrollo (1 pregunta). -Completar frases con términos clave. -Definir/explicar/relacionar conceptos.	3.1. Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la indagación sobre ellas y la identificación de las cuestiones a las que responden. **Adquirir y aplicar el conocimiento de los contenidos de la asignatura**
	-**Test** sobre relaciones entre autores, corrientes, ideas…	4.1. Generar una concepción plural, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento, a través de la comprensión, la realización de síntesis comparativas y la exposición de las relaciones de oposición y complementariedad entre tesis, escuelas, filósofos y filósofas de una misma época o tradición o de distintas épocas y tradiciones, en la forma de actividades de análisis, comparación y síntesis. **Comparar ideas, escuelas y filósofos**.
	-**Test** sobre contextos históricos, filosóficos y culturales.	5.1. Afrontar los grandes problemas filosóficos en su dimensión temporal y espacial, comprendiendo su doble aspecto histórico y universal, a través del análisis y exposición crítica de las condiciones culturales que han permitido en cada caso la aparición y evolución de dichos problemas en distintos momentos de la historia. **Conocer los contextos históricos y culturales de las corrientes filosóficas y de los autores.**

6.4. PROCEDIMIENTO DE CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN

A través de los diversos instrumentos enumerados en el apartado anterior, el profesor de la asignatura Historia de la Filosofía recogerá evidencias del desempeño y la evolución del alumnado en las diferentes competencias específicas de la asignatura, toda vez que cada instrumento está vinculado a uno o a varios criterios de evaluación y, por ende, a unas competencias específicas concretas. Esta misma idea fundamenta el procedimiento de calificación del alumnado.

La calificación en cada competencia específica será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en los distintos criterios de evaluación de dicha competencia, expresadas ambas matemáticamente de 0 a 10. **La calificación del alumno o de la alumna en cada evaluación, incluida la ordinaria, será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en todas las competencias específicas, considerándose como evaluación positiva la calificación de 5 o superior**.

Así pues, la **calificación de las evaluaciones** de la materia se determinará de la siguiente manera:

-A cada **criterio** de evaluación se le asignará la calificación promedio, expresada matemáticamente de 0 a 10, que le corresponda en función de las ocasiones en que haya sido evaluado durante ese trimestre y los anteriores.

-La calificación de cada **competencia** específica será el promedio de las calificaciones de todos los criterios de evaluación vinculados a la misma y evaluados durante ese trimestre y los anteriores, expresado matemáticamente de 0 a 10.

-La calificación de la materia en la **evaluación**, expresada matemáticamente de 0 a 10 sin decimales, será el **promedio** de las calificaciones de las competencias específicas que hayan sido objeto de evaluación durante ese trimestre y los anteriores.

La **calificación de la materia en la Evaluación Ordinaria** se determinará de la siguiente manera:

-A cada **criterio** de evaluación se le asignará la calificación **promedio** que le corresponda en función de las ocasiones en que haya sido evaluado durante todo el curso. En ambos casos, la calificación se expresará matemáticamente de 0 a 10.

-La calificación de cada **competencia** específica será el **promedio** de las calificaciones de todos los criterios de evaluación vinculados a la misma evaluados durante todo el curso.

-La calificación de la asignatura en la **evaluación ordinaria**, expresada matemáticamente de 0 a 10 sin decimales, será el promedio de las calificaciones de todas las competencias específicas.

Si la calificación de la materia en la evaluación ordinaria calculada conforme a lo anterior es igual o superior a 5, el alumno habrá superado la asignatura. En caso de evaluación negativa en la ordinaria, el alumno o la alumna tendrá que presentarse a las pruebas de recuperación de la convocatoria extraordinaria, que se realizará en el mes de junio.

No será necesario que el alumno o la alumna tenga una calificación mínima de 5 en todas las competencias para que la calificación de la evaluación sea positiva (5 o superior).

Como paso previo a la realización de cualquier actividad, **el profesor informará al alumno de los criterios de evaluación vinculados a la misma**, así como del instrumento a través del cual se obtendrá la calificación en dicho criterio (rúbrica u otros) y de cómo se medirá numéricamente el desempeño del alumno en cada criterio y competencia.

Por el carácter continuo y formativo de la evaluación, la medición del grado de superación de un criterio se hará a lo largo de todo el curso, de modo que **la superación de un criterio en la primera evaluación no presupone su superación en la evaluación ordinaria**.

En las pruebas escritas (exámenes, pruebas de comentario de texto, pruebas de lectura, disertaciones) se podrá descontar un **10% de la nota final por falta de corrección gramatical, léxica o/y ortográfica, así como por una presentación inadecuada**. La **legibilidad de las actividades escritas** es un requisito para su corrección. Una actividad escrita realizada en una letra ilegible por el profesor no será evaluada y será calificada con la nota mínima.

7.5. MEDIDAS DE RECUPERACIÓN

El profesor de Historia de la Filosofía establecerá para los alumnos y alumnas que no hayan obtenido una calificación positiva en cualquiera de las tres evaluaciones actividades específicas y personalizadas para mejorar su desempeño en los criterios de evaluación no superados y, por ende, en las competencias específicas de la asignatura.

Si entre los criterios no superados por el alumno suspenso se encuentran aquellos vinculados al examen con la estructura de la PAU (ver apartado 6.3.), el alumno tendrá la oportunidad de recuperar dichas calificaciones mediante un examen con el mismo formato y sobre los mismos saberes básicos que el que suspendió. Este examen, que se realizará después de cada evaluación, estará compuesto sólo por las actividades vinculadas a los criterios no superados por el alumno en la evaluación a recuperar. El alumno no recuperará criterios ya superados.

Si entre los criterios no superados por el alumno suspenso se encuentran aquellos vinculados al examen de todos los contenidos de la evaluación (ver apartado 6.3.), el alumno tendrá la oportunidad de recuperar dichas calificaciones mediante un examen con el mismo formato y sobre los mismos saberes básicos que el que suspendió. Este examen, que se realizará después de cada evaluación, estará compuesto sólo por las actividades vinculadas a los criterios no superados por el alumno en la evaluación a recuperar.

Si entre los criterios no superados por el alumno suspenso se encuentran aquellos vinculados al examen con la estructura de la PAU y el examen de todos los contenidos de la evaluación suspensa, el alumno o la alumna tendrá la oportunidad de realizar sendos exámenes en las condiciones establecidas en los dos párrafos anteriores. Los alumnos que hayan aprobado la evaluación tendrán la oportunidad de presentarse a estas pruebas para subir su nota, pero tendrán que hacer la prueba completa. La nota de dicha prueba será la obtenida en el examen de subida de nota, aunque su calificación sea inferior a la obtenida en la convocatoria ordinaria de la prueba.

Para los alumnos que no consigan una calificación positiva en la evaluación ordinaria, el Departamento de Filosofía elaborará un **"Informe de materia no superada"** que recogerá las competencias específicas y criterios de evaluación en los que el alumno o la alumna no ha alcanzado una calificación de 5, y una propuesta de actividades de recuperación. Estas actividades de recuperación podrán ser exámenes tipo PAU o de contenidos generales y su contenido se establecerá por parte de cada profesor en función de los criterios de evaluación no superados por los alumnos suspensos. Tendrán el mismo formato que las pruebas de evaluación realizadas a lo largo del curso para la determinación de la calificación de cada alumno o alumna. En suma, cada profesor diseñará las pruebas de recuperación de su alumnado, pero dentro del marco establecido en esta programación y aprobado por los miembros del departamento.

6.6. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

El Departamento de Filosofía evaluará el proceso de enseñanza-aprendizaje y la programación que trata de dirigir este proceso realizando un balance de los resultados obtenidos con ella al menos una vez en el periodo intermedio de cada trimestre y siempre después de cada evaluación trimestral. Las conclusiones serán establecidas siempre que sea posible, y en pro de la máxima objetividad, sobre la base de datos estadísticos recabados en la plataforma Séneca o en la intranet del centro y de la observación diaria del profesorado consignada en sus cuadernos de clase, diarios… Se analizarán cuantitativamente los resultados del departamento teniendo en cuenta los resultados obtenidos por el alumnado en asignaturas de otros departamentos, buscando en el contraste un modo de mejora de la programación propia. Este intercambio de pareceres se realizará de modo constante y, especialmente, en las sesiones de evaluación.

Los **indicadores** que tendrá en cuenta el Departamento para evaluar la presente programación y el proceso de enseñanza serán los siguientes:

-Elementos de la programación aplicados por cada profesor en cada grupo, esto es: criterios de evaluación aplicados, sabes básicos impartidos, competencias específicas efectivamente evaluadas e instrumentos empleados.

-Porcentajes de aprobados y suspensos.

-Análisis detallado de las calificaciones numéricas (por calificación).

-Análisis de los resultados del Departamento de Filosofía en comparación con los resultados de otros departamentos didácticos, comparando los porcentajes de aprobados y suspensos de cada grupo con los porcentajes de asignaturas del mismo peso horario y curricular en ese mismo grupo.

-Evolución de los alumnos y alumnas en el transcurso del año académico, en lo concerniente a las competencias específicas, observando la curva de evolución del porcentaje de aprobados y suspensos de cada grupo a lo largo del curso, desde la primera evaluación a la evaluación ordinaria.

El profesorado tendrá la oportunidad de valorar su práctica docente a través de la siguiente rúbrica, que realizará al final de cada evaluación y del curso:

Rúbrica para la autoevaluación del profesorado			
	NO	**A VECES**	**SÍ**
Realizo una evaluación inicial y ajusto la programación a las características de mi alumnado.			
Planteo alguna actividad para detectar los conocimientos previos.			
Reviso y corrijo de forma habitual las actividades.			
Proporciono información a mi alumnado sobre su desempeño en las actividades realizadas y les doy pautas para mejorarlas.			
Optimizo el tiempo disponible para el desarrollo de cada unidad.			
Promuevo el trabajo cooperativo.			
Planteo actividades que permitan la adquisición de competencias específicas de la asignatura.			
Utilizo los instrumentos de evaluación recogidos en la programación.			
Tengo en cuenta la diversidad existente en el aula y llevo a cabo las medidas de atención a la diversidad pertinentes.			
Informo al alumnado y a sus familias de los resultados obtenidos, así como de cualquier otra incidencia.			

7. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

7.1. PRINCIPIOS GENERALES. LA DIVERSIDAD EN EL AULA

La actuación mínima de atención a la diversidad y a las diferencias individuales en el aula prevista en esta programación didáctica reside en una metodología que pretende posibilitar en el alumnado la capacidad de aprender por sí mismo y promover el trabajo en equipo, fomentando especialmente una metodología centrada en la actividad y la participación del alumnado, que favorezca el pensamiento racional y crítico, el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula, que conlleve la lectura y la investigación, así como las diferentes posibilidades de expresión.

A través de las actividades contempladas en esta programación (apartado 5.2.), el alumnado pondrá en práctica un amplio repertorio de procesos cognitivos. Asimismo, se incluyen actividades y tareas que requerirán la cooperación y el trabajo en equipo para su realización. La ayuda entre iguales permitirá que el alumnado aprenda de los demás estrategias, destrezas y habilidades que contribuirán al desarrollo de sus capacidades y a la adquisición de las competencias clave (y específicas). Igualmente, la programación contempla actividades complementarias que facilitan tanto el refuerzo como la ampliación para alumnado. Por último, cualquier unidad didáctica y sus diferentes actividades serán flexibles y se podrán plantear de forma o en número diferente a cada alumno o alumna.

7.2. PROGRAMAS DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE

7.2.1. ALUMNADO NO PROMOCIONADO DE 2º DE BACHILLERATO

Entre los alumnos del Departamento de Filosofía hay 3 que no titularon en el curso pasado y que deben superar la asignatura de Historia de la filosofía. Para estos alumnos se diseñará un programa de refuerzo del aprendizaje que seguirá las líneas que se detallan a continuación:

1. Actividades y tareas:

- Se aplicará una priorización de contenidos.
- Se propondrán actividades adicionales y se elaborarán nuevas actividades, si fuesen necesarias para reforzar los saberes básicos y las competencias.
- El alumnado deberá elaborar resúmenes y mapas conceptuales de los contenidos, una práctica que puede articularse a través de sistemas digitales.
- Se facilitará la elaboración de guiones estructurados para ayudar al alumnado en la preparación de las pruebas escritas.

2. Acceso a la información:

- Se facilitará el acercamiento a los conceptos filosóficos, proporcionando representaciones visuales y gráficos.
- Se proporcionarán los textos de la PAU acompañados de explicaciones de su contenido.
- Se utilizarán de manera combinada múltiples formatos de presentación, abarcando textos, imágenes y audios.

3. Recursos didácticos:

- Se emplearán aulas virtuales en la plataforma "Classroom" para poner a disposición del alumnado el material necesario, gestionar la entrega de actividades y posibilitar la realización de debates en foros.

4. Agrupamientos, espacios y tiempos:

- Se fomentará activamente la colaboración y el sentido de comunidad mediante la implementación de trabajo en grupo o parejas en determinadas actividades.
- Se ofrecerá apoyo directo en la planificación de los tiempos y en el desarrollo de estrategias para la ejecución de las tareas.

5. Evaluación:

- Se podrá realizar la revisión de las tareas antes de la entrega formal para detectar si el alumno o alumna ha cometido un error derivado de una falta de comprensión en la formulación de la pregunta.
- Se desarrollará la capacidad de autoevaluación y la reflexión metacognitiva mediante el uso sistemático de rúbricas y la provisión de retroalimentación.

En ningún caso se alterarán en este programa elementos curriculares fundamentales, como competencias específicas a alcanzar, saberes básicos o criterios de evaluación.

7.2.2. ALUMNADO CON DIFICULTADES EN EL APRENDIZAJE

Consta la presencia en este nivel de dos alumnos con dificultades del aprendizaje: uno por dislexia, TDAH y discalculia y otro por dislexia. Para ambos se diseñará un programa de refuerzo del aprendizaje, basado en los principios DUA y en los consejos del Departamento de Orientación y cuyas líneas principales serámn:

1. Acceso a la información y comprensión

- Proporcionar instrucciones claras, breves, sencillas y estructuradas.
- Comprobar siempre que el alumno ha comprendido qué debe hacer antes de iniciar la tarea, permitiendo que pregunte y reformulando la explicación si es necesario.
- Evitar acumular demasiadas instrucciones o información de manera simultánea.
- Mantener un entorno de aprendizaje organizado y previsible, anticipando las tareas.

2. Adaptaciones en la lectura y escritura

- Facilitar textos bien organizados y dividir en partes aquellos que sean más extensos.
- **Evitar las lecturas en voz alta improvisadas** que puedan generarle malestar o exposición.
- Evitar la copia extensa cuando no sea estrictamente necesaria para el aprendizaje.
- Facilitar guiones, organizadores gráficos, palabras clave, esquemas y modelos resueltos para que puedan planificar y revisar sus producciones escritas.

3. Metodología multisensorial y tiempos

- Combinar las explicaciones orales con apoyos visuales, imágenes, colores, esquemas y, cuando proceda, actividades manipulativas o de movimiento.
- Ajustar el ritmo de trabajo y conceder el tiempo necesario (o adicional) para procesar la información, leer y elaborar las tareas.
- Ayudar en la planificación de las tareas y supervisar su finalización, utilizando listas breves de comprobación o recordatorios.
- Consolidar los aprendizajes mediante repasos frecuentes de las ideas fundamentales, evitando la repetición mecánica excesiva.

4. Motivación y regulación emocional

- Proporcionar retroalimentación concreta, reconociendo el esfuerzo y los pequeños avances.
- Evitar las comparaciones con el resto del grupo y corregir los errores sin exponer al alumno innecesariamente ante los demás.
- Favorecer un clima donde pueda preguntar y solicitar ayuda con naturalidad.

5. Criterios de evaluación adaptados

- Diseñar pruebas con un formato claro, estructurado y con enunciados breves y directos. Si una pregunta contiene varias acciones, debe dividirse en frases cortas o pasos diferenciados.
- Emplear un tamaño de letra e interlineado superior al habitual y evitar el uso de tipografía cursiva.
- Adaptar el formato de la prueba si es posible (por ejemplo, a tipo test).
- Aclarar previamente las actividades de los exámenes y comprobar la comprensión de las consignas sin guiar la respuesta.
- Dejar tiempo adicional y flexibilizar la duración de la prueba.
- **No penalizar los errores ortográficos ni la velocidad lectora** cuando estos no afecten directamente a la valoración del contenido específico de la materia.

7.2.3. PROGRAMAS INDIVIDUALIZADOS PARA ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO

En la evaluación inicial se ha detectado a tres alumnos con necesidades de apoyo educativo por compensación, por su incorporación tardía al sistema y con problemas de comprensión del idioma. Con el fin de contribuir al aminoramiento de esta barrera lingüística, el Departamento de Filosofía realizará sendos programas de refuerzo que seguirán las líneas de actuación que se detallan:

- **Explicaciones:** Utilizar un lenguaje claro, anticipar el vocabulario esencial o académico fundamental y acompañar siempre los contenidos con apoyos visuales como imágenes, esquemas, ejemplos y demostraciones.
- **Comprobación de la comprensión:** Verificar que el alumno entiende las instrucciones antes de comenzar una tarea, pidiéndole que explique qué tiene que hacer y reformulando las indicaciones cuando la dificultad sea de índole lingüística.
- **Expresión:** Facilitar modelos de respuestas tanto orales como escritas, proporcionar guiones breves para organizar sus intervenciones y ofrecer oportunidades de participación preparada, evitando someterlos a presión innecesaria.
- **Actividades:** Dividir las tareas más extensas en pasos, proporcionar ejemplos resueltos, utilizar apoyos visuales y glosarios de vocabulario fundamental, y priorizar actividades que permitan relacionar palabras, imágenes y conceptos. Para favorecer la autonomía, se recomienda dar pautas claras, ayudarle inicialmente y supervisar hasta la finalización de la tarea.
- **Participación e integración:** Favorecer el trabajo cooperativo y el apoyo entre iguales con compañeros que faciliten su integración y comunicación, manteniendo en todo momento su participación activa en las dinámicas del aula. Para los casos con absentismo, se añade la necesidad de establecer un clima emocional cercano, reforzar pequeños logros y mantener un seguimiento tutorial estrecho.
- **Evaluación:** Mantener los criterios de evaluación correspondientes a cada materia, presentar instrucciones claras y utilizar instrumentos variados que permitan diferenciar el conocimiento real adquirido de las dificultades idiomáticas que tiene el alumno para expresarlo en español.

7.2.4. ALUMNADO CON NECESIDAD DE ADAPTACIÓN DE ACCESO AL CURRÍCULO

No consta ningún caso.

7.3. PROGRAMAS DE PROFUNDIZACIÓN

Hay 10 alumnos diagnosticados de altas capacidades. Ninguno de ellos seguirá un programa de profundización en esta asignatura.

8. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

El material fundamental de la asignatura Historia de la Filosofía para este curso 2026-2027 estará compuesto por temas elaborados por el Departamento de Filosofía. Serán también de uso obligado los libros que serán objeto de lectura y de prueba escrita en cada una de las evaluaciones, y que se detallan en el apartado 10 de la programación.

El profesorado de esta materia hará uso de dispositivos audiovisuales y electrónicos en el desarrollo de sus clases. La pizarra digital o el ordenador de aula y el proyector serán de uso diario en el desarrollo de las sesiones, para la proyección del material digital del libro de texto, de las presentaciones de las unidades didácticas, para la proyección de vídeos explicativos, documentales, películas, etc. Los alumnos también harán uso de estos recursos en las actividades de presentación oral en clase y de proyección de vídeos del alumnado.

Para la preparación de actividades grupales en el aula, los alumnos podrán disponer de un número limitado de ordenadores portátiles de los cuales provee el centro. La preparación de debates, los proyectos en grupo, la realización de las situaciones de aprendizaje, etc. serán las ocasiones para llevar estos recursos al aula.

Tanto en la preparación de sus clases como en el desarrollo de las mismas, el profesorado utilizará también sus propios dispositivos electrónicos, especialmente de tabletas digitales y ordenadores personales, con los cuales se realizarán tareas como el control de asistencia, registro de la observación en el aula, registro de calificaciones de actividades, etc.

El uso de estos recursos electrónicos y digitales no es óbice para que se sigan empleando los recursos tradicionales en el desarrollo de las explicaciones del profesor y en las actividades de aula: pizarra de tiza o de rotulador.

9. TRATAMIENTO DE LA LECTURA EN HISTORIA DE LA FILOSOFÍA Y EL FOMENTO DEL HÁBITO LECTOR

La programación de Historia de la Filosofía se desarrolla en base a textos de autores clásicos y contemporáneos, cuya lectura acompaña a las explicaciones y vertebra buena parte de las situaciones de aprendizaje. Estas lecturas serán proporcionadas por el profesorado que imparte la materia y consistirán en fragmentos de los presocráticos, sofistas, Sócrates, Platón, Aristóteles, Epicuro, Epicteto, Marco Aurelio, Pico della Mirandola, Descartes, Hume, Kant, Marx, Nietzsche, Sartre, Simone de Beauvoir, etc. La selección incluirá también fragmentos de historiadores de la filosofía.

Los siguientes textos serán de **lectura obligatoria** en el curso:

- **Platón**, *Fedón*. 74 a – 75 e (trad. De Carlos García Gual), en Platón, *Diálogos*. III, ed. Gredos, Madrid, 1988, pp. 59-63.

República, Libro VI, 504 d – 511 e (trad. De Conrado Eggers Lan), ed. Gredos, Madrid, 1988, pp. 326-337.

- **Descartes, René**, *Discurso del Método*. (trad. de Guillermo Quintás Alonso), ed. Alfaguara, Madrid, 1981, II, pp. 14-16.

Meditaciones metafísicas, (edición y traducción de Vidal Peña), KRK Ediciones, Oviedo, 2005. De la "Meditación Primera", pp. 129-139. De la "Meditación Segunda", pp. 141-50.

- **Nietzsche**, **Friedrich**. *La gaya ciencia*, (trad. de Charo Crego y Ger Groot), ed. Akal, Barcelona, 1988: § 110, §125, § 343, § 355.

Crepúsculo de los ídolos. "La Razón en la Filosofía", (traducción, introducción y notas de Andrés Sánchez Pascual), Alianza Editorial, Madrid, 2000, pp. 45-50.

- **Ortega y Gasset, José**, "Relativismo y racionalismo", en *El tema de nuestro tiempo,* en: *Obras completas*, tomo III, 1917/1925, Revista de Occidente/Taurus, Madrid, 2005, pp. 572-574.

"La Doctrina del Punto de Vista", en *El tema de nuestro tiempo*, en: *Obras completas*, tomo III, 1917/1925, Revista de Occidente/Taurus, Madrid, 2005, pp. 611-615, 616.

"Sobre la historia del Ser", en *Apuntes para un Comentario al "Banquete" de Platón*, en: *Obras completas*, tomo IX, 1933-1948, Obra Póstuma, Revista de Occidente/Taurus, Madrid, 2009, pp. 743-745.

- **Aristóteles**, *Ética nicomáquea,* en *Ética nicomáquea / Ética eudemia*, (trad. De Julio Pallí Bonet) ed. Gredos, Madrid, 1985 y ss.

Libro I. Capítulo 2, 1094ª 18 – 1094b 10 (ed. Gredos, pp. 130-131).

Libro I. Capítulo 4, 1095ª 13 – 1095b 14 (ed. Gredos, pp. 132-133).

Libro I. Capítulo 8, 1098b 10 – 1099b 8 (ed. Gredos, pp.143-145).

Política, (272rgan., trad. Y notas de Manuela García Valdés), ed. Gredos, Madrid, 1988.

Libro I. Capítulo 1, 1252ª 1-37 (ed. Gredos, pp. 45-46).

Libro I. Capítulo 2, 1252ª 1 – 1252b 44 (ed. Gredos, pp. 46-47).

Libro I. Capítulo 2, 1252b 80 – 1253ª 12 (ed. Gredos, pp. 49-51).

Libro III. Capítulo 7, 1279ª 1 – 1279b 55 (ed. Gredos, pp. 171-172).

Libro III. Capítulo 8, 1279b 20-59 (ed. Gredos, pp. 172-173).

- **Locke, John**, *Segundo Tratado del Gobierno Civil*, (trad. De Carlos Mellizo), ed. Tecnos, Madrid, 2006.

Capítulo 2: parágrafos 4, 6, 7 y 8.

Capítulo 3: parágrafos 16, 17, 20 y 21.

Capítulo 4: parágrafos 22 y 23.

Capítulo 5: parágrafos 25, 27 y 31.

Capítulo 9: parágrafos 123, 124, 125, 126 y 127.

Estas lecturas se secuenciarán y temporalizarán del siguiente modo:

PRIMERA EVALUACIÓN	**-Platón**, *Fedón*. 74 a – 75 e (trad. De Carlos García Gual), en Platón, *Diálogos*. III, ed. Gredos, Madrid, 1988, pp. 59-63. *República*, Libro VI, 504 d – 511 e (trad. De Conrado Eggers Lan), ed. Gredos, Madrid, 1988, pp. 326-337. **- Aristóteles**, *Ética nicomáquea,* en *Ética nicomáquea / Ética eudemia*, (trad. De Julio Pallí Bonet) ed. Gredos, Madrid, 1985 y ss. Libro I. Capítulo 2, 1094ª 18 – 1094b 10 (ed. Gredos, pp. 130-131). Libro I. Capítulo 4, 1095ª 13 – 1095b 14 (ed. Gredos, pp. 132-133). Libro I. Capítulo 8, 1098b 10 – 1099b 8 (ed. Gredos, pp.143-145). *Política*, (273rgan., trad. Y notas de Manuela García Valdés), ed. Gredos, Madrid, 1988. Libro I. Capítulo 1, 1252ª 1-37 (ed. Gredos, pp. 45-46). Libro I. Capítulo 2, 1252ª 1 – 1252b 44 (ed. Gredos, pp. 46-47). Libro I. Capítulo 2, 1252b 80 – 1253ª 12 (ed. Gredos, pp. 49-51). Libro III. Capítulo 7, 1279ª 1 – 1279b 55 (ed. Gredos, pp. 171-172). Libro III. Capítulo 8, 1279b 20-59 (ed. Gredos, pp. 172-173).
SEGUNDA EVALUACIÓN	- **Descartes, René**, *Discurso del Método*. (trad. de Guillermo Quintás Alonso), ed. Alfaguara, Madrid, 1981, II, pp. 14-16. *Meditaciones metafísicas*, (edición y traducción de Vidal Peña), KRK Ediciones, Oviedo, 2005. De la "Meditación Primera", pp. 129-139. De la "Meditación Segunda", pp. 141-50. - **Locke, John**, *Segundo Tratado del Gobierno Civil*, (trad. De Carlos Mellizo), ed. Tecnos, Madrid, 2006. Capítulo 2: parágrafos 4, 6, 7 y 8. Capítulo 3: parágrafos 16, 17, 20 y 21. Capítulo 4: parágrafos 22 y 23. Capítulo 5: parágrafos 25, 27 y 31. Capítulo 9: parágrafos 123, 124, 125, 126 y 127.

TERCERA EVALUACIÓN	- **Nietzsche**, **Friedrich**. *La gaya ciencia*, (trad. de Charo Crego y Ger Groot), ed. Akal, Barcelona, 1988: § 110, §125, § 343, § 355. *Crepúsculo de los ídolos*. "La Razón en la Filosofía", (traducción, introducción y notas de Andrés Sánchez Pascual), Alianza Editorial, Madrid, 2000, pp. 45-50. - **Ortega y Gasset, José**, "Relativismo y racionalismo", en *El tema de nuestro tiempo,* en: *Obras completas*, tomo III, 1917/1925, Revista de Occidente/Taurus, Madrid, 2005, pp. 572-574. "La Doctrina del Punto de Vista", en *El tema de nuestro tiempo*, en: *Obras completas*, tomo III, 1917/1925, Revista de Occidente/Taurus, Madrid, 2005, pp. 611-615, 616. "Sobre la historia del Ser", en *Apuntes para un Comentario al "Banquete" de Platón*, en: *Obras completas*, tomo IX, 1933-1948, Obra Póstuma, Revista de Occidente/Taurus, Madrid, 2009, pp. 743-745.

La actividad de lectura se integrará en las situaciones de aprendizaje del curso y se completará con la realización de una **prueba escrita** que se realizará en el aula y que contendrá preguntas sobre el contenido de la lectura y su relación con los saberes básicos de la asignatura (ver apartado 7.3. de la presente programación).

Además de estas obras, el docente puede recurrir a otras para la realización de actividades de profundización. Las obras seleccionadas para las actividades de profundización no deberán pertenecer necesariamente al género ensayístico, pudiendo ser obras literarias en un sentido amplio (novelísticas, teatrales, poéticas). No obstante, las obras elegidas deberán poder ser conectadas con los saberes básicos de la materia y adecuadas para el desarrollo de las competencias específicas de Historia de Historia de la Filosofía.

10. DISTRIBUCIÓN ESPACIAL

El alumnado se dispondrá en filas de dos, con puestos estables. Las actividades de aprendizaje colaborativo, como proyectos, situaciones de aprendizaje, etc. se realizarán disponiendo las mesas en pequeño grupo.

PSICOLOGÍA, 2º DE BACHILLERATO

1. INTRODUCCIÓN. PSICOLOGÍA EN EL BACHILLERATO

La Psicología es una ciencia que tiene como objeto el estudio de la conducta humana, así como de los procesos mentales subyacentes. Dada la complejidad de la conducta humana, esta integra necesariamente conocimientos propios de las ciencias sociales, así como de la biomedicina. Por otro lado, la coexistencia de enfoques y modelos diversos en la disciplina posibilita una comprensión más íntegra y completa de los procesos mentales, al mismo tiempo que proporciona estrategias diversas al servicio del autoconocimiento y la mejora de la calidad de vida. Consecuentemente, la diversidad de perspectivas teóricas de la Psicología puede contribuir a la apertura y flexibilidad necesarias para el desarrollo del espíritu crítico. Por otro lado, el acercamiento a los diferentes métodos y técnicas, tanto descriptivas, correlacionales o experimentales, entre otras, a través de la búsqueda de información sistematizada o de la realización de pequeños proyectos de investigación, puede ayudar al desarrollo de competencias tanto de carácter científico-técnico como social y comunicativo. De este modo, los saberes básicos de la materia, trabajados de una manera práctica y vivencial, o el estudio de casos, pueden generar cambios a nivel personal y social en el alumnado: mayor desarrollo de su autoconocimiento y empatía, así como del respeto hacia las diferencias, un mejor acompañamiento de aquellos con quienes convive, o el aprendizaje de mecanismos básicos para afrontar y gestionar emocionalmente situaciones vitales diversas.

El eje del currículo de la materia de Psicología lo constituyen las competencias específicas relacionadas con el desarrollo de una comprensión global de la conducta humana. El alumnado podrá desarrollar dichas competencias por medio del acercamiento a las principales corrientes y modelos teóricos de la Psicología; la búsqueda, selección y análisis de información de manera sistemática y rigurosa; el aprendizaje de los factores biológicos, personales y sociales que influyen en la conducta humana, identificando tanto los aspectos genéticos y endocrinos que la condicionan como las diferentes formas en que tienen lugar los procesos cognitivos humanos, a la vez que mejora las destrezas y estrategias metacognitivas relacionadas con el proceso de aprender a aprender; el diseño y desarrollo de proyectos de investigación basados en la 277rganizatioa científica propia de esta disciplina y en la atención a la dimensión ética de la misma; y, finalmente, la profundización en el conocimiento de las diversas aplicaciones que la Psicología tiene en el ámbito de la realización profesional y comunitaria, como herramientas de conocimiento científico y de transformación social.

2. CONTRIBUCIÓN DE PSICOLOGÍA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE EN EL BACHILLERATO

La Psicología favorecerá la competencia en comunicación lingüística (CCL) mediante el análisis crítico de textos, imágenes, o mensajes publicitarios, así como la exposición y explicación de sus conclusiones de forma clara y argumentada. Asimismo, se contribuirá al desarrollo de la competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM) al abordar las competencias específicas relacionadas con el proceso de investigación y el método científico o el tratamiento de datos. De esta manera, se generará conocimiento, como respuesta a problemas concretos sobre situaciones diversas, que se abordarán mediante la creación de hipótesis de trabajo, argumentando y, en definitiva, imitando el trabajo en equipo propio de un grupo de investigación. La competencia digital (CD) también se desarrollará en la medida en que el alumnado necesite recurrir de manera habitual al uso de los recursos tecnológicos para realizar la tarea, sistematizando la búsqueda y selección de la información, y comunicando sus resultados y conclusiones en formatos digitales. La competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA) aparece estrechamente vinculada con el desarrollo de las competencias específicas, puesto que en esta edad suele ser muy frecuente el

deseo de conocerse a sí mismo y entender los procesos psíquicos y socio-afectivos propios, el desarrollo de las competencias específicas debe estar orientado a dar respuesta a las necesidades propias de esta etapa evolutiva. De esta forma, la materia de Psicología ayudará tanto al conocimiento de las propias emociones como a su gestión, contribuyendo al desarrollo personal del alumnado. En cuanto a la competencia ciudadana (CC), la materia aporta principios y criterios al alumnado para interpretar y ofrecer posibles alternativas a problemas de naturaleza individual, interpersonal o social, contribuyendo a la maduración de su conciencia ética. Ser consciente de la influencia de los estados perceptivos, afectivos y emocionales, sobre la conducta y viceversa, puede favorecer estilos de vida orientados al cuidado personal, familiar, de la comunidad y del medio natural y social, entre otros, así como al aprecio de la diversidad y el respeto hacia los demás. El diseño de investigaciones y la puesta en práctica de proyectos viables de mejora en la comunidad, contribuirá a la competencia emprendedora (CE), poniendo en práctica la toma de decisiones, la planificación, la organización de ideas, estrategias y recursos y la participación activa para la consecución de propuestas creativas e innovadoras, necesarias en diferentes ámbitos de la cooperación social o del mundo laboral.

3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE PSICOLOGÍA Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La programación didáctica está orientada a la adquisición de las competencias específicas de Psicología. El grado de adquisición de estas competencias por parte del alumnado se evaluará a través de los criterios de evaluación. En el Anexo II de la *Orden de 30 de mayo de 2023* (BOJA número 104, página 525 y siguientes) se detallan las competencias específicas a través de cuyo desarrollo debe la asignatura Psicología alcanzar las finalidades que esta normativa le encomienda. Los criterios de evaluación vinculados a cada competencia aparecen en el mismo anexo (páginas 529 y siguientes). En la siguiente tabla recogemos tanto las competencias específicas como sus criterios de evaluación.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Buscar, seleccionar y analizar de manera segura y fiable, información proveniente de diversas fuentes, partiendo de las aportaciones de las principales corrientes o modelos teóricos en Psicología, para valorar con sentido crítico las soluciones propuestas a los problemas esenciales en el estudio del ser humano. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: **CCL1, CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD4, CPSAA3.1, CPSAA4.**	1.1. Buscar y seleccionar información relativa a las aportaciones de las diferentes corrientes de la Psicología, de manera sistematizada, realizando previamente su planificación, incluyendo una variedad de fuentes y soportes documentales, audiovisuales, revistas científicas, recursos online, etc. y cuidando su seguridad en la red, para posteriormente organizar, analizar y realizar conclusiones, estableciendo relaciones y comunicando, con claridad y de manera atractiva, los resultados. 1.2. Identificar la dimensión teórica y práctica de la Psicología, sus objetivos, características, ramas y técnicas de investigación, relacionándolas, como ciencia multidisciplinar, con otras ciencias cuyo fin es la comprensión de los fenómenos humanos, como la Filosofía, Biología, Antropología, Economía, etc. 1.3. Reconocer y expresar las aportaciones más importantes de la Psicología, desde sus inicios hasta la actualidad, identificando los principales problemas

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
	planteados y las soluciones aportadas por las diferentes corrientes psicológicas contemporáneas.
2. Comprender las bases de la conducta humana, identificando los condicionantes relativos a factores genéticos y endocrinos, así como de los procesos cognitivos básicos y superiores, para apreciar y comprender su influencia en la misma y adquirir conciencia de la complejidad del comportamiento humano. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: **CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CPSAA1.1, CPSAA4, CC1.**	2.1. Explicar la evolución del cerebro humano desde un enfoque antropológico, identificando sus características en relación con el de otras especies. 2.2. Analizar y apreciar la importancia de la organización del sistema nervioso central, distinguiendo las diferentes áreas y funciones. 2.3. Comprender e identificar las bases genéticas del sistema endocrino, los procesos cognitivos básicos y superiores, así como su relación con la conducta humana, destacando de manera argumentada el origen de algunas enfermedades o trastornos. 2.4. Identificar fortalezas y debilidades propias y del grupo en relación con los procesos básicos (percepción, atención y memoria) y superiores (aprendizaje, inteligencia y pensamiento), comprendiendo la percepción como un proceso constructivo y subjetivo, y valorando la importancia de la inteligencia emocional.
3. Identificar y mejorar las destrezas y habilidades metacognitivas relacionadas con aprender a aprender y los procesos cognitivos, valorando la importancia del autoconocimiento y la gestión emocional en su desarrollo personal e interpersonal, analizando las implicaciones en su conducta, potenciando las cualidades personales que le ayuden a desenvolverse con autonomía y afrontar de forma proactiva los desafíos de la vida, ya sean privados, profesionales o sociales. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: **CCL3, CD1, CD2, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA2, CPSAA3.1, CPSAA5**.	3.1. Aprender a identificar las características fundamentales de la propia conducta, así como los rasgos de la personalidad, aplicando estrategias de desarrollo personal para la adquisición de nuevas destrezas emocionales y sociales. 3.2. Conocer los procesos implicados en el desarrollo de las emociones, identificando la relación existente entre emoción, cognición y comportamiento y desarrollando estrategias exitosas de afrontamiento. 3.3. Aplicar el conocimiento de la propia personalidad y conducta al análisis de los problemas cotidianos, transformando las dificultades en oportunidades de aprendizaje, para adoptar comportamientos responsables frente a las situaciones de la vida cotidiana, personal y profesional.
4. Analizar con sentido crítico y desde una perspectiva ética los procesos sociales más relevantes de nuestro tiempo, identificando sus elementos básicos o problemáticos, para desarrollar alternativas de carácter local y global que vayan a la raíz de los problemas planteados y que estén encaminadas a	4.1. Analizar problemas de naturaleza comunitaria o social, identificando y reflexionando sobre los patrones de comportamiento, los roles o el liderazgo, o la necesidad de aceptación y pertenencia, para comprender la influencia de los grupos en el pensamiento y la conducta de los individuos. 4.2. Relacionar los fenómenos o procesos sociales de masas con variables estructurales, ideológicas,

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
ofrecer propuestas que contribuyan a la recuperación del equilibrio del medio natural, social y humano. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: **CCL1, CCL2, CCL3, STEM 2, CD2, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC4.**	políticas, religiosas o históricas, generando conexiones entre variables sociales e individuales para generar una conciencia global y dinámica de la realidad. 4.3. Discriminar los factores relacionados con el liderazgo, analizando las estrategias y recursos de resolución de conflictos, para contribuir a desarrollar una conciencia crítica respecto de los posibles usos de la Psicología y sus técnicas como formas de manipulación y control social.
5. Diseñar y emprender un proyecto de intervención, explorando los recursos disponibles y seleccionando las técnicas y procedimientos más adecuados de acuerdo a su objeto, a las necesidades detectadas, a las fortalezas, oportunidades, amenazas y debilidades del entorno, con criterios éticos y una orientación creativa en la búsqueda de soluciones y alternativas, con sujeción al método científico. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: **CCL1, CCL2, CCL3, STEM3, STEM4, STEM 5, CD1, CD2, CPSAA3.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3.**	5.1. Articular las etapas de un proyecto de intervención, participando con coherencia y de forma eficiente en la organización, gestión y planificación de las tareas, en función del propósito y su viabilidad, desarrollando los procedimientos e instrumentos más adecuados para llevarlo a cabo. 5.2. Proponer procedimientos e instrumentos de diagnóstico adecuados a las situaciones o problemas planteados a través de estudios de caso, role-playing o simulaciones, que permitan evaluar las dimensiones y procesos cognitivos, personales, emocionales, afectivos o sociales. 5.3. Identificar estrategias de ayuda o acompañamiento psicosocial apropiados a la naturaleza y ámbito del problema o estudio de caso planteado, de manera ordenada y fundamentada, con criterios éticos y técnicos. 5.4. Mostrar iniciativa, creatividad, interés y una actitud colaborativa a lo largo de todo el proyecto de intervención. 5.5. Afrontar las dificultades y los obstáculos, con una actitud inclusiva, valorando las aportaciones y la participación del resto de los miembros.

4. SABERES BÁSICOS

4.1. SECUENCIACIÓN

La adquisición de las competencias específicas se garantiza a través del aprendizaje de los saberes básicos de la asignatura Filosofía. Estos saberes básicos son los "conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia" (*Decreto 103/2023, de 9 de mayo*, p. 4).

En el Anexo II de la Orden de 30 de mayo de 2023, páginas 528 y 529, figuran los saberes básicos de Filosofía:

A. La Psicología como ciencia.
PSIC.2.A.1. Corrientes de la Psicología a lo largo de su historia: el estructuralismo, el funcionalismo, el constructivismo, el psicoanálisis y psicodinámica, conductismo, Gestalt, humanismo y la Psicología cognitiva.
PSIC.2.A.2. Campos de la Psicología actual. Psicología experimental, evolutiva, educativa, fisiológica y neuropsicológica, clínica, comunitaria, del trabajo, social, o de las organizaciones.
PSIC.2.A.3. Métodos de investigación en Psicología.
PSIC.2.A.4. La Psicología en su aplicación terapéutica: escuelas y técnicas psicoterapéuticas.
B. Fundamentos biológicos de la conducta.
PSIC.2.B.1. Estructura y funcionamiento del Sistema Nervioso Central (SNC).
PSIC.2.B.2. Implicación de la genética y el sistema endocrino en el comportamiento humano. Trastornos y enfermedades mentales relevantes asociados al SNC.
C. Procesos cognitivos en el ser humano.
PSIC.2.C.1. Los procesos cognitivos básicos: percepción, atención y memoria.
PSIC.2.C.2. Procesos cognitivos superiores: aprendizaje, inteligencia y pensamiento.
PSIC.2.C.3. Teorías del aprendizaje más relevantes.
PSIC.2.C.4. La inteligencia emocional.
PSIC.2.C.5. El pensamiento creativo.
PSIC.2.C.6. El razonamiento, la solución de problemas y la toma de decisiones.
PSIC.2.C.7. Procedimientos e instrumentos individuales y grupales para identificar necesidades y fortalezas en el ámbito del aprendizaje.
D. La construcción del ser humano. Motivación, personalidad y afectividad.
PSIC.2.D.1. Determinantes individuales y situacionales de la conducta.
PSIC.2.D.2. La personalidad. Algunos trastornos de personalidad.
PSIC.2.D.3. La motivación: motivos y deseos. Principales teorías de la motivación.
PSIC.2.D.4. Emociones y afectividad. Principales trastornos emocionales de la conducta: fobias, ansiedad, estrés, depresión, trastornos de la alimentación.
PSIC.2.D.5. La sexualidad.
PSIC.2.D.6. Procedimientos e instrumentos individuales y grupales para identificar necesidades y fortalezas en el ámbito de la motivación, la personalidad y la afectividad.

E. Psicología social y de las organizaciones.
PSIC.2.E.1. Procesos de socialización. La interiorización de normas y valores. Las actitudes, normas y valores en la vida social.
PSIC.2.E.2. Los procesos psicológicos de las masas y los pueblos.
PSIC.2.E.3. La influencia de la cultura en el comportamiento social, en los procesos cognitivos y en la personalidad.
PSIC.2.E.4. La Psicología de las organizaciones: liderazgo, cultura emprendedora y relaciones intergrupales dentro de las organizaciones.
PSIC.2.E.5. Organización del trabajo y gestión de conflictos dentro de las organizaciones.
PSIC.2.E.6. Procedimientos e instrumentos individuales y grupales para identificar necesidades y fortalezas en el ámbito de la Psicología social y de las organizaciones.

En esta programación, los saberes básicos incluidos en la tabla anterior se distribuyen en las siguientes unidades didácticas.

UNIDADES DIDÁCTICAS	SABERES BÁSICOS
Unidad 1. LA PSICOLOGÍA COMO CIENCIA 1. La prehistoria de la psicología científica. 2. La psicología se hace ciencia. 3. La psicología en el siglo XX: corrientes. 4. La psicología en el siglo XX: métodos. 5. La psicología en el siglo XX: especialidades. 6. La psicología en el siglo XXI. 7. Conclusión: valor de la psicología como ciencia y como técnica.	PSIC.2.A.1 PSIC.2.A.2 PSIC.2.A.3 PSIC.2.A.4
Unidad 2. FUNDAMENTOS BIOLÓGICOS DE LA CONDUCTA Y EL PENSAMIENTO 1. Evolución y cerebración. 2. La arquitectura del sistema nervioso en el hombre. 3. El funcionamiento del sistema nervioso. 4. El sistema endocrino. 5. Psicología y genética.	PSIC.2.B.1 PSIC.2.B.2
Unidad 3. PROCESOS COGNITIVOS BÁSICOS 1. La sensibilidad. 2. La percepción. 3. Registro sensitivo y atención. 4. La memoria.	PSIC.2.C.1

5.Trastornos de la percepción y la memoria.	
Unidad 4. PROCESOS COGNITIVOS SUPERIORES (I). EL APRENDIZAJE 1. Las conductas innatas. 2. Condicionamiento clásico. 3. El aprendizaje por ensayo y error. 4. Aprendizaje implícito. 5. El aprendizaje por *insight*. 6. Aprendizajes significativos. 7. El aprendizaje social. 8. Formas de aprendizaje y psicoterapia. Se añadirá la lectura de la obra *Psicoanálisis de los cuentos de hadas* (hasta la página 102, dada la extensión de la obra), de Bruno Bettelheim.	PSIC.2.C.2 PSIC.2.C.3 PSIC.2.C.7
Unidad 5. PROCESOS COGNITIVOS SUPERIORES (II). PENSAMIENTO E INTELIGENCIA 1. ¿Qué es la inteligencia? 2. Discusiones en torno a la inteligencia. 3. Inteligencia e inteligencias. 4. Los test de inteligencia y el cociente intelectual. 5. El desarrollo de la inteligencia. 6. Últimas teorías sobre la inteligencia: la inteligencia emocional. 7. Formas no humanas de inteligencia: inteligencia animal e inteligencia artificial. 8. De la inteligencia al pensamiento: las representaciones y sus clases. 9. Estrategias cognitivas para la resolución de problemas.	PSIC.2.C.2 PSIC.2.C.4 PSIC.2.C.5 PSIC.2.C.6
Unidad 6. LA CONSTRUCCIÓN DEL SER HUMANO (I). MOTIVACIÓN, AFECTIVIDAD Y SEXUALIDAD 1. Los motivos humanos. 2. Teorías sobre la motivación. 3. La frustración. 4. Teorías de la emoción. 5. La expresión de las emociones. 6. La sexualidad.	PSIC.2.D.1 PSIC.2.D.3 PSIC.2.D.4 PSIC.2.D.5
Unidad 7. LA CONSTRUCCIÓN DEL SER HUMANO (II). LA PERSONALIDAD Y SUS TRASTORNOS 1. ¿Qué es la personalidad? 2. Teorías de la personalidad.	PSIC.2.D.2 PSIC.2.D.6

3. Estudio y medida de la personalidad. 4. La personalidad amenazada: estrés, afrontamiento y mecanismos de defensa. 5. Trastornos mentales y conductuales.	
Unidad 8. PSICOLOGÍA SOCIAL (I). CONOCIMIENTO E INFLUENCIA SOCIAL 1. Cultura y socialización. 2. La construcción social de actitudes. 3. La construcción social del conocimiento. 4. Estereotipos y prejuicios. 5. Colaboración y agresión. 6. Medios de comunicación y percepción de la realidad. 7. Los lazos afectivos. Se añadirá la lectura de la obra *El hombre en busca de sentido*, de Viktor Frankl.	PSIC.2.E.1 PSIC.2.E.2
Unidad 9. PSICOLOGÍA SOCIAL (II). PSICOLOGÍA DE LOS GRUPOS Y ORGANIZACIONES 1. Grupos y roles sociales. 2. Psicología del trabajo y las organizaciones.	PSIC.2.E.2 PSIC.2.E.3 PSIC.2.E.4 PSIC.2.E.5 PSIC.2.E.6

4.2. TEMPORALIZACIÓN

EVALUACIÓN	UNIDADES DIDÁCTICAS Y ACTIVIDADES	SESIONES
1º EVALUACIÓN **Del 15 de septiembre al 19 de diciembre** **- 29 sesiones -**	UNIDAD 1. LA PSICOLOGÍA COMO CIENCIA	7 sesiones
	UNIDAD 2. FUNDAMENTOS BIOLÓGICOS DE LA CONDUCTA Y DEL PENSAMIENTO	3 sesiones
	UNIDAD 3. PROCESOS COGNITIVOS BÁSICOS	7 sesiones
	UNIDAD 4. PROCESOS COGNITIVOS SUPERIORES (I). EL APRENDIZAJE	5 sesiones
	SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: CONOCIENDO EL SISTEMA NERVIOSO	6 sesiones
	PRUEBA ESCRITA (LECTURA Y SABERES BÁSICOS)	1 sesión
2ª EVALUACIÓN	UNIDAD 5. PROCESOS COGNITIVOS SUPERIORES (II). PENSAMIENTO E INTELIGENCIA	7 sesiones

EVALUACIÓN	UNIDADES DIDÁCTICAS Y ACTIVIDADES	SESIONES
Del 6 de abril al 27 de marzo **- 20 sesiones -**	UNIDAD 6. LA CONSTRUCCIÓN DEL SER HUMANO (I). MOTIVACIÓN, AFECTIVIDAD Y SEXUALIDAD	5 sesiones
	UNIDAD 7. LA CONSTRUCCIÓN DEL SER HUMANO (II). LA PERSONALIDAD Y SUS TRASTORNOS	4 sesiones
	SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: LA PERSONALIDAD Y SUS TRASTORNOS	3 sesiones
	PRUEBA ESCRITA (LECTURA Y SABERES BÁSICOS)	1 sesión
3ª EVALUACIÓN **Del 6 de abril al 22 de mayo** **- 14 sesiones -**	UNIAD 8. PSICOLOGÍA SOCIAL (I). CONOCIMIENTO E INFLUENCIA SOCIAL	6 sesiones
	UNIDAD 9. PSICOLOGÍA SOCIAL (II). PSICOLOGÍA DE LOS GRUPOS Y ORGANIZACIONES	6 sesiones
	SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: EL PODER DEL GRUPO	5 sesiones
	PRUEBA ESCRITA (LECTURA Y SABERES BÁSICOS)	1 sesión
	SESIONES DE REPASO	2 sesiones

5. METODOLOGÍA, ACTIVIDADES Y SITUACIONES DE APRENDIZAJE

5.1. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES

Siguiendo las indicaciones del *Decreto 103/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía*, "la metodología 285rgani un carácter fundamentalmente activo, motivador y participativo, partirá de los intereses del alumnado, 285rganizati el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales (…) e integrará en todas las materias referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato" (pág. 7).

La metodología de esta asignatura primará las estrategias indagadoras, que presentan al alumnado una serie de materiales en bruto que debe estructurar, siguiendo unas pautas de actuación, enfrentando al alumnado a situaciones problemáticas en las que debe poner en práctica y utilizar reflexivamente conceptos, procedimientos y actitudes para así adquirirlos de forma consistente.

En esta metodología tendrán un papel fundamental el desarrollo por parte del alumnado de una madurez personal, afectiva y social, la promoción de los hábitos de lectura, estudio y disciplina, el uso racional de las tecnologías de la información y comunicación y el desarrollo de la sensibilidad artística y literaria a través de las actividades que vertebren el proceso de enseñanza y aprendizaje. Asimismo, estas actividades incluirán el aprendizaje por proyectos, que promuevan tanto la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo como para trabajar en equipo, así como la profundización en habilidades y métodos de recopilación,

sistematización y presentación de la información, mediante trabajos de investigación y actividades integradas, como se recoge en los principios pedagógicos del citado decreto.

En el contexto de un aprendizaje por competencias, se tratará de despertar y mantener la motivación hacia el aprendizaje en el alumnado, otorgándole un papel más activo, autónomo y responsable de su aprendizaje. Para ello, el profesorado ha de ser capaz de generar en él la curiosidad y la necesidad por adquirir los conocimientos, las destrezas y las actitudes y valores presentes en las competencias de Psicología. Desde esta materia se procurará que el alumnado realice trabajos de investigación y actividades integradas que impliquen a uno o varios departamentos de coordinación didáctica y que permitan al alumnado avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

En resumen, daremos protagonismo en nuestra programación las siguientes ***estrategias metodológicas***:

- Plantear diferentes situaciones de aprendizaje que permitan al alumnado el desarrollo de distintos procesos cognitivos: analizar, identificar, establecer diferencias y semejanzas, reconocer, localizar, aplicar, resolver, etc.
- Potenciar en el alumnado la autonomía, la creatividad, la reflexión y el espíritu crítico.
- Contextualizar los aprendizajes de tal forma que el alumnado aplique sus conocimientos, habilidades, destrezas o actitudes más allá de los contenidos propios de la materia y sea capaz de transferir sus aprendizajes a contextos distintos del escolar.
- Potenciar en el alumnado procesos de aprendizaje autónomo, en los que sea capaz, desde el conocimiento de las características de su propio aprendizaje, de fijarse sus propios objetivos, plantearse interrogantes. Organizar y planificar su trabajo, buscar y seleccionar la información necesaria, ejecutar el desarrollo, comprobar y contrastar los resultados y evaluar con rigor su propio proceso de aprendizaje.
- Fomentar una metodología experiencial e investigativa, en la que el alumnado desde el conocimiento adquirido se formule hipótesis en relación con los problemas plateados e incluso compruebe los resultados de las mismas.
- Utilizar distintas fuentes de información (directas, bibliográficas, de Internet, etc.) así como diversificar los materiales y los recursos didácticos que utilicemos para el desarrollo y adquisición de los aprendizajes del alumnado.
- Promover el trabajo colaborativo, la aceptación mutua y la empatía como elementos que enriquecen el aprendizaje y nos forman como futuros ciudadanos de una sociedad cuya característica principal es la pluralidad y la heterogeneidad. Además, nos ayudará a ver que se puede aprender no solo del profesorado, sino también de quienes nos rodean, para lo que se deben fomentar las tutorías entre iguales, así como procesos colaborativos, de interacción y deliberativos, basados siempre en el respeto y la solidaridad.

5.2. TIPOS DE ACTIVIDADES

En el desarrollo de esta programación, el profesorado de Psicología hará uso de los siguientes tipos de actividades, integradas en los instrumentos de evaluación que se indican en el apartado 7.3. de esta programación.

Elaboración de cuaderno de apuntes de la asignatura. El alumno elaborará un cuaderno de apuntes comprensivos de la asignatura a partir de la información explicada en clase por el profesor o incluida en los materiales utilizados en clase.

Cuestionarios y actividades sobre los saberes básicos de cada unidad didáctica. Actividades relacionadas con los contenidos de las explicaciones de clase. Servirán para propiciar la comprensión y asimilación de los saberes básicos.

Visionado de vídeos explicativos y películas relacionados con los saberes básicos de la materia y las competencias específicas, seleccionados por el profesorado.

Glosario de términos psicológicos. Durante el desarrollo de cada unidad didáctica, el alumnado confeccionará de forma individual su propio diccionario o glosario de la unidad, lo que le permitirá conocer, asimilar y utilizar con precisión el lenguaje de la Psicología.

Disertación sobre las cuestiones tratadas en las unidades didácticas y las lecturas del curso.

Comentario de imágenes fotográficas, obras pictóricas y artísticas en general, piezas musicales, fragmentos literarios y otras manifestaciones culturales, mostrando la relación del documento con las corrientes y teorías filosóficas trabajadas en clase.

Informe o trabajo escrito en grupo (aprendizaje cooperativo). Trabajos de investigación sobre cuestiones relacionadas con los contenidos impartidos. Los alumnos tendrán que redactar un informe o trabajo con el fruto de su investigación y sus reflexiones.

Exposición en el aula, acompañada o no de presentación digital y de otro tipo materiales, del resultado de investigaciones sobre cuestiones relacionadas con los saberes básicos de las unidades didácticas.

Presentación-explicación en vídeo (usando aplicaciones gratuitas o una grabación simple). Individualmente o en pequeño grupo, los alumnos y alumnas explicarán un determinado contenido de la unidad didáctica relacionado con los saberes básicos. Se recurrirá a esta actividad cuando o sea posible la exposición en el aula.

Actividades de consolidación y de síntesis, a realizar preferentemente al finalizar cada unidad didáctica. Esquemas, mapas conceptuales, mapas de ideas… de los contenidos seleccionados por el profesorado.

Lectura. En cada evaluación, el alumnado tendrá que leer una obra o un fragmento de autores clásicos o contemporáneos, relacionados con los saberes básicos del trimestre. Al final del trimestre, se realizará una prueba sobre la lectura, que consistirá en la respuesta a una serie de preguntas sobre la misma. Se realizará en clase y el alumnado contará con un tiempo limitado.

Examen tipo test de opción múltiple de los saberes básicos explicados en clase y trabajados en las distintas actividades. Se realizará en clase y el alumno dispondrá del material de la asignatura.

ACTIVIDADES DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Programas de refuerzo del aprendizaje:

-Realizar trabajo con TICs: Genially, Canva, Prezi…

-Actividades adicionales.

-Priorización de contenidos.

-Elaboración de guiones para la preparación de las pruebas escritas.

-Resumen y/o mapas conceptuales de los contenidos.

-Revisar las tareas o pruebas antes de la entrega para saber si se ha equivocado el alumno/a por no haber entendido la pregunta.

El profesorado de Psicología creará **aulas virtuales en la plataforma "Classroom",** con el fin de sirvan para poner a disposición del alumnado el material necesario para la realización de las actividades y para la entrega de alguna de estas actividades por parte de los alumnos. Estas aulas virtuales servirán, además, para **asegurar la continuidad del proceso de aprendizaje** del alumnado en periodos de ausencia por motivos familiares, de convalecencia y otros.

5.3. SITUACIONES DE APRENDIZAJE

En cumplimiento de lo dispuesto por el *Decreto 103/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía*, esta programación integra en las unidades didácticas (apartado 5) situaciones de aprendizaje, entendidas como conjuntos de actividades articuladas diseñadas para que el alumnado desarrolle las competencias específicas de Filosofía en un contexto determinado. Su diseño se ha realizado de acuerdo con los principios metodológicos de propiciar una aprendizaje activo, motivador y participativo, de partir de los intereses del alumnado, de favorecer el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales, de enfocar las actividades desde una perspectiva de género, de respeto a las diferencias individuales y de inclusión, y de integrar en la materia referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato (*Decreto 103/2023, de 9 de mayo*, p. 7)

El profesorado del Departamento de Filosofía propone para Psicología una serie situaciones de aprendizaje que integrarán todos los elementos del currículo y a través de las cuales se evaluará la superación o no de los criterios de evaluación vinculados a las competencias específicas (ver apartado 4 de esta programación), todo ello a través de los saberes básicos de la asignatura Filosofía (ver apartado 5 de esta programación). Las situaciones de aprendizaje aplicarán estos saberes en contextos diversos y haciendo uso de recursos y materiales didácticos diversos.

5.3.1. SITUACIÓN DE APRENDIZAJE DE LA 1ª EVALUACIÓN

IDENTIFICACIÓN		
CURSO	TÍTULO	TEMPORALIZACIÓN
2º de Bachillerato	**Conociendo el sistema nervioso**	6 días
JUSTIFICACIÓN		
El conocimiento del sistema nervioso y del sistema endocrino constituye una base fundamental para comprender el comportamiento humano desde una perspectiva científica. A través de esta situación de aprendizaje, el alumnado tendrá la oportunidad de explorar de manera activa y creativa la estructura y el funcionamiento de estos sistemas, estableciendo conexiones entre los procesos biológicos y los fenómenos psicológicos que estudia la disciplina. La realización de un modelo físico o maqueta permite trasladar los contenidos teóricos a un plano tangible, fomentando el aprendizaje significativo mediante la manipulación, la observación y la representación tridimensional. Este enfoque práctico favorece la comprensión de la complejidad anatómica y funcional de los sistemas implicados en la actividad mental y en la conducta, al tiempo que estimula la curiosidad, la atención y la motivación intrínseca del alumnado. Asimismo, el trabajo cooperativo en la elaboración del modelo impulsa el desarrollo de competencias comunicativas, organizativas y sociales, esenciales tanto para la labor científica como para la convivencia académica. La actividad promueve también la integración de diferentes saberes —biológicos, psicológicos y tecnológicos, reforzando una visión interdisciplinar del conocimiento humano. En definitiva, esta situación de aprendizaje combina el rigor conceptual con la creatividad y la experimentación, permitiendo que los estudiantes comprendan la íntima relación entre el cuerpo y la mente, y valoren la importancia del estudio del sistema nervioso y endocrino en la explicación de la conducta y los procesos psicológicos.		
DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL		
Realización en grupo de una modelo físico o maqueta de alguna estructura del sistema nervioso o del sistema endocrino.		
CONCRECIÓN CURRICULAR		

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS		
2, 5		
MATERIA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
Psicología Biología Anatomía	2.2. Analizar y apreciar la importancia de la organización del sistema nervioso central, distinguiendo las diferentes áreas y funciones. 2.3. Comprender e identificar las bases genéticas del sistema endocrino, los procesos cognitivos básicos y superiores, así como su relación con la conducta humana, destacando de manera argumentada el origen de algunas enfermedades o trastornos. 5.1. Articular las etapas de un proyecto de intervención, participando con coherencia y de forma eficiente en la organización, gestión y planificación de las tareas, en función del propósito y su viabilidad, desarrollando los procedimientos e instrumentos más adecuados para llevarlo a cabo. **Planificar un proyecto.** 5.4. Mostrar iniciativa, creatividad, interés y una actitud colaborativa a lo largo de todo el proyecto de intervención. **Participar activamente en el desarrollo del proyecto.**	PSIC.2.B.1. Estructura y funcionamiento del Sistema Nervioso Central (SNC). PSIC.2.B.2. Implicación de la genética y el sistema endocrino en el comportamiento humano. Trastornos y enfermedades mentales relevantes asociados al SNC.
SECUENCIACIÓN DIDÁCTICA		
TIPOS DE ACTIVIDADES	**ACTIVIDADES**	
Recordar, comprender	**Actividad (2 días):** El primer día los alumnos, divididos en grupos de tres, **buscan** y **recopilan** información de una de las siguientes estructuras del sistema nervioso o del sistema endocrino: -Neurona (soma, axón, dendritas, sinapsis, mielina). -Sinapsis (espacio sináptico con vesículas y neurotransmisores). -Cerebro humano completo (hemisferios, lóbulos, corteza cerebral, cuerpo calloso).	

	-Tronco encefálico (mesencéfalo, protuberancia anular y bulbo raquídeo). -Sistema nervioso simpático. -Sistema nervioso parasimpático. -Médula espinal y reflejo espinal. -Mapa corporal del sistema endocrino (representación anatómica del cuerpo humano con la ubicación de todas las glándulas). -Representación del eje hipotálamo-hipófisis-suprarrenal. **Proceso cognitivo (Recordar):** Los estudiantes deben **definir** y **listar** conceptos clave. **Proceso cognitivo (Comprender):** También deben **clasificar** y **resumir** la información, organizándola para un uso posterior.
Comprender, aplicar, recordar, crear	**Actividad (2 días):** Cada grupo elabora un modelo físico de la estructura elegida e investigada, utilizando los materiales que considera más oportuno y dándole un tamaño que permita exhibirlo en una mesa del aula. **Proceso cognitivo (Comprender):** Deben **interpretar** correctamente las estructuras. **Proceso cognitivo (Aplicar, Crear):** aplican sus conocimientos al modelo físico.
Comprender, analizar, recordar	**Actividad (2 días):** Los alumnos exponen ante sus compañeros de clase sus producciones y explican la ubicación, los elementos y las funciones de la estructura trabajada, sin ayuda de ninguna información escrita. **Proceso cognitivo (Comprender, analizar, recordar):** Deben **explicar** la información obtenida.
MEDIDAS DE ATENCIÓN EDUCATIVA ORDINARIA A NIVEL DE AULA	
Medidas generales. Medidas específicas. Adaptaciones DUA	
PRINCIPIOS DUA	PAUTAS DUA
I. Proporcionar múltiples formas de representación	**1.1 Personalización de la presentación de la información:** Los estudiantes tienen acceso a diferentes formatos (artículos, vídeos, presentaciones) para comprender los componentes de la IE. **1.3 Alternativas para la información visual:** Se usan gráficos y esquemas para visualizar los componentes. **2.1 Clarificar vocabulario y símbolos:** Se aclaran los conceptos clave de cada componente de la IE en la explicación. **3.1 Activar conocimientos previos:** Cuestionarios iniciales y debates para activar experiencias previas sobre el manejo emocional.
II. Proporcionar múltiples formas de acción y expresión	**6.2 Apoyar la planificación y el desarrollo de estrategias:** Cada grupo trabaja en la creación de un plan de acción para crear su maqueta, con apoyo en la planificación de estrategias colaborativas.
III. Proporcionar múltiples formas de implicación	**7.1 Optimizar la elección individual y la autonomía:** Los grupos eligen la estructura a trabajar, aumentando su motivación. **7.2 Optimizar relevancia y autenticidad:** las maquetas representan estructuras reales, lo que incrementa la relevancia. **8.3 Fomentar la colaboración y la comunidad:** El trabajo en equipo fomenta la interacción y el apoyo mutuo entre los estudiantes. **9.3 Desarrollar autoevaluación y reflexión:** Se promueve la autoevaluación a través de la retroalimentación grupal.
VALORACIÓN DE LO APRENDIDO	
PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE	

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RÚBRICAS				
		INS.	SUF.	BIEN	NOT.	SOBRES.
Búsqueda y recopilación de información Modelo físico Exposición del modelo	2.2. Analizar y apreciar la importancia de la organización del sistema nervioso central, distinguiendo las diferentes áreas y funciones. 2.3. Comprender e identificar las bases genéticas del sistema endocrino, los procesos cognitivos básicos y superiores, así como su relación con la conducta humana, destacando de manera argumentada el origen de algunas enfermedades o trastornos.	Muestra una comprensión muy limitada del sistema nervioso y del sistema endocrino. No distingue con claridad sus estructuras ni funciones, y apenas logra establecer relaciones entre ellas y la conducta. Su maqueta o exposición presenta errores conceptuales importantes o falta de coherencia.	Identifica de forma básica las principales partes del sistema nervioso y endocrino y reconoce su función general, aunque con escasa precisión o sin profundizar en su relación con la conducta o con los trastornos asociados. La maqueta y la explicación oral reflejan una comprensión elemental pero correcta.	Diferencia las áreas más relevantes del sistema nervioso central y las glándulas endocrinas principales, explicando su función y su influencia en la conducta con ejemplos adecuados. La maqueta es clara y representa con fidelidad las estructuras trabajadas. Se percibe comprensión conceptual, aunque limitada en la argumentación.	Analiza con detalle la organización del sistema nervioso y del sistema endocrino, estableciendo relaciones fundamentadas entre las estructuras, los procesos cognitivos y la conducta. La maqueta es rigurosa, bien elaborada y acompañada de una explicación precisa y coherente. Integra ejemplos de alteraciones o trastornos relacionados.	Muestra un dominio profundo y reflexivo de la organización y funciones del sistema nervioso y endocrino, interpretando con claridad su interacción y su papel en los procesos psicológicos. Argumenta con rigor científico y sentido crítico el origen de determinados trastornos. La maqueta destaca por su creatividad, exactitud anatómica y capacidad didáctica, complementada con una exposición clara, fundamentada y expresiva.
Planificación y ejecución del proyecto	5.1. Articular las etapas de un proyecto de intervención, participando con coherencia y de forma eficiente en la organización, gestión y planificación de las tareas, en función del propósito y su viabilidad, desarrollando los procedimientos e instrumentos más adecuados para llevarlo a cabo. 5.4. Mostrar iniciativa, creatividad, interés y una actitud colaborativa a lo largo de todo el proyecto de intervención.	No logra organizar ni planificar adecuadamente las etapas del proyecto. Su participación es escasa o descoordinada y no demuestra interés, iniciativa ni disposición al trabajo en equipo. Presenta dificultades notables para colaborar o para cumplir las tareas asignadas.	Participa en las tareas básicas del proyecto, aunque necesita orientación para organizar y planificar las etapas. Muestra una implicación aceptable, con algunos signos de iniciativa o colaboración, pero sin una aportación destacable en la creatividad o en la gestión del trabajo grupal.	Colabora activamente en la planificación y ejecución del proyecto, cumpliendo con sus responsabilidades y mostrando una actitud participativa y cooperativa. Aporta ideas y demuestra cierto grado de creatividad e iniciativa, aunque aún depende en parte de la guía del profesor o de otros compañeros.	Planifica con eficacia las distintas fases del proyecto, organiza las tareas del grupo con coherencia y contribuye de forma decisiva a su desarrollo. Muestra iniciativa, creatividad y una actitud constante de colaboración, implicándose en la resolución de problemas y en la mejora del producto final.	Desempeña un papel ejemplar en la planificación, organización y ejecución del proyecto. Demuestra autonomía, liderazgo colaborativo, creatividad original y un alto grado de compromiso con el grupo. Su iniciativa impulsa el trabajo colectivo y contribuye significativamente a la calidad y éxito del producto final.

Esta situación de aprendizaje podrá ser sustituida por un taller de atención al estrés y la ansiedad, en función de los intereses y las necesidades del alumnado. Esta situación de aprendizaje-taller tendrá como producto final un kit de herramientas contra el estrés y la ansiedad que será presentado en clase por los grupos. En esta situación de aprendizaje se abordará y aplicará el conocimiento del sistema nervioso y del sistema endocrino como en la situación de aprendizaje anterior.

5.3.2. SITUACIÓN DE APRENDIZAJE DE LA 2ª EVALUACIÓN

<table>
<tr><th colspan="3">IDENTIFICACIÓN</th></tr>
<tr><td>CURSO</td><td>TÍTULO</td><td>TEMPORALIZACIÓN</td></tr>
<tr><td>2º de Bachillerato</td><td>La personalidad y sus trastornos</td><td>3 días</td></tr>
<tr><th colspan="3">JUSTIFICACIÓN</th></tr>
<tr><td colspan="3">El estudio de los trastornos de la personalidad permite al alumnado comprender cómo ciertos patrones estables de pensamiento, emoción y conducta influyen en la adaptación personal y social, y cómo su alteración puede generar sufrimiento o dificultades en la convivencia. A través del trabajo cooperativo y la elaboración de un vídeo explicativo, los estudiantes investigarán las características, causas e impacto social de distintos trastornos, integrando perspectivas biológicas, psicológicas y sociales.

La creación del vídeo favorece un aprendizaje activo y significativo, al exigir la selección y comunicación rigurosa de la información, el desarrollo de competencias digitales y el uso de un lenguaje ético y no estigmatizante. Además, fomenta la empatía, el pensamiento crítico y la reflexión sobre la importancia de la salud mental, contribuyendo a una formación más humana y comprometida.</td></tr>
<tr><th colspan="3">DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL</th></tr>
<tr><td colspan="3">Realización de un vídeo de entre 8 y 10 minutos sobre un tipo de trastorno de la personalidad.</td></tr>
<tr><th colspan="3">CONCRECIÓN CURRICULAR</th></tr>
<tr><td colspan="3">COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</td></tr>
<tr><td colspan="3">3, 5</td></tr>
<tr><td>MATERIA</td><td>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</td><td>SABERES BÁSICOS</td></tr>
</table>

Psicología	3.1. Aprender a identificar las características fundamentales de la propia conducta, así como los rasgos de la personalidad, aplicando estrategias de desarrollo personal para la adquisición de nuevas destrezas emocionales y sociales. 3.2. Conocer los procesos implicados en el desarrollo de las emociones, identificando la relación existente entre emoción, cognición y comportamiento y desarrollando estrategias exitosas de afrontamiento. 5.1. Articular las etapas de un proyecto de intervención, participando con coherencia y de forma eficiente en la organización, gestión y planificación de las tareas, en función del propósito y su viabilidad, desarrollando los procedimientos e instrumentos más adecuados para llevarlo a cabo. **Planificar un proyecto.** 5.4. Mostrar iniciativa, creatividad, interés y una actitud colaborativa a lo largo de todo el proyecto de intervención. **Participar activamente en el desarrollo del proyecto.**	PSIC.2.D.4. Emociones y afectividad. Principales trastornos emocionales de la conducta: fobias, ansiedad, estrés, depresión, trastornos de la alimentación.
SECUENCIACIÓN DIDÁCTICA		
TIPOS DE ACTIVIDADES	**ACTIVIDADES**	
Recordar, comprender	**Actividad (2 días):** El primer día los alumnos, divididos en grupos de tres, **buscan, recopilan** y analizan información acerca de uno de los siguientes tipos de trastornos de la personalidad: -Trastornos paranoides, esquizoides y esquizotípicos. -Personalidad antisocial, narcisista e histriónica -Personalidad ansiosa, evitativa, dependiente y obsesivo-compulsiva. -Trastorno límite de la personalidad. -Fobias. -Ansiedad, estrés.	

	-Depresión. (…) -Impacto social y tratamiento de los trastornos de la personalidad **Proceso cognitivo (Recordar):** los estudiantes deben **definir** y **listar** conceptos clave. **Proceso cognitivo (Comprender):** también deben **clasificar** y **resumir** la información, organizándola para un uso posterior.
Comprender, aplicar, recordar, crear	**Actividad (en casa):** cada grupo un vídeo explicando las características del trastorno de la personalidad investigado. El vídeo debe incluir, además, los siguientes apartados: implicaciones sociales del trastorno; tratamiento terapéutico; el trastorno de la personalidad en la cultura (películas, libros y canciones/discos relacionados con el trastorno investigado. **Proceso cognitivo (Comprender):** deben **interpretar** correctamente la información trabajada. **Proceso cognitivo (Aplicar, Crear):** aplican sus conocimientos a la realización del vídeo.
Comprender, analizar, recordar	**Actividad (2 días):** los grupos presentan su vídeo en clase y lo proyectan exponen ante sus compañeros de clase.
MEDIDAS DE ATENCIÓN EDUCATIVA ORDINARIA A NIVEL DE AULA	
Medidas generales. Medidas específicas. Adaptaciones DUA	
PRINCIPIOS DUA	PAUTAS DUA
I. Proporcionar múltiples formas de representación	**1.1 Personalización de la presentación de la información:** los estudiantes tienen acceso a diferentes formatos (artículos, vídeos, presentaciones) para comprender los componentes de la IE. **1.3 Alternativas para la información visual:** se usan vídeos para visualizar la información. **2.1 Clarificar vocabulario y símbolos:** se aclaran los conceptos clave de cada trastorno. **3.1 Activar conocimientos previos:** cuestionarios iniciales y debates para activar experiencias previas.
II. Proporcionar múltiples formas de acción y expresión	**6.2 Apoyar la planificación y el desarrollo de estrategias:** cada grupo trabaja en la creación de un plan de acción para crear su maqueta, con apoyo en la planificación de estrategias colaborativas.
III. Proporcionar múltiples formas de implicación	**7.1 Optimizar la elección individual y la autonomía:** los grupos eligen el trastorno a trabajar, aumentando su motivación. **7.2 Optimizar relevancia y autenticidad:** los vídeos reflejan situaciones reales y próximas, lo que incrementa la relevancia. **8.3 Fomentar la colaboración y la comunidad:** el trabajo en equipo fomenta la interacción y el apoyo mutuo entre los estudiantes. **9.3 Desarrollar autoevaluación y reflexión:** se promueve la autoevaluación a través de la retroalimentación grupal.
VALORACIÓN DE LO APRENDIDO	
PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE	

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RÚBRICAS				
		INS.	SUF.	BIEN	NOT.	SOBRES.

Búsqueda y recopilación de información Realización del vídeo Presentación del vídeo	3.1. Aprender a identificar las características fundamentales de la propia conducta, así como los rasgos de la personalidad, aplicando estrategias de desarrollo personal para la adquisición de nuevas destrezas emocionales y sociales. 3.2. Conocer los procesos implicados en el desarrollo de las emociones, identificando la relación existente entre emoción, cognición y comportamiento y desarrollando estrategias exitosas de afrontamiento.	Muestra dificultades significativas para identificar los rasgos del trastorno estudiado.	Identifica de forma básica algunos rasgos del trastorno, así como procesos emocionales relevantes. Aplica de manera limitada estrategias de afrontamiento, con cierta efectividad pero sin consistencia.	Reconoce con claridad las características principales del trastorno de personalidad. Comprende la relación entre emoción, cognición.	Analiza de manera detallada la conducta y rasgos de personalidad del trastrono, estableciendo relaciones explícitas con los procesos emocionales y cognitivos. Desarrolla estrategias de afrontamiento y de mejora personal de forma consciente y consistente, mostrando iniciativa en su aplicación.	Muestra un conocimiento profundo y reflexivo trastorno, relacionando de manera crítica emoción, cognición y comportamiento. Aplica de forma autónoma y creativa estrategias de afrontamiento emocional, demostrando un alto nivel de autoobservación, regulación emocional y competencia social.
Planificación y ejecución del proyecto	5.1. Articular las etapas de un proyecto de intervención, participando con coherencia y de forma eficiente en la organización, gestión y planificación de las tareas, en función del propósito y su viabilidad, desarrollando los procedimientos e instrumentos más adecuados para llevarlo a cabo. 5.4. Mostrar iniciativa, creatividad, interés y una actitud colaborativa a lo largo de todo el proyecto de intervención.	No logra organizar ni planificar adecuadamente las etapas del proyecto. Su participación es escasa o descoordinada y no demuestra interés, iniciativa ni disposición al trabajo en equipo. Presenta dificultades notables para colaborar o para cumplir las tareas asignadas.	Participa en las tareas básicas del proyecto, aunque necesita orientación para organizar y planificar las etapas. Muestra una implicación aceptable, con algunos signos de iniciativa o colaboración, pero sin una aportación destacable en la creatividad o en la gestión del trabajo grupal.	Colabora activamente en la planificación y ejecución del proyecto, cumpliendo con sus responsabilidades y mostrando una actitud participativa y cooperativa. Aporta ideas y demuestra cierto grado de creatividad e iniciativa, aunque aún depende en parte de la guía del profesor o de otros compañeros.	Planifica con eficacia las distintas fases del proyecto, organiza las tareas del grupo con coherencia y contribuye de forma decisiva a su desarrollo. Muestra iniciativa, creatividad y una actitud constante de colaboración, implicándose en la resolución de problemas y en la mejora del producto final.	Desempeña un papel ejemplar en la planificación, organización y ejecución del proyecto. Demuestra autonomía, liderazgo colaborativo, creatividad original y un alto grado de compromiso con el grupo. Su iniciativa impulsa el trabajo colectivo y contribuye significativamente a la calidad y éxito del producto final.

-Trastornos de la personalidad. Por grupos, trabajarán los siguientes temas: trastornos paranoides, esquizoides y esquizotípicos; personalidad antisocial, narcisista e histriónica; personalidad ansiosa, evitativa, dependiente y obsesivo-compulsiva; trastorno límite de la personalidad; impacto social y tratamiento de los trastornos de la personalidad.

5.3.3. SITUACIÓN DE APRENDIZAJE DE LA 3ª EVALUACIÓN

IDENTIFICACIÓN		
CURSO	TÍTULO	TEMPORALIZACIÓN

2º de Bachillerato	**“El Poder del Grupo: Influencia, Liderazgo y Comportamiento Social”**	5 días

JUSTIFICACIÓN

La psicología social estudia cómo los grupos influyen en el comportamiento individual, moldeando nuestras decisiones, valores y acciones de maneras sutiles pero poderosas. Entender los mecanismos detrás de la conformidad, la obediencia, el liderazgo y las dinámicas de grupo es esencial para comprender el comportamiento humano en contextos sociales. Los grupos no solo nos proporcionan un sentido de identidad y pertenencia, sino que también pueden desencadenar fenómenos que afectan tanto a la toma de decisiones como a las actitudes de cooperación o conflicto.

En esta situación de aprendizaje, los alumnos de Psicología de 2º de Bachillerato investigarán y analizarán cómo los grupos afectan el comportamiento de sus miembros, explorando temas como la conformidad, la obediencia, la polarización, el liderazgo y las normas de grupo. A través de un enfoque colaborativo, los estudiantes trabajarán en grupos para profundizar en estas temáticas y aplicar los conceptos teóricos a ejemplos actuales y cotidianos. Además, examinarán cómo los roles sociales y las expectativas grupales influyen en el comportamiento y cómo la cooperación y el conflicto se gestionan dentro de los grupos.

Este proyecto les permitirá desarrollar una comprensión crítica de los factores que influyen en el comportamiento dentro de los grupos y reflexionar sobre la importancia de estos procesos en la vida diaria, las organizaciones y la sociedad en general.

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL

Realización de un podcast sobre sobre la psicología de grupo.

CONCRECIÓN CURRICULAR

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

4 y 5

MATERIA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
Psicología, Sociología	4.1. Analizar problemas de naturaleza comunitaria o social, identificando y reflexionando sobre los patrones de comportamiento, los roles o el liderazgo, o la necesidad de aceptación y pertenencia, para comprender la influencia de los grupos en el pensamiento y la conducta de los individuos. **Analizar cuestiones de psicología social.**	PSIC.2.E.2. Los procesos psicológicos de las masas y los pueblos. PSIC.2.E.3. La influencia de la cultura en el comportamiento social, en los procesos cognitivos y en la personalidad. PSIC.2.E.4. La Psicología de las organizaciones: liderazgo, cultura emprendedora y relaciones intergrupales dentro de las organizaciones. PSIC.2.E.5. Organización del trabajo y gestión de conflictos dentro de las organizaciones.
	4.3. Discriminar los factores relacionados con el liderazgo, analizando las estrategias y recursos de resolución de conflictos, para	

	contribuir a desarrollar una conciencia crítica respecto de los posibles usos de la Psicología y sus técnicas como formas de manipulación y control social. **Desarrollar una conciencia crítica hacia el uso de la Psicología para la manipulación y el control social.**	
	5.1. Articular las etapas de un proyecto de intervención, participando con coherencia y de forma eficiente en la organización, gestión y planificación de las tareas, en función del propósito y su viabilidad, desarrollando los procedimientos e instrumentos más adecuados para llevarlo a cabo. **Planificar un proyecto.**	
	5.4. Mostrar iniciativa, creatividad, interés y una actitud colaborativa a lo largo de todo el proyecto de intervención. **Participar activamente en el desarrollo del proyecto.**	
	5.5. Afrontar las dificultades y los obstáculos, con una actitud inclusiva, valorando las aportaciones y la participación del resto de los miembros. **Mantener una actitud adecuada hacia los demás miembros del grupo en el desarrollo del proyecto.**	
SECUENCIACIÓN DIDÁCTICA		
TIPOS DE ACTIVIDADES	**ACTIVIDADES**	
Recordar, comprender	**Actividad:** El primer día, los grupos **buscan y recopilan** información sobre los temas asignados (conformidad y obediencia; toma de decisiones en grupo; polarización y pensamiento de grupo; liderazgo; roles y normas en los grupos; conflicto y cooperación en los grupos). **Recursos:** Artículos científicos, libros de texto, vídeos documentales de psicología social. **Proceso cognitivo (Recordar):** Los estudiantes **definen** y **reconocen** los conceptos clave de psicología social, identificando ejemplos de su aplicación. **Proceso cognitivo (Comprender): Interpretan** y **explican** los patrones de comportamiento grupal identificados en sus lecturas y ejemplos.	

Aplicar, comprender, recordar	**Actividad:** Cada grupo elabora un **guion para su podcast**, explicando uno de los temas relacionados con el comportamiento grupal (conformidad, liderazgo, etc.), y lo aplican a un caso real o ficticio. **Recursos:** Ejemplos de casos actuales o históricos, plantillas para guiones, herramientas digitales para escribir el guion. **Proceso cognitivo (Aplicar):** Los estudiantes **desempeñan** el rol de expertos al **usar** conceptos de psicología social para analizar comportamientos grupales. **Proceso cognitivo (Comprender): Explican** y **ejemplifican** cómo los grupos moldean el comportamiento a través de la discusión en el guion del podcast.
Analizar, aplicar, comprender	**Actividad:** En el tercer día, los grupos **analizan** las estrategias de liderazgo y resolución de conflictos en un caso de estudio, valorando si esas estrategias favorecen la manipulación o el control social, e incorporan esta reflexión crítica en su guion del podcast. **Recursos:** Casos de estudio sobre liderazgo y manipulación en grupos, plantillas de análisis de casos. **Proceso cognitivo (Analizar):** Los alumnos **diferencian** las estrategias y recursos de liderazgo que permiten la manipulación. **Proceso cognitivo (Aplicar): Usan** los conceptos de psicología social para evaluar el impacto de las estrategias de liderazgo en el control social.
Evaluar, analizar, comprender	**Actividad:** Los grupos **graban el podcast**, donde exponen sus temas, reflexionan sobre las dinámicas grupales y sugieren formas de abordar los problemas sociales. **Recursos:** Grabadoras de audio (teléfonos móviles o software de grabación como Audacity), micrófonos, ordenador para la edición del audio. **Proceso cognitivo (Evaluar):** Los estudiantes **valoran** la influencia de los grupos en el comportamiento individual y grupal, argumentando sus posturas en el podcast. **Proceso cognitivo (Analizar): Analizan** los factores de liderazgo y las dinámicas grupales, conectándolos con ejemplos reales. **Proceso cognitivo (Comprender): Explican** los patrones y roles que identifican en el análisis de las dinámicas grupales.
Crear, aplicar, evaluar	**Actividad:** En el último día, los grupos **editan y finalizan el podcast**. Luego reflexionan en grupo sobre las dificultades y la colaboración durante el proyecto, valorando las aportaciones de todos los miembros. **Recursos:** Software de edición de audio (Audacity o similar), herramientas digitales para compartir y organizar el trabajo (Google Drive, etc.). **Proceso cognitivo (Crear):** Los alumnos **recopilan** la información aprendida y **crean** el podcast como producto final que resuma sus análisis. **Proceso cognitivo (Aplicar): Aplican** los conceptos teóricos de psicología social en el análisis y discusión en el podcast. **Proceso cognitivo (Evaluar): Evalúan** su trabajo grupal, las dificultades encontradas y las soluciones colaborativas.
MEDIDAS DE ATENCIÓN EDUCATIVA ORDINARIA A NIVEL DE AULA	
Medidas generales. Medidas específicas. Adaptaciones DUA	
PRINCIPIOS DUA	PAUTAS DUA
I. Proporcionar múltiples formas de representación	**1.1 Personalización de la presentación de la información:** Los estudiantes tienen acceso a diferentes formatos de recursos (artículos, libros, vídeos) para investigar conceptos de psicología social. **1.3 Alternativas para la información visual y auditiva:** Los grupos tienen la opción de acceder a la información tanto en formato visual como auditivo (vídeos, documentales y lecturas). **2.1 Clarificación del vocabulario y símbolos:** Se aclaran conceptos clave (conformidad, liderazgo, etc.) y se proporcionan glosarios.

	3.1 Activación de conocimientos previos: Actividades iniciales para activar experiencias relacionadas con la influencia grupal en el comportamiento.
II. Proporcionar múltiples formas de acción y expresión	**4.1 Variación de métodos de respuesta y navegación:** Los estudiantes pueden elegir entre varias formas de presentar sus análisis, incluyendo un podcast creativo y dinámico. **5.1 Uso de múltiples medios de comunicación:** Los grupos utilizan herramientas digitales para crear y grabar su podcast, fomentando la expresión de ideas de manera oral y digital. **6.2 Apoyo en la planificación y el desarrollo de estrategias:** Se proporciona apoyo continuo para la planificación y organización del proyecto, ayudando a los grupos a estructurar sus ideas de manera coherente.
III. Proporcionar múltiples formas de implicación	**7.1 Optimización de la elección y autonomía:** Los estudiantes tienen la autonomía para elegir cómo organizar su podcast y qué ejemplos usar para ilustrar los conceptos. **7.2 Optimización de la relevancia y autenticidad:** Los temas trabajados (liderazgo, conformidad, polarización) son relevantes y auténticos en la vida cotidiana, lo que facilita el interés y la implicación de los alumnos. **8.3 Fomento de la colaboración y comunidad:** El trabajo en grupos fomenta la interacción, la cooperación y el desarrollo de habilidades sociales. **9.3 Desarrollo de la autoevaluación y reflexión:** A través del análisis grupal y la retroalimentación, los estudiantes reflexionan sobre su proceso de aprendizaje y participación en el proyecto.

VALORACIÓN DE LO APRENDIDO

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RÚBRICAS				
		INS.	SUF.	BIEN	NOT.	SOBRES.
Búsqueda y recopilación de información	**4.1.** Analizar problemas de naturaleza comunitaria o social, identificando y reflexionando sobre los patrones de comportamiento, los roles o el liderazgo, para comprender la influencia de los grupos en el pensamiento y la conducta de los individuos.	No se identifican patrones de comportamiento ni influencias grupales.	Se identifican algunos patrones, pero de forma superficial y sin análisis profundo.	Identificación básica de los patrones de comportamiento y liderazgo, con ejemplos relevantes.	Identificación clara y análisis profundo de los patrones de comportamiento, roles y liderazgo, con ejemplos coherentes.	Análisis exhaustivo, con reflexión crítica y excelente comprensión de los patrones de comportamiento y la influencia grupal.
Elaboración del guion del podcast	**4.3.** Discriminar los factores relacionados con el liderazgo, analizando estrategias y recursos de resolución de conflictos, para desarrollar una conciencia crítica sobre la manipulación y el control social.	No se analizan los factores de liderazgo ni las estrategias de resolución de conflictos.	Análisis superficial de los factores de liderazgo, con poca o ninguna reflexión sobre la manipulación social.	Análisis adecuado de los factores de liderazgo y resolución de conflictos, con alguna reflexión crítica sobre la manipulación.	Análisis detallado y coherente de las estrategias de liderazgo y manipulación, con reflexión crítica bien argumentada.	Análisis profundo y crítica sofisticada sobre el liderazgo y la manipulación, mostrando una gran comprensión y reflexión crítica.
Grabación del podcast	**5.1.** Articular las etapas de un proyecto	No se participa en la planificación ni	Participación limitada y con	Participación adecuada con	Participación activa y eficiente en la	Participación sobresaliente,

	de intervención, participando con coherencia y de forma eficiente en la organización, gestión y planificación de las tareas, en función del propósito y su viabilidad.	hay coherencia en el proyecto.	poca organización en las tareas del proyecto.	una planificación aceptable, pero con algunas lagunas en la organización y gestión del proyecto.	organización y planificación de las tareas, con coherencia en todas las etapas del proyecto.	con una planificación impecable y excelente gestión de las tareas y del proyecto en su conjunto.
	5.4. Mostrar iniciativa, creatividad, interés y una actitud colaborativa a lo largo de todo el proyecto de intervención.	No se muestra interés ni actitud colaborativa durante el proyecto.	Se demuestra una actitud colaborativa limitada, con escasa creatividad y participación.	Participación adecuada con interés y colaboración, y una cierta iniciativa creativa en el desarrollo del proyecto.	Iniciativa y creatividad notables, con una colaboración activa y una actitud positiva durante todo el proyecto.	Iniciativa y creatividad sobresalientes, con un gran interés demostrado y una colaboración efectiva que fortalece el trabajo grupal.
Reflexión sobre las dinámicas grupales y grabación	**5.4.** Mostrar iniciativa, creatividad, interés y una actitud colaborativa a lo largo de todo el proyecto de intervención.	No se muestra interés ni actitud colaborativa durante el proyecto.	Se demuestra una actitud colaborativa limitada, con escasa creatividad y participación.	Participación adecuada con interés y colaboración, y una cierta iniciativa creativa en el desarrollo del proyecto.	Iniciativa y creatividad notables, con una colaboración activa y una actitud positiva durante todo el proyecto.	Iniciativa y creatividad sobresalientes, con un gran interés demostrado y una colaboración efectiva que fortalece el trabajo grupal.
	5.5. Afrontar dificultades y obstáculos con una actitud inclusiva, valorando las aportaciones y la participación del resto de los miembros.	No se afrontan las dificultades ni se valoran las aportaciones de los demás.	Se enfrentan algunas dificultades, pero con una actitud poco inclusiva y sin valorar adecuadamente la participación de los demás.	Afrontamiento adecuado de los obstáculos, con valoración positiva de las contribuciones de los compañeros.	Afrontamiento eficaz de las dificultades, con una actitud inclusiva y valoración apreciable de las aportaciones del grupo.	Actitud sobresaliente ante las dificultades, con una valoración excelente de las aportaciones y una inclusión efectiva en el grupo.
Reflexión final y evaluación del trabajo en grupo	**5.5.** Afrontar dificultades y obstáculos con una actitud inclusiva, valorando las aportaciones y la participación del resto de los miembros.	No se afrontan las dificultades ni se valoran las aportaciones de los demás.	Se enfrentan algunas dificultades, pero con una actitud poco inclusiva y sin valorar adecuadamente la participación de los demás.	Afrontamiento adecuado de los obstáculos, con valoración positiva de las contribuciones de los compañeros.	Afrontamiento eficaz de las dificultades, con una actitud inclusiva y valoración apreciable de las aportaciones del grupo.	Actitud sobresaliente ante las dificultades, con una valoración excelente de las aportaciones y una inclusión efectiva en el grupo.

6. EVALUACIÓN

6.1. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN

Como se precisa en el artículo 12 de la Orden de 30 de mayo de 2023, “la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado 300rga competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva”, y constituirá “un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje” (página 10).

Los referentes de la evaluación son los criterios de evaluación, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas (cfr. Ibidem), **las cuales serán el vehículo de adquisición de las competencias claves y de aproximación al perfil de salida de la etapa.**

La evaluación será integradora porque tendrá en cuenta todos los elementos del currículo y diferenciada porque el profesor evaluará la asignatura de Filosofía en función de las competencias específicas y los criterios de evaluación propios de esta materia.

La evaluación será continua porque comprobará el progreso del alumnado, adoptando las medidas necesarias para que alumnos y alumnas superen las dificultades que encuentren y adquieran las competencias necesarias para continuar su proceso de aprendizaje. La mejora continua del proceso de aprendizaje en base a la información recabada en cada momento del curso convertirá a la evaluación en formativa (cfr. Capítulo V del Decreto 103/2023).

El alumnado será evaluado conforme a criterios de plena objetividad y será informado de los resultados de sus evaluaciones para garantizar el valor formativo de éstas.

En el comienzo del curso, el profesor o profesora de Filosofía informará a su alumnado de los criterios de evaluación de la asignatura, así como de los procedimientos de evaluación y calificación.

Se favorecerá la coevaluación y la autoevaluación. La coevaluación podrá ser integrada por el profesor en el proceso de evaluación de actividades grupales, tales como exposiciones en el aula o en vídeo o debates, y se llevará a cabo proporcionando al alumnado rúbricas, escalas de valoración o listas de control para la evaluación del trabajo de sus compañeros y compañeras. La autoevaluación se llevará a la práctica a través de las actividades que a tal efecto incluye el libro de texto de la materia.

6.2. EVALUACIÓN INICIAL

El Departamento de Filosofía ha llevado a cabo una evaluación inicial mediante la observación diaria y la realización de actividades del libro de texto y de textos e imágenes extraídos del contenido digital del libro de texto y de otras fuentes, para establecer el nivel de desarrollo de las competencias específicas de nuestro alumnado. Asimismo, los profesores y profesoras de este departamento han participado en las sesiones de coordinación docente iniciales del curso, dedicadas a analizar y compartir las conclusiones alcanzadas en la evaluación inicial.

Los resultados de esta evaluación inicial fundamentan los acuerdos tomados en esta programación acerca de la secuenciación y temporalización de contenidos, la metodología y los tipos de actividades a realizar, los instrumentos de evaluación, los materiales y recursos a emplear y, muy especialmente, las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales que se pueden consultar en el apartado 9 de esta programación.

6.3. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

En las tres evaluaciones que componen el curso, la evaluación y la calificación se extraerán de la aplicación de los instrumentos recogidos y explicados en las tablas de la página siguiente. En dichas tablas se indica, además, qué criterios de evaluación serán aplicados en cada instrumento. En la tercera evaluación se aplica una reducción en los instrumentos (no se llevará a cabo situación de aprendizaje) y en el número de actividades de clase. Ello se debe a la corta duración de dicho trimestre, al que ni siquiera se le puede aplicar tal nombre, ya que se extiende por menos de dos meses.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	INCLUYE TODAS O ALGUNAS DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Observación directa ***Observación del trabajo del alumnado por parte del profesor o la profesora. Se tendrá en cuenta la implicación y el interés mostrado por el alumno o la alumna en las actividades individuales y de grupo que se desarrollen en el aula, en virtud de su participación y según la frecuencia y calidad de ésta.***	-Todas las actividades desarrolladas en el aula.	3.3. Aplicar el conocimiento de la propia personalidad y conducta al análisis de los problemas cotidianos, transformando las dificultades en oportunidades de aprendizaje, para adoptar comportamientos responsables frente a las situaciones de la vida cotidiana, personal y profesional. **Aplicar el conocimiento psicológico al propio comportamiento.** 5.5. Afrontar las dificultades y los obstáculos, con una actitud inclusiva, valorando las aportaciones y la participación del resto de los miembros. **Participar adecuadamente en las actividades del grupo-clase.**
Cuaderno de clase ***Recogerá las actividades que se detallan en la celda contigua. Servirá para comprobar el tra-bajo diario del alumnado y su progreso en el desarrollo de las competencias específicas.***	-Cuestionarios sobre los contenidos explicados en clase. -Definición/explicación de conceptos. -Práctica de comentario de imágenes. -Cuestionarios sobre vídeos explicativos. -Cuestionarios sobre películas.	1.2. Identificar la dimensión teórica y práctica de la Psicología, sus objetivos, características, ramas y técnicas de investigación, relacionándolas, como ciencia multidisciplinar, con otras ciencias cuyo fin es la comprensión de los fenómenos humanos, como la filosofía, Biología, Antropología, Economía, etc. **Conocer qué es la Psicología.** 1.3. Reconocer y expresar las aportaciones más importantes de la Psicología, desde sus inicios hasta la actualidad, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas por las diferentes corrientes psicológicas contemporáneas. **Identificar problemas y corrientes de la Psicología.** 2.4. Identificar fortalezas y debilidades propias y del grupo en relación con los procesos básicos (percepción, atención y memoria) y superiores (aprendizaje, inteligencia y pensamiento), comprendiendo la percepción como un proceso constructivo y subjetivo, y valorando la importancia de la inteligencia emocional. **Conocer procesos psicológicos básicos y superiores y valorar la inteligencia emocional.**

		3.1. Aprender a identificar las características fundamentales de la propia conducta, así como los rasgos de la personalidad, aplicando estrategias de desarrollo personal para la adquisición de nuevas destrezas emocionales y sociales. **Desarrollar el autoconocimiento y la mejora de las destrezas emocionales y sociales.** 3.2. Conocer los procesos implicados en el desarrollo de las emociones, identificando la relación existente entre emoción, cognición y comportamiento y desarrollando estrategias exitosas de afrontamiento. **Conocer y mejorar las relaciones entre las emociones, el conocimiento y el comportamiento**. 3.3. Aplicar el conocimiento de la propia personalidad y conducta al análisis de los problemas cotidianos, transformando las dificultades en oportunidades de aprendizaje, para adoptar comportamientos responsables frente a las situaciones de la vida cotidiana, personal y profesional. **Aplicar el conocimiento psicológico al propio comportamiento.** 4.1. Analizar problemas de naturaleza comunitaria o social, identificando y reflexionando sobre los patrones de comportamiento, los roles o el liderazgo, o la necesidad de aceptación y pertenencia, para comprender la influencia de los grupos en el pensamiento y la conducta de los individuos. **Analizar cuestiones de psicología social.** 4.2. Relacionar los fenómenos o procesos sociales de masas con variables estructurales, ideológicas, políticas, religiosas o históricas, generando conexiones entre variables sociales e individuales para generar una conciencia global y dinámica de la realidad. **Relacionar fenómenos psicológicos individuales y de masas con variables sociales.** 4.3. Discriminar los factores relacionados con el liderazgo, analizando las estrategias y recursos de resolución de conflictos, para contribuir a desarrollar una conciencia crítica respecto de

		los posibles usos de la Psicología y sus técnicas como formas de manipulación y control social. **Desarrollar una conciencia crítica hacia el uso de la Psicología para la manipulación y el control social.** 5.2. Proponer procedimientos e instrumentos de diagnóstico adecuados a las situaciones o problemas planteados a través de estudios de caso, role-playing o simulaciones, que permitan evaluar las dimensiones y procesos cognitivos, personales, emocionales, afectivos o sociales. **Aplicar el conocimiento psicológico a situaciones prácticas.**
Situaciones de aprendizaje ***Consistirá en un conjunto de actividades articuladas en forma de proyecto en grupo acerca de cuestiones relacionadas con los saberes básicos.***	-Proyecto en grupo. -Investigación y realización de un producto. -Exposición en clase.	2.2. Analizar y apreciar la importancia de la organización del sistema nervioso central, distinguiendo las diferentes áreas y funciones. **Entender el sistema nervioso central.** 2.3. Comprender e identificar las bases genéticas del sistema endocrino, los procesos cognitivos básicos y superiores, así como su relación con la conducta humana, destacando de manera argumentada el origen de algunas enfermedades o trastornos. **Conocer las bases genéticas de los procesos psicológicos y de la conducta.** 4.1. Analizar problemas de naturaleza comunitaria o social, identificando y reflexionando sobre los patrones de comportamiento, los roles o el liderazgo, o la necesidad de aceptación y pertenencia, para comprender la influencia de los grupos en el pensamiento y la conducta de los individuos. **Analizar cuestiones de psicología social.** 4.3. Discriminar los factores relacionados con el liderazgo, analizando las estrategias y recursos de resolución de conflictos, para contribuir a desarrollar una conciencia crítica respecto de los posibles usos de la Psicología y sus técnicas como formas de manipulación y control social. **Desarrollar una conciencia crítica hacia el uso de la Psicología para la manipulación y el control social.**

		5.1. Articular las etapas de un proyecto de intervención, participando con coherencia y de forma eficiente en la organización, gestión y planificación de las tareas, en función del propósito y su viabilidad, desarrollando los procedimientos e instrumentos más adecuados para llevarlo a cabo. **Planificar un proyecto.** 5.4. Mostrar iniciativa, creatividad, interés y una actitud colaborativa a lo largo de todo el proyecto de intervención. **Participar activamente en el desarrollo del proyecto.** 5.5. Afrontar las dificultades y los obstáculos, con una actitud inclusiva, valorando las aportaciones y la participación del resto de los miembros. **Mantener una actitud adecuada hacia los demás miembros del grupo en el desarrollo del proyecto.**
Actividades de consolidación y de síntesis ***Actividades de diverso tipo, en formato tradicional y digital, encaminadas a sintetizar y consolidar el306rganimiento adquirido en la asignatura.***	-Resúmenes. -Esquemas. -Mapas de ideas. -Test con material. -Presentación digital con diapositivas.	1.1. Buscar y seleccionar información relativa a las aportaciones de las diferentes corrientes de la Psicología, de manera sistematizada, realizando previamente su planificación, incluyendo una variedad de fuentes y soportes documentales, audiovisuales, revistas científicas, recursos online, etc. y cuidando su seguridad en la red, para posteriormente organizar, analizar y realizar conclusiones, estableciendo relaciones y comunicando, con claridad y de manera atractiva, los resultados. 2.1. Explicar la evolución del cerebro humano desde un enfoque antropológico, identificando sus características en relación con el de otras especies. 2.2. Analizar y apreciar la importancia de la organización del sistema nervioso central, distinguiendo las diferentes áreas y funciones. 2.3. Comprender e identificar las bases genéticas del sistema endocrino, los procesos cognitivos básicos y superiores, así como su relación con la conducta humana, destacando de manera argumentada el origen de algunas enfermedades o trastornos. 3.1. Aprender a identificar las características fundamentales de la propia conducta, así como los rasgos de la personalidad,

		aplicando estrategias de desarrollo personal para la adquisición de nuevas destrezas emocionales y sociales. 3.2. Conocer los procesos implicados en el desarrollo de las emociones, identificando la relación existente entre emoción, cognición y comportamiento y desarrollando estrategias exitosas de afrontamiento. 3.3. Aplicar el conocimiento de la propia personalidad y conducta al análisis de los problemas cotidianos, transformando las dificultades en oportunidades de aprendizaje, para adoptar comportamientos responsables frente a las situaciones de la vida cotidiana, personal y profesional. 4.1. Analizar problemas de naturaleza comunitaria o social, identificando y reflexionando sobre los patrones de comportamiento, los roles o el liderazgo, o la necesidad de aceptación y pertenencia, para comprender la influencia de los grupos en el pensamiento y la conducta de los individuos. 4.2. Relacionar los fenómenos o procesos sociales de masas con variables estructurales, ideológicas, políticas, religiosas o históricas, generando conexiones entre variables sociales e individuales para generar una conciencia global y dinámica de la realidad.
Prueba escrita.	Prueba escrita sobre la lectura de la evaluación: -Preguntas sobre la lectura. -Breve disertación sobre el contenido de la lectura.	3.2. Conocer los procesos implicados en el desarrollo de las emociones, identificando la relación existente entre emoción, cognición y comportamiento y desarrollando estrategias exitosas de afrontamiento. **Conocer y mejorar las relaciones entre las emociones, el conocimiento y el comportamiento**. 1.2. Identificar la dimensión teórica y práctica de la Psicología, sus objetivos, características, ramas y técnicas de investigación, relacionándolas, como ciencia multidisciplinar, con otras ciencias cuyo fin es la comprensión de los fenómenos humanos, como la filosofía, Biología, Antropología, Economía, etc.

		Conocer qué es la Psicología. 1.3. Reconocer y expresar las aportaciones más importantes de la Psicología, desde sus inicios hasta la actualidad, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas por las diferentes corrientes psicológicas contemporáneas. **Identificar problemas y corrientes de la Psicología.**
	Test de opción múltiple sobre los contenidos de la asignatura.	1.2. Identificar la dimensión teórica y práctica de la Psicología, sus objetivos, características, ramas y técnicas de investigación, relacionándolas, como ciencia multidisciplinar, con otras ciencias cuyo fin es la comprensión de los fenómenos humanos, como la Filosofía, Biología, Antropología, Economía, etc. 1.3. Reconocer y expresar las aportaciones más importantes de la Psicología, desde sus inicios hasta la actualidad, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas por las diferentes corrientes psicológicas contemporáneas. 2.1. Explicar la evolución del cerebro humano desde un enfoque antropológico, identificando sus características en relación con el de otras especies. 2.2. Analizar y apreciar la importancia de la organización del sistema nervioso central, distinguiendo las diferentes áreas y funciones. 2.3. Comprender e identificar las bases genéticas del sistema endocrino, los procesos cognitivos básicos y superiores, así como su relación con la conducta humana, destacando de manera argumentada el origen de algunas enfermedades o trastornos. 2.4. Identificar fortalezas y debilidades propias y del grupo en relación con los procesos básicos (percepción, atención y memoria) y superiores (aprendizaje, inteligencia y pensamiento), comprendiendo la percepción como un proceso constructivo

		y subjetivo, y valorando la importancia de la inteligencia emocional. 3.1. Aprender a identificar las características fundamentales de la propia conducta, así como los rasgos de la personalidad, aplicando estrategias de desarrollo personal para la adquisición de nuevas destrezas emocionales y sociales. 3.2. Conocer los procesos implicados en el desarrollo de las emociones, identificando la relación existente entre emoción, cognición y comportamiento y desarrollando estrategias exitosas de afrontamiento. 4.2. Relacionar los fenómenos o procesos sociales de masas con variables estructurales, ideológicas, políticas, religiosas o históricas, generando conexiones entre variables sociales e individuales para generar una conciencia global y dinámica de la realidad.

6.4. PROCEDIMIENTO DE CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN

A través de los diversos instrumentos enumerados en el apartado anterior, el profesor o la profesora de Psicología recogerá evidencias del desempeño y la evolución del alumnado en las diferentes competencias específicas de la asignatura, toda vez que cada instrumento está vinculado a uno o a varios criterios de evaluación y, por ende, a unas competencias específicas concretas. Esta misma idea fundamenta el procedimiento de calificación del alumnado.

La calificación en cada competencia específica será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en los distintos criterios de evaluación de dicha competencia, expresadas ambas matemáticamente de 0 a 10. **La calificación del alumno o de la alumna en cada evaluación, incluida la ordinaria, será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en todas las competencias específicas, considerándose como evaluación positiva la calificación de 5 o superior**. De este modo:

La **calificación de las evaluaciones 1ª y 2ª** de la asignatura se determinará de la siguiente manera:

-A cada **criterio** de evaluación se le asignará la calificación **promedio**, expresada matemáticamente de 0 a 10, que le corresponda en función de las ocasiones en que haya sido evaluado durante ese trimestre y los anteriores.

-La calificación de cada **competencia** específica será el **promedio** de las calificaciones de todos los criterios de evaluación vinculados a la misma y evaluados durante ese trimestre y los anteriores, expresado matemáticamente de 0 a 10.

-La calificación de la materia en la evaluación, expresada matemáticamente de 0 a 10 sin decimales, será el **promedio** de las calificaciones de las competencias específicas que hayan sido objeto de evaluación durante ese trimestre y los anteriores.

La **calificación de la materia en la Evaluación Ordinaria** se determinará de la siguiente manera:

-A cada **criterio** de evaluación se le asignará la calificación **promedio** que le corresponda en función de las ocasiones en que haya sido evaluado durante todo el curso. En ambos casos, la calificación se expresará matemáticamente de 0 a 10.

-La calificación de cada **competencia** específica será el **promedio** de las calificaciones de todos los criterios de evaluación vinculados a la misma evaluados durante todo el curso.

-La calificación de la **asignatura** en la evaluación ordinaria, expresada matemáticamente de 0 a 10 sin decimales, será el promedio de las calificaciones de todas las competencias específicas, las cuales habrán sido calculadas conforme al apartado inmediatamente anterior.

Si la calificación de la materia en la Evaluación Ordinaria calculada conforme a lo anterior es igual o superior a 5, el alumno habrá superado la materia. En cualquier otro caso, la evaluación será negativa. En caso de evaluación negativa en la ordinaria, el alumno o la alumna tendrá que presentarse a las pruebas de recuperación de la convocatoria extraordinaria, que se realizará en el mes de junio.

No será necesario que el alumno o la alumna tenga una calificación mínima de 5 en todas las competencias para que la calificación de la evaluación sea positiva (5 o superior), pero sí se procurará que el alumnado que no haya superado una o varias competencias específicas mejore su desempeño en las mismas, mediante las actividades de refuerzo.

Como paso previo a la realización de cualquier actividad, **el profesor informará al alumno de los criterios de evaluación vinculados a la misma**, así como del instrumento a través del cual se obtendrá la calificación en dicho criterio (rúbrica u otros) y de cómo se medirá numéricamente el desempeño del alumno en cada criterio y competencia.

Por el carácter continuo y formativo de la evaluación, la medición del grado de superación de un criterio se hará a lo largo de todo el curso, de modo que **la superación de un criterio en la primera evaluación no presupone su superación en la evaluación ordinaria**.

La **legibilidad de las actividades escritas** es un requisito para su corrección. Una actividad escrita realizada en una letra ilegible por el profesor no será evaluada y será calificada con la nota mínima.

6.5. MEDIDAS DE REFUERZO DE LOS APRENDIZAJES Y DE RECUPERACIÓN

El profesor de Psicología propondrá a los alumnos y alumnas que no hayan obtenido una calificación positiva en las evaluaciones 1ª y 2ª actividades específicas y personalizadas para mejorar su desempeño en los criterios de evaluación no superados y, por ende, en las competencias específicas de la asignatura.

Para los alumnos que no consigan una calificación positiva en la evaluación ordinaria, el Departamento de Filosofía elaborará un **"Informe de materia no superada"** que recogerá las competencias específicas y criterios de evaluación en los que el alumno o la alumna no ha alcanzado una calificación de 5, y una propuesta de actividades de recuperación. Se seleccionará para cada alumno y alumna los instrumentos más adecuados para recuperar los criterios de evaluación y competencias específicas no superados, según la vinculación entre instrumentos y criterios de evaluación que se establece en el apartado 7.3.

6.6. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

El Departamento de Filosofía evaluará el proceso de enseñanza-aprendizaje y la programación que trata de dirigir este proceso realizando un balance de los resultados obtenidos con ella al menos una vez en el periodo intermedio de cada trimestre y siempre después de cada evaluación trimestral. Las conclusiones serán establecidas siempre que sea posible, y en pro de la máxima objetividad, sobre la base de datos estadísticos recabados en la plataforma Séneca o en la intranet del centro y de la observación diaria del profesorado consignada en sus cuadernos de clase, diarios… Se analizarán cuantitativamente los resultados del departamento teniendo en cuenta los resultados obtenidos por el alumnado en asignaturas de otros departamentos, buscando en el contraste un modo de mejora de la programación propia. Este intercambio de pareceres se realizará de modo constante y, especialmente, en las sesiones de evaluación.

Los **indicadores** que tendrá en cuenta el Departamento para evaluar la presente programación y el proceso de enseñanza serán los siguientes:

-Elementos de la programación aplicados por cada profesor en cada grupo, esto es: criterios de evaluación aplicados, sabes básicos impartidos, competencias específicas efectivamente evaluadas e instrumentos empleados.

-Porcentajes de aprobados y suspensos.

-Análisis detallado de las calificaciones numéricas (por calificación).

-Análisis de los resultados del Departamento de Filosofía en comparación con los resultados de otros departamentos didácticos, comparando los porcentajes de aprobados y suspensos de cada grupo con los porcentajes de asignaturas del mismo peso horario y curricular en ese mismo grupo.

-Evolución de los alumnos y alumnas en el transcurso del año académico, en lo concerniente a las competencias específicas, observando la curva de evolución del porcentaje de aprobados y suspensos de cada grupo a lo largo del curso, desde la primera evaluación a la evaluación ordinaria.

El profesorado tendrá la oportunidad de valorar su práctica docente a través de la siguiente rúbrica, que realizará al final de cada evaluación y del curso:

Rúbrica para la autoevaluación del profesorado			
	NO	**A VECES**	**SÍ**
Realizo una evaluación inicial y ajusto la programación a las características de mi alumnado.			
Planteo alguna actividad para detectar los conocimientos previos.			
Reviso y corrijo de forma habitual las actividades.			
Proporciono información a mi alumnado sobre su desempeño en las actividades realizadas y les doy pautas para mejorarlas.			
Optimizo el tiempo disponible para el desarrollo de cada unidad.			
Promuevo el trabajo cooperativo.			
Planteo actividades que permitan la adquisición de competencias específicas de la asignatura.			
Utilizo los instrumentos de evaluación recogidos en la programación.			
Tengo en cuenta la diversidad existente en el aula y llevo a cabo las medidas de atención a la diversidad pertinentes.			
Informo al alumnado y a sus familias de los resultados obtenidos, así como de cualquier otra incidencia.			

7. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

7.1. PRINCIPIOS GENERALES. LA DIVERSIDAD EN EL AULA

La actuación mínima de atención a la diversidad y a las diferencias individuales en el aula prevista en esta programación didáctica reside en una metodología que pretende posibilitar en el alumnado la capacidad de aprender por sí mismo y promover el trabajo en equipo, fomentando especialmente una metodología centrada en la actividad y la participación del alumnado, que favorezca el pensamiento racional y crítico, el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula, que conlleve la lectura y la investigación, así como las diferentes posibilidades de expresión.

A través de las actividades contempladas en esta programación (apartado 7.2.), el alumnado pondrá en práctica un amplio repertorio de procesos cognitivos, evitando que las situaciones de aprendizaje se centren, tan solo, en el desarrollo de algunos de ellos, permitiendo un ajuste de estas propuestas a los diferentes estilos de aprendizaje. Asimismo, se incluyen actividades y tareas que requerirán la cooperación y el trabajo en equipo para su realización. La ayuda entre iguales permitirá que el alumnado aprenda de los demás estrategias, destrezas y habilidades que contribuirán al desarrollo de sus capacidades y a la adquisición de las competencias clave (y específicas). Igualmente, la programación contempla actividades complementarias que facilitan tanto el refuerzo como la ampliación para alumnado. Por último, cualquier unidad didáctica y sus diferentes actividades serán flexibles y se podrán plantear de forma o en número diferente a cada alumno o alumna.

7.2. PROGRAMAS DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE

7.2.1. ALUMNADO NO PROMOCIONADO DE 2º DE BACHILLERATO

No hay alumnos no promocionados en el único grupo de Psicología.

7.2.2. ALUMNADO CON DIFICULTADES EN EL APRENDIZAJE

Hay un alumno con dificultades de aprendizaje por dislexia para el que se diseñará un programa de refuerzo bajo las mismas directrices que se detallan en el apartado 7.2.2. de la programación de Historia de la filosofía.

7.2.3. PROGRAMAS INDIVIDUALIZADOS PARA ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO

No hay alumnos encuadrados en este epígrafe.

7.2.4. ALUMNADO CON NECESIDAD DE ADAPTACIÓN DE ACCESO AL CURRÍCULO

No hay alumnos encuadrados en este epígrafe.

8. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

El material de referencia de la asignatura Psicología para este curso 2023-2024 será el libro de texto *Psicología* 2 de Bachillerato, de la editorial Laberinto. El alumnado no tendrá que comprar este material obligatoriamente, ya que trabajará con apuntes de clase y fotocopias de materiales elaborados por el Departamento de Filosofía. Sí serán de uso obligatorio los libros objeto de lectura y susceptibles de prueba escrita. Estos libros se encuentran detallados en el apartado 10 de la presente programación.

El profesorado de la materia hará uso de dispositivos audiovisuales y electrónicos en el desarrollo de sus clases. La pizarra digital o el ordenador del aula y el proyector serán de uso diario en el desarrollo de las sesiones, cuando el docente lo estime necesario, con el fin de proyectar vídeos explicativos, documentales,

películas, etc. Los alumnos también harán uso de estos recursos en las actividades de presentación oral en clase y en la proyección de vídeos elaborados por sí mismos.

Para la preparación de actividades grupales en el aula, los alumnos podrán disponer de un número limitado de ordenadores portátiles (disponibles para tal uso en el Centro). La preparación de debates, los proyectos en grupo, la elaboración de las situaciones de aprendizaje, etc. serán las ocasiones en que se llevarán estos recursos al aula.

Tanto en la preparación de sus clases como en el desarrollo de las mismas, el profesorado utilizará también sus propios dispositivos electrónicos, especialmente tabletas digitales y ordenadores personales, con los que se realizarán tareas como el control de asistencia, el registro de la observación en el aula, el registro de calificaciones de actividades, etc.

El empleo de estos recursos electrónicos y digitales no será óbice para que se sigan usando los recursos tradicionales en el desarrollo de las explicaciones del profesor y en las actividades de aula: pizarra de tiza o de rotulador.

9. TRATAMIENTO DE LA LECTURA EN LA MATERIA Y FOMENTO DEL HÁBITO LECTOR

Las siguientes lecturas serán obligatorias en el curso:

1ª Evaluación	Capítulos seleccionados de Generación dopamina de A. Lembke
2ª Evaluación	Primera parte de *El hombre en busca de sentido*, de Victor Frankl.
3ª Evaluación	Capítulo "La dama desencarnada", de la obra *El hombre que confundió a su mujer con un sombrero*, de Oliver Sacks.

La actividad de lectura se completará con la realización de una prueba escrita que se realizará en el aula y que contendrá preguntas sobre el contenido de la lectura y su relación con los saberes básicos de la asignatura.

Esta selección de obras es flexible. Si las características del grupo o de algún alumno lo aconsejan, el docente podrá programar una lectura diferente, aunque siempre de contenido análogo al de las obras establecidas de partida en esta programación.

Además de estas obras, el docente puede recurrir a otras para la realización de actividades de profundización. Las obras seleccionadas para las actividades de profundización no deberán pertenecer necesariamente al género ensayístico, pudiendo ser obras literarias en un sentido amplio (novelísticas, teatrales, poéticas). No obstante, las obras elegidas deberán poder ser conectadas con los saberes básicos de la materia y adecuadas para el desarrollo de las competencias específicas de Psicología.

10. DISTRIBUCIÓN ESPACIAL Y TEMPORAL

El alumnado se dispondrá en filas de dos, con puestos estables. Las actividades de aprendizaje colaborativo, como proyectos, situaciones de aprendizaje, etc. se realizarán disponiendo las mesas en pequeño grupo.

PROYECTOS TRANSVERSALES DE EDUCACIÓN EN VALORES, 2º DE BACHILLERATO

1. CONTRIBUCIÓN DE PTEV A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

- Competencia en Comunicación Lingüística (CCL): se desarrolla mediante la expresión oral en los debates guiados, la lectura comprensiva de textos histórico-filosóficos y la redacción argumentada y estructurada de disertaciones escritas.
- Competencia Matemática y en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM): se trabaja a través de la estructuración lógica del pensamiento, exigiendo rigor deductivo, coherencia argumentativa y ausencia de falacias en la resolución de dilemas éticos.
- Competencia Digital (CD): se ejercita mediante el uso de plataformas interactivas en el aula (como Kahoot o Mentimeter) y el análisis crítico de la información y los valores transmitidos a través de los medios audiovisuales y documentales.
- Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender (CPSAA): se fomenta a través del trabajo en pequeños grupos para resolver dilemas, promoviendo la empatía, la escucha activa, el respeto a las opiniones divergentes y la madurez intelectual.
- Competencia Ciudadana (CC): es el eje central de la materia. Se adquiere al analizar críticamente los problemas sociales contemporáneos, los derechos humanos, la justicia social y la evolución de los valores democráticos frente a los totalitarismos.
- Competencia Emprendedora (CE): se estimula mediante la toma de decisiones en grupo ante los dilemas planteados, obligando al alumnado a mostrar iniciativa, proponer soluciones originales y justificar éticamente sus elecciones.
- Competencia en Conciencia y Expresión Culturales (CCEC): se consolida mediante el acercamiento a obras fundamentales de la historia de las ideas (desde Kant a Hannah Arendt) y el análisis ético de producciones cinematográficas, comprendiéndolas como reflejos de la cultura y la moral de su tiempo.
- Competencia Plurilingüe (CP): se aborda indirectamente al comprender que los conceptos éticos y cívicos universales (como los plasmados en la Declaración de los Derechos Humanos) trascienden las fronteras idiomáticas y culturales.

2. METODOLOGÍA

- **Trabajo en grupos pequeños:** resolución de dilemas éticos y debates sobre documentales y películas.
- **Debates guiados:** discusión sobre dilemas éticos contemporáneos y clásicos.
- **Análisis de medios audiovisuales:** películas y documentales como base para la reflexión.
- **Estudio de dilemas éticos:** resolución en grupo de dilemas, fomentando el pensamiento crítico.
- **Lectura guiada y análisis interdisciplinar de textos:** acercamiento a fuentes históricas y filosóficas clave para extraer tesis, argumentaciones y su relación con el progreso de los valores éticos, cívicos y los derechos humanos.
- **Práctica de la disertación filosófico-cívica:** consolidación de la estructuración lógica del pensamiento (introducción, desarrollo argumentativo y conclusión) aplicando los contenidos teóricos a problemas actuales y universales.

3. TIPOS DE ACTIVIDADES

- **Debates en clase:** los estudiantes debatirán sobre temas éticos contemporáneos y dilemas planteados, presentando sus argumentos y confrontando diversas opiniones.
- **Cuestionarios sobre audiovisuales:** se realizarán cuestionarios para analizar los documentales y películas vistos en clase, evaluando el análisis crítico.
- **Resolución de dilemas éticos en grupo:** cada grupo trabajará en la resolución de dilemas clásicos y contemporáneos, con la posterior exposición de sus soluciones.
- **Análisis de documentales y películas:** los materiales audiovisuales se discutirán en clase para extraer enseñanzas éticas y reflexionar sobre su impacto social.
- **Exposiciones orales de las soluciones propuestas:** los grupos presentarán sus respuestas a los dilemas éticos, argumentando y justificando sus decisiones.
- **Comentario de textos histórico-filosóficos:** análisis de fragmentos de la historia de las ideas, identificando el contexto, la tesis principal, la estructura argumentativa y aportando una valoración crítica desde los valores democráticos actuales.
- **Disertación escrita:** redacción de ensayos extensos sobre los problemas morales y políticos, exigiendo rigor lógico y conceptual, y mostrando madurez cívica y ética.

4. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- **Observación directa:** evaluación continua de la participación oral durante los debates en clase y la resolución de dilemas. Se valorará la claridad y la coherencia en las intervenciones, así como la capacidad de respetar las opiniones ajenas.
- **Cuestionarios:** evaluación de la comprensión de los documentales y películas trabajados en clase.
- **Resolución de dilemas éticos:** evaluación del trabajo en grupo, valorando la originalidad y el razonamiento ético.
- **Exposición oral:** evaluación de la presentación final de la resolución de dilemas.
- **Comentario de texto:** ee evaluará mediante rúbrica la capacidad de análisis interdisciplinar (relacionando historia, ética y filosofía), la identificación de tesis y el juicio crítico.
- **Disertación escrita:** se valorará la estructura lógica del discurso, la argumentación coherente, la ausencia de falacias y la madurez personal para posicionarse ante dilemas contemporáneos e históricos.

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Reflexión crítica sobre los problemas éticos trabajados.
- Participación activa y respetuosa en debates.
- Coherencia en la resolución de dilemas éticos.
- Trabajo en equipo efectivo.
- Claridad en el análisis de materiales audiovisuales.
- Calidad de la exposición oral.
- Estructuración rigurosa de los argumentos en textos escritos (disertaciones), fundamentando opiniones y demostrando madurez intelectual y ética.
- Análisis e interpretación rigurosa de fuentes textuales (históricas y filosóficas), valorando su aportación a la construcción de los valores cívicos y éticos contemporáneos.

6. MATERIALES Y RECURSOS

RECOPILACIÓN DE RECURSOS DIDÁCTICOS

Categoría	Materiales y Títulos
Documentales	*Armas en EE.UU.*, *El sexo sentido*, *Bowling for Columbine*, *Inside Job*, *The True Cost*, *13th*.
Películas	*Sólo msía, El dilema de las redes, La lista de Schindler*, *La vida de David Gale*, *El club de los poetas muertos*, *Gattaca*, *Hijos de los hombres*, *El show de Truman*.
Dilemas Éticos	El dilema de Heinz, La mujer y el puente, La balsa, El dilema del tranvía, El experimento de Milgram, El dilema del prisionero.
Libros y Ensayos	*Ética para Amador* (Fernando Savater), *Los dilemas morales del siglo XXI* (Javier Sádaba).
Plataformas Interactivas	Kahoot, Mentimeter.

TEXTOS HISTÓRICOS PARA COMENTARIO

- **TEXTO 1:** fragmento de *Mein Kampf* (Adolf Hitler).
- **TEXTO 2:** fragmento de *Cuadernos de Quejas* (Revolución francesa).
- **TEXTO 3:** fragmento de *Segundo Tratado sobre el gobierno civil* (John Locke).
- **TEXTO 4:** fragmento de *Brevísima relación de la destrucción de Indias* (Bartolomé De las Casas).
- **TEXTO 5:** fragmento de la *Declaración de Independencia de los Estados Unidos*.
- **TEXTO 6:** fragmento de *Instrucción sobre la Educación Pública* (Jovellanos).
- **TEXTO 7:** decreto de 19 de septiembre de 1923 (Miguel Primo de Rivera).
- **TEXTO 8:** fragmento de la *Constitución de 1931* (sufragio universal).
- **TEXTO 9:** discurso de Miguel de Unamuno en el Paraninfo de la Universidad de Salamanca (12 de octubre de 1936).
- **TEXTO 10:** fragmento de la *Constitución de 1978*.
- **TEXTO 11:** fragmentos de la *Declaración Universal de Derechos Humanos*.

TEXTOS FILOSÓFICOS COMPLEMENTARIOS SUGERIDOS

- Fragmento de *¿Qué es la Ilustración?* (Immanuel Kant) — *Para complementar a Jovellanos y la Revolución Francesa.*
- Fragmento de *Sobre la libertad* (John Stuart Mill) — *Para reflexionar sobre los límites del poder y la Independencia.*
- Fragmento de *Los orígenes del totalitarismo* (Hannah Arendt) — *Para confrontar con los textos de Hitler y Primo de Rivera.*
- Fragmento de *El segundo sexo* (Simone de Beauvoir) — *Para el análisis de la desigualdad junto a la Constitución del 31 (sufragio universal).*
- Fragmento de *Teoría de la justicia* (John Rawls) — *Para analizar principios constitucionales (Constitución de 1978, DDHH).*

7. TEMPORALIZACIÓN

Primer Trimestre (13 semanas)

Bloque Temporal	Contenidos y Actividades Principales	Actividades con textos y disertaciones
Semanas 1-2	Introducción a la asignatura; presentación de objetivos y metodología. Reflexión sobre los valores éticos y su relevancia.	Explicación de la disertación y del comentario de textos interdisciplinares.
Semanas 3-4	Debate sobre dilemas éticos contemporáneos.	Comentario de texto: Textos 3 y 5 (Locke y Dec. Independencia EE.UU. + J.S. Mill).
Semanas 5-6	Proyección de documental (*Armas en EE.UU.*) y análisis crítico.	—
Semanas 7-8	Estudio de película (*La vida de David Gale*) y actividades de reflexión.	Disertación: Legitimidad del Estado y derechos individuales.

Semanas 9-10	Resolución grupal de dilemas éticos y presentaciones orales.	Comentario de texto: Justicia y colonialismo (Texto 4: De las Casas y Texto 2: Cuadernos de quejas).
Semanas 11-12	Introducción a un nuevo dilema ético (*El dilema del prisionero*).	—
Semana 13	Evaluación del primer trimestre y reflexión sobre aprendizajes.	Disertación final del trimestre.

Segundo Trimestre (9 semanas)

Bloque Temporal	**Contenidos y Actividades Principales**	**Actividades con textos y disertación**
Semanas 14-15	Análisis de los derechos humanos en la actualidad. Debate sobre justicia social.	Comentario de texto: Progreso y educación (Texto 6: Jovellanos y Kant).
Semanas 16-17	Proyección de documental (*13th*) y discusión sobre racismo sistémico.	Comentario de texto: Derechos y discriminación (Texto 8: Const. 1931 y S. de Beauvoir).
Semana 18	Estudio de un dilema ético.	—
Semanas 19-20	Análisis de película (*Cadena de favores*).	Comentario de texto: Totalitarismos (Texto 1: Hitler y H. Arendt; o Texto 7: Primo de Rivera).

Semanas 21-22	Exposiciones orales sobre dilemas.	Disertación: Peligro de los regímenes totalitarios frente a los valores democráticos.

Tercer Trimestre (8 semanas)

Bloque Temporal	Contenidos y Actividades Principales	Actividades con textos y disertación
Semanas 23-24	Introducción a la ética empresarial y responsabilidad social. Debate sobre consumo ético.	—
Semanas 25	Proyección de documental (*Inside Job*).	Comentario de texto: Papel del intelectual en la sociedad (Texto 9: Unamuno, 1936).
Semanas 26	Resolución de dilemas éticos empresariales.	—
Semanas 27-28	Análisis de película (*El niño con el pijama de rayas*).	Comentario de texto: Consolidación democrática (Texto 10: Const. 1978, Texto 11: DDHH y J. Rawls).
Semanas 29-30	Evaluación final del trimestre.	Disertación final de curso: Ensayo integrador sobre la evolución de los derechos fundamentales y los retos éticos del s. XXI.

8. PROGRAMA DE REFUERZO PARA ALUMNOS REPETIDORES Y CON DIFICULTADES EN EL APRENDIZAJE

1. Actividades y tareas:

- Resolución de dilemas éticos **en grupo** (tanto clásicos como contemporáneos, tales como el dilema de Heinz, la balsa o el prisionero) y exposición oral de las soluciones propuestas.
- Práctica de la disertación filosófico **introducida progresivamente**, consistente en la redacción de ensayos extensos sobre problemas morales y políticos, exigiendo rigor lógico y conceptual.
- Comentario interdisciplinar de textos histórico-filosóficos, identificando el contexto, la tesis principal y la estructura argumentativa, para aportar una valoración crítica desde los valores democráticos actuales. **Se segmentará la actividad** para facilitar su comprensión y ejecución.
- Participación en debates guiados en clase sobre temas éticos, confrontando diversas opiniones argumentadas.

2. Acceso a la información:

- Visionado y análisis crítico de materiales audiovisuales (películas y documentales) para extraer enseñanzas éticas y reflexionar sobre el impacto social de los valores transmitidos.
- **Lectura guiada** de los textos históricos (como la Declaración de Independencia de EE.UU. o la Constitución de 1978) y filosóficos (textos de Kant, Hannah Arendt, Simone de Beauvoir o John Rawls).

3. Recursos didácticos:

- Empleo de plataformas interactivas en el aula para fomentar la participación digital, como Kahoot y Mentimeter.
- Empleo de recursos audiovisuales, incluyendo documentales (ej. *Bowling for Columbine*, *Inside Job*) y películas (ej. *La lista de Schindler*, *El show de Truman*, *Gattaca*).
- Material de apoyo basado en libros y ensayos, como *Ética para Amador* de Fernando Savater o *Los dilemas morales del siglo XXI* de Javier Sádaba.

4. Agrupamientos, espacios y tiempos:

- Se fomentará el trabajo en grupos pequeños para la resolución de los dilemas éticos, con el fin de promover la empatía, la escucha activa y el respeto a las opiniones divergentes.

5. Evaluación:

- Observación directa y continua para evaluar la participación oral, la claridad, la coherencia y el respeto en los debates y resoluciones de dilemas.
- Realización de cuestionarios para comprobar la comprensión crítica de los documentales y películas proyectados.
- Uso de rúbricas detalladas para la calificación del comentario de texto (valorando la capacidad de análisis interdisciplinar y el juicio crítico) y de la disertación escrita (evaluando la argumentación coherente, la estructura lógica del discurso, la madurez personal y la ausencia de falacias).

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES – PARTICIPACIÓN EN PLANES Y PROGRAMAS

1. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

El departamento de Filosofía programará actividades para las siguientes ocasiones a lo largo del curso y para todos los niveles:

- 16 de noviembre: Día Internacional del Flamenco.
- 25 de noviembre: Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la mujer.
- 3 de diciembre: Día Internacional de la Discapacidad.
- 6 de diciembre: Día de la Constitución Española.
- 16 de diciembre: Día de la Lectura en Andalucía.
- 30 de enero: Día Escolar de la No Violencia y de la Paz.
- 11 de febrero: Día Internacional de la Mujer y la Niña en Ciencia.
- 28 de febrero: Día de Andalucía.
- 8 de marzo: Día Internacional de la Mujer.
- 23 de abril: Día del Libro.
- 5 de junio: Día Mundial del Medio Ambiente.

Estas actividades serán diseñadas por el departamento semanas antes de cada celebración y recogidas en acta. Asimismo, el Departamento de Filosofía se sumará a las actividades programadas por el centro para los mencionados días.

2. PARTICIPACIÓN EN PLANES Y PROGRAMAS

El Departamento de Filosofía participa en el Programa de Enseñanza Bilingüe del centro, impartiendo la asignatura bilingüe de Filosofía en 1º de Bachillerato y en las actividades del Programa Bilingüe coordinado por Dña. María Martín.

Asismismo, el Departamento de Filosofía se sumará en lo posible a las actividades programadas y propuestas en el Plan de Igualdad y en Programa Escuela Espacio de Paz.

Por último, D. Rafael Pitarch se ha sumado al Programa aulaDjaque a fin de implementar actividades propias de este programa en las asignaturas Atención Educativa y Educación en valores cívicos y éticos.